



Universidad
de Concepción

Somos UdeC

Comunidad que crece

Memoria anual 2023

Índice

1

Bienvenida

1.1	Himno Universidad de Concepción	05
1.2	Saludo del Presidente del Directorio y Rector	06
1.3	Acerca de esta Memoria	10

2

Perfil UdeC

2.1	Identificación de la Corporación	13
2.2	Estructura societaria	22
2.3	Historia	24

3

Estrategia sostenible en el tiempo

3.1	Gobierno corporativo	29
3.2	Gestión de cumplimiento	52
3.3	Gestión de riesgos	58
3.4	Materialidad y grupos de interés	64

4

Educación con propósito

4.1	Universidad de Concepción	73
4.2	Instituto Profesional Virginio Gómez	80
4.3	Centro de Formación Técnica Lota Arauco	85

5

Foco en la investigación

5.1	Investigación e innovación en la UdeC	91
5.2	Investigación en cifras	95
5.3	Patentes y licencias	98

6

Lotería de Concepción

6.1	Presentación	101
6.2	Aporte y beneficios	106
6.3	Gestión responsable	107
6.4	Resultados financieros	109

7

Cercanía con la comunidad

7.1	Estudiantes	111
7.2	Académicos y trabajadores	116
7.3	Inclusión y diversidad	128
7.4	Gestión de proveedores	132
7.5	Comunidad	134

8

Campus abierto y sustentable

8.1	Infraestructura	139
8.2	Seguridad en el campus	152
8.3	Gestión ambiental	153

9

Información financiera

9.1	Gestión financiera	157
9.2	Análisis razonado de los Estados Financieros	160
9.3	Hechos esenciales y relevantes	171
9.4	Información de subsidiarias y asociadas	172
9.5	Estados financieros consolidados	192
9.6	Declaración de responsabilidad	322
9.7	Socios de la Corporación	323

10

Anexos

10.1	Índice NCG 461	337
10.2	Índice SASB	347
10.3	Otros indicadores	352

Bienvenida

1.1	Himno Universidad de Concepción	05
1.2	Saludo del Presidente del Directorio y Rector	06
1.3	Acerca de esta Memoria	10



1.1 Himno Universidad de Concepción



Por el desarrollo libre del espíritu
universitarios arriba, arriba, de pie
la idea es antorcha que enciende las almas
y es flecha que toca los astros, la fe.

Siempre en las alturas puesto el pensamiento
arca de heroísmo hecho el corazón.
¡cantemos! ¡cantemos!
y llenen la boca del viento
las líricas voces de nuestra canción.

Por el desarrollo libre del espíritu
universitarios arriba, arriba, de pie.



Letra: Víctor Domingo Silva
Música: Wilfried Junge

1.2 Saludo del Presidente del Directorio y Rector

La Acreditación Institucional de 7 años es un reconocimiento que demuestra el nivel de excelencia de nuestra Universidad, que permea todas sus actividades en el ámbito de la formación, de la generación de conocimiento y de la vinculación con el medio, pero también en los mecanismos de soporte y de aseguramiento interno de la calidad que se complementan con una gestión moderna y ágil.

Estimados miembros del Directorio,
Estimada comunidad universitaria,

Nuestra vida como Corporación Universidad de Concepción está ligada íntimamente con el devenir de las instituciones y organismos que de ella dependen y, a través de estos, con las personas que la conforman. Por lo tanto, los logros de unos benefician a todo el conjunto corporativo. Por ello, en estas palabras iniciales de saludo, quisiera partir destacando algunos de los hitos relevantes de 2023 en las distintas unidades que componen nuestra Corporación.

Sin duda, el logro de una acreditación por 7 años para la Universidad de Concepción en todas sus áreas representa la coronación de un proceso de mejoramiento continuo. No se trata, por tanto, de una mirada sincrónica del estado de esta Casa de Estudios en 2023, sino que da cuenta del trabajo comprometido de todas y todos quienes en ella trabajan, estudian, forman e investigan, día a día. Este reconocimiento demuestra el nivel de excelencia de nuestra Universidad, que permea todas sus actividades en el ámbito de la formación, de la generación de conocimiento y de la vinculación con el medio, pero también en los mecanismos de soporte y de aseguramiento interno de la calidad que se complementan con una gestión moderna y ágil. Estos 7 años de acreditación constituyen la renovación de nuestro compromiso por la mejora continua, sobre todo con la puesta en marcha plena de nuestro Modelo de Aseguramiento de la Calidad, MAQ, presente en todos los procesos de formación.

Otro hito relevante para nuestra Universidad fue el inicio del proyecto Campus Naturaleza, ubicado en áreas adyacentes al Campus Patrimonial UdeC, específicamente en los fundos La Cantero y El Guindo, donde se trabajará para conservar la biodiversidad presente en los últimos ecosistemas relictos de bosque caducifolio de Concepción. Será un espacio donde la ciencia, la formación y el esparcimiento de la comunidad se conjuguen; un lugar que resguardará el legado biocultural de nuestra institución, en el que el respeto y conservación medioambientales sean elementos centrales.

En junio de 2023 comenzó a gestarse otro importante hito con una serie de encuentros con académicas y académicos de distintas áreas del conocimiento para conocer sus experiencias y así avanzar hacia la formulación de una estrategia institucional sobre Inteligencia Artificial (IA), a fin de revisar cómo los avances de IA pueden incorporarse en el quehacer de la institución, tanto en la formación de profesionales que deberán convivir con esta revolución tecnológica, como también en procesos de investigación, vinculación y de gestión de la Universidad. Los encuentros continuaron durante el resto del año y abiertos a toda la comunidad universitaria que quisiera participar y aportar. En paralelo, en octubre de 2023, se abrieron las postulaciones para el primer doctorado en Inteligencia Artificial. El programa, en el que participa la UdeC y las demás universidades del Cruch Biobío-Ñuble, es pionero en Chile y América Latina, lo que reafirma el compromiso



Carlos Saavedra Rubilar

Rector
Presidente Corporación Universidad de Concepción

“Encuentros con académicas y académicos de distintas áreas del conocimiento para conocer sus experiencias y así avanzar hacia la formulación de una estrategia institucional sobre Inteligencia Artificial (IA), a fin de revisar cómo los avances de IA pueden incorporarse en el quehacer de la institución, tanto en la formación de profesionales que deberán convivir con esta revolución tecnológica, como también en procesos de investigación, vinculación y de gestión de la Universidad”.

institucional por estar a la vanguardia del conocimiento. El programa es financiado por el Gobierno Regional del Biobío a través del Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC-R).

De modo complementario, el Plan Maestro para el Campus Chillán continuó impulsando una modernización integral que responda a los desafíos actuales y al desarrollo económico y social de la Región de Ñuble. Simultáneamente, se sigue impulsando el Distrito de Innovación de Ñuble, consolidando a la UdeC como un epicentro de innovación en la Región.

En cuanto al desarrollo del Campus Los Ángeles, el 2023 se continuó avanzando con todos los aspectos legales relacionados con la donación de 13,5 hectáreas en el fundo Maquena por parte de la familia Zunino Besnier. Este espacio nos permitirá construir un moderno Campus abierto a la comunidad con un parque de restauración ecológica, cuya proyección apunta a tenerlo operativo en los próximos cinco años.

En el deporte, también hubo relevantes hitos que relacionaron la importancia de la actividad física con la celebración en Chile de los Juegos Panamericanos Santiago 2023. En este torneo internacional, cinco estudiantes UdeC, dos mujeres y tres hombres, fueron parte de la delegación deportiva que representó al país ante los ojos del mundo. Uno de ellos volvió con una medalla de plata, posicionándose como el gran protagonista de la gesta.

En cuanto al Instituto Profesional Virginio Gómez, 2023 fue un año de avances importantes. En efecto, se posicionó como el instituto profesional acreditado con mayor matrícula en las regiones de Biobío y Ñuble, y, en consonancia con este continuo crecimiento, el año pasado se abrió un nuevo formato educativo al implementar la carrera de Técnico Nivel Superior en Administración Pública, con un diseño instruccional 100% online, la primera de su tipo en esta institución. Además, fue aprobado su nuevo Plan Estratégico 2023-2027, documento rector que fue construido

con la participación de estudiantes, docentes, empleadores, titulados y tituladas y colaboradores.

En cuanto al desarrollo del Centro de Formación Técnica Lota-Arauco, destaco el logro de la Acreditación Institucional alcanzada durante 2023: 4 años en categoría avanzada, en las tres áreas de Evaluación: Gestión Institucional, Docencia de Pregrado y Vinculación con el Medio, esta última, una dimensión nueva para este centro educativo. Por cierto, ya se está trabajando en el nuevo proceso, conformándose la comisión de autoevaluación que enfrentará en el mediano plazo un nuevo proceso de Acreditación Institucional.

En lo que respecta al devenir de Lotería, en su constante espíritu de innovación y de ofrecer nuevas experiencias de juego responsable a sus usuarios, en 2023 obtuvo la certificación de juego responsable de la WLA en el nivel 4, que corresponde al máximo nivel posible. Esta certificación acredita que Lotería ha implementado las mejores prácticas de la industria para prevenir los posibles efectos adversos de la actividad sobre sus clientes, abordando aspectos como la investigación y el trabajo con los distintos públicos de interés para incorporar el juego responsable como parte fundamental de la estrategia del negocio. Además, durante el año pasado, se avanzó en la construcción de un sistema de gestión de riesgos, efectuando un levantamiento de los procesos, identificando aquellos más críticos y desarrollando mapas de riesgos, todo lo cual ha permitido establecer planes de mitigación y formulación de medidas de tratamiento de dichos riesgos.

Todos los hechos de 2023 destacados hasta aquí no serían posible si la Corporación no contara con estados financieros sólidos y constantemente monitoreados, que aseguren la viabilidad financiera de nuestras unidades.

De este modo, en 2023, la Corporación ha alcanzado un EBITDA ajustado de MM\$ 45.438, lo que representa un aumento del 9% en comparación con 2022, excluyendo en su fórmula de cálculo los efectos del Fondo Solidario de Crédito Universitario (FSCU). Este logro es significativo ya que es el mayor valor desde la implementación de los estándares IFRS en los últimos 12 años. Este incremento se debe principalmente al buen desempeño de las entidades educacionales, en cuanto al control de gastos y aumento de ingresos respecto del año anterior, a lo que se suman las mejoras en la eficiencia de lotería que permitieron alcanzar los niveles de EBITDA presentados.

“Todos los hechos de 2023 destacados hasta aquí no serían posible si la Corporación no contara con estados financieros sólidos y constantemente monitoreados, que aseguren la viabilidad financiera de nuestras unidades”.

Es importante resaltar que la Universidad de Concepción y Lotería de Concepción contribuyeron significativamente a este resultado con MM\$6.355 y MM\$31.466, respectivamente.

Por otra parte, el endeudamiento financiero (Otros pasivos financieros) ha disminuido un 13%, pasando de MUF 4.647 a MUF 4.047. El endeudamiento financiero neto, utilizado para la medición de los indicadores financieros, también ha bajado de MUF 2.400 a MUF 2.082, equivalente a una disminución del 13%. Esto es resultado de una gestión activa de la caja corporativa a corto plazo, lo que ha garantizado la liquidez necesaria para cumplir con nuestras obligaciones con recursos propios por más de MM\$ 30.000 durante 2023, sin recurrir a nuevas estructuras de financiamiento.

Asimismo, hubo una mejora en la clasificación de riesgo. En efecto, el estricto control financiero y los buenos resultados de la Corporación le han permitido experimentar una mejora gradual y constante en su clasificación durante los últimos 10 años. En septiembre de 2023, la Corporación mejoró la clasificación de riesgo por parte de Humphreys, alcanzando una clasificación A+ y una clasificación A+/Positivo por parte de ICR. Esto nos permite acceder a mejores condiciones en el mercado financiero cuando se requiera refinanciar la deuda.

Por último, hubo significativos avances en la divulgación de las temáticas ASG (Ambiental, Social y Gobernanza). Pese a que para la Corporación la entrada en vigencia de la NCG N°461 es hasta 2024, el Directorio Corporativo decidió en 2023 comenzar su implementación. Hoy, a un año de este plazo, una empresa externa constató, mediante un estudio que consideró las Memorias de 27 sociedades anónimas (de un total de 70) cuya adopción de la norma fue



obligatoria en 2022, que el porcentaje de cumplimiento de la Corporación, respecto de los requerimientos de divulgación de la NCG N°461 de la CMF, estuvo por sobre la media. Cabe destacar que en la presente Memoria se ha trabajado fuertemente en abordar las brechas aún existentes, posicionando a la Corporación en las mejores condiciones para la adopción integral de la norma para el 2024, año en que es obligatoria para la Corporación. El trabajo realizado, más allá de velar por el cumplimiento normativo, responde a la creciente importancia que la comunidad universitaria, los inversores y la sociedad en general dan a los temas ASG, junto con la convicción de que la Corporación Universidad de Concepción debe tener una posición de liderazgo en materia de desarrollo sostenible y responsabilidad social.

Los antecedentes mencionados en las líneas previas dan cuenta de una organización viva, compleja, consciente de su devenir y responsable de sus quehaceres misionales. La conmemoración de los 105 años de la Universidad de Concepción, en 2024, nos recuerda que no hemos llegado al final del camino. Al contrario, vamos construyendo ese camino, en los contextos en los que estamos insertos. En este sentido, el actual proceso de

Reforma de Estatutos representa una manera concreta de repensarnos a la luz de los tiempos en los que nos corresponde actuar. En enero de este 2024, la Comisión presentó a este Rector el documento final, que prontamente será sancionado por los órganos colegiados superiores, Directorio y Consejo Académico. Sin duda, este proceso representa, en sí mismo, un hito de la mayor relevancia para nuestra organización, tanto porque renueva un cuerpo normativo que data de 1989, porque en su redacción confluyeron las visiones de los tres estamentos universitarios y de otros actores institucionales, dando cuerpo a un documento participativo y consensuado.

De este modo, la Corporación avanza porque nosotros, quienes le damos vida, estamos atentos a que su marcha no se detenga, vislumbrando las oportunidades que el medio nos ofrece y perfeccionando sus engranajes internos, para ofrecer mejores servicios, mayor desarrollo y crecimiento a todas y todos. Alcanzada la meta de la Acreditación Institucional, el siguiente desafío es continuar creciendo y, por supuesto, mantener este estándar que nos posiciona, en las regiones y en el país, como una casa de estudios de excelencia.

1.3 Acerca de esta Memoria

La presente Memoria Anual de la Corporación Universidad de Concepción corresponde al ejercicio 2023, ejecutado entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, y da cuenta de la gestión ambiental, social y de gobernanza (ASG) de la Corporación y sus entidades.

Esta memoria, que presenta información cualitativa y cuantitativa, refleja el esfuerzo de la Corporación

por avanzar en la implementación de los requerimientos del marco normativo definido por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), considerando la Norma de Carácter General (NCG) 461, la que para el caso de la Corporación Universidad de Concepción, este año es de carácter voluntario. Asimismo, considera también todo el resto de la legislación vigente en Chile en esta materia.

La información se presenta de manera consolidada y, en algunos casos, se muestra el detalle de alguna entidad en particular, considerando la misión principal de la Corporación y, por lo mismo, con foco en su quehacer en el ámbito de la educación superior e investigación.



Perfil UdeC

2.1	Identificación de la Corporación	13
2.2	Estructura societaria	22
2.3	Historia	24



2.1 Identificación de la Corporación

NCG 461 2.3

La Corporación Universidad de Concepción es una entidad sin fines de lucro, con 104 años de historia. Participa activamente en las tres áreas de educación superior del país a través de la Universidad de Concepción, el Instituto Profesional Virginio Gómez (IP) y el Centro de Formación Técnica Lota-Arauco (CFT), con presencia en las regiones de Biobío y Ñuble.

La Corporación funciona con diversas empresas y actividades orientadas tanto a proveer financiamiento a su propósito principal, la formación, como a contribuir al desarrollo de las ciencias, la cultura y las artes en las regiones donde está inserta y en todo el país.

Como parte de la Corporación Universidad de Concepción, se incluyen tanto las operaciones inherentes a la actividad educativa, como los resultados de las reparticiones dedicadas a la obtención y/o administración de recursos, que permiten un mayor y mejor desarrollo de las actividades propias de la Universidad. Entre éstas destaca la administración de juegos de azar a través de Lotería de Concepción y el Fondo Solidario de Crédito Universitario, las cuales funcionan en forma descentralizada y que anualmente deben preparar sus propios estados financieros.

La Corporación Universidad de Concepción es una Corporación de Derecho Privado, sin fines de lucro. Sus socios se dividen en dos categorías: académicos y no académicos. Estos últimos, pueden ser personas jurídicas o personas naturales. Cada categoría debe ser inferior o igual a 300 miembros. Al 31 de diciembre de 2023, el número total de socios asciende a 491 personas (236 académicos y 255 no académicos).

Quienes postulan a “Socio de la Corporación” deben cumplir los requisitos establecidos en el Reglamento Especial de Admisión de Socios y su aceptación depende del Directorio de la Corporación.

Dado lo anterior, la Corporación no posee ni controladores, ni accionistas. No han existido cambios respecto de su propiedad o estructura jurídica en el último año.

La Corporación se encuentra inscrita en el registro de valores de la CMF desde 2013, en concordancia con su condición de emisor de valores de oferta pública, específicamente por la emisión de bonos.



Descripción de sus actividades

NCG 461 6.1.1, 6.2.1

Como Corporación Universidad de Concepción, su objetivo principal se centra en la realización de las actividades propias de una universidad: crear, transmitir y conservar la cultura en sus más diversas manifestaciones. Las subsidiarias, por su parte, desarrollan diversas actividades, varias de ellas ligadas a la actividad educacional y de investigación.

Las acciones se agrupan en tres grandes segmentos:



Educación e investigación

Universidad de Concepción

La Universidad de Concepción renovó su acreditación en 2023 por 7 años, nivel de excelencia, ante la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), en todas las áreas: Gestión Institucional, Formación de pre y postgrado, Investigación y Vinculación con el Medio. Desde 2016, destaca con la máxima acreditación, siendo la tercera institución en obtener estos años de acreditación en el país y la primera fuera de Santiago.

Formación de Pregrado y Postgrado

La Universidad de Concepción cuenta con 20 facultades, distribuidas en tres campus ubicados en las ciudades de Concepción, Chillán y Los Ángeles. Éstas imparten 89 carreras de formación de pregrado, formando profesionales en todas las áreas del conocimiento.

En el Postgrado, ofrece 106 programas que incluyen 34 de Doctorados, 72 de Magíster y 46 Especialidades de la Salud.

Investigación, Desarrollo e Innovación

La UdeC es una de las tres instituciones más activas en el desarrollo de ciencia, tecnología e innovación en nuestro país. Sus investigadores destacan en las convocatorias públicas, manteniendo un crecimiento sostenido en el número de proyectos y en la cantidad de recursos comprometidos. Un factor determinante del éxito en I+D+i ha sido la pertinencia de los proyectos y la calidad de las investigaciones, lo cual está respaldado por una infraestructura de primer nivel y de investigadores con formación de postgrado insertos en redes temáticas internacionales que dan respaldo a sus trabajos.

Adicionalmente, la UdeC apoya diversos proyectos de investigación y desarrollo a nivel individual y asociativo, y ha creado, con aportes institucionales, regionales, nacionales y/o internacionales, diversos centros científicos y tecnológicos.

También destaca la participación de la Universidad como institución asociada a centros Basales, centros FONDAP, Institutos Milenios, Núcleos Milenio, y como socio fundador de dos Centros Regionales.

Instituto Profesional Virginio Gómez

Esta institución de educación superior nace al alero de la Universidad de Concepción, con el desafío de dar respuesta a la necesidad del país de contar con técnicos y profesionales altamente capacitados para impulsar el desarrollo regional y nacional. Cuenta con tres sedes, ubicadas en las ciudades de Concepción, Chillán y Los Ángeles.

La Institución se encuentra acreditada por 4 años por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) en las dimensiones de Gestión Institucional y Docencia de Pregrado, en nivel avanzado, desde el 17 de marzo de 2021 hasta el 17 de marzo de 2025.

Durante el 2023, impartió 52 carreras en modalidad diurna y/o vespertina en sus distintas sedes.

Desde octubre de 2022, el Instituto Profesional Virginio Gómez se encuentra adscrito a gratuidad.

Centro de Formación Técnica Lota Arauco

El Centro de Formación Técnica Lota Arauco (CFTLA) es una institución educativa que busca formar técnicos de nivel superior, en sus dimensiones humana, social, tecnológica e innovadora, con sedes en las comunas de Lota, Coronel y la Provincia de Arauco.

Ofrece programas educativos de formación técnica de nivel superior, correspondientes a pregrado en especialidades en las áreas de Tecnología e Industrial, Administración, Educación y Ciencias Sociales. Actualmente, imparte 13 carreras en modalidad diurna y vespertina, mientras que aprobaron cuatro carreras nuevas para 2024: Eficiencia Energética Y Climatización, Prevención de Riesgos y Sustentabilidad, Analista Programador y Gestión de Personas.

Durante 2023, el Centro se acreditó nuevamente por 4 años, nivel avanzado en las áreas de Gestión Institucional, Docencia de Pregrado y Vinculación con el Medio. A partir de 2021, se encuentra adscrito a gratuidad.

Lotería

La Corporación Universidad de Concepción está autorizada por ley, a través de Lotería de Concepción, para mantener, realizar y administrar un sistema de sorteos, juegos instantáneos y otros juegos derivados.

Lotería de Concepción fue creada el 8 de octubre de 1921, a fin de apoyar económicamente a la UdeC y se convirtió en la primera institución de juegos de azar del país. Del total de las ventas de los juegos Boleto Lotería y Raspes, un 5% es destinado a distintos beneficiarios establecidos en la Ley, correspondiendo estos a diversas instituciones de Beneficencia y Corporaciones.

El principal juego de Lotería es el Kino, con sus opciones complementarias Rekino, Chao Jefe Heredable de 1, 2 y 3 millones por 50 años, entre otros. Respecto de los restantes juegos, destacan los raspes de internet lanzados en 2020 y promocionados en distintos programas de televisión.

Otros

Aparte de las instituciones de educación y Lotería, la Corporación Universidad de Concepción cuenta con diversas actividades adicionales, tales como asesorías técnicas mediante la aplicación de la tecnología y la innovación, actividades orientadas al cultivo de las humanidades y el arte, difusión e información y el desarrollo de la cultura en sus más variadas expresiones.

Las actividades asociadas a este segmento contemplan a la Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A., el canal de Televisión TVU y los medios de comunicación escritos: Periódico La Discusión y Diario Concepción, entre otros.

Adicionalmente, se administra un patrimonio inmobiliario relevante, clasificado como Propiedades de Inversión.

Principales entidades por actividad

A continuación, se presenta una malla por actividad, considerando las entidades y reparticiones más relevantes. Además, se presentan las principales marcas asociadas a la prestación de servicios.



Las entidades destacadas en naranja representan más del 90% de los ingresos consolidados de la Corporación, por lo que en esta Memoria se pondrá especial foco en dar cuenta del quehacer de éstas.

Principales marcas en la prestación de servicios

NCG 461 6.2.5



Propósito, misión y visión

NCG 461 2.1.1, 2.1.2, 2.1.3, 2.1.4

La Misión, Visión y Valores de la Corporación forman parte del Plan Estratégico Institucional 2021-2030.

MISIÓN

Ser una universidad laica y pluralista, fundada por y para la comunidad, que contribuye al desarrollo sustentable, desde las distintas áreas del saber, a través de la formación de personas altamente comprometidas con la sociedad, así como a la generación, preservación y transferencia del conocimiento, de las artes y las culturas.

VALORES

La Universidad de Concepción promueve y cultiva el desarrollo de las personas por medio de los siguientes valores:

- Probidad, ética y transparencia:** velamos por un desempeño íntegro y honesto del quehacer institucional, el cual es comunicado de forma eficaz y proactiva, en todas sus dimensiones.
- Libertad de expresión y democracia:** promovemos la participación de las comunidades y el diálogo libre de ideas, en un marco del respeto de los derechos humanos.
- Pensamiento crítico:** promovemos un pensamiento de orden superior, autónomo y activo, orientado al análisis sistemático de las necesidades y la búsqueda de soluciones, para el desarrollo de la sociedad y el ambiente.
- Equidad, inclusión y responsabilidad social:** contribuimos a la generación de igualdad de oportunidades y a la eliminación de las diferentes formas de discriminación, promoviendo la tolerancia y respeto a la diversidad e impulsando nuestro quehacer con la intención, capacidad y obligación, de responder éticamente ante la sociedad, por acciones u omisiones que impactan al bien común.
- Conservación del medioambiente y su biodiversidad:** buscamos el cuidado, mantención, protección y recuperación del medioambiente y su biodiversidad.

PROPÓSITO¹

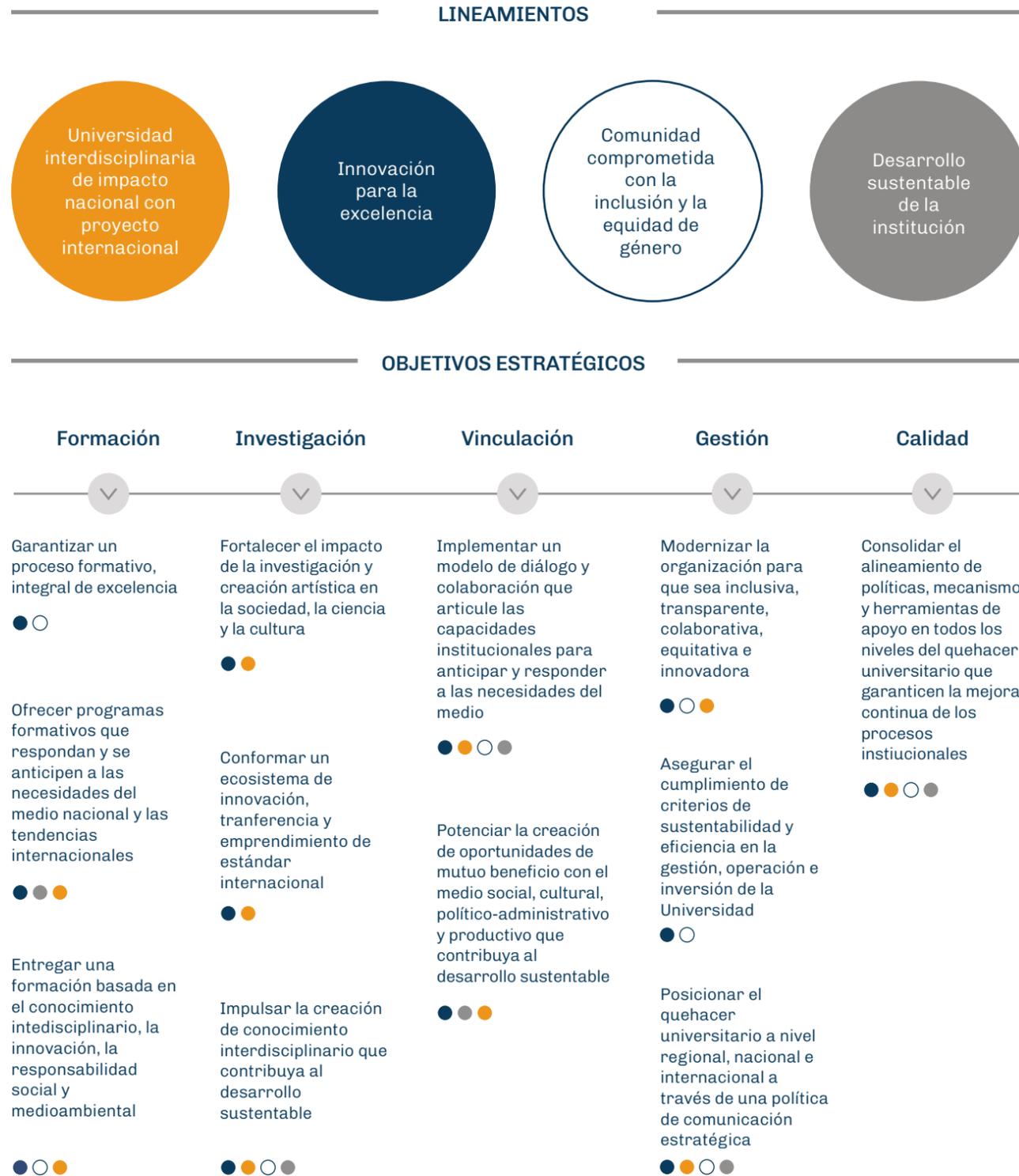
"La Corporación Universidad de Concepción es una Institución de Educación Superior que tiene por objeto realizar las actividades propias de una Universidad: crear, transmitir y conservar la cultura en sus más diversas manifestaciones. En cumplimiento de esas funciones deberá atender adecuadamente los intereses y requerimientos del país, al más alto nivel de excelencia, y, dentro de la necesaria unidad, fundará y mantendrá los organismos que procedan para el desarrollo de la docencia, la investigación científica, la creación artística y la difusión académica y cultural, como también aquellos que puedan contribuir a su financiamiento".

1. Estipulado en el Artículo nº1 de los estatutos de la Corporación.

Lineamientos estratégicos

NCG 461 3.2.7, 4.2

El siguiente diagrama muestra las relaciones entre los lineamientos estratégicos y los objetivos estratégicos. Cada objetivo presenta esferas con los colores de los lineamientos a los cuales aporta directamente.



Adicionalmente, se cuenta con un Plan de Acción que acompaña estos objetivos y lineamientos compuesto por acciones concretas, indicadores, metas, responsables, plazos y financiamiento para cada objetivo.

Para la implementación de cada una de las dimensiones del Plan Estratégico Institucional (PEI) se dispone de equipos especializados por área y la coordinación de la implementación queda a cargo de una autoridad de la Universidad (vicerrector/a o director/a DDE).

También se cuenta con una estrategia de alineamiento en la que toman parte todas las unidades académicas (facultades y escuelas) y no académicas.

El trabajo de seguimiento, control y retroalimentación de la implementación de la estrategia en su conjunto se realiza mediante tableros de gestión, reportes de avance trimestral e informes de cierre anuales, lo que permite identificar progresos, desviaciones y brechas.



Estrategia de Sostenibilidad

NCG 461 3.1.2, 3.1.3

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2030 plantea que "la Institución asegurará su desarrollo sustentable, mediante un trabajo activo y responsable de la comunidad universitaria que resguarde el balance entre el impacto ecológico, social y su bienestar económico, optimizando y generando oportunidades que contribuyan al progreso institucional y de sus integrantes".

La Universidad de Concepción entiende que un enfoque de sustentabilidad debe abarcar explícitamente las dimensiones económicas, ambientales y sociales del desarrollo, las que deben ser operativizadas dentro de la estructura orgánica de la institución.

En este sentido, cabe mencionar que se adhiere a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (ODS), alineándonos a sus objetivos de manera transversal, con especial foco en temas de educación e investigación, dada la naturaleza de las actividades de la institución.

Dimensión económica

La dimensión económica se aborda mediante las acciones que desarrolla la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos, unidad que prioriza y ejecuta las inversiones y el gasto institucional con criterios de eficiencia económica, considerando las dimensiones ambientales y sociales como condiciones base para la toma de decisiones.

Asimismo, se considera el marco legal nacional, el cual rige las acciones que desarrolla la Universidad a nivel de inversiones y gestión, así como por las que se autoimpone la Institución como un compromiso de responsabilidad social.

Dimensiones ambiental y social

En estas dimensiones, se destacan la aprobación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2030 y la suscripción del Acuerdo de Producción Limpia Instituciones de Educación Superior (APL IES). Este acuerdo fue firmado por la Universidad en septiembre del 2021, comenzando su implementación en enero del 2022 y teniendo como fecha límite para su implementación completa el mes diciembre del 2024, para ser auditado el primer trimestre del 2025.

Plan Estratégico Institucional (PEI)

1. Diversidad y no discriminación

Los lineamientos estratégicos del PEI señalan que la Universidad es una “comunidad comprometida con la inclusión y la equidad de género”.

En este contexto, en el año 2022 la Universidad formalizó dos políticas: la “Política Institucional de Equidad de Género y Diversidad Sexual” y la “Política Institucional de Inclusión, Atención y Valoración de la Diversidad”. La implementación de estas políticas y la generación de planes de acción recaen respectivamente en la Dirección de Equidad de Género y Diversidad Sexual y en el Programa Includec, este último alojado en la Vicerrectoría.

Durante 2023, en concordancia con las políticas respectivas, se avanzó en la definición de planes de acción, los que deberán comenzar a ser implementados en el 2024.

2. Vinculación con el medio

Este lineamiento estratégico explicita que la Institución busca el balance entre el impacto ecológico, social y su bienestar económico, optimizando y generando oportunidades, que contribuyan al progreso institucional y de sus integrantes, lo que se refleja en la “Política de Vinculación con el Medio” aprobada en 2021.

En los años 2022 y 2023, la Universidad ha liderado este tema implementando acciones específicas a través de las respectivas unidades de Equidad de Género y Diversidad Sexual, Inclusión, Dirección de Docencia y Vicerrectoría de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio.

3. Impacto ecológico positivo

El foco de la Institución ha sido levantar información de base que permita definir acciones en los siguientes ámbitos: reducción del aporte a la huella de carbono y protección de la biodiversidad.

En el caso de la huella de carbono, ésta se cuantificó el año 2023 para el año 2022, en los tres campus y en sus tres alcances. Esto está permitiendo definir acciones remediales, de mediano y largo plazo a implementar a partir del año 2024.

Respecto de la biodiversidad de flora, los años 2018, 2021 y 2022 se realizaron inventarios en la parte urbana de los Campus Concepción y Chillán, los que deben ser actualizados y complementados el 2024. Estos resultados son utilizados para gestión de arbolado, priorizando las especies nativas.

En mayo de 2023, la Universidad lanzó el proyecto Campus Naturaleza, cuyo fin último es restaurar en el largo plazo el sector sur del predio La Cantera y El Guindo, que en la actualidad cuentan mayoritariamente con plantaciones de especies introducidas, protegiendo así los relictos existentes, plantando especies nativas, generando un espacio para uso y goce de las comunidades internas y externas, teniendo un espacio que pueda ser usado con fines de formación, investigación, creación y vínculo con la comunidad.

Los mismos criterios de conservación y restauración están siendo considerados en el desarrollo de los planes maestros del Campus Chillán, y en el nuevo sitio donde se instalará el Campus Los Ángeles, en el sector poniente de la ciudad.

Acuerdo de Producción Limpia Instituciones de Educación Superior (APL IES)

El APL IES es una herramienta generada por la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático de la CORFO y la organización Red Campus Sustentable, que promueve la sustentabilidad en instituciones de educación superior. El producto final del Acuerdo es una certificación en un horizonte de tres años, lo que implica que, a enero del 2025, la Universidad debería cumplir con los requisitos del instrumento, cuya satisfacción será auditada.

Para lograrlo, el APL IES identifica 55 acciones que deben ser implementadas por quienes lo suscriben, en cinco ámbitos: Gobernanza y Seguimiento, Cultura Sustentable, Academia, Gestión de Campus, y Vinculación con el Medio y Responsabilidad Social.

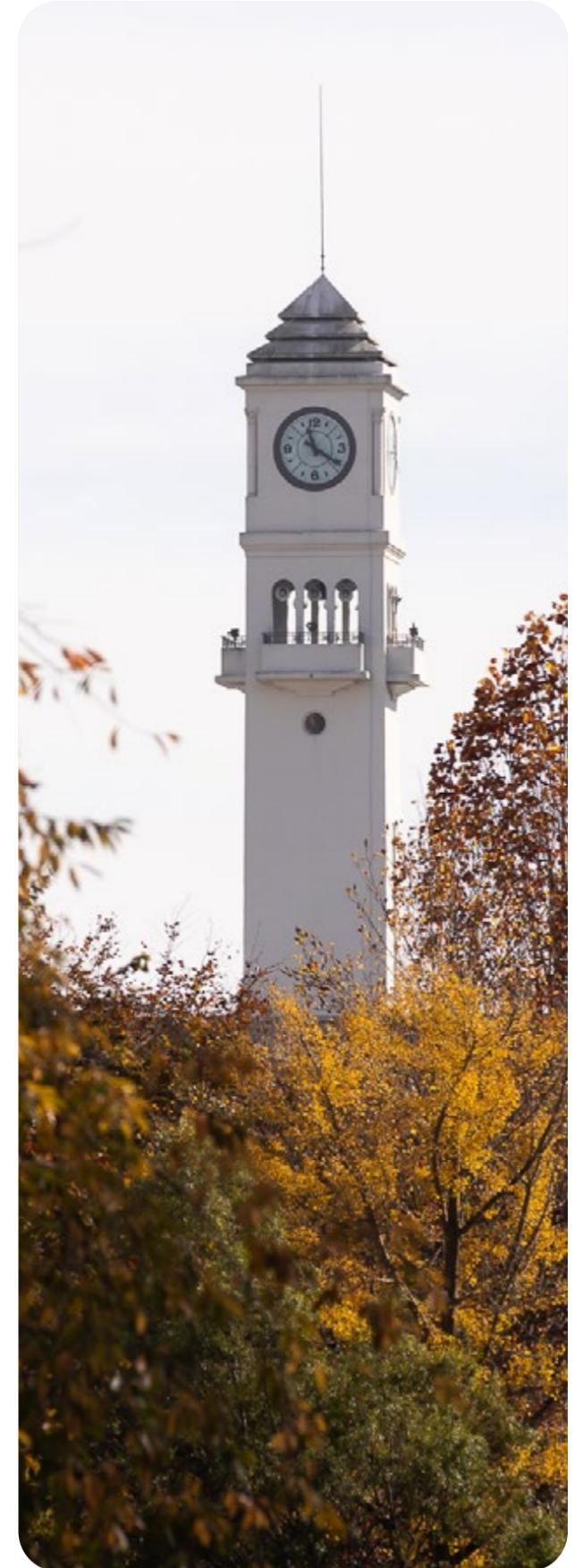
Reporte y Evaluación de la Sustentabilidad en Instituciones de Educación Superior (RESIES)

Como complemento a lo anterior, desde 2021, se ha trabajado en el Reporte y Evaluación de la Sustentabilidad en Instituciones de Educación Superior (RESIES), como parte de la participación de la Universidad en la Red Campus Sustentable.

El RESIES es un sistema que evalúa cinco ámbitos: Gobernanza y Seguimiento, Cultura Sustentable, Academia, Gestión de Campus y Vinculación con el Medio y Responsabilidad Social, con un mayor nivel de detalle respecto de las metas del APL IES. Cada ámbito considera diferentes indicadores, con un total de más de 110, los que son ponderados, para generar un puntaje total que varía entre 0 y 100.

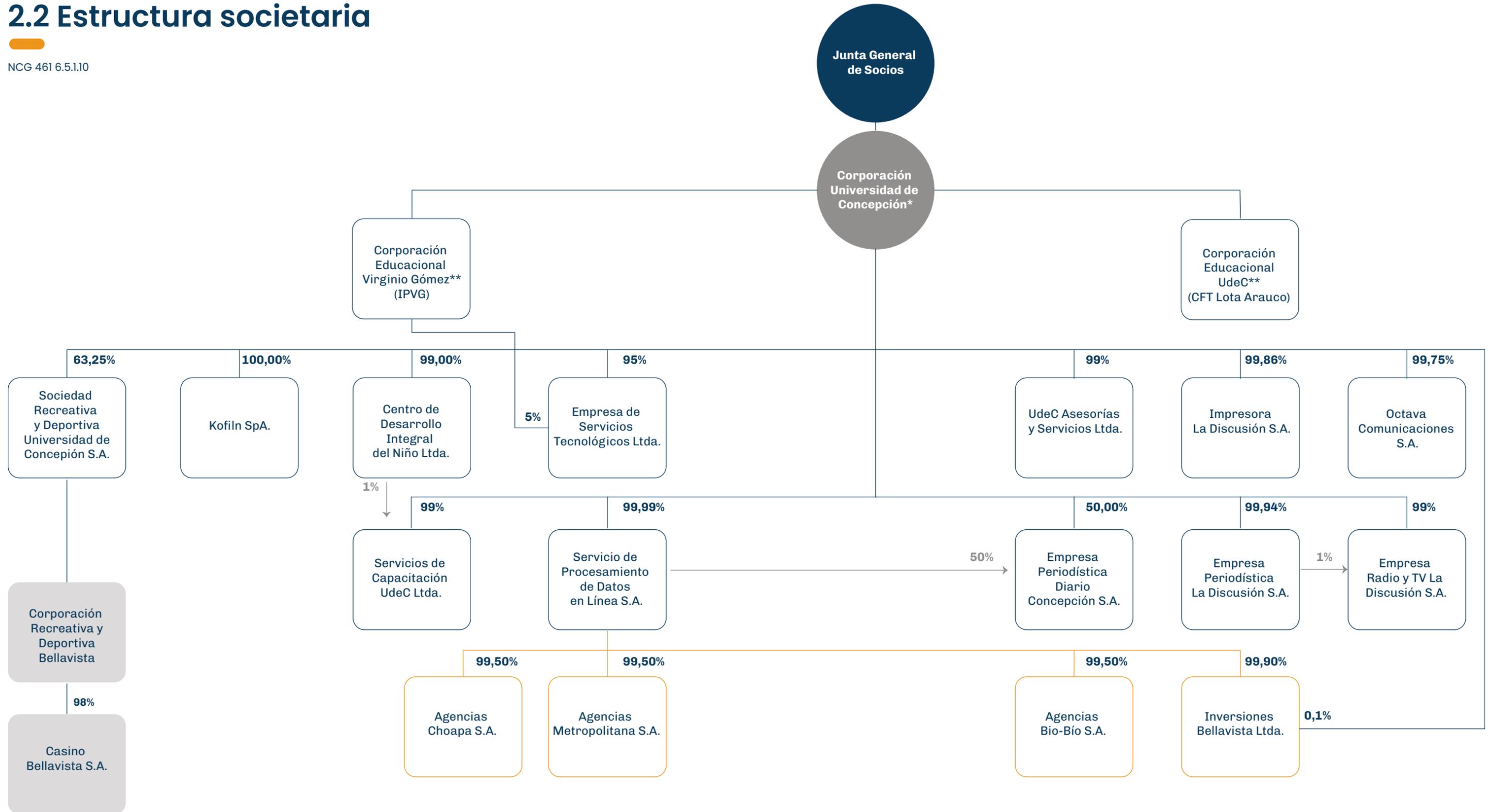
A partir del 2023, el reporte de la información se inicia en el mes de agosto, respecto del año previo, obteniendo el resultado, luego de un proceso de auditoría, en el mes de diciembre.

Los puntajes obtenidos en el RESIES los años 2020, 2021 y 2022 fueron de 28%, 30% y 22%, respectivamente.



2.2 Estructura societaria

NCG 461 6.5.1.10

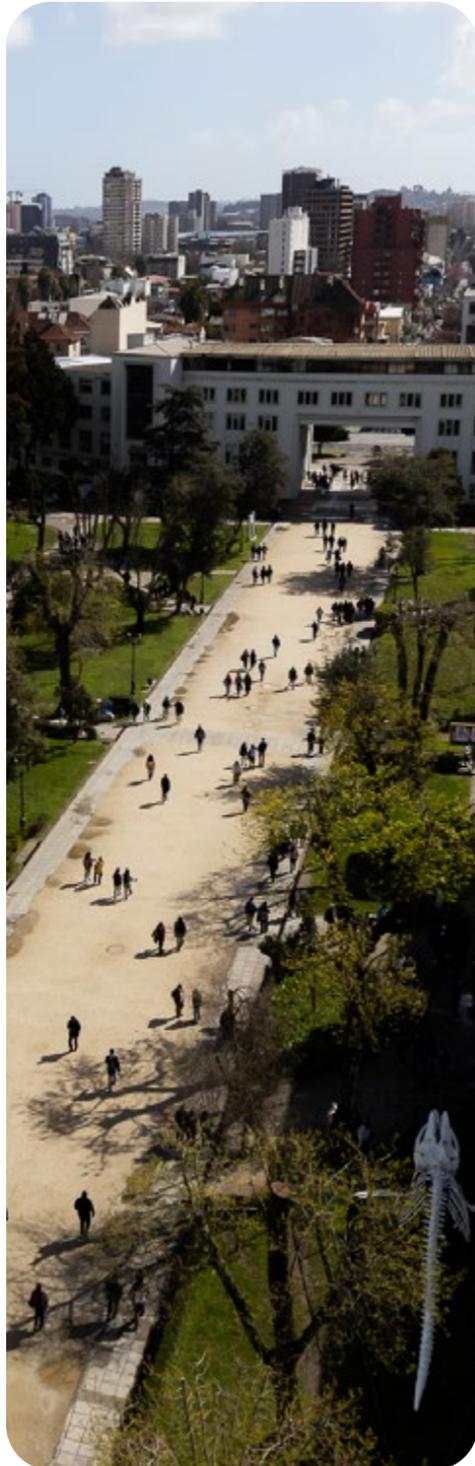


* El Rector de la Universidad es el Presidente del Directorio, incorpora Lotería de Concepción y Fondo Solidario de Crédito Universitario.

** Corresponden a Corporaciones de derecho privado sin fines de lucro, respecto de las cuales Corporación Universidad de Concepción es controladora directa o indirectamente.

2.3 Historia

NCG 461 2.2



Los anhelos del sur de Chile

La ausencia de instituciones que ofrecieran realizar estudios superiores en las demás regiones del sur de Chile fue una de las principales fuerzas impulsoras para la fundación de la Universidad de Concepción. Para ello, se constituyó un Comité Pro Universidad y Hospital Clínico, integrado por personalidades de todas las tendencias políticas y de los diversos credos, quienes, un viernes 23 de marzo de 1917 realizaron su primera reunión formal en la cual se acordó nombrar al abogado, filósofo y educador Enrique Molina Garmendia como presidente, y al médico Virginio Gómez González como vicepresidente.

El Dr. Virginio Gómez resumía así la conexión entre ambos proyectos: “por el momento su gestión obraría en favor de la Universidad para posteriormente abogar por el Hospital Clínico, puesto que ésta no podría ser fundada prescindiendo de la existencia de aquel”.

En sus inicios, a fin de lograr un adecuado funcionamiento, la Universidad de Concepción facilitó, por más de cuatro años, dos de sus instalaciones, cedidas al antiguo Hospital en peligro de derrumbe, por lo que desde ese periodo la historia del Hospital Clínico Regional y de la Universidad se encuentran íntimamente entrelazadas.



La audacia

A pesar de innumerables diligencias realizadas entre 1917 y 1919, el Comité se convenció de que el Gobierno Central continuaría retrasando la creación de la Universidad. Por ello, en un gesto de audacia y convicción, el comité resolvió, sin más, abrir la Universidad, y dictar su primera clase el 17 de marzo de 1919. Se daba inicio así a un proyecto universitario de características únicas, creado teniendo como base el esfuerzo de la comunidad, lo que le confirió el carácter de ser la primera universidad laica, privada, sin fines de lucro y de función pública existente en Chile.

En mayo de 1920, es concedida la personalidad jurídica a la Corporación Universidad de Concepción y se aprueban sus estatutos, bajo Decreto Supremo N°1038 del Ministerio de Justicia, promulgado y publicado el 14 de mayo de 1920 en el “Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno”. Enrique Molina Garmendia ejerce como su primer Rector entre 1919 y 1956.



Los inicios

Los cinco cursos que se impartieron desde un inicio, aquel 17 de marzo de 1919, fueron Dentística, Farmacia, Pedagogía en Inglés, Matemáticas Superiores y Química Industrial. En estos inicios, un hecho altamente destacable fue que la primera generación de estudiantes contaba con alta presencia de mujeres. De manera especial, la primera generación del curso de Farmacia estuvo conformada íntegramente por 28 valientes y visionarias mujeres en un momento de la historia en que la educación mixta era vista con desconfianza por algunos sectores.



Financiamiento

En agosto de 1921, se funda la Oficina de Subsidios, entidad precursora de la Lotería de Concepción, que sería legalmente reconocida por el gobierno central a través del Decreto Ley 484, el 20 de agosto de 1925, aunque la denominación Lotería de Concepción solo se oficializó en 1929. También en 1925, el Ministro de Instrucción, José Bernal Navarro, estableció por ley en el presupuesto fiscal una subvención para la Universidad, medida que ayudó a un funcionamiento más regular cuando las donaciones iniciales dejaron de recibirse.



Campus central

En los tres primeros terrenos de aproximadamente 9 hectáreas, adquiridos entre 1923 y 1925, en el sector denominado “La Toma”, en el año 1931, se encargó al urbanista austriaco Karl Brunner una planificación para el desarrollo del Campus central de la Universidad.

En la actualidad, el Campus Concepción se emplaza en la parte plana de este sector en más de 40 hectáreas, con otras 256 hectáreas disponibles para continuar desarrollándose en el futuro. En 1940, se realizó el concurso arquitectónico para la construcción del Arco de la Universidad, el cual se levantó hacia el final de la década del ‘40. La obra constituye la “puerta de entrada” hacia el Campus universitario, convirtiéndose con el pasar de los años en un verdadero ícono de la ciudad de Concepción.

El 20 de enero de 1944, se inaugura el Campanil, cuya construcción fue iniciada en 1942. Al mismo

tiempo, se inaugura la Casa del Deporte. Durante la primera Rectoría de David Stichkin Brannover (1956–1962), la expansión del Campus universitario fue encargada al arquitecto Emilio Duhart, proyecto que se materializó entre 1957 y 1967.

En 1958, se inaugura el Foro, uno de los principales ejes de la Universidad y que, hasta la actualidad, reúne anualmente a decenas de miles de personas en actividades artístico-culturales gratuitas y abiertas a la comunidad.

En mayo de 1972, se inaugura la Biblioteca Central en el sector sur del Campus Concepción. En 2016, la infraestructura desarrollada en toda esta época fue declarada Monumento Nacional en la categoría Monumento Histórico, por albergar uno de los primeros Campus universitarios de Chile y América Latina como un hito urbano imprescindible, y por el aporte de la Universidad en la construcción de la identidad histórica contemporánea de Concepción.



Ampliando su influencia regional y nacional con nuevos campus y unidades

Como respuesta a los anhelos de desarrollo en la ciudad de Chillán, en 1954, la Universidad de Concepción fundó el Campus Chillán, iniciando sus funciones la Escuela de Agronomía. Esta iniciativa nació como parte del Plan Chillán, alianza entre la Universidad, el Ministerio de Agricultura y el Instituto de Asuntos Interamericanos de Estados Unidos. En la actualidad, alberga las facultades de Agronomía, Ciencias Veterinarias e Ingeniería Agrícola, así como la Escuela de Administración y Negocios y las carreras de Derecho y Enfermería, sumando un total de 2.954 estudiantes y 457 de personal universitario.

También en la década de 1950, desde la ciudad de Los Ángeles, se hacen sentir las voces que impulsan la instalación de una sede universitaria para quienes egresaban de enseñanza secundaria. De esta forma, el año 1962, y por encargo del rector David Stitchkin Brannover, la Universidad inició las actividades del curso normal para formación de profesoras y

profesores y el año 1963 se agregó el curso de topografía y de formación en carpintería agrícola. En 1964, se adquirió un terreno de 10 mil metros cuadrados ubicados en el centro de la ciudad que pertenecían al Servicio Nacional de Salud. Las obras de edificación partieron en febrero de 1965 y fueron encomendadas al arquitecto Ronald Ramm. El Campus Los Ángeles actualmente cuenta con la Escuelas de Educación, Escuela de Ciencias y Tecnologías y se imparte la carrera de Enfermería, con un total de 1.345 estudiantes y 241 de personal universitario.

Finalmente, si bien la decisión estratégica de la Universidad consiste en que su casa matriz permanezca en Concepción, desde el año 1976 ha funcionado la Unidad de Santiago, cuya misión es apoyar las actividades y ampliar la influencia de la Universidad en tareas de formación, creación de conocimiento e impacto en la sociedad, desarrollando programas de diplomado, congresos y seminarios, y constituirse en punto de encuentro para actividades de colaboración interuniversitaria e interinstitucionales.



Participación en la generación de conocimiento y avance tecnológico

Como ya se mencionó, desde su fundación, la Universidad de Concepción establece condiciones determinantes para su modelo de desarrollo universitario, que incluyen desde 1926 en adelante contrataciones a tiempo completo para la mayor parte de su planta académica, perfeccionamiento académico a nivel internacional y la contratación de investigadoras e investigadores de gran trayectoria, entre otros, Alejandro Lipschütz, Ernesto Herzog, Carlos Haenckel, Hellmuth Kallas, Leopoldo Muzzioli y Bruno Günther.

Ya en esos años, el Rector Molina afirma que “en todas las Universidades que han alcanzado un más alto grado de desarrollo y adelanto se mantiene la tradición de que los profesores sean a la vez investigadores”. A modo de ejemplo, en el ámbito tecnológico, se destaca el aporte de la Facultad de Ingeniería a la industrialización de la macrozona, con lo cual el aporte de esta unidad académica ha sido clave en la industria nacional metalúrgica, especialmente en la del cobre. En este ámbito también, la incorporación del ingeniero Alexander Sutulov Popov, en 1961, fue relevante para la transición desde la mayoría de especialistas de origen extranjero hacia especialistas en ingeniería nacionales en la gran industria del cobre, aportando a la formación de la primera generación de profesionales de la ingeniería metalúrgica de Chile en la Universidad, quienes, entre otras innovaciones, desarrollaron las primeras pruebas en Chile de lixiviación y extracción por solventes con electro-depositación.



Evolución del postgrado

La Universidad establece el año 1974 el primer programa de Doctorado fuera de la Región Metropolitana, que corresponde al programa de Doctorado en Ciencias con mención en Química.

Posteriormente, en 1975, se crearon los programas de Magíster en Ciencias con mención en Matemática, Magíster en Estadística, Magíster en Ciencias de la Ingeniería con mención en Ingeniería Química, Magíster en Ingeniería Metalúrgica y Magíster en Educación con mención en Currículum e Instrucción Universitaria. El primer postgrado en el área de la salud fue el programa de Magíster en Enfermería, que se crea en 1979 y comienza a dictarse en 1980. El Magíster en Lingüística, a su vez, fue uno de los primeros en su área en el país (1979).

Además, en 2008, se crea el Programa de Doctorado en Salud Mental, primero en su área a nivel latinoamericano, tema que cada día adquiere mayor importancia. Desde 1974 a la fecha, la Universidad de Concepción ha formado a 1.552 doctoras y doctores y 7.329 magísteres.

En el caso de las Especialidades de la Salud, se han graduado 1.678 médicas y médicos especialistas, 738 odontólogas y odontólogos especialistas, 185 enfermeras y enfermeros especialistas y 4 especialistas de farmacia.

Vinculación artístico-cultural con el territorio

En la medida en que el proyecto universitario se fue consolidando, así también buscó ampliar sus alcances, especialmente en ámbitos artísticos y culturales que permitieran aumentar la oferta en estas áreas para la ciudad de Concepción. El primer hito correspondió a la creación de la revista Atenea en 1924, y desde 1929, entrega el premio Atenea a ensayistas, escritoras y escritores de relevancia. En mayo de 1945, se funda el Teatro de la Universidad de Concepción (TUC).

Durante la siguiente década, el 3 de julio de 1952, en el antiguo Teatro Concepción, se realiza el primer concierto de la agrupación musical Conjunto de Música de Cámara, que más tarde dio paso a la Orquesta Sinfónica de la Universidad, integrada hoy por 56 músicas y músicos que conforman la más antigua orquesta regional. En 1954, se crea el coro de la carrera de pedagogía en Inglés, el que a partir de su crecimiento pasa a convertirse en el Coro Sinfónico de la Universidad.

Desde 1996 hasta hoy, las actividades de la Orquesta y el Coro Sinfónico se desarrollan al alero de la Corporación Cultural CORCUDEC, en el Teatro Universidad de Concepción, con capacidad para 1.200 espectadoras y espectadores.

A su vez, en 1958, se iniciaron las Escuelas de Verano bajo la dirección del poeta Gonzalo Rojas, con lo cual se impulsó el Encuentro Internacional de Escritores, evento que se considera el punto de partida del Boom Latinoamericano de literatura.

En 1963, se inició la construcción de la Casa del Arte José Clemente Orozco, inaugurada dos años más tarde, el 10 de septiembre de 1965, por el rector Ignacio González Ginouvés, junto con el mural Presencia de América Latina, obra monumental realizada por el muralista mexicano Jorge González Camarena.

En 1996, en la ciudad de Chillán, se crea el Centro de Extensión Cultural Alfonso Lagos (CECAL UdeC), que tiene como misión promover y difundir el desarrollo del arte contemporáneo y el patrimonio entre la comunidad, a partir de la donación de la totalidad de los bienes de Alfonso Lagos Villar en 1976, bienes que incluyeron diario, imprenta y radio La Discusión, y también su casa, dependencias que ocupa actualmente CECAL.

En septiembre de 1959, la Radio Universidad de Concepción inició sus transmisiones; más adelante, en 1977, inició sus transmisiones TVU en televisión abierta, ampliando el circuito desde dentro de la Universidad hacia la comunidad penquista.

En 2008, se publicó el primer ejemplar de El Diario de Concepción, surgido de la alianza entre la Universidad de Concepción y COPESA, hoy de propiedad exclusiva de la Universidad y que en sus plataformas digitales cuenta más de 7,6 millones de visitas en 2022.

En la ampliación de la vinculación territorial de la Universidad, junto con el Gobierno Regional del Biobío, un hito central lo constituye la creación en 2010 del Centro Interactivo de Ciencias, Artes y Tecnología (CICAT), ubicado en la ciudad de Coronel, el que se ha erigido como uno de los centros de mayor capacidad de creación de exposiciones y muestras científicas y tecnológicas, recibiendo a miles de visitantes anualmente.

Resumen

En consecuencia, la Universidad de Concepción es una Institución libre pensadora, de carácter transversal, que responde a las necesidades locales y nacionales. Tiene una concepción global y descentralizadora de su desarrollo, que engloba la formación, la investigación, las artes y las culturas, con un fuerte vínculo con la comunidad. Este vínculo está en el origen de la Institución por la relación entre las necesidades de contar con un hospital clínico y un centro de formación, y la necesaria complementariedad bidireccional entre estos dos requerimientos locales.

Descansa sobre el apoyo y la participación de las comunidades locales en su creación, lo cual la lleva a explorar formas especiales de gobernanza que se incorporan en el tiempo, tales como la Junta General de Socios y el Directorio de la Corporación Universidad de Concepción. Los estatutos que rigen la Corporación fueron modificados por última vez en la reforma de 1989, y desde el 2021 se inició un proceso de reforma de estatutos que se espera concluir en 2024.

El proyecto de Educación Superior de la Universidad de Concepción, además del componente universitario, incluye los componentes profesional y técnico, a través del Instituto Profesional Virgilio Gómez (1988) y el Centro de Formación Técnica Lota Arauco (1997) que cuentan con un total aproximado de 7.000 y 2.000 estudiantes, respectivamente, ambos con cuatro años de acreditación e incorporados a la política de financiamiento estatal de aranceles para sus estudiantes que pertenecen a los seis primeros deciles. En instalaciones independientes, el Instituto posee sedes en Concepción, Chillán y Los Ángeles, y el CFT posee sedes en Lota y Cañete. De tal forma que cerca de 40.000 estudiantes de Educación Superior reciben atención de la Corporación Universidad de Concepción, con un personal aproximado de 6.000 personas.

Estrategia sostenible en el tiempo

3.1	Gobierno corporativo	29
3.2	Gestión de cumplimiento	52
3.3	Gestión de riesgos	58
3.4	Materialidad y grupos de interés	64



3.1 Gobierno corporativo

Durante los últimos cinco años, la Corporación Universidad de Concepción ha realizado importantes esfuerzos por fortalecer su Gobierno Corporativo, con el objetivo de garantizar su buen funcionamiento y promover la transparencia y calidad de la información comunicada al mercado y a la comunidad en general. Esto ha permitido generar confianza tanto a nivel interno como de cara a los diversos grupos de interés.

Además, el Directorio y la alta administración han avanzado en integrar la preocupación por el desarrollo sustentable en sus decisiones estratégicas; resguardando el balance entre el impacto ambiental, social y su bienestar económico, y optimizando y generando oportunidades que contribuyan al progreso institucional integral.

El Gobierno Corporativo se compone por el Directorio, las Comisiones del Directorio, Contraloría y la Gerencia Corporativa de Empresas y Finanzas.

Directorio de la Corporación

NCG 461 3.1.1, 3.2.2, 3.5, 3.6.17

El Directorio de la Corporación es el máximo órgano de Gobierno Corporativo institucional y es el responsable de definir y evaluar la estrategia en el corto, mediano y largo plazo.

Entre sus principales tareas destacan:

- Aprobar el presupuesto anual de operaciones e inversiones y sus modificaciones.
- Revisar y aprobar los estados financieros preparados por la administración.
- Administrar el Patrimonio de la Corporación.
- Dictar los reglamentos que sean necesarios para el funcionamiento de la Corporación, en lo relativo a materias de su competencia.
- Establecer la Política de Remuneraciones del personal de la Corporación y fijar las remuneraciones del Rector y principales ejecutivos de la Corporación, para lo cual cuenta con asesorías internas y/o externas toda vez que sea pertinente. Cabe mencionar que los Directores no reciben remuneración.

El quehacer del Directorio se enmarca de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Funcionamiento de este, cuya última modificación fue aprobada por el Directorio en enero de 2020. Sin embargo, la UdeC no adhiere formalmente a un código de buen Gobierno Corporativo.

La Corporación es administrada por un Directorio integrado por el Rector, quien lo preside con el título de Presidente, y por diez Directores, elegidos/as por la Junta General de Socios.

Los miembros del Directorio deben pertenecer a la categoría de Socio No Académico y no pueden tener negocios pendientes u otros vínculos contractuales con la Institución, excepto los Profesores Eméritos, aún cuando tengan dicho vínculo laboral con ésta. Para ser potencialmente elegido, se requiere adicionalmente no ser menor de 30 ni mayor de 75 años de edad. El Directorio de la Corporación no contempla la participación de Directores independientes.

Las Directoras y Directores duran cuatro años en el desempeño de sus funciones y se renuevan en grupos de cinco integrantes cada dos años. Dicho cuerpo colegiado superior dispone de un reglamento para su funcionamiento https://documentos.udec.cl/sites/default/files/decreto_2019-187_sw.pdf

Composición del Directorio

NCG 461 3.2.1

La Composición del Honorable Directorio es la siguiente:



**CARLOS ENRIQUE
SAAVEDRA RUBILAR**

PRESIDENTE

Rut: 8.867.380-8
Profesión:
Doctor en Ciencias con
mención en Física
Nacionalidad: Chileno
Fecha de Nombramiento y/o
última reelección: 14-05-2022



**CARMEN XIMENA
BARRA JOFRÉ**

DIRECTORA

Rut: 10.266.612-7
Profesión: Abogada
Nacionalidad: Chilena
Fecha de Nombramiento y/o
última reelección: 01-07-2022*



**PATRICIA MARGARITA
PALACIOS MACKAY**

DIRECTORA

Rut: 9.654.284-4
Profesión: Abogada
Nacionalidad: Chilena
Fecha de Nombramiento y/o
última reelección: 17-12-2020
por designación, elección el
29-10-2021



**PEDRO ENRIQUE
RAMÍREZ GLADE**

DIRECTOR

Rut: 5.857.125-3
Profesión: Ingeniero Civil
Nacionalidad: Chileno
Fecha de Nombramiento y/o
última reelección: 29-10-2021



**ROBERTO CARLOS
FERRADA FERRADA**

DIRECTOR

Rut: 16.010.996-3
Profesión:
Ingeniero Forestal
Nacionalidad: Chileno
Fecha de Nombramiento y/o
última reelección: 29-10-2021,
reelecto el 01-07-2022



**TITO AUGUSTO
JARA FUENTES**

DIRECTOR

Rut: 7.798.162-4
Profesión:
Ingeniero Civil Mecánico
Nacionalidad: Chileno
Fecha de Nombramiento y/o
última reelección: 01-07-2022*



**CLAUDIO GUSTAVO
ROCUANT CASTRO**

DIRECTOR

Rut: 8.281.067-6
Profesión: Ingeniero Forestal
Nacionalidad: Chileno
Fecha de Nombramiento y/o
última reelección: 28-09-2016,
reelecto el 29-10-2021



**JEAN PAUL
SAURÉ ROECKEL**

DIRECTOR

Rut: 13.306.044-8
Profesión:
Ingeniero Civil Industrial
Nacionalidad: Chileno
Fecha de Nombramiento y/o
última reelección: 01-07-2022*



**ALFREDO MOISÉS
MENESES OLAVE**

DIRECTOR

Rut: 10.212.165-1
Profesión:
Administrador de Empresas
Nacionalidad: Chileno
Fecha de Nombramiento y/o
última reelección: 28-09-2016,
reelecto el 29-10-2021



**ÁLVARO ANDRÉS
ORTÍZ VERA**

DIRECTOR

Rut: 13.310.452-6
Profesión: Periodista
Nacionalidad: Chileno
Fecha de Nombramiento y/o
última reelección: 11-09-2018,
reelecto el 01-07-2022



**MAURICIO ENRIQUE
TRUCCO HEVIA**

DIRECTOR

Rut: 12.917.321-1
Profesión:
Ingeniero Civil Metalúrgico
Nacionalidad: Chileno
Fecha de Nombramiento y/o
última reelección: 29-10-2021

Durante el año 2023 no existieron cambios en la composición del Directorio. Sin embargo, los Directores/as salientes durante el año 2022 y que formaron parte de este durante dicho año, son los siguientes:



GERMÁN CARLOS ACUÑA GAME

Rut: 7.805.023-3
 Profesión: Médico Cirujano
 Nacionalidad: Chileno
 Fecha de Nombramiento y/o última reelección: 11-09-2018 a 1-07-2022*



DANIEL EDUARDO GONZÁLEZ CORREA

Rut: 5.093.674-0
 Profesión: Ingeniero Civil Metalúrgico
 Nacionalidad: Chileno
 Fecha de Nombramiento y/o última reelección: 26-09-2000 al 1-07-2022*, reelecto el 29-10-2021



HERNÁN MANUEL ALEJANDRO SAAVEDRA AGUILLÓN

Rut: 9.241.987-8
 Profesión: Ingeniero Civil Químico
 Nacionalidad: Chileno
 Fecha de Nombramiento y/o última reelección: 11-09-20218 al 1-07-2022*

Sesiones de Directorio

NCG 461 3.2.13, 3.2.15, 3.2.16, 3.2.18

De acuerdo a los estatutos de la Corporación, el Directorio sesionará ordinariamente, a lo menos, una vez al mes. Adicionalmente, lo hará en forma extraordinaria, cuando lo cite el Rector, en su calidad de Presidente, ya sea por iniciativa propia, o a petición de a lo menos cinco Directores. Las sesiones ordinarias son calendarizadas por el mismo Directorio en el mes de enero de cada año.

La citación se realiza a través de la Secretaría General, la que, por acuerdo formal, se remite vía correo electrónico, a lo menos, con una semana de anticipación. Junto a la citación, se envía la tabla de temas a tratar, el borrador del o las actas de sesiones anteriores a aprobar y la documentación requerida para la sesión respectiva. Asimismo, la Secretaría General es la encargada de custodiar todas las actas aprobadas, llevando el registro de todas ellas, desde su constitución. Los Directores tienen posibilidad de concurrir a consultar las actas aprobadas, siempre que lo estimen pertinente, a través del Secretario General.

Las sesiones ordinarias y extraordinarias de Directorio se realizan de manera presencial, dándose la posibilidad de asistencia vía telemática para los Directores que así lo requieran. Las sesiones ordinarias de Directorio, tienen una duración promedio de 2 a 3 horas. En estas sesiones, participan como asistentes permanentes, las siguientes autoridades institucionales:



PAULINA RINCÓN GONZÁLEZ

VICERRECTORA
 Rut: 12.695.745-9
 Profesión: Psicóloga
 Nacionalidad: Chilena
 Fecha de Nombramiento: 14-05-2022



MARCELO TRONCOSO ROMERO

SECRETARIO GENERAL
 Rut: 7.999.937-7
 Profesión: Abogado
 Nacionalidad: Chileno
 Fecha de Nombramiento: 14-05-2018



GUSTAVO LECAROS LORCA

GERENTE CORPORATIVO DE EMPRESAS Y FINANZAS
 Rut: 12.520.149-0
 Profesión: Ingeniero Civil Industrial
 Nacionalidad: Chileno
 Fecha de Nombramiento: 30-01-2020



MIGUEL QUIROGA SUAZO

VICERRECTOR DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y ADMINISTRATIVOS
 Rut: 10.777.335-5
 Profesión: Ingeniero Comercial
 Nacionalidad: Chileno
 Fecha de Nombramiento: 28-05-2018



JORGE DRESDNER CID

DIRECTOR DE DESARROLLO ESTRATÉGICO
 Rut: 7.407.605-k
 Profesión: Economista
 Nacionalidad: Chileno
 Fecha de Nombramiento: 01-06-2018

Durante los últimos años, el Directorio ha ido desarrollando herramientas e implementando nuevas acciones que le han permitido enfrentar de buena manera las recientes contingencias que han afectado a nuestro país.

Entre estas acciones, se encuentran por ejemplo, sesiones de Directorio en modalidad vía remota (telemática) e implementación para el año 2024 de una plataforma digital (Diligent), de amplio reconocimiento internacional, cuyo propósito es proporcionar soluciones para optimizar la gestión del Gobierno Corporativo. Entre estas se destacan: acceder a documentación (actas, presentaciones, etc.) en curso y anteriores, dar soporte al proceso de autoevaluación, proporcionar herramientas de comunicación y colaboración, administrar procesos de votaciones y/o firmas electrónicas, entre otros, todo en el marco de un entorno seguro.

*: Asistieron a su última sesión en calidad de Directores de la Corporación el 28 de julio de 2022.

Funcionamiento del Directorio

NCG 461 3.2.6

El Directorio se reúne periódicamente con diversas unidades de la Corporación y con la empresa externa a cargo de la auditoría de los estados financieros. A continuación se presenta un resumen de las principales temáticas abordadas en dichas reuniones:

Área	Periodicidad	Principales temáticas tratadas
Gerencia Corporativa de Empresas y Finanzas	Mensual	Presentación Informe Mensual de Gestión Corporativo
	Trimestral	Presentación de EEFF trimestrales a reportar a la CMF
	3 veces en el año	Presentación de Forecast (proyecciones al cierre del año)
	1 vez al año*	Aprobación presupuesto anual Informe y aprobación de transacciones con entidades relacionadas
Contraloría	Semestral	Información respecto de denuncias recibidas y status de las mismas Presentación de informes de auditorías y revisiones internas
Empresa de auditoría externa de estados financieros	3 veces en el año	Plan de auditoría anual Presentación respecto del informe y estados financieros primer semestre Presentación respecto del informe del auditor y estados financieros anuales Presentación carta de recomendaciones (control interno)

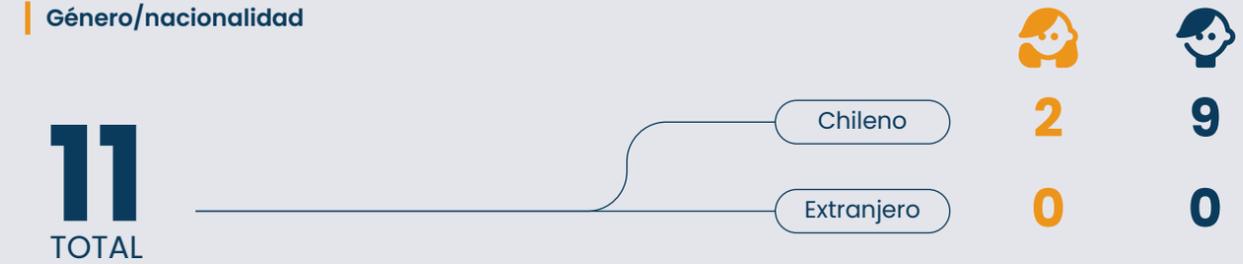


*: En el caso de existir una nueva operación con empresas relacionadas por sobre UF1.000, esta se presenta en particular al directorio para su aprobación.

Diversidad del Directorio

NCG 461 3.2.11, 3.2.14, 3.2.19, 3.2.20, 3.2.21, 3.2.22, 3.2.23, 3.6.16

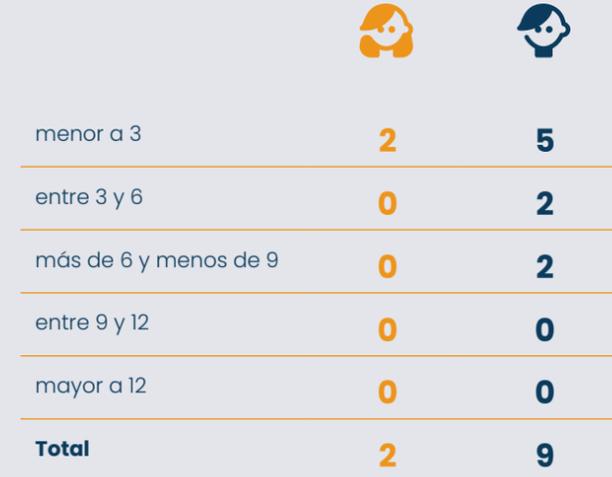
Género/nacionalidad



Rango de edad (años)



Antigüedad (años en la organización)



Durante los años 2022 y 2023, el Directorio no estuvo integrado por personas en situación de discapacidad.

La Corporación no designa Directores suplentes. Sin embargo, si por alguna razón un miembro cesa en el ejercicio de su cargo, el Directorio designará un reemplazante por simple mayoría de votos entre los Socios de la Categoría b), no académicos, y durará en sus funciones hasta la próxima Junta General de Socios, ya sea ordinaria o extraordinaria.

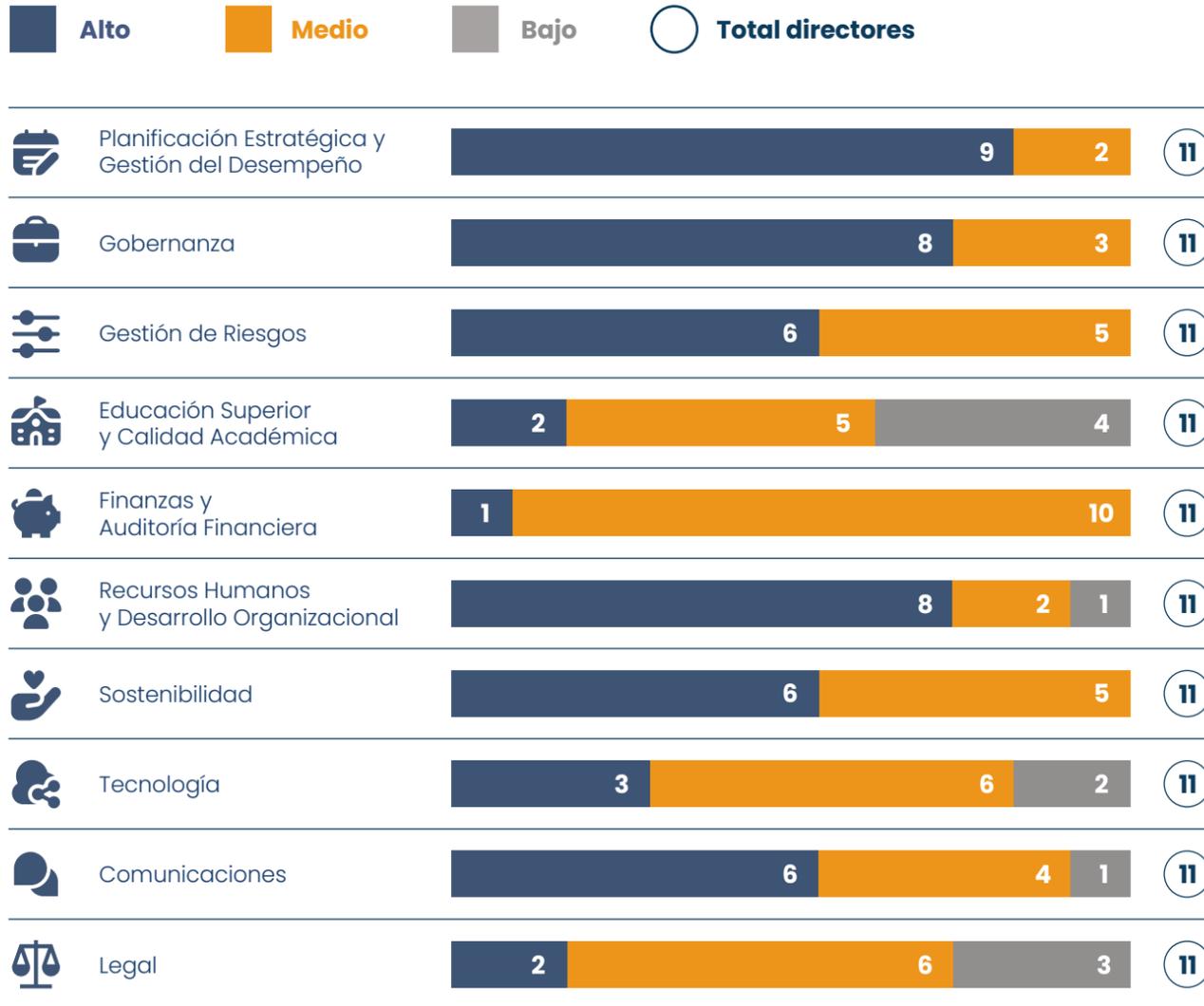
En consideración al mecanismo establecido para la elección de los Directores, no existen programas específicos para la detección y reducción de

barreras organizacionales, sociales o culturales que pudieren estar inhibiendo la natural diversidad de capacidades, visiones, características y condiciones en el mismo.

Por otra parte, los Estatutos y su Reglamento Orgánico regulan los asuntos relacionados con el Plan de Sucesión relativo a altas autoridades de la Corporación, los mecanismos de elección del Rector/a, como autoridad máxima de la Institución y los mecanismos de designación de Vicerrectores y Directores de organismos. Estos contienen procedimientos de traspaso de cargos y funciones de manera regular.

Matriz de conocimiento y experiencias del Directorio

NCG 461 3.2.4



Evaluación del Directorio y sus Comisiones

NCG 461 3.2.9, 3.2.10, 3.2.12

Durante el año 2023 la Corporación avanzó en el establecimiento de un proceso para autoevaluación del desempeño y funcionamiento del Directorio y sus comisiones, con la asesoría de una firma externa e independiente, sin embargo, su implementación se postergó y se espera materializar durante el año 2024.

Este proceso se enmarcará en un proyecto más amplio de digitalización de sus prácticas de Gobierno Corporativo, mediante la adquisición e implementación de una plataforma (Diligent), la cual permitirá dotar a los directivos de la tecnología, información y diversos procesos para poder responder con mayor rapidez y eficiencia ante contingencias o situaciones de crisis.

Dado que los esfuerzos están focalizados en lo antes descrito, en el corto plazo no se tiene contemplada la asesoría de un experto ajeno a la Corporación para la evaluación del desempeño y funcionamiento del Directorio.

Finalmente, se espera que la implementación del proceso de autoevaluación del Directorio y sus comisiones sea una instancia que permita detectar espacios de mejora en su funcionamiento, así como también temáticas sobre las cuales realizar actividades de capacitación.

Apoyo de expertos y asesores

NCG 461 3.2.3, 3.3.5

Ni el Directorio, ni sus Comisiones contratan directamente asesorías o apoyo de expertos. En el caso de ser requeridas, estas son gestionadas y contratadas por la Gerencia Corporativa de Empresas y Finanzas o por Contraloría, según corresponda.

En este sentido, los servicios profesionales contratados durante los años 2022 y 2023, se relacionan principalmente a asesorías y apoyo en materias tributarias y otras consultorías, las que implicaron gastos por M\$107.753 y M\$158.822, respectivamente.

En particular, durante el año 2023 se contrataron asesorías en el marco de avanzar en la construcción de una estrategia ASG para la Corporación, y servicios de consultoría para la evaluación de la implementación de un Sistema Integral de Gestión de Riesgos a nivel corporativo.

Por último, la empresa Deloitte Chile realiza la auditoría de los estados financieros.

Inducción y capacitación a Directores

NCG 461 3.2.5

Cuando un Director asume su cargo recibe una inducción por parte de los altos ejecutivos de la Institución, en la cual se les informa del quehacer de la Institución, la marcha financiera de la misma, su marco jurídico, y políticas y procedimientos relevantes.

En relación a la capacitación de los Directores, durante el segundo semestre del año 2022 se realizó la segunda versión del Programa de Gobierno Corporativo, dictado por la Escuela de Negocios de la Universidad de los Andes - ESSE Business School. Es importante destacar que durante el año 2023 no han existido cambios en la composición del Directorio y no se han realizadas nuevas capacitaciones específicas.

Visitas a instalaciones o dependencias

NCG 461 3.2.8

Los Directores visitan las dependencias de la Corporación para asistir a las Sesiones de Directorio, Comisiones, reuniones y actividades oficiales a las cuales son invitados. Si bien no existe un plan formal de visitas a terreno, estas se realizan y planifican, en la medida que se estime pertinente.

En línea con lo anterior, los directores Sr. Claudio Rocuant y el Sr. Pedro Ramírez, visitaron el 13 de abril de 2023 lo que será Campus Naturaleza, con el objetivo de obtener una comprensión directa del proyecto mediante una evaluación in situ.



Principales acuerdos del Directorio en el año 2023

Durante el año 2023, el Directorio realizó tanto sesiones ordinarias como extraordinarias, quedando reflejados diversos acuerdos, un resumen de los principales a continuación:

Sesiones Ordinarias

Sesión Ordinaria de 26 de enero de 2023

- Autorizar a la Secretaría General a mantener de forma permanente el texto refundido y actualizado de los Reglamentos Orgánico, de Personal, y de Docencia General de Pregrado en una plataforma de acceso a toda la comunidad universitaria.
- Fijar la cuota social anual para los socios personas naturales, en sesenta y seis mil pesos, monto que servirá de base para la determinación de la cuota de los socios personas jurídicas sin fines de lucro y con fines comerciales, quedando éstas fijadas en noventa y nueve mil y seiscientos sesenta mil respectivamente.
- Aprobar determinadas provisiones y ajustes financieros presentados por el Gerente Corporativo de Empresas y Finanzas, los que se relacionan con incrementar la provisión asociada al plan de retiro de la Universidad, ajustar la provisión por patentes atrasadas de la Sociedad de Vehículo Especial (SVE), aumentar el deterioro de la cuenta por cobrar al Club Deportivo, deteriorar cuenta por cobrar a Loterking registrada en Serpel S.A. y ajustar al valor de tasación los lotes ubicados en la Calle Andrés Bello de Chillán, de propiedad de Serpel S.A., de acuerdo a los valores que determine Colliers.
- Aprobar determinados actos, contratos y/u operaciones existentes entre la Corporación Universidad de Concepción y las personas relacionadas para el año 2023, de acuerdo a lo expuesto por el Gerente Corporativo de Empresas y Finanzas.
- Aprobar la Política de Comisiones a pagar a los Agentes de Lotería de Concepción durante el año 2023 y ratificar lo obrado en esta materia hasta la fecha del presente acuerdo.

Sesión Ordinaria de 23 de marzo de 2023

- Aprobar los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022, y en consecuencia

procedieron seguidamente sus miembros a suscribir la respectiva Declaración de Responsabilidad que trae aparejada dicha aprobación.

- Realizar el plan de reestructuración y organización de la malla societaria de las empresas de Medios de Comunicación de la Corporación Universidad de Concepción, el que comprende que subsista en la malla societaria dos sociedades de Medios de Comunicación, una ubicada en la Región de Ñuble, específicamente en la comuna de Chillán y la otra sociedad en la Región del Biobío, específicamente en la comuna de Concepción. Dicha reorganización se concretará mediante el siguiente detalle:
 1. Para el caso de las sociedades ubicadas en la región de Ñuble, fusionar las sociedades Empresa Periodística La Discusión S.A., Empresa Radio y TV La Discusión S.A. e Impresora La Discusión S.A, quedando como empresa continuadora Empresa Periodística La Discusión S.A., la cual en el mismo acto cambiará su razón social, denominación que será acordada en la junta extraordinaria de accionistas de las sociedades a fusionar.
 2. Para el caso de las sociedades ubicadas en la región del Biobío, fusionar las sociedades Octava Comunicaciones S.A. y Empresa Periodística Diario Concepción S.A., quedando como continuadora, la sociedad Octava Comunicaciones S.A., la cual en el mismo acto cambiará su razón social, denominación que será acordada en la junta extraordinaria de accionistas de las sociedades a fusionar.
 3. Se aprueba que las reorganizaciones empresariales sean en base al balance auditado de las sociedades con fecha treinta y uno de diciembre del 2022.
- Encargar a la Comisión Empresas definir un plazo para la elaboración de un Plan de Desarrollo Estratégico para medios fusionados.
- Proponer como punto de Tabla para una próxima sesión, la discusión sobre la visión de la Corporación respecto de los medios de comunicación.

Sesión Ordinaria de 20 de abril de 2023

- Ordenar la instrucción de una investigación administrativa en el Centro EULA para determinar eventuales responsabilidades derivadas de los hechos motivo de la fiscalización que lleva adelante la Superintendencia del Medio Ambiente. Dicha investigación deberá iniciarse una vez que la citada Superintendencia se pronuncie respecto del Plan de Cumplimiento presentado en el dicho proceso de fiscalización por la Universidad de Concepción.
- Aprobar la propuesta de la Comisión de Asuntos Corporativos en el sentido de dejar sin efecto el acuerdo adoptado en la sesión de 13 de agosto de 1968 consignado en el acta respectiva como "Acuerdo para ayuda económica a ex rectores de la Universidad" y del mismo modo dejar sin efecto el acuerdo adoptado en sesión ordinaria de 24 de abril de 1998 consignado en el acta respectiva como "Complementación y aclaración acuerdo de Directorio de 14 (sic) de agosto de 1968".
- Aprobar la Memoria Anual correspondiente al año 2022 presentada por el Gerente Corporativo de Empresas y Finanzas.
- Aprobar por los Estados Financieros Separados de la Universidad de Concepción, en los términos presentados por el Director de Finanzas.
- Se acordó instruir al Vicerrector de VRAEA para que -a través de la Dirección de Personal- todo el personal académico jerarquizado que ha sido contratado con cargo a "necesidades curriculares" sea reconocido como "planta de puestos" en los sistemas institucionales, con las facultades necesarias para el cumplimiento de dicho acuerdo.
- Se acordó instruir al Vicerrector de VRAEA para que -a través de la Dirección de Personal y la Dirección de Finanzas- informe de los costos reales de colaboradores/as académicos/as con cargo a "necesidades curriculares" para poder

evaluar la factibilidad de avanzar en un tercer proceso de regularización de planta.

- Se acordó por unanimidad:
 - a. Aprobar la modificación de la Política de Comisiones a pagar a los Agentes de Lotería de Concepción en lo que concierne al juego Kino y sus juegos adicionales, en donde esta modificación entraría en vigencia a partir de la venta del juego Kino sorteo N°2767, a realizarse el día 07 de junio de 2023, conforme a la Tabla presentada.
 - b. Esta política de comisiones para los Agentes de Lotería se aplicará a todos los Juegos de Lotería de Concepción. Esta nueva política considera que el cálculo de comisiones es un porcentaje (%) sobre el Valor Neto del producto vendido, lo cual modifica las Tablas de Comisiones aprobada en la citada Sesión Ordinaria de este Directorio de 26 de enero del presente año y comenzará a aplicarse durante el mes de julio 2023.

Sesión Ordinaria de 25 de mayo de 2023

- Aprobar los Estados financieros al 31 de marzo de 2023, en los términos en que fueron presentados.

Sesión Ordinaria de 29 de junio de 2023

- Aprobar lo propuesto por el Gerente Corporativo de Empresas y Finanzas en orden a disponer la transferencia de todos los recursos de caja de Lotería a la Universidad, a excepción de los recursos necesarios para cubrir sus operaciones por un año, incluyendo los premios pagados en cuotas.

Sesión Ordinaria de 27 de julio de 2023

- Aprobar la propuesta de la tercera etapa de la regularización de la planta académica, y solicitar a la Gerencia Corporativa de Empresas y Finanzas en conjunto con la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos la elaboración de un Plan que asegure el financiamiento y permita la implementación de dicha propuesta, que consiste

en incorporar 168 DNE a la planta académica.

- Autorizar al Gerente Corporativo de Empresas y Finanzas para cotizar un crédito puente o de enlace, en alguna de las modalidades expuestas en su presentación, que permita obtener las mejores condiciones de crédito para la Universidad.

Sesión Ordinaria de 31 de agosto de 2023

- Aprobar asignarle el nombre de Alexander Sutulov al Edificio del Departamento de Ingeniería Metalúrgica (DIMET) de la Facultad de Ingeniería, bajo los términos previstos en el artículo 5 del Decreto U de C N°2014-144 sobre Reglamento de Asignación de nombres de dependencias universitarias.

Sesión Ordinaria de 28 de septiembre de 2023

- Aprobar la propuesta de modificación orgánica al Reglamento de Empresas Universitarias de Base Tecnológicas, presentado por la Vicerrectora de Investigación y Desarrollo.
- Se acordó en relación con los medios de comunicación a que se refiere el punto.

- Aprobar la idea de continuar con el desempeño de los medios de comunicación.
- Encargar a la Gerencia Corporativa de Empresas y Finanzas para que, en conjunto con el Directorio de los Medios U. de C., elabore una propuesta valorada de integración de los medios para ser presentada al Directorio en el mes de enero de 2024.

Sesión Ordinaria de 26 de octubre de 2023

- Se acordó instruir al Gerente Corporativo de Empresas y Finanzas, generar una conversación con BTG en orden a mejorar su propuesta, excluyendo las garantías solicitadas y con una mejora de tasa, y para el caso de no prosperar tal conversación continuar la negociación con BCI.
- Se acordó, de conformidad a los antecedentes expuestos y tenidos a la vista, otorgar el premio Desiderio González Medina:

- En la categoría académica, a la bioquímica y Doctora en Ciencias Biológicas, Apolinaria García Cancino de la Universidad de Concepción.
- En la categoría organización comunitaria, al Cuerpo de Bomberos de la comuna de Santa Juana.

Sesión Ordinaria de 23 de noviembre de 2023

- Aprobar en todas sus partes la propuesta presentada por el Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos sobre Aranceles año 2024, de pregrado, postgrado y Especialidades Médicas, incluida la Beca Interna de Aranceles de Pregrado e Impuestos universitarios conforme a los antecedentes adjuntos, haciendo suyo los siguientes proyectos de Decretos, que se entienden formar parte del presente acuerdo.
- Aprobar por unanimidad de sus integrantes la propuesta de financiamiento de la regularización de la Planta Académica, en los términos que fue expuesta por el Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos, que consiste fundamentalmente en asociarla al incremento gradual de recursos provenientes de la implementación de los aranceles regulados.
- Aprobar los Estados Financieros Consolidados de la Corporación al 30 de septiembre de 2023, en los términos precedentemente presentados.

Sesiones Extraordinarias

Sesión Extraordinaria de 9 de septiembre de 2023

- Aprobar los Estados Financieros Consolidados Intermedios al 30 de junio de 2023 y tomó conocimiento del informe del auditor asociado a dicha revisión y en consecuencia se procedió seguidamente por sus miembros a suscribir la respectiva Declaración de responsabilidad que trae aparejada dicha aprobación.
- Aprobar los Estados Financieros Separados Intermedios de la Corporación Universidad de Concepción al 30 de junio de 2023; tomó conocimiento de la opinión del auditor asociado a dicha revisión y en consecuencia se procedió seguidamente por sus miembros a suscribir la respectiva Declaración de responsabilidad que trae aparejada dicha aprobación.

Comisiones del Directorio

NCG 461 3.3.1, 3.3.2, 3.3.3, 3.3.4, 3.3.6, 3.3.7



El Directorio dispone de cinco Comisiones de trabajo, las cuales fueron concebidas con el propósito de abordar detalladamente materias especializadas y posteriormente reportarlas al Directorio. Cada una está integrada a lo menos por tres miembros del Directorio, pudiendo este, además, aprobar la participación de ex Directores. Los miembros de las Comisiones son designados por el Directorio corporativo, a proposición del Rector y no perciben remuneración u otro tipo de regalías o compensaciones por ejercer dicha función.

Asimismo, mediante el trabajo de estas Comisiones, los integrantes de Directorio se relacionan con las diversas unidades de la Corporación, tales como Contraloría, Gerencia Corporativa de Empresas y Finanzas, Lotería de Concepción, sus diversas filiales y gerencias respectivas.

Por otra parte, las Comisiones de Auditoría y Finanzas Corporativas, se reúnen con los auditores externos a lo menos, en tres oportunidades durante el año, para luego presentarse y reunirse con el Directorio Corporativo.

El Reglamento de Funcionamiento del Directorio no define la periodicidad con la cual las Comisiones deben reportar al Directorio. Por lo anterior, esto depende de las materias que aborda cada Comisión.



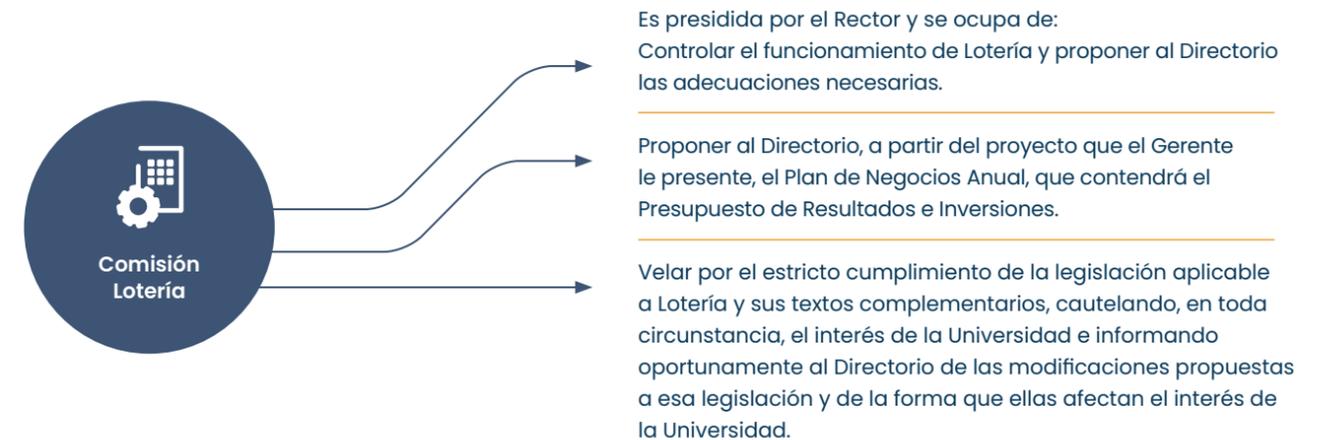
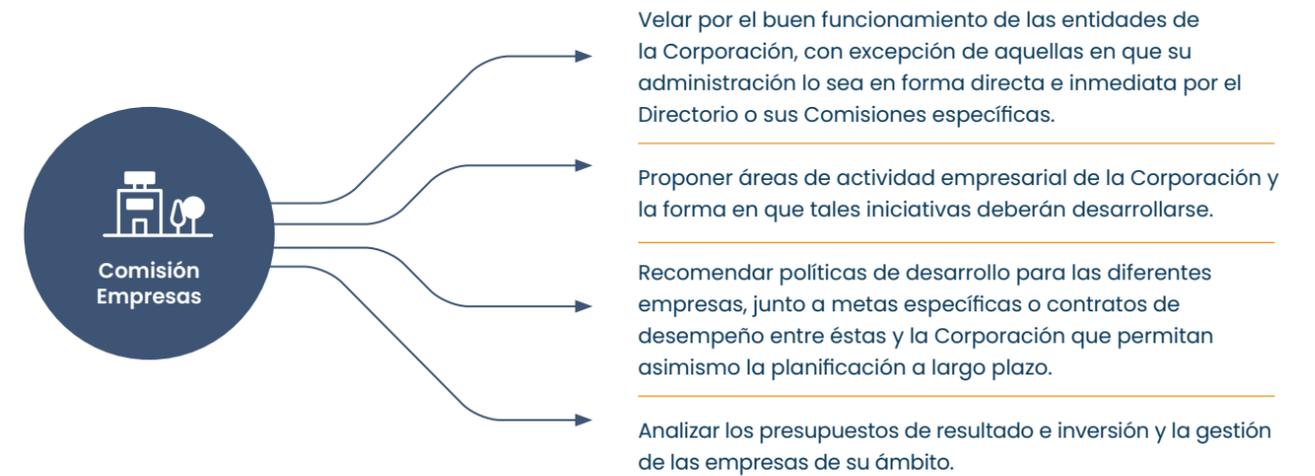
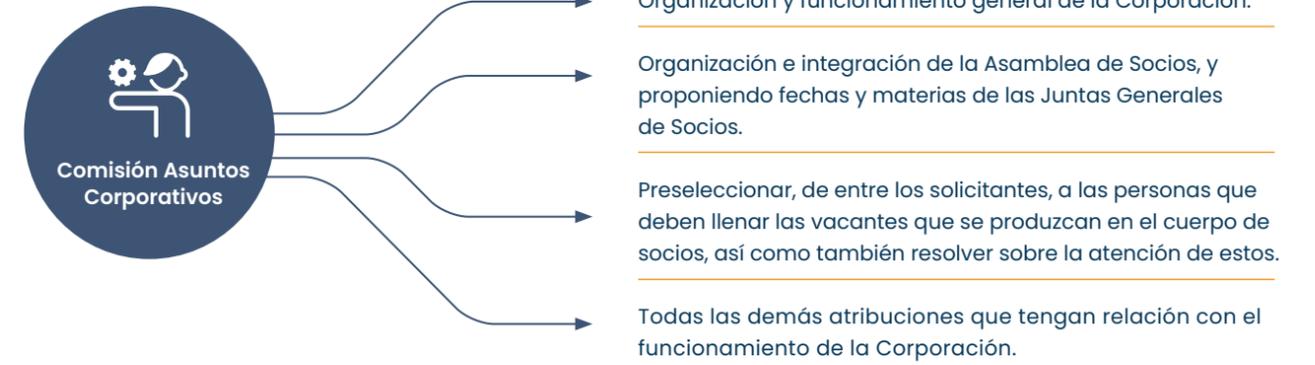
Las actividades de control interno están radicadas en Contraloría.

El Directorio de la Corporación, establece la estrategia y el marco general en que se desenvuelve la administración de los riesgos de la Corporación, mediante el funcionamiento estructurado en las Comisiones de Directores. En paralelo, los riesgos son administrados por cada entidad y sus respectivas unidades a cargo. En la Universidad esta gestión radica en VRAEA y por los respectivos gerentes en el caso de las filiales.

Las relaciones con inversionistas, en este caso tenedores de bonos, radican en la Gerencia Corporativa de Empresas y Finanzas.

Finalmente, integrando la Universidad, se dispone de una Dirección de comunicaciones, la cual establece los lineamientos comunicacionales institucionales, en coordinación con otros estamentos y vela por el uso correcto de la marca UdeC.

Las funciones de las distintas Comisiones se detallan a continuación:





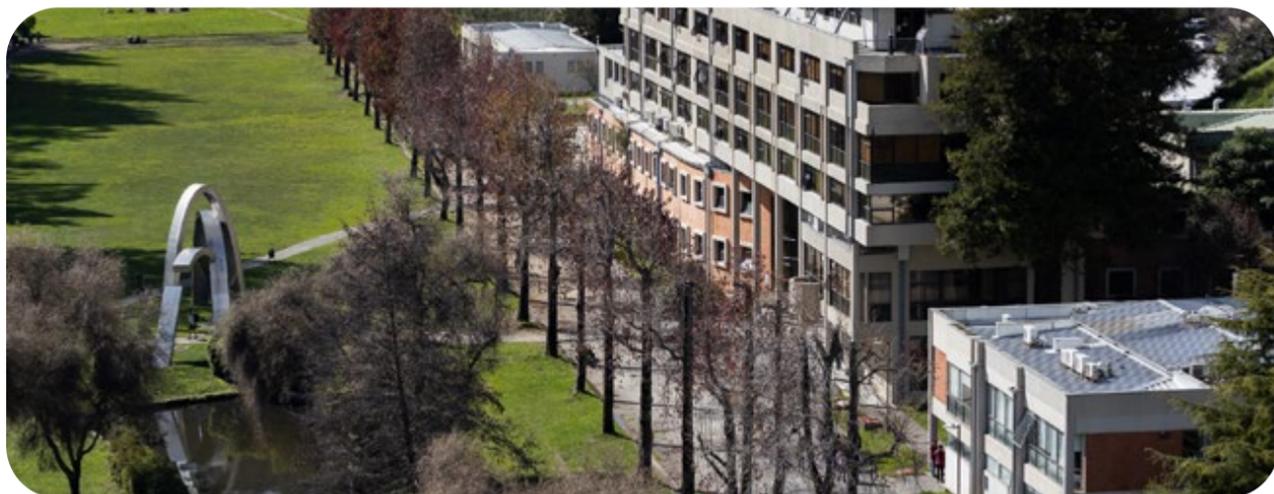
Comisión Finanzas Corporativas

- Proponer al Directorio las políticas financieras de la Corporación y las medidas que sean necesarias para su cumplimiento, incluyendo el monto de inversión anual.
- Velar por que en las distintas unidades se cumplan las directrices financieras que emanan del Directorio.
- Proponer medidas que estime conveniente, en lo relativo a materias financieras de competencia del Directorio para el logro de sus cometidos.
- Estudiar y controlar los Estados Financieros Corporativos, el Presupuesto de Resultados e Inversiones de la Universidad y de la Corporación Educacional Virginio Gómez; la evolución del Personal y demás variables que afecten en forma significativa los resultados de la Corporación.
- Proponer al Directorio las decisiones en materia de gestión inmobiliaria de la Corporación con el objeto de maximizar la rentabilidad y valor patrimonial de dichos bienes.



Comisión Auditoría

- Proponer al Directorio la realización de auditorías sobre cualquier asunto que diga relación con la administración de los recursos de la Corporación y otras medidas específicas, para lo cual se priorizarán, atendiendo su naturaleza y urgencia.
- Proponer al Directorio, en coordinación con el Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos, las bases de licitación y/o contratación de auditores externos y auditorías externas, y formular la proposición de adjudicación.
- Proponer al Directorio medidas que se estimen procedentes conforme a lo señalado en los informes de Auditoría.



El Gerente Corporativo de Empresas y Finanzas asiste de manera permanente a las sesiones de las Comisiones de Finanzas Corporativas, Empresas y Lotería. Por su parte, el Contralor es asistente permanente en las sesiones de la Comisión de Auditoría y el Secretario General asiste de manera permanente a las sesiones de la Comisión de Asuntos Corporativos.

A continuación, se presenta un cuadro resumen con sus integrantes durante los años 2023 y 2022 y los principales temas tratados en el año 2023:

Comisión	2023		2022	
	Integrantes*	Principales temas abordados	Integrantes	
	Al 31.12.2023		Al 31.12.2022	Durante el periodo
Asuntos Corporativos	Carmen Barra Jofré, Roberto Ferrada Ferrada, Alfredo Meneses Olave y Pedro Ramírez Glade.	<ul style="list-style-type: none"> Cuotas sociales 2023 Fecha de Junta General de Socios Actualización padrón de socios Calendarización reuniones de Directorio 2024 	Carmen Barra Jofré, Roberto Ferrada Ferrada, Alfredo Meneses Olave y Pedro Ramírez Glade.	Hernán Saavedra Aguillón, Patricia Palacios Mackay.
Empresas	Mauricio Trucco Hevia, Presidente; Tito Jara Fuentes, Pedro Ramírez Glade y Jean Paul Sauré Roeckel.	<ul style="list-style-type: none"> Revisión transacciones con entidades relacionadas Revisión sociedades de la Corporación Revisión proyecto de Tecnología Minera Proceso de Fusión de Medios UdeC Proceso de División SERPEL S.A. 	Mauricio Trucco Hevia, Presidente; Tito Jara Fuentes, Pedro Ramírez Glade y Jean Paul Sauré Roeckel.	Daniel González Correa, Hernán Saavedra Aguillón.
Lotería	Carlos Saavedra Rubilar, Presidente; Alvaro Ortíz Vera, Pedro Ramírez Glade y Mauricio Trucco Hevia.	<ul style="list-style-type: none"> Revisión mensual resultados y EBITDA Lotería Presupuesto año 2024 Inversiones e iniciativas Lotería Revisión Proceso de Certificación en Juego Responsable 	Carlos Saavedra Rubilar, Presidente; Alvaro Ortíz Vera, Pedro Ramírez Glade y Mauricio Trucco Hevia.	
Finanzas Corporativas	Alfredo Meneses Olave, Presidente; Roberto Ferrada Ferrada, Tito Jara Fuentes y Mauricio Trucco Hevia.	<ul style="list-style-type: none"> Revisión Informe Mensual de Gestión Revisión EEFF Presentación Presupuesto 2023 Proceso de reestructuración Deuda Corporativa 	Alfredo Meneses Olave, Presidente; Roberto Ferrada Ferrada, Tito Jara Fuentes y Mauricio Trucco Hevia.	Hernán Saavedra Aguillón.
Auditoría	Patricia Palacios Mackay, Presidente; Carmen Barra Jofré, Claudio Rocuant Castro y Jean Paul Sauré Roeckel.	<ul style="list-style-type: none"> Revisión Plan de Auditoría Externa Revisión Plan de Trabajo Contraloría Revisión Auditorías 2022 y 2023 Presentación Auditorías Forenses Presentación cumplimiento Programa de Trabajo Modelo de Prevención del Delito. Proceso de Sistema Integral de Gestión de Riesgos Presentación Propuesta de Política de Seguridad Informática 		

: Durante el año no hubo cambios en sus integrantes

Equipo directivo y estructura organizacional

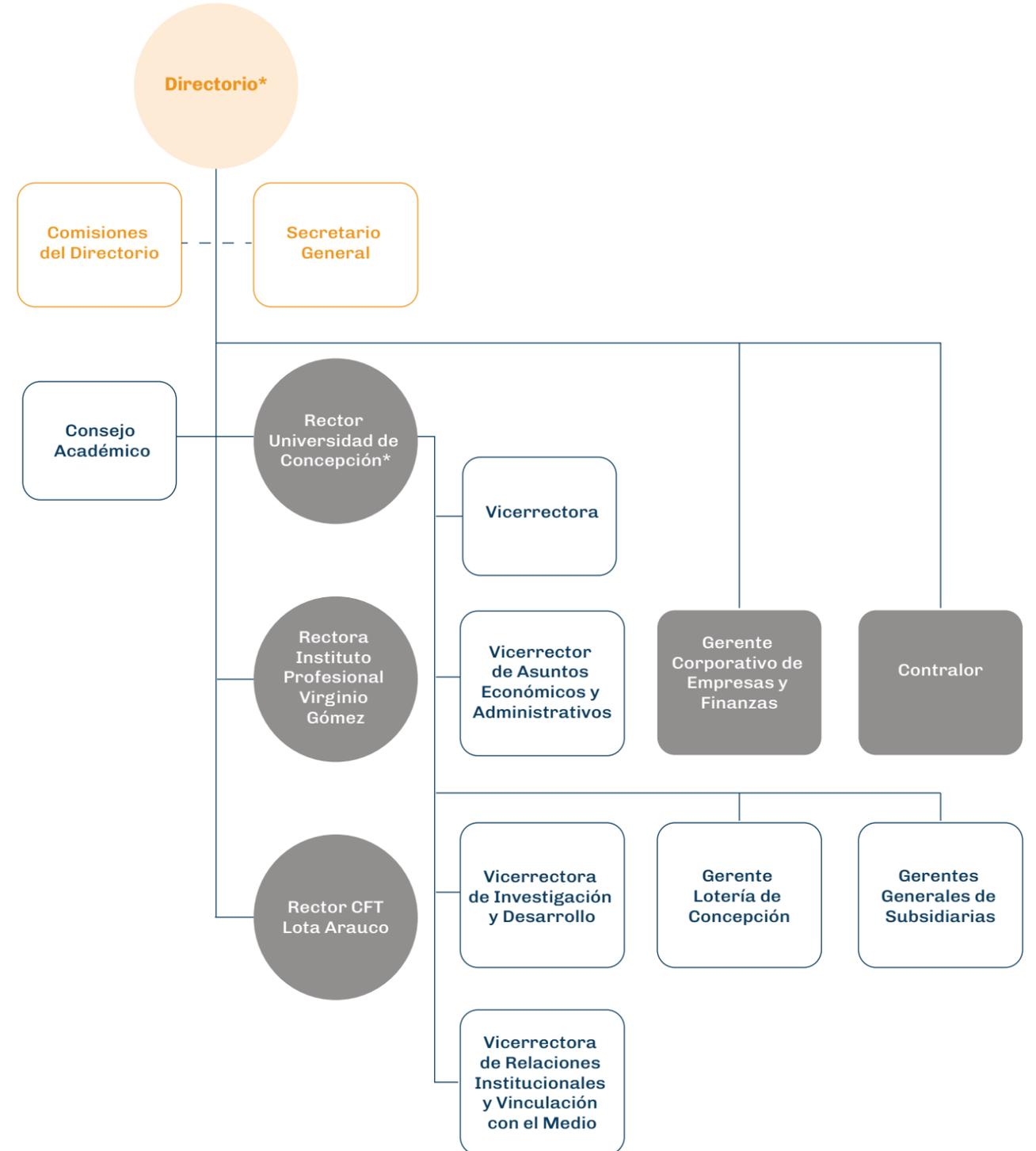
NCG 461 3.4.1

El Equipo directivo de la Corporación apoya permanentemente la gestión de ésta y desarrolla los planes derivados de las políticas de administración superior corporativa. Su composición es la siguiente:

Cargo	Nombre	Rut	Profesión	Fecha desde la cual ocupa el cargo
Rector	Carlos Saavedra Rubilar	8.867.380-8	Doctor en Ciencias con mención en Física	14-05-2018
Vicerrectora	Paulina Rincón González	12.695.745-9	Psicóloga	14-05-2022
Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos	Miguel Quiroga Suazo	10.777.335-5	Ingeniero Comercial	28-05-2018
Vicerrectora de Investigación y Desarrollo	María Andrea Rodríguez Tastets	9.028.031-7	Ingeniera Civil Informática	14-05-2018
Vicerrectora de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio	Ximena Gauché Marchetti	8.249.338-7	Abogada	14-05-2022
Secretario General	Marcelo Troncoso Romero	7.999.937-7	Abogado	14-05-2018
Prosecretario General	Marco Mosso Hasbún	5.914.400-6	Abogado	14-05-1998
Contralor	Francisco Santibáñez Yáñez	10.621.678-9	Abogado	19-03-2020
Gerente Corporativo de Empresas y Finanzas	Gustavo Lecaros Lorca	12.520.149-0	Ingeniero Civil Industrial	03-02-2020

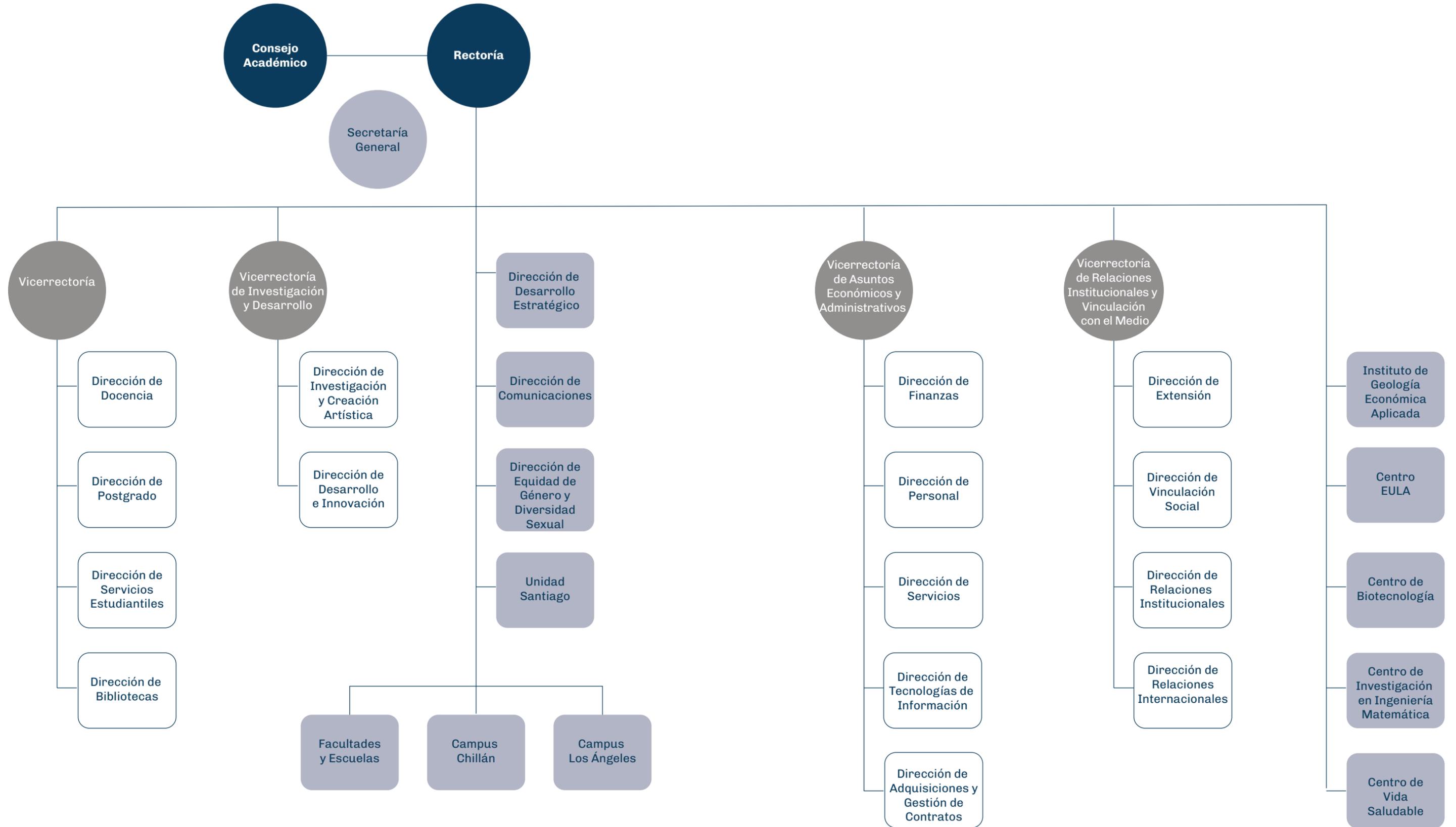
Estructura organizacional

NCG 461 3.1.11



*: El Rector de la Universidad es el Presidente del Directorio de la Corporación.

Organigrama Universidad de Concepción



Autoridades, ejecutivos principales y remuneraciones

NCG 461 3.4.2, 3.4.3

La Administración superior de la Corporación está integrada por

 **36 personas**

Año	Matriz	Subsidiarias	Total
2023	36	8*	44
2022	36	10	46

La remuneración de la administración superior de la Corporación Universidad de Concepción (matriz) y la alta gerencia de filiales está compuesta por un valor fijo mensual, y solo en el caso particular de Lotería se contempla además una remuneración variable que depende de los resultados financieros del año.

Este monto varía entre 0,5 y 1,5 rentas fijas mensuales, dependiendo de la comparación entre el EBITDA del año versus el promedio de los últimos 5 años actualizado, donde el máximo se establece sólo si los resultados del año superan en más de un 10% al promedio de los últimos cinco años (actualizado). Esto es equivalente a lo que se entrega como remuneración variable a todo el personal de Lotería, según lo establecido en el Convenio Colectivo, es decir, el componente variable que tienen los gerentes de Lotería se determina de igual manera a todo el personal.

Al 31 de diciembre de 2023, la remuneración bruta total percibida por la administración superior ascendió a M\$3.622.482 comparada con M\$3.299.831 en el año 2022, respecto de la cual M\$37.638 (M\$77.718 en 2022), responden al componente variable antes descrito.

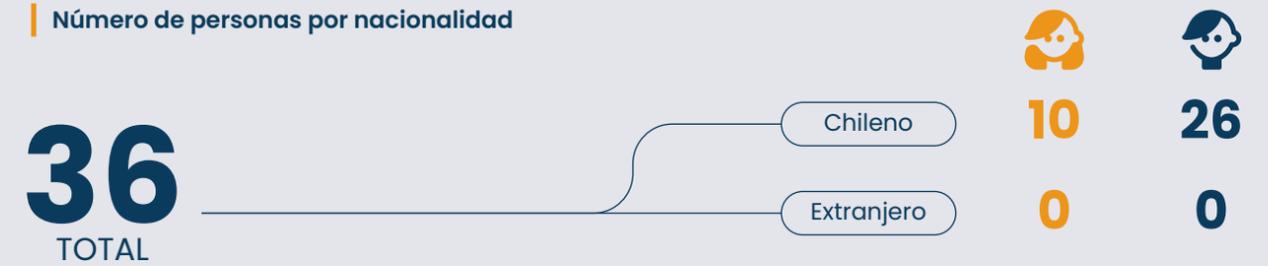
La Corporación no cuenta con otros planes de compensación o beneficios especiales dirigidos a sus ejecutivos principales.



* No incorpora al Sr. Gustavo Lecaros, Gerente Corporativo de Empresas y Finanzas, quien integra la Alta Gerencia de la Matriz y se desempeña como Gerente en las empresas de comunicaciones y Empresa de Servicios Tecnológicos Ltda.

Diversidad en la Administración Superior*

Número de personas por nacionalidad



Rango de edad (años)

		
menor a 30	0	0
entre 30 y 40	0	0
entre 41 y 50	3	6
entre 51 y 60	6	9
entre 61 y 70	1	9
Superior a 70	0	2
Total	10	26

Antigüedad (años en la organización)

		
menor a 3	0	1
entre 3 y 6	0	3
más de 6 y menos de 9	0	1
entre 9 y 12	2	1
mayor a 12	8	20
Total	10	26

* Contempla a: Rector, Contralor, Jefe de Gabinete Rectoría, Secretario General, Prosecretario General, Vicerrectores/as, Decanos/as, Gerente Corporativo de Empresas y Finanzas y Gerentes de la repartición Lotería de Concepción.

3.2 Gestión de cumplimiento

Marco regulatorio

NCG 461 6.1.3, 6.1.4

La Corporación es regulada por la Legislación Laboral y Tributaria con sus respectivas entidades con facultades fiscalizadoras, como la Dirección del Trabajo y el Servicio de Impuestos Internos, respectivamente. Adicionalmente, en su calidad de emisor de valores de oferta pública, debe dar cumplimiento a la Ley del Mercado de Valores (Ley N° 18.045) y está sujeta a fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero de Chile (CMF).

A continuación se presenta el marco legal y normativo específico, que afecta las diversas actividades del quehacer de la Corporación, considerando sus distintos segmentos:

Educación e investigación

El marco que regula a la Corporación Universidad de Concepción en este ámbito, está conformado fundamentalmente por la Ley N° 20.129, la cual establece un sistema nacional de aseguramiento de la calidad de la educación superior en Chile y que crea la Comisión Nacional de Acreditación; por la Ley N° 21.091, que regula la educación superior en Chile, estableciendo un sistema universitario regido por principios que aseguran el cumplimiento de la función social de educación superior; y por la Ley N° 21.369, que regula el acoso sexual, la violencia y discriminación de género en el ámbito de la educación superior.

La entidad reguladora que actualmente cuenta con mayores atribuciones fiscalizadoras sobre la Corporación Universidad de Concepción, es la Superintendencia de Educación Superior, creada por la Ley N° 21.091, cuyo objeto es, fiscalizar y supervigilar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias que regulan a las instituciones de educación superior, en el ámbito de su competencia y fiscalizar que ellas destinen sus recursos a los fines que les son propios de acuerdo a la ley y sus estatutos.

Respecto del Fondo Solidario de Crédito Universitario, este fue creado por la Ley N° 18.591 del año 1987, como organismo inserto en las instituciones de educación superior, sin personalidad jurídica separada de la Universidad. A fin de efectuar una fiscalización y control de los fondos, la Comisión para el Mercado Financiero ha establecido que estos deben mantener registros contables separados de los llevados por la Universidad, así como utilizar un plan de cuentas específico y emitir

estados financieros con la forma y contenidos fijados por las normas de dicho organismo regulador. Las deudas de los alumnos relacionadas a Pagares del Fondo Solidario de Crédito Universitario se encuentran reguladas por la Ley N° 20.572, promulgada con fecha 27 de enero de 2012, referida a la Reprogramación de Crédito Universitario, por el artículo N° 70 de la Ley N° 18.591 y por la Ley N° 19.287.

Lotería

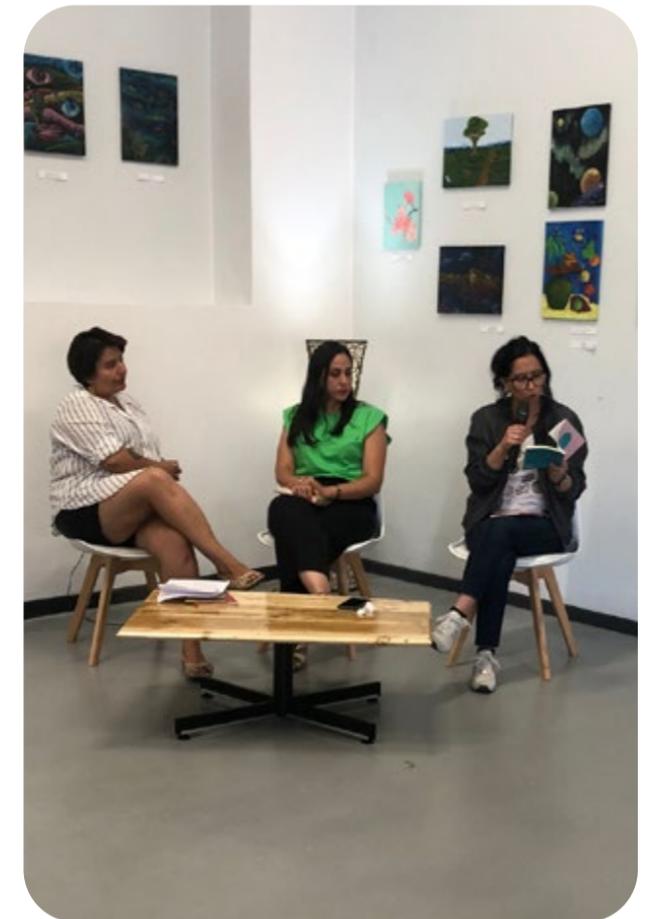
Lotería de Concepción, opera en la industria de juegos de azar en Chile, enmarcada por lo establecido en la Ley N° 18.568 de 1986, así como por el Reglamento sancionado en el Decreto Supremo N° 80 de 1987. Como organismo administrador de juegos de azar en Chile, se rige por una serie de leyes y decretos, asociados a cada uno de sus juegos, cuerpos legales que autorizan a la Universidad de Concepción a mantener, realizar y administrar un sistema de sorteos, juegos instantáneos y otros juegos derivados.

Medios de comunicación de la Corporación

- Ley N° 18.168, Ley General de Telecomunicaciones; bajo esta Ley, se enmarcan las concesiones y permisos, cuyo cumplimiento, así como el de todos los reglamentos y normas asociadas, radica en la Subsecretaría de Telecomunicaciones, la cual a su vez, tiene como principales funciones; proponer las políticas nacionales en materias de telecomunicaciones, de acuerdo a las directrices del Gobierno, ejercer la dirección y control de su puesta en práctica, supervisar a las empresas públicas y privadas del sector en el país.

En particular, respecto de Octava Comunicaciones S.A., la televisión en Chile está regulada por la Ley N° 20.750 de 2014, que modificó a la Ley N° 18.838, con el objetivo de introducir la TV digital en el país. Dicha Ley, le atribuye al Consejo Nacional de Televisión (CNTV), la responsabilidad de velar por el "correcto funcionamiento" de los servicios de televisión en Chile, mediante la fiscalización de los contenidos, pudiendo establecer multas y sanciones. Además, dispone de canales de denuncia ciudadana.

- Ley 17.336 sobre Propiedad Intelectual; existiendo diversas entidades que resguardan la propiedad intelectual, respecto de los medios, la entidad reguladora relevante, es la Sociedad de Derecho de Autor (SCD), a la cual se deben realizar pagos, por el derecho de utilizar públicamente determinadas piezas musicales.
- Ley 19.733 sobre libertades de opinión e información y ejercicio del periodismo. En particular, en el caso de la prensa, en consideración a lo establecido en el Art. 11 de dicha Ley, se debe realizar depósito legal de las ediciones digitales en el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.



Gestión del cumplimiento

NCG 461 3.6.12

Contraloría

La Contraloría es un organismo autónomo, encargado de velar por el cumplimiento del control interno en la Corporación Universidad de Concepción y sus empresas relacionadas, en los ámbitos financieros – contables, administrativos y académicos. En el cumplimiento de sus funciones y ejercicio de sus atribuciones, la Contraloría es autónoma respecto de los Cuerpos Colegiados, Autoridades Universitarias y demás organismos de la Corporación y sus empresas relacionadas. No obstante, da preferencia a los requerimientos formulados por el Directorio. Los informes de Contraloría son enviados a Rector/a y al directivo que corresponda, informando semestralmente al Directorio, mediante un listado de los informes de las auditorías realizadas, previo análisis de la Comisión Auditoría. En el caso de auditorías o revisiones de mayor urgencia, estas son informadas al Directorio, inmediatamente una vez concluidas.

El comportamiento ético es un valor clave para la Corporación Universidad de Concepción. En este ámbito, UdeC ha definido sus políticas y procedimientos, los cuales se mencionan a continuación:

Modelo de Prevención de Delitos (MPD)

NCG 461 8.1.5, 3.1.6, 3.6.19

La Corporación Universidad de Concepción, ha implementado un Modelo de Prevención de Delitos (MPD) de acuerdo con lo establecido en la Ley N° 20.393, con el objeto de delimitar la responsabilidad penal de la persona jurídica. Este Modelo contempla delitos de índole de gobierno corporativo, ambiental, social y tecnológico. Entre otros incluye a los delitos de cohecho, corrupción entre particulares, lavado de activos, financiamiento del terrorismo, asociación ilícita.

El Directorio, es responsable de designar al Encargado de Prevención de Delitos, quien está a cargo de aplicar y fiscalizar el correcto funcionamiento del MPD.

Código de Ética

NCG 461 3.6.13

Su objetivo es definir y establecer los principios elementales que deben orientar el actuar ético y la probidad de cada miembro de la Corporación, siendo su obligación abstenerse de todas aquellas conductas o decisiones que afecten o puedan afectar el bienestar de las personas, el prestigio de la Institución o las relaciones de quienes interactúan a diario.

Respecto del MDP, actualmente existe un curso de capacitación obligatorio para todos los trabajadores de la Corporación, el cual está disponible en una plataforma interna.

En el caso del Código de ética, se programaron capacitaciones para el año 2024.

Canal de denuncias

NCG 461 3.6.15

El Canal resguarda que todos los trabajadores, colaboradores, proveedores, clientes, postulantes a una licitación o cualquier persona que esté en conocimiento de la ocurrencia de alguno de los delitos establecidos en la Ley N° 20.393, pueda efectuar una denuncia anónima resguardando su identidad, a través de un Formulario Web, email o carta dirigida al Encargado de Prevención de Delito. denunciasley20393@udec.cl

Adicionalmente, el sistema permite al denunciante conocer el estado de la denuncia y el resultado es informado a este, como también al Rector y al Directorio.

Cabe destacar, que, durante los años 2021, 2022 y 2023, no se recibieron denuncias relativas al Modelo de Prevención de Delitos a través de los canales establecidos, ni tampoco existen sanciones ejecutoriadas en este ámbito.

Adicionalmente se recibieron cinco denuncias correspondientes a eventuales conflictos de Interés, ante las cuales se realizaron los procedimientos pertinentes.



Políticas institucionales

Política y Resolución de Conflictos de Interés

NCG 461 3.1.4

Este documento busca gestionar los conflictos de interés. Para esto es necesario identificarlos oportunamente y, en el caso de ocurrencia, que sean declarados y resueltos de manera adecuada.

Política de Calidad Institucional

Esta Política recoge los distintos compromisos de la Corporación respecto a los procesos de calidad en todos sus ámbitos, enfocada en ciclos de mejora continua. Ella establece los principios y orientaciones que conducen a su cumplimiento, ya sea a nivel académico y/o de investigación, como también a nivel de procedimientos de gestión. Este compromiso genera un lineamiento para desarrollar un sistema de trabajo en torno a la gestión de la calidad, incorporando prácticas de autoevaluación permanente y de autorregulación.

Otras políticas

En adición a las Políticas anteriormente señaladas, existe una serie de reglamentos y políticas, que contribuyen, complementan y dan soporte al Gobierno Corporativo, tanto a nivel de la Universidad como de las distintas entidades que conforman la Corporación. Entre ellos, podemos mencionar: Reglamento Orgánico de la Universidad, Reglamento del Personal de cada una de las entidades de la Corporación, Políticas de Seguridad de la información, entre otros.



Cumplimiento de los derechos de los trabajadores y trabajadoras

NCG 461 8.1.2

La Corporación Universidad de Concepción dispone de procedimientos y reglamentos para detectar incumplimientos regulatorios en este ámbito y establecer protocolos en caso de denuncias:

- Procedimiento de reclamación, por infracción al principio de igualdad de remuneraciones entre hombres y mujeres (artículo 62 bis del Código del Trabajo, Decreto U. de C. N° 2012-79 de 04.07.12).
- Protocolo de actuación, relacionado con las conductas constitutivas de acoso sexual, violencia y discriminación por razón de sexo, identidad de género, expresión de género u orientación sexual, aprobado en su última versión por Decreto U. de C. 2022-109, de 09.09.22.
- Procedimiento de recepción, investigación y sanción de denuncias de acoso laboral, aprobado por Resolución VRAEA N° 2019-029-03.
- Reglamento de Investigaciones Administrativas artículo 154 N° 11 del Código del Trabajo, 78 del Reglamento de Personal).
- Reglamento de Higiene y Seguridad (artículo 67 de la Ley N° 16.744, Decreto Supremo N° 40 de 1969 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social).

El año 2023 no registra resolución de multa ejecutoriadas ni condena por vulneración de derechos fundamentales.

Lotería de Concepción, en específico, con el fin de detectar incumplimientos regulatorios respecto a los derechos de los trabajadores y establecer protocolos en caso de denuncias, dispone de los siguientes procedimientos y reglamentos:

- Protocolo de Prevención de Actuación del Maltrato Laboral, Acoso Laboral y Acoso Sexual, en su última versión de marzo de 2022.
- Reglamento Interno de Higiene y Seguridad, en su última versión de julio de 2022.

Durante el año 2023, Lotería de Concepción, no presentó sanciones ejecutoriadas en este ámbito.

Cumplimiento de los derechos de estudiantes y/o clientes

NCG 461 8.1.5.1

La Corporación cuenta con procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios, referidos a los derechos de sus estudiantes o clientes, según corresponda.

Pone a disposición de sus estudiantes y/o clientes un canal de denuncias, las cuales son tratadas con la máxima confidencialidad y reserva.

Por otro lado, además del SERNAC, los estudiantes pueden presentar un reclamo directamente en la Superintendencia de Educación Superior, respecto de los cuales, cada institución tiene procedimientos establecidos y un área responsable para la gestión, seguimiento y debida respuesta al reclamo recibido. En el caso de la Universidad de Concepción, esta responsabilidad radica en la Dirección de Desarrollo Estratégico.



Cumplimiento ambiental

NCG 461 8.1.3

La Corporación cuenta con diversos programas de cumplimiento ambiental obligatorio:

Programa Sistema de Declaración de Emisiones de Fuentes Fijas o Formulario 138 (F138) del Ministerio de Salud

El programa apunta a declarar las emisiones de fuentes puntuales que, para la Universidad, corresponden a los grupos electrógenos y calderas. La información es canalizada y registrada por la Unidad de Mantenimiento de la Dirección de Servicios, la cual genera la sistematización de la información de la totalidad de la Universidad.

Esto se realiza a través del levantamiento de información en planillas, donde se registra el número total de calderas y grupos electrónicos operados y mantenidos por la Universidad, como también, las horas de operación en las cuales estos equipos estuvieron en funcionamiento. Esta información, es enviada al Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (RETC), del Ministerio de Medio Ambiente, por medio del Sistema de Declaración de Emisiones de Fuentes Fijas o Formulario 138 (F138), obligación establecida en el D.S. N° 138/2005 del Ministerio de Salud, MINSAL.

Programa Plan de Manejo de Residuos y Sustancias Peligrosas MATPEL

El programa MATPEL fue creado el año 2004, con el objetivo inicial de cumplir las exigencias del Art. 25 del D.S. 148/03, que establece que aquellos generadores de cantidades mayores a 12 ton/año de residuos peligrosos o 12 kg/año de residuos tóxicos agudos, deben tener un plan de manejo de residuos, tendiente a organizar y lograr un buen manejo de éstos, minimizando así los costos y riesgos asociados a un manejo deficiente.

La Universidad, cuenta con un plan de manejo de residuos peligrosos aprobado por la autoridad sanitaria, Seremi de Salud, desde el 4 de noviembre del año 2009, de acuerdo con la ORD. N° 00210, cuya implementación es de responsabilidad de la Unidad RESPEL. Además, cuenta con la Unidad SUSPEL, que comenzó a operar el año 2011, con la entrada en vigencia del Decreto Supremo N°43, "Reglamento de Almacenamiento de Sustancias Peligrosas" del Ministerio de Salud. Todo ello, con el objetivo de resguardar el cumplimiento de la normativa vigente,

el cuidado del medio ambiente y la salud ocupacional de la comunidad universitaria. Este programa fue internalizado el año 2022 en la Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional, de la Dirección de Personal.

Programa de Monitoreo a Descargas a Alcantarillado

Este Programa consiste en una serie de procedimientos que permiten estar atentos a los problemas y necesidades de los organismos de la UdeC asociados a la descarga a alcantarillas, de acuerdo con el D.S. N°609 de 1998, del Ministerio de Obras Públicas (D.O. 20/07/98), modificado por D.S. MOP N°3.592 de 2000 (vigente a partir del 26 de septiembre de 2000) y por el D.S. MOP N°601 de 2004 (vigente a partir del 8 de septiembre de 2004).

Algunos de los análisis que se han realizado para establecer internamente el monitoreo de los RILES son; Aceites y grasas, mg/l, Poder espumógeno, mm, Sólidos sedimentables, ml/l/h, DBO5, mg/l, Nitrógeno amoniacal, mg/l, Sólidos suspendidos totales, mg/l y Temperatura, °C, pH, Fósforo total, mg/l. Estos índices se contrastan con los datos entregados por las empresas proveedoras del servicio de agua potable y alcantarillado, logrando evidenciar que la Universidad cumple con los parámetros establecidos en el decreto. La responsabilidad de la implementación recae en la Unidad de Mantenimiento de la Dirección de Servicios.

De estos modelos y programas, sólo existe uno aprobado y ejecutado satisfactoriamente hasta su cierre, de acuerdo con la Resolución de Calificación Ambiental (RCA), asociada al predio La Cantera y El Guindo.

Mientras estuvo vigente la RCA, no hubo daños ni reparaciones ambientales, debiendo la Universidad de Concepción cumplir con las obligaciones y compromisos adquiridos en la Resolución. El año 2022, la Universidad desistió de la RCA, por cambio en el foco del proyecto original.

No se han reportado sanciones ejecutoriadas por la Superintendencia de Medio Ambiente.

En el caso específico de la Lotería de Concepción, no hay programas de cumplimientos ambientales obligatorios. En este ámbito, actualmente se fomenta el reciclaje, estableciendo con responsabilidad una serie de medidas para asegurar la segregación segura y eficiente de los desechos electrónicos en desuso, a través de una empresa externa.

Durante el año 2023, no se han reportado sanciones ejecutoriadas por la Superintendencia de Medio Ambiente de Chile.

Libre Competencia

NCG 461 3.1.5, 8.1.4

La Educación Superior chilena es un área altamente regulada y supervisada por el Estado, con miras a evitar que existan problemas que afecten la libre competencia. Con esto en consideración, existen regulaciones en cuanto al otorgamiento de autorización de funcionamiento, en cuanto a la calidad de los programas, requisitos de ingreso a las carreras y fijación de aranceles.

En la Universidad existen procedimientos destinados a garantizar la transparencia del proceso de postulación, mediante los requisitos establecidos por el Ministerio de Educación; procedimientos destinados a velar por que la fijación de aranceles se adecue a la normativa vigente; procedimientos de aseguramiento de calidad y de transparencia de la información.

Para la Lotería de Concepción, los procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios que puedan afectar la libre competencia, no aplican, porque la institución está normado por la ley N° 18.568, complementada por el Decreto Supremo N° 15 del Ministerio de Hacienda de 2015, en donde el modelo regulatorio es mediante una concesión territorial estableciendo un duopolio legal, por lo que no participa de un mercado en libre competencia.

3.3 Gestión de riesgos

NCG 461 3.6.1, 3.6.2

La Corporación Universidad de Concepción y sus subsidiarias están expuestas a un conjunto de factores de riesgos de origen externo e interno, que tienen la capacidad de generar afectaciones en sus procesos y actividades. Es por esto que uno de sus focos principales es propiciar el desarrollo de una cultura basada en la gestión de riesgos, de manera transversal a todo el quehacer institucional.

En 2023 la Corporación contrató una asesoría externa para conocer el grado de madurez institucional en materia de gestión de riesgos, e identificar las brechas existentes para la implementación de un sistema integral de gestión de los mismos.

Esta contempla la identificación de oportunidades de mejora del Sistema de Gestión de Riesgos basadas en las mejores prácticas y normativas internacionales, incluyendo un benchmark respecto a instituciones de educación superior nacionales y extranjeras.

Para llevar a cabo este proceso se implementó un Comité de Riesgos, conformado por el Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos, el Director de Desarrollo Estratégico, el Gerente Corporativo de Empresas y Finanzas, el Secretario General y el Contralor.

A partir de los resultados obtenidos se recomendó un Modelo de Gobernanza y planes de acción de corto, mediano y largo plazo para su implementación a partir del año 2024.

A partir de lo anterior, UdeC trabajará durante el 2024 en los siguientes puntos:

1. Creación de un Comité/Comisión de Riesgos de carácter permanente.
2. Formalización de una Política de Gestión de Riesgos Corporativos, con los siguientes puntos:
 - a. Creación de una unidad/equipo/persona responsable de la Gestión de Riesgos.
 - b. Fomento del programa de capacitación del personal en Gestión de Riesgos.
 - c. Implementación de herramientas tecnológicas para la Gestión de Riesgos.

Durante 2023, desde la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos y Lotería se ha avanzado en la profundización del Sistema de Gestión de Riesgos, realizando un levantamiento de procesos y procedimientos, identificando sus riesgos, y las medidas de gestión asociadas a ellos, todo en línea con el Plan Estratégico Institucional 2021-2030.

Actualmente se cuenta con un Manual de Gestión de Riesgos de la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos, que incorpora declaraciones documentadas de Principios, Política, Gobernanza, Marco de Referencia, Diseño, Modelo, Proceso y Auditoría para la Gestión de Riesgos.

Adicionalmente, se desarrollaron informes que incluyen la identificación, valoración y opciones para el tratamiento de los riesgos, lo que permite tipificarlos por categorías, permitiendo a las autoridades analizar y evaluar planes de tratamiento en su planificación para el año 2024.

Adicionalmente, para el año 2024 el Sistema de Gestión de Riesgos contempla el seguimiento de cumplimiento y eficacia de los planes de tratamiento, a través de la implementación de la auditoría basada en riesgos, incluyendo además el diseño de indicadores cuantitativos de desempeño basados en riesgos (Key Risk Indicators o KRI'S).

Lotería UdeC

Actualmente se encuentra implementado un Modelo formal de Gestión de Riesgos basado en la norma ISO 31000, el Círculo Virtuoso de Deming y la clasificación de los Acuerdos de Basilea.

El marco y los lineamientos para la Gestión de Riesgos en Lotería se establecen en:

- La Política de Gestión de Riesgos.
- El Manual Metodológico.
- La definición de Roles y Responsabilidades.
- La definición de cómo clasificar los riesgos.

A través de estas definiciones, se buscó dar claridad y asegurar que las políticas, responsabilidades, definiciones y controles para el tratamiento de los riesgos fueran los adecuados.

Para dar respaldo a este proceso y modelo definido, a mediados de 2023 se creó la Unidad de Gestión de Riesgos y Calidad, responsable de desarrollar un Sistema de Gestión de Riesgos que identifique, mida, informe y permita gestionar los riesgos de Lotería. Posteriormente, se constituyó un Comité de Riesgos que sesiona mensualmente con el objetivo de realizar el seguimiento del plan de trabajo establecido y revisar aquellos riesgos emergentes que pudieran surgir.

Adicionalmente, se realizó un proceso de inducción a todos los colaboradores sobre el modelo implementado donde se abordaron los siete procesos críticos definidos: Sorteos, Pago de Premios, Pago de Remuneraciones, Liquidación de Agentes, Gestión de Agentes, Adquisiciones y Gestión de Proveedores, Desarrollo de Software.

Todo el trabajo realizado se materializa en un manual que contiene las matrices de riesgo y sus correspondientes mapas de calor que representan tanto los riesgos inherentes, como residuales de cada proceso.

Actualmente, Lotería de Concepción se encuentra en proceso de evaluación de una herramienta automatizada de control de riesgos que permita realizar el proceso de forma más eficiente.

Durante el año 2024 se espera abordar el resto de los procesos de Lotería y realizar el seguimiento del plan de mitigación para los riesgos que deben ser controlados.

Gobernanza de los riesgos

NCG 461 3.6.10, 3.6.11

A nivel institucional, la gestión del riesgo es parte de la gobernanza de la Corporación. Es el Directorio de la Corporación quien establece la estrategia y el marco general en que se desenvuelve la administración de los riesgos de la Institución, mediante el funcionamiento estructurado en las Comisiones de Directores. En paralelo, los riesgos son administrados por cada filial y sus respectivas unidades a cargo.

En el caso particular de Universidad de Concepción, la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos (VRAEA), está implementando el monitoreo y gestión de los riesgos que puedan afectar el quehacer institucional de la Universidad, en todas sus reparticiones. A través de sus Direcciones y en comunicación con cada una de sus unidades, supervisa una serie de factores de incertidumbre propios del tamaño y quehacer de la organización y de sus principales procesos, además de factores e influencias externas. En paralelo, los riesgos son administrados por cada filial y sus respectivas unidades a cargo.

Programas de divulgación y capacitación de riesgos

NCG 461 3.6.14

La Corporación cuenta con programas de divulgación y capacitación permanentes para el personal respecto de las políticas, procedimientos, controles y códigos implementados para la gestión de riesgos.

Estos programas se planifican, coordinan e implementan a través de unidades especializadas denominadas UdeC Capacita y Unidad de Formación Permanente, las que actualizan la configuración de sus mallas en forma periódica, en función de los nuevos riesgos que se van identificando.

Tipos de riesgos y oportunidades

NCG 461 3.6.3, 3.6.4, 3.6.5, 3.6.6, 3.6.7, 3.6.8, 3.6.9

Durante el 2023 se identificaron algunos riesgos que fueron categorizados como los más relevantes durante el año. En este ejercicio se consideraron aquellos riesgos tradicionales, determinados en los estados financieros de la Corporación, así como aquellos identificados y priorizados en un proceso de consulta a grupos de interés, tanto internos como externos, realizado los años 2022 y 2023.

A continuación, describimos los principales riesgos y oportunidades y sus respectivas medidas de gestión, para cada uno de los riesgos identificados a partir de estas fuentes.

Riesgos operacionales

Categorías	Riesgo/Oportunidad	Clasificación	Impacto (en caso de materialización)	Gestión
Seguridad de la información	<ul style="list-style-type: none"> Filtración de datos o información sensible de las organizaciones. Ciberataques y sabotajes. 	Riesgo	<ul style="list-style-type: none"> Incumplimiento del marco regulatorio. Interrupciones en el funcionamiento de los procesos internos. Interrupciones en la prestación de los servicios. Pérdida de confianza de las partes interesadas. 	<ul style="list-style-type: none"> Creación de una Política de Seguridad Informática que establezca directrices y pautas de acción para abordar tales riesgos. Equipos humanos especializados y altamente calificados, con herramientas y software actualizados. La Lotería implementó varias medidas entre ellas la creación de la Unidad de Ciberseguridad.
Propiedad, planta y equipos	<ul style="list-style-type: none"> Desastres naturales. Amenazas antrópicas. 	Riesgo	<ul style="list-style-type: none"> Interrupción a la continuidad operacional. Daños patrimoniales. Daños a la salud de las personas. 	<ul style="list-style-type: none"> Cobertura de seguros. Establecimiento de planes y medidas de prevención y de mitigación para enfrentar siniestros.
Cumplimiento regulatorio	<ul style="list-style-type: none"> Incumplimientos regulatorios. 	Riesgo	<ul style="list-style-type: none"> Interrupción a la continuidad operacional (en casos graves de incumplimiento). Procesos sancionatorios. Daño reputacional. 	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de la estructura de compliance y gestión de riesgos.
Procesos internos	<ul style="list-style-type: none"> Modernización de los procesos internos. 	Oportunidad	<ul style="list-style-type: none"> Mejoras en la eficacia y eficiencia operativa. Cumplimiento a los objetivos y metas del PEI. 	<ul style="list-style-type: none"> Implementación del sistema interno de aseguramiento de la calidad SIAC.



Riesgos de mercado

Categorías	Riesgo/Oportunidad	Clasificación	Impacto (en caso de materialización)	Gestión
Cumplimiento regulatorio	<ul style="list-style-type: none"> Aumento de exigencias regulatorias. 	Riesgo	<ul style="list-style-type: none"> Efectos en los resultados económicos de las organizaciones. Procesos sancionatorios. 	<ul style="list-style-type: none"> Participación activa en las comisiones y grupos de trabajo establecidos por el Consejo de Rectoras y Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH) y Comisión de Educación del Congreso Nacional.



Riesgos financieros

Categorías	Riesgo/Oportunidad	Clasificación	Impacto (en caso de materialización)	Gestión
Liquidez	<ul style="list-style-type: none"> Falta de liquidez. 	Riesgo	<ul style="list-style-type: none"> Incapacidad de cumplimiento de los compromisos financiero. 	<ul style="list-style-type: none"> Planificación y gestión presupuestaria. Gestión integrada de las finanzas corporativas en la Corporación.
Cobranza	<ul style="list-style-type: none"> Factores externos (político-sociales) asociados al entorno de la educación superior. 	Riesgo	<ul style="list-style-type: none"> Efectos en los resultados económicos de las organizaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Modernización de la gestión de asistencia financiera al estudiante, diseño e implementación de un sistema de gestión de calidad en la División de Asistencia Financiera al Estudiante.
Tasa de interés	<ul style="list-style-type: none"> Fluctuaciones adversas de las tasas de interés. 	Riesgo	<ul style="list-style-type: none"> Aumento de los costos de las obligaciones financieras. 	<ul style="list-style-type: none"> Planificación financiera. Gestión integrada de las finanzas corporativas en la Corporación.
Moneda	<ul style="list-style-type: none"> Tipo de cambio. 	Riesgo	<ul style="list-style-type: none"> Efectos en los resultados económicos de las organizaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Planificación financiera y de adquisiciones.



Riesgos sociales

Categorías	Riesgo/Oportunidad	Clasificación	Impacto (en caso de materialización)	Gestión
Gestión del talento	• Retención de talentos.	Riesgo	• Afectaciones en el funcionamiento de los procesos internos.	• Gestión de personal y del Comité de Aplicación Psicosocial. • Implementación de una unidad de apoyo psicosocial.
Salud y bienestar colaboradores/as ²	• Factores de incertidumbre externos e internos al trabajo.	Riesgo	• Disminución de la eficacia y eficiencia operativa. • Daño a la salud de las personas.	• Cobertura de seguros. • Establecimiento de planes y medidas de prevención, y de mitigación para enfrentar siniestros.
Inclusión	• Valoración de la diversidad, la no discriminación y la generación de espacios igualitarios.	Oportunidad	• Incumplimiento del marco regulatorio. • Daño a la salud de las personas.	• Política Institucional de Equidad de Género y Diversidad Sexual y la Política Institucional de Inclusión, Atención y Valoración de la Diversidad. • Certificación en el Sello de Igualdad de Género para Universidades del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
Relaciones con la comunidad	• Vinculación con el medio.	Oportunidad	• Creación de arte y cultura para la sociedad. • Bidireccionalidad en las experiencias para los procesos formativos.	• Política y Modelo Institucional de Vinculación con el Medio.

1. Los riesgos relativos a cambios regulatorios y de derechos humanos se encuentran en proceso de identificación.
 2. Los riesgos asociados al cambio climático están actualmente en proceso de identificación, así como también otros riesgos y oportunidades derivados de los impactos que la entidad y sus operaciones generaren directa o indirectamente en el medioambiente o en la sociedad.



Riesgos ambientales

Categorías	Riesgo/Oportunidad	Clasificación	Impacto (en caso de materialización)	Gestión
Ambientales ³	• Mejora de la eficiencia energética.	Riesgo	• Contribución al cumplimiento del PEI. • Reducción de costos de energía. • Mejora reputacional.	• Iniciativas y programas de mejora en diseño y construcción de infraestructura. • Recambio tecnológico con criterios de eficiencia energética.

Respecto a los riesgos asociados a la salud de los consumidores y estudiantes, en el caso de Lotería, se cuenta con un programa asociado a juego responsable, cuyo fin es contar con la participación de jugadores responsables y conscientes.

En el caso de los estudiantes, éstos están cubiertos por el seguro escolar regulado en el Decreto Supremo N° 313, en caso de accidentes ocurridos con ocasión de sus estudios o práctica profesional.

Por último, cabe mencionar que en el ejercicio 2023 no se identifican riesgos asociados a la libre competencia.



3.4 Materialidad y grupos de interés

Relacionamiento con Grupos de Interés

NGC 461 3.1.7, 3.7.1, 3.7.2, 6.3.1

La Corporación ha identificado sus grupos de interés más relevantes en función del nivel de influencia en relación a su quehacer y/o por su nivel de interés respecto de la actividad de la misma. Estos son reevaluados de manera anual a partir de los procesos de planificación estratégica y la

gestión por procesos de cada una de las entidades de la Institución, siendo validados por el Directorio.

El compromiso con ellos es desarrollar una relación proactiva, manteniendo una comunicación permanente y fluida.

Mapa de principales grupos de interés

La posición de cada grupo de interés en el mapa determina la forma de relacionarse con este, incluyendo la intensidad y la frecuencia de la relación.



Canales de comunicación

En consideración a la naturaleza de cada grupo de interés, puede existir una o más unidades responsables del relacionamiento con ellos. Sin embargo, tanto la Corporación, como sus principales subsidiarias, cuentan con una serie de canales que facilitan la entrega y recepción periódica, oportuna y transparente de información. Entre estos canales, se destacan los siguientes:

- ____ Página web
- ____ Redes sociales
- ____ Intranet y medios de comunicación interna
- ____ Información de mercado (CMF)
- ____ Canales de denuncias
- ____ Encuestas
- ____ Entrega directa de información

En particular, la Universidad, realiza estudios de opinión y/o encuestas, a través de la Dirección de Desarrollo Estratégico (DDE). Estos son considerados un insumo valioso para la gestión y mejora continua del relacionamiento, siendo sus resultados analizados y puestos a disposición de los públicos de interés de manera expedita y oportuna.

Las siguientes encuestas se realizan anualmente:

- ____ Encuesta de Satisfacción de Estudiantes
- ____ Encuesta inserción laboral y empleabilidad UdeC para egresados
- ____ Encuesta satisfacción del proceso formativo para egresados
- ____ Encuesta Docente

Adicionalmente se realizan encuestas con propósitos y fines específicos según necesidades detectadas.



En el ámbito financiero, en 2023 se destaca la actividad realizada el 31 de mayo en la Unidad Santiago, organizada por la Gerencia Corporativa de Empresas y Finanzas, ocasión en la cual el Sr. Gustavo Lecaros, Gerente Corporativo de Empresas y Finanzas, realizó una presentación a Tenedores de Bonos, Clasificadoras de Riesgo y representantes de diversas instituciones financieras, respecto de la evolución financiera de la Corporación y su desempeño al 31.12.2022.

Grupo de interés	Segmento relacionado relevante	Principales expectativas	Unidad(es) responsable(s)	Contacto(s) principal(es)*	Principales formas de relacionamiento	Frecuencia
Estudiantes	Educación e Investigación	<ul style="list-style-type: none"> Entrega de servicio de calidad y de manera constante. Seguridad. Existencia de canales de comunicación fluidos y efectiva resolución de conflictos. Infraestructura adecuada y pertinente. Áreas de apoyo o asistencia en materia económica, discriminación, salud, denuncias, entre otras. 	Dirección de Servicios Estudiantiles	dise@udec.cl	Entrega de servicios educacionales, atención de requerimientos y asistencia, comunicaciones masivas por redes sociales, campañas informativas, prácticas con el medio.	Permanente
Trabajadores	Todos los segmentos	<ul style="list-style-type: none"> Existencia de canales de comunicación adecuados. Alineación de los objetivos individuales con los organizacionales. Infraestructura adecuada y seguridad. Transparencia. Procesos de capacitación. Beneficios para una mejor calidad de vida. Cumplimiento de la legislación aplicable. 	Dirección de Personal, Gerencia de Administración y Finanzas (Lotería) y áreas equivalentes en filiales	dirper@udec.cl martasilva@loteria.cl	Reuniones, coordinación con sindicatos, negociaciones colectivas, publicaciones internas, intervenciones en espacios de trabajo, reuniones de trabajo, formación de comités y grupos de participación, intranet y redes sociales, capacitaciones, encuestas, contrato de trabajo y convenios colectivos, entre otros.	Permanente
Autoridades universitarias	Educación e Investigación	<ul style="list-style-type: none"> Transparencia y oportunidad de la información. Comunicación fluida y eficaz. Efectiva resolución de conflictos. 	Rectoría	rectoria@udec.cl	Reuniones de trabajo, Consejo Académico, Directorio, comunicación directa, participación en actividades internas y públicas, comisiones, consejos, comités, etc.	Permanente
Reguladores Gubernamentales y Autoridades	Educación e Investigación y Lotería	<ul style="list-style-type: none"> Relaciones colaborativas entre las partes y aporte al desarrollo local. En el caso particular de Lotería este relacionamiento debe contribuir a mejorar los marcos normativos y procesos que rigen el mercado de juegos de azar. Cumplimiento regulatorio. Comportamiento ético. 	Dirección de Desarrollo Estratégico, Contraloría, Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos y Gerencia General de Lotería y filiales	dde@udec.cl contraloria@udec.cl vraea@udec.cl martasilva@loteria.cl	Reportes de acuerdo a requerimientos, información, Ley de Transparencia, procedimientos de consulta, participación en actividades públicas, fiscalizaciones, audiencias, entre otras.	Permanente/ periódica/ Contingente

*: Información respecto de Corporación Universidad de Concepción y su repartición Lotería de Concepción.

Grupo de interés	Segmento relacionado relevante	Principales expectativas	Unidad(es) responsable(s)	Contacto(s) principal(es)*	Principales formas de relacionamiento	Frecuencia
Agentes	Lotería	<ul style="list-style-type: none"> Transparencia y comunicación fluida. Mantener una relación comercial justa y estable entre ambas partes, con condiciones favorables para las dos y con un estricto cumplimiento de las obligaciones de pago. 	Gerencia de Desarrollo Estratégico y Agencias	martasilva@loteria.cl	Teléfono de consultas de Lotería para agentes (Contac Center), Contratos, anexos y circulares. Y reuniones feedback con Agentes.	Permanente/ periódica
Tenedores de Bonos	Educación e Investigación y Lotería	<ul style="list-style-type: none"> Desempeño financiero y transparencia. Cumplimiento de contrato de financiamiento. Adecuadas prácticas de gobierno corporativo. 	Gerencia Corporativa de Empresas y Finanzas	glecaros@udec.cl	Comunicación a través de información de mercado y pública, información permanente a través del Representante de Tenedores de Bonos, presentaciones, reuniones para atender consultas.	Periódica, trimestral en el caso de los estados financieros e información de mercado
Clasificadoras de riesgo	Todos los segmentos	<ul style="list-style-type: none"> Transparencia de la información. Canal de comunicación fluido con la Gerencia Corporativa de Empresas y Finanzas. Prácticas de Gobierno Corporativo y gestión de riesgos. 	Gerencia Corporativa de Empresas y Finanzas	glecaros@udec.cl	Reportes de acuerdo con requerimientos, comunicación directa y visita a dependencias de la Corporación.	Periódica
Proveedores	Todos los segmentos	<ul style="list-style-type: none"> Pago oportuno y cumplimiento de contratos. Ambiente seguro de trabajo. Condiciones transparentes y equitativas. Gestionar procesos y relaciones enfocadas en los lineamientos estratégicos de la organización. 	Dirección de Adquisiciones y Gestión de Contratos, Gerencia General (Lotería)	dagc@udec.cl martasilva@loteria.cl	Comunicación directa, reuniones de trabajo/ feedback, relación comercial, contratos de servicios, convenios y circulares.	Permanente/ periódica
Clientes de servicios	Educación e Investigación	<ul style="list-style-type: none"> Entrega oportuna de productos. Aporte a la formación. Calidad del Servicio. 	Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo	vrid@udec.cl	Comunicación Directa, Reuniones de Trabajo, Contratos de servicios.	Permanente
Ex Estudiantes	Educación e Investigación	<ul style="list-style-type: none"> Beneficios en programas formación permanente. Comunicación permanente respecto del quehacer de la Corporación. Actividades para la construcción y fortalecimiento de redes. 	Vicerrectoría de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio	vrim@udec.cl	Comunicación directa, campañas por email y redes sociales, participación en actividades públicas, formación permanente.	Periódica

Grupo de interés	Segmento relacionado relevante	Principales expectativas	Unidad(es) responsable(s)	Contacto(s) principal(es)*	Principales formas de relacionamiento	Frecuencia
Comunidad	Educación e Investigación y Lotería	<ul style="list-style-type: none"> Relaciones colaborativas entre las partes y aporte al desarrollo local. Cumplimiento regulatorio. Consideración respecto del impacto del quehacer de la Corporación en el entorno de sus campus. Actividades que convoquen a la participación de la comunidad. Informar y hacer participe a la sociedad sobre el quehacer de Lotería en los temas de beneficencia, apoyo a la educación superior y valores de la organización. 	Vicerrectoría de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio y Gerencia General (Lotería)	vrin@udec.cl martasilva@loteria.cl	Participación y/o apoyo en actividades públicas, comunicación respecto de proyectos de desarrollo local, campañas comunicacionales, utilización de redes sociales, acceso a Campus, extensión universitaria.	Permanente/ periódica
Asociados	Educación e Investigación	<ul style="list-style-type: none"> Participación activa. Aporte al desarrollo de la educación superior y del país. Recursos financieros y conocimiento para el desarrollo de la investigación, cultura y las artes. 	Vicerrectoría de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio	vrin@udec.cl	Reuniones de trabajo y comunicación para revisar temas relevantes de interés común, publicaciones en medios de comunicación masivos.	Periódica.
Otras casas de estudios	Educación e Investigación	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo conjunto en materias de interés común. Existencia de canales de comunicación fluidos. Generar convenios de colaboración o Información transparente. Participación en asociaciones, consejos o corporaciones, con el objeto de apoyar las políticas públicas y fortalecer la educación superior. 	Rectoría	rectoria@udec.cl	Reuniones de trabajo y comunicación permanente para revisar temas relevantes de interés común, proyectos conjuntos, asociaciones de universidades.	Permanente/ periódica
Competidor Lotería	Lotería	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar una relación de competencia transparente. 	Gerencia General	martasilva@loteria.cl	A través de acciones de mercado.	Permanente

*: Información respecto de Corporación Universidad de Concepción y su repartición Lotería de Concepción.

Grupo de interés	Segmento relacionado relevante	Principales expectativas	Unidad(es) responsable(s)	Contacto(s) principal(es)*	Principales formas de relacionamiento	Frecuencia
Instituciones financieras	Educación e Investigación	<ul style="list-style-type: none"> Alternativas de financiamiento. Gestión de proyectos. 	Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos Gerencia Corporativa de Empresas y Finanzas	vraea@udec.cl glecaros@udec.cl	Gestión de financiamiento, reportería, Presentación de Iniciativas y reuniones de trabajo.	Permanente
Cientes nacionales e internacionales	Lotería	<ul style="list-style-type: none"> Recibir retroalimentación de nuestros clientes. Entregar el servicio de manera constante y de calidad. Transparencia y comportamiento ético. Seguridad, confidencialidad y privacidad de la información. Cumplimiento regulatorio. 	Gerencia General	martasilva@loteria.cl	Relación comercial, atención de requerimientos por los canales establecidos, mailing y campañas. Plataformas web, redes sociales, encuestas de satisfacción y contratos.	Permanente
Asociaciones internacionales de juego	Lotería	<ul style="list-style-type: none"> Intercambio de opiniones con otros actores de la industria. Entregar nuestra experiencia para guiar a otras Loterías. Abrir oportunidades de mercado internacionales. 	Gerencia General	martasilva@loteria.cl	Participación y/o exposiciones en seminarios internacionales, tales como CIBELAE y WLA, proceso de certificación y Reuniones.	Permanente



Afiliaciones a asociaciones y/o gremios

NCG 461 6.3.2



Corporación Red de Universidades Públicas, No estatales



Ciencia y Educación en Red



Consejos de Rectores de las Universidades Chilenas



Red de Campus Sustentables



Corporación Industrial para el Desarrollo Regional



Corporación Chilena de la Madera



Cámara de la Producción y del Comercio de Concepción (CPCC)



Centro Interuniversitario de Desarrollo



Organización Universitaria Interamericana



Agrupación de Universidades Regionales de Chile



Corporación para la Regionalización del Biobío



Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas



CIBELAE - Corporación Iberoamericana de Loterías y Apuestas de Estado



WLA - World Lottery Association

Proceso de Materialidad

NCG 461 8.2

La Memoria Anual UdeC 2023 fue elaborada según el marco normativo definido por la Comisión para el Mercado Financiero de Chile (CMF) considerando la Norma de Carácter General (NCG) 461 y toda legislación vigente en Chile en esta materia, utilizando los estándares del Sustainability Accounting Standards Board (SASB) para los sectores de Educación y Juegos de azar.

Temas materiales

Los temas materiales se identificaron en función de lo que, según los grupos de interés y el mercado, son elementos que puedan tener más influencia en la capacidad de generar valor a corto, mediano y largo plazo.

En 2022 se realizó un análisis de materialidad que luego fue revisado y complementado en el año 2023.

Para ello, ese mismo año se realizó un proceso

de Benchmark y cinco entrevistas a autoridades de la Corporación. Además, con el fin de priorizar los temas materiales se efectuó una encuesta al Directorio y a los ejecutivos principales.

A partir de esto se actualizaron los temas materiales reduciéndolos de 17 temas a un total de 14 en 2023.

A continuación, se presenta la lista de temas materiales según su priorización.

Tema Material	Cómo se gestiona	
	Ver Capítulo	Ver Subcapítulo
1 Calidad de la enseñanza e inserción laboral	4. Educación con propósito	-
2 Investigación y generación de conocimientos	5. Foco en la investigación	5.1 Investigación e innovación en la UdeC
3 Seguridad de los datos y ciberseguridad	8. Campus abierto y sustentable	8.1 Infraestructura
4 Transformación digital	8. Campus abierto y sustentable	8.1 Infraestructura
5 Vinculación con la comunidad y aporte a la cultura	7. Cercanía con la comunidad	7.5 Comunidad
6 Desarrollo y atracción de personas	7. Cercanía con la comunidad	7.2 Académicos y trabajadores
7 Salud mental y bienestar estudiantil	7. Cercanía con la comunidad	7.1 Estudiantes
8 Relacionamiento con autoridades y reguladores	-	-
9 Campus abierto y sustentable	8. Campus abierto y sustentable	-
10 Salud y bienestar de los trabajadores	7. Cercanía con la comunidad	7.2 Académicos y trabajadores
11 Juego responsable (Lotería)	6. Juegos de Lotería	6.3 Gestión responsable
12 Internacionalización y modalidad online	4. Educación con propósito	4.1 Universidad de Concepción
13 Conservación de la biodiversidad	8. Campus abierto y sustentable	8.3 Gestión ambiental
14 Inclusión y diversidad	7. Cercanía con la comunidad	7.3 Inclusión y diversidad

Educación con propósito

4.1	Universidad de Concepción	73
4.2	Instituto Profesional Virginio Gómez	80
4.3	Centro de Formación Técnica Lota Arauco	85



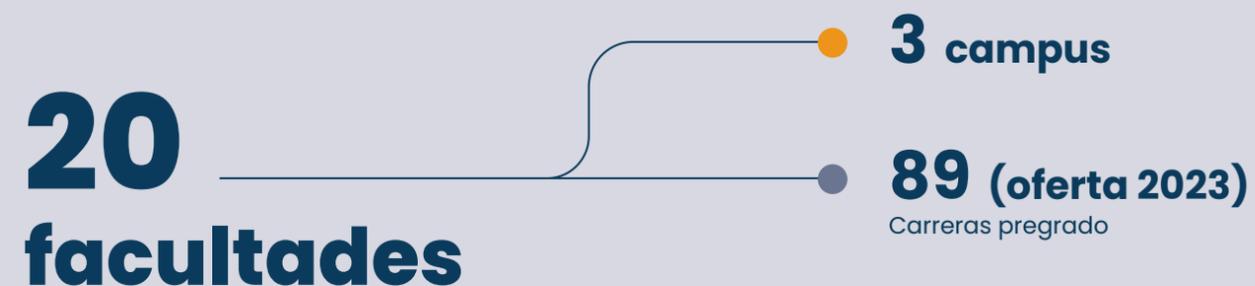
La Corporación Universidad de Concepción se caracteriza por entregar educación de excelencia con foco en el propósito de crear, construir y mantener la cultura en sus diversas manifestaciones. Este modelo educativo se despliega a través de las tres principales instituciones de educación superior que lo componen.

A continuación se presentan las principales cifras respecto a las entidades del modelo educativo de la Corporación: Universidad de Concepción, Instituto Profesional Virginio Gómez y Centro de Formación Técnica Lota Arauco.

Estas cifras hacen referencia a matrícula, titulación, y becas y gratuidad, entre otros temas destacados.

4.1 Universidad de Concepción

UdeC en cifras



Acreditación UdeC

Por segunda vez consecutiva, la Universidad de Concepción ha sido acreditada por siete años en todas las áreas. Este hito constituye la renovación de nuestro compromiso por la mejora continua, sobre todo con la puesta en marcha plena de nuestro Modelo de Aseguramiento de la Calidad, MAQ, presente en todos los procesos de formación.

Matrículas

Nivel	Matrícula 2023
Matrícula Pregrado*	27.082
Matrícula Postgrado (doctorado, magíster y especialidades de la salud)**	3.346
Total Matrícula	30.428

Respecto al total de matrículas, cabe destacar que en el nivel de Postgrado, estas subieron desde 3.138 en 2022 a 3.346 en 2023.



*: Métricas institucionales, herramienta Bussines Intelligent, Universidad de Concepción. [Extraído el día 03 de enero del 2024].

**.: Servicio de Información de Educación Superior (SIES).

Nivel de Pregrado

Evolución de las vacantes y postulaciones efectivas

Durante 2023, la UdeC recibió 37.273 postulaciones efectivas para completar 4.883 vacantes oficiales. Finalmente, los alumnos nuevos ascendieron a 5.069, los cuales representaron el 18,71% de la matrícula total 2023. Estas cifras son muy superiores al año anterior 2022, lo que refleja un aumento en el interés por pertenecer a esta casa de estudio.

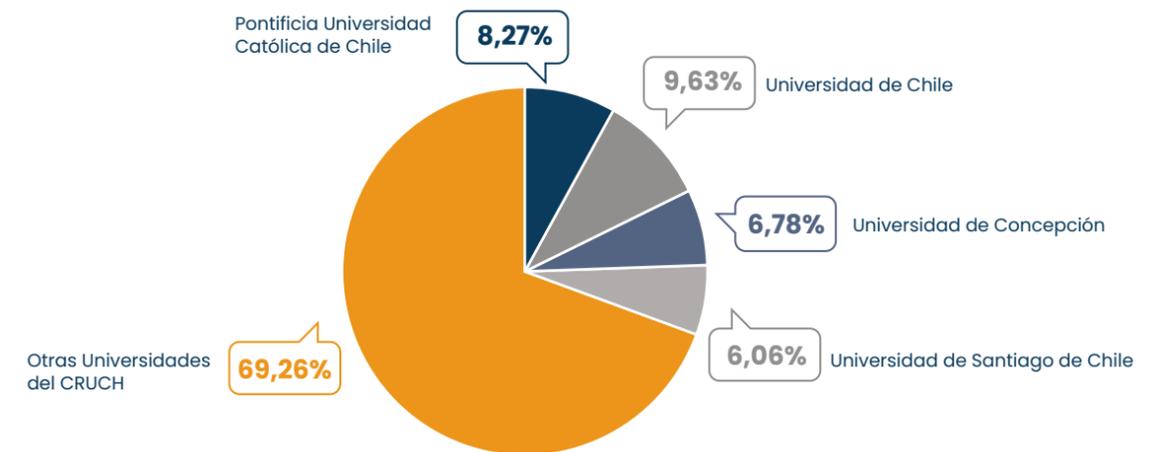
	Año proceso					
	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Postulaciones efectivas	18.621	17.749	17.380	17.698	17.594	37.273
Vacantes oficiales	4.851	4.851	4.856	4.821	4.914	4.883

Matrículas UdeC respecto de Universidades del CRUCH

La matrícula 2023 de pregrado de la Universidad de Concepción fue de 26.129 alumnos, lo cual implicó alcanzar una participación de un 6,78%, respecto de la matrícula total de las universidades del CRUCH.

Universidad	Matrícula	Participación
Pontificia Universidad Católica de Chile	31.858	8,27%
Universidad de Chile	37.086	9,63%
Universidad de Concepción	26.129*	6,78%
Universidad de Santiago de Chile	23.340	6,06%
Otras Universidades del CRUCH	266.810	69,26%
Total	385.223	100,00%

Fuente: Base de datos de matriculados en educación superior 2023, Sistema de Información de Educación Superior (SIES), Ministerio de Educación. [Extraído el día 03 de enero de 2024 de <https://www.mifuturo.cl/bases-de-datos-de-matriculados/>].

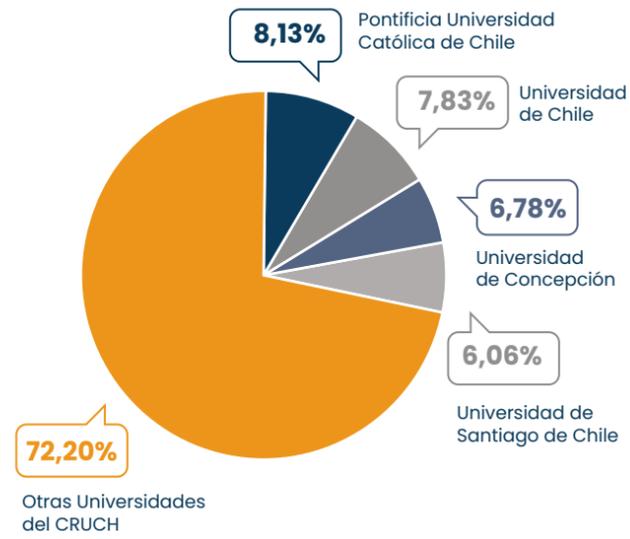


*: Valor presenta diferencia al entregado por la herramienta del Inteligencia de Negocios, considerando las fechas en que se informa los estudiantes matriculados al SIES y el momento en que se extraen los datos del sistema institucional.

Titulados UdeC respecto de Universidades del CRUCH

Universidad	Matrícula	Participación
Pontificia Universidad Católica de Chile	4.485	8,13%
Universidad de Chile	4.321	7,83%
Universidad de Concepción	3.232*	5,86%
Universidad de Santiago de Chile	3.302	5,98%
Otras Universidades del CRUCH	39.848	72,20%
Total	55.188	100,00%

Fuente: Base de datos de matriculados en educación superior 2023, Sistema de Información de Educación Superior (SIES), Ministerio de Educación. [Extraído el día 03 de enero de 2024 de <https://www.mifuturo.cl/bases-de-datos-de-matriculados/>].



Retención

La retención de los estudiantes de pregrado de primer año pasó de un 72% en 2022 a un 82% en el 2023.

Tasa de retención institucional de 1ºer año por cohorte					
2023	2022	2021	2020	2019	2018
82%	72%	80%	87%	79%	77%



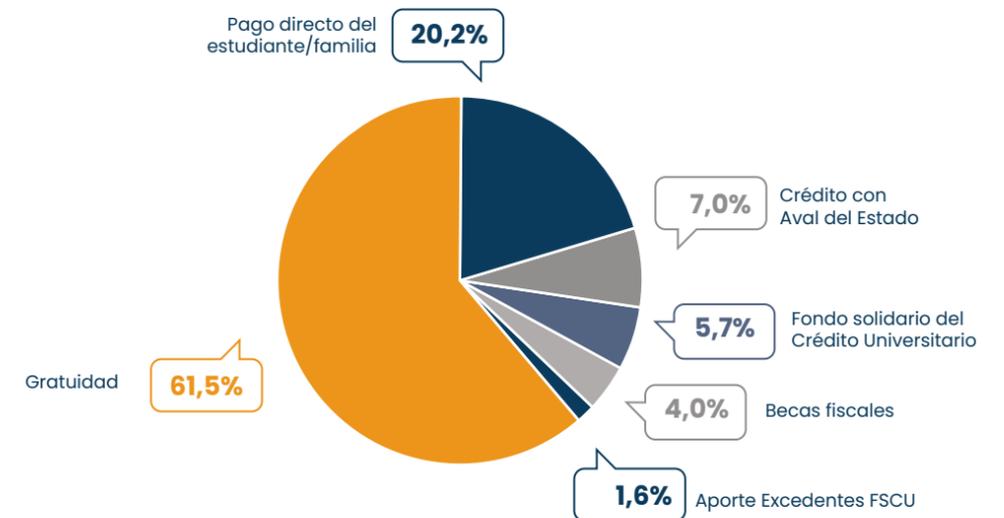
*Valor presenta diferencia al entregado por la herramienta del Inteligencia de Negocios, considerando las fechas en que se informa los estudiantes matriculados al SIES y el momento en que se extraen los datos del sistema institucional.

Becas y Gratuidad

En el año 2023, la UdeC mantuvo su apoyo al bienestar de sus alumnos, entregando becas internas adicionales a los beneficios estatales existentes, beneficiando a 23.648 estudiantes, distribuidos en sus tres campus.

Sede/Financiamiento	N° de Alumnos beneficiados				
	Becas internas UdeC	Crédito con Aval del Estado	Fondo Solidario de Crédito Universitario	Gratuidad	Becas externas
Concepción	19.927	2.156	2.054	12.123	1.408
Los Ángeles	1.619	86	162	1.139	113
Chillán	2.102	215	353	1.411	70
Totales	23.648	2.457	2.569	14.673	1.591

Al 31 de diciembre de 2023 un 61,5% de los ingresos por matrículas es financiado por Gratuidad. A continuación se presenta la composición del financiamiento de la matrícula de pregrado del año 2023.



Nivel de Postgrado

Matrículas UdeC respecto de Universidades del CRUCH

La Universidad de Concepción representó, en el proceso de matrícula 2023 de postgrado, un 8,47% del total de las matrículas de las universidades del CRUCH, siendo la tercera con mayor matrícula en el país.

Universidad	Matrícula	Participación
Universidad de Concepción	2.345	8,47%
Universidad de Chile	6.247	22,58%
Pontificia Universidad Católica de Chile	5.174	18,70%
Universidad de los Andes	1.641	5,93%
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	1.419	5,13%
Universidad Técnica Federico Santa María	1.352	4,89%
Universidad Diego Portales	1.302	4,71%
Otras Universidades del CRUCH	8.187	29,59%

Fuente: Elaboración propia a partir de base publicada en www.mifuturo.cl, Base Matrícula 2022 Doctorado y Magíster actualizado a julio 2023.

Graduados

Durante 2023

617

alumnos se graduaron de postgrado
(doctorado y magíster)

UdeC respecto de Universidades del CRUCH

Universidad	Graduados Postgrado	Participación
Universidad de Concepción	538	6,44%
Pontificia Universidad Católica de Chile	1.961	23,48%
Universidad de Chile	1.595	19,10%
Universidad de Los Andes	500	5,99%
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	499	5,97%
Universidad Diego Portales	413	4,95%
Universidad de Santiago de Chile	326	3,90%
Otras Universidades del CRUCH	2.520	30,17%

Fuente: Elaboración propia a partir de base publicada en www.mifuturo.cl, Base Titulados 2022 Doctorado y Magíster actualizado a mayo de 2023.

Docencia de excelencia

Evolución de la Planta Académica (en DNE*) con Postgrado

Durante el año 2023, la planta docente con postgrado representó el 92% de la dotación académica de la Universidad, medida en Dedicaciones Normales Equivalentes (DNE), en línea con la política de la Universidad que busca tener un cuerpo docente de primer nivel, con alto grado de especialización.

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Doctorado	771	810	815	834	878	892
Magíster	401	401	383	379	369	385
Profesionales	291	162	154	156	122	113
Especialidades médicas u odontológicas	-	94	100	105	99	96
Licenciatura	-	10	9	11	10	10
Total	1.463	1.477	1.455	1.485	1.478	1.496
%Postgrado /Postítulo	80,1%	88,4%	89,2%	88,8%	91,1%	91,8%

Fuente: Elaboración propia a partir de base publicada en www.mifuturo.cl, Base Personal Académico 2023, Académicos JCE.

Proyectos de docencia

La Dirección de Docencia ofrece a sus académicos, de manera regular, cuatro fondos de apoyo a la innovación educativa en la formación de pregrado: Inicia.doc, Escribe.doc, Difunde.doc y Colabora.doc.

Además, durante el año 2023 se ofreció un fondo especial, Internacionalización.doc, el que tuvo como objetivo apoyar la implementación de experiencias de formación bilingüe y/o asignaturas colegiadas con instituciones internacionales para los estudiantes de pregrado. El número de proyectos adjudicados en el año 2023 en cada línea de financiamiento se resume en la siguiente tabla:

Tipo de Proyecto	Número de Proyectos
Colabora	38
Difunde	9
Escribe	9
Inicia	16
Internacionalización	30
Total	102

Adicionalmente, durante 2023 se realizaron 117 talleres de perfeccionamiento docente enfocados en académicos.

Internacionalización

Para poder cumplir con la promesa de entregar una formación con propósito, la UdeC fomenta su proceso de internacionalización, propiciando el intercambio cultural, social y educativo.

En el transcurso del año 2023, se formalizaron 63 nuevos convenios de colaboración y movilidad estudiantil con instituciones educativas externas, así como cuatro acuerdos adicionales firmados con instituciones educativas de España, Francia y Brasil.

*. Determinados en base a una jornada completa de 44 horas.

4.2 Instituto Profesional Virginio Gómez

El IP Virginio Gómez en el mes de noviembre cumplió 35 años contribuyendo en la formación de profesionales y técnicos que aportan a las regiones y el país en sus distintas áreas de formación.

Actualmente, la institución imparte 52 carreras en modalidad diurna y/o vespertina, en sus distintas sedes. En 2023 alcanzó una matrícula total de 7.671 estudiantes, de los cuales 3.847 fueron de primer año, obteniendo más de 37 mil titulados. La matrícula alcanzada lo posicionó durante el año 2023 como el IP acreditado con mayor matrícula en las regiones de Biobío y Ñuble.

Además, el año 2023 se abrió a un nuevo formato educativo al incorporar su primera carrera 100% online, Técnico Nivel Superior en Administración Pública, en la que se implementó un nuevo diseño instruccional que permite mantener el sello institucional de calidad.

En el segundo semestre de 2023, la institución inició su proceso de autoevaluación con miras a la acreditación 2025, para lo cual definió una metodología que incorpora y considera la opinión de las diferentes direcciones, departamentos, unidades e informantes claves.

Respecto a su estructura interna, cabe destacar que en 2023, dado el crecimiento en la oferta de carreras y aumento de la matrícula de la Escuela de Salud y Educación, se reorganizó en dos Escuelas que abordan las áreas disciplinares de cada una de ellas, y se conformó la Escuela de Educación, Ciencias Sociales y Deportes y la Escuela de Salud. Con ello, la institución aumentó a cinco Escuelas que abordan distintas disciplinas y que en total agrupan a los más de 7.000 estudiantes en la institución.

IPVG en cifras

3
sedes

7.671 estudiantes

52 carreras
profesionales

147

Programas de estudios en sus distintas sedes

1.958

Titulados en 2023

Acreditación

Actualmente, la institución cuenta con una acreditación avanzada por cuatro años.

Matrículas

El año 2023 el Instituto Profesional Virginio Gómez alcanzó una matrícula de 1er año de 3.847 estudiantes, cifra que le permitió posicionarse como el IP acreditado con mayor matrícula total en las regiones del Biobío y Ñuble.

Sede	Nivel	Primer año	Total
Concepción	Diurno	1.224	2.384
	Vespertino	924	1.851
	A distancia	47	47
	Total	2.195	4.282
Los Ángeles	Diurno	505	1.046
	Vespertino	465	999
	Total	970	2.045
Chillán	Diurno	474	962
	Vespertino	208	382
	Total	682	1.344
Total	Diurno	2.203	4.392
	Vespertino	1.597	3.232
	A distancia	47	47
	Total	3.847	7.671

Fuente: Información entregada a SIES 2023.

Matrículas por sede y tipo de carrera

Tipo de carrera	Sede			Instituto
	Concepción	Los Ángeles	Chillán	Total
Profesionales	13	8	6	27
Profesionales (PE)	16	10	3	29
Técnicas	50	23	18	91
Total	79	41	27	147

Nota: las carreras son consideradas tanto diurnas como vespertinas

Nota: las carreras consideradas son aquellas con estudiantes de primer año y/o cursos superiores

Fuente: Sistema de Indicadores de Gestión IPVG (Qlik Sense).

Los programas especiales (PE) están dirigidos a quienes ya cuentan con un título técnico y buscan avanzar en su trayectoria profesional y continuar sus estudios.

Titulados por sede, año de titulación y género

	Concepción			Los Ángeles			Chillán			Instituto		
	F	M	Total	F	M	Total	F	M	Total	F	M	Total
1991-2022	8.241	11.027	19.268	4.448	5.714	10.162	3.759	2.712	6.471	16.448	19.453	35.901
2023	493	584	1.077	279	289	568	178	135	313	950	1.008	1.958
Total	8.734	11.611	20.345	4.727	6.003	10.730	3.937	2.847	6.784	17.398	20.461	37.859

Fuente: Sistema de Gestión Académica (SISTARES) con fecha de corte diciembre 2023.

Retención Institucional de Primer Año

La tasa de retención institucional de primer año de los últimos 6 períodos ha presentado un incremento de 3,1 puntos porcentuales entre los años 2017 y 2022, siendo la retención institucional de primer año para la cohorte 2022 de un 73,2%, con una variación positiva de 1 punto porcentual respecto a la cohorte 2021.

Sede	Tasa de retención institucional de 1er año por cohorte					
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Concepción	68,3%	70,3%	68,8%	73,2%	71,1%	73,7%
Los Ángeles	71,7%	75,1%	72,5%	72,7%	76,4%	73,7%
Chillán	74,4%	77,5%	75,4%	78,1%	68,2%	70,8%
Total Institucional	70,1%	72,8%	70,9%	73,9%	72,2%	73,2%

Fecha obtención información: mayo 2023
Fuente: Sistema de Indicadores Retención (Qlik-Sense) IPVG.

Becas y Gratuidad

Todos los años el IPVG entrega apoyo económico adicional al estatal, a sus estudiantes en el financiamiento de sus carreras.

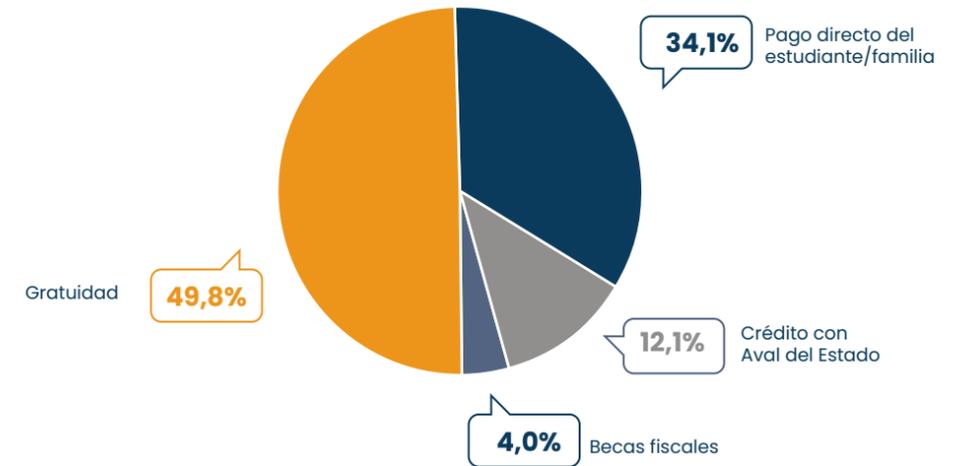
La adscripción a gratuidad permitió que un número importante de estudiantes accediera al beneficio, alcanzando al 46% de estudiantes de primer año y cursos superiores.

Sede/ financiamiento	Estudiantes beneficiados con becas Internas IPVG	Estudiantes beneficiados con becas Internas IPVG por gratuidad	Estudiantes beneficiados con descuentos por convenios	Estudiantes beneficiados con Gratuidad	Estudiantes beneficiados con CAE	Estudiantes beneficiados con becas Externas
Concepción	37	124	823	1.948	125	440
Los Ángeles	13	51	378	1.032	46	192
Chillán	13	23	142	765	68	178
Total Institución al 2023	63	198	1.343	3.745	239	810

Fuente: Dirección de Desarrollo Estudiantil IPVG.

Al 31 de diciembre de 2023, 6.398 estudiantes de la institución recibieron algún tipo de beneficios económicos para costear su arancel, ya sea internos, externos o CAE. A partir del proceso de admisión 2023 los estudiantes del IPVG pudieron acceder al beneficio de gratuidad, el que en el año 2023 ha financiado un 49,8% de los ingresos por matrículas.

A continuación se presenta la composición del financiamiento de la matrícula del año 2023.



Docencia de excelencia

De acuerdo al Modelo Educativo Institucional, se reconoce de manera anual a los docentes con una antigüedad mayor a dos años que cumplan con los criterios de evaluación, relacionados con lograr un desempeño notable en las distintas escuelas y carreras, destacándolos por el trabajo de excelencia, el compromiso con la carrera y el cumplimiento administrativo.

El año 2023 se premió a un total de 64 docentes de las distintas escuelas en las tres sedes (24 en Concepción, 20 en Los Ángeles y 20 en Chillán).

Transformación digital

La institución cuenta con la carrera de Técnico en Administración mención Marketing Digital, cuyo desempeño se enfoca en apoyar a las organizaciones en el área de marketing digital con el uso de herramientas y técnicas para el diseño de e-commerce, contenidos, analítica web, análisis de experiencia de usuario y Community Manager.

Por otro lado, entre las mejoras más importantes que ha implementado la institución en el ámbito de Transformación Digital podemos mencionar:

1. Digitalización del sistema de solicitudes de estudiantes.
2. Digitalización del sistema de contratos docentes Part Time.
3. Digitalización del sistema de evaluación de docentes Part Time- SEID.
4. Digitalización del Programa de Apoyo Integral para la docencia.

Convenios

La Institución cuenta con 529 Convenios de cooperación con el sector socio productivo. Las escuelas establecen estos convenios de cooperación para mejorar las metodologías de enseñanza y actualizar la tecnología utilizada en las clases en sintonía con los requerimientos del sector laboral. Además, se busca otorgar mayores oportunidades de empleabilidad a los estudiantes mediante un trabajo colaborativo y vinculación que permita acercar a la academia y al sector productivo.

Estos convenios tienen distintos focos, desde descuentos a los estudiantes que eligen estudiar una carrera en la institución, convenios de articulación que permiten favorecer las trayectorias formativas para que los titulados continúen sus estudios, como también convenios que buscan conocer los requerimientos en formación de las empresas a partir de la retroalimentación de los perfiles de egreso.

Innovación

En 2023, y por cuarto año consecutivo, el IPVG se adjudicó el programa IPCFT 2030, financiado por Corfo y el Ministerio de Educación.

En esta etapa, denominada Fase IIIB, el objetivo fue robustecer y profundizar la cultura de la innovación, la transferencia tecnológica y el emprendimiento en el proceso de formación de técnicos y profesionales, a través de la vinculación permanente con el entorno pertinente y significativo, incorporando temáticas de innovación, transferencia tecnológica y emprendimiento en los planes de estudios impartidos por el Instituto.

Esto buscó asentar en todas las carreras la cultura de iTT+E, teniendo como foco principal a los estudiantes y docentes de la casa de estudios.



4.3 Centro de Formación Técnica Lota Arauco

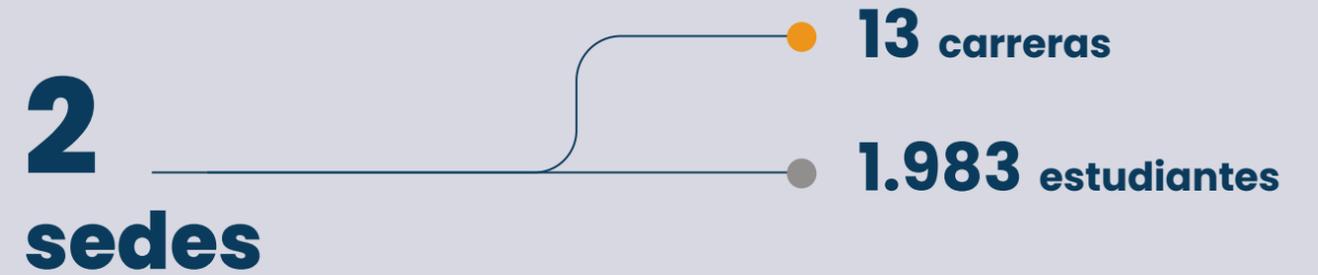
La oferta académica del CFT Lota Arauco, surge de las necesidades del mercado laboral y del desarrollo y crecimiento en la región y el país, buscando responder a las exigencias del sector productivo tanto privado como público a través de una formación con propósito.

Actualmente, cuenta con una oferta académica de 13 carreras que están divididas en 3 áreas: Administración y Comercio, Ciencias Sociales y Educación y Tecnología.

Cabe destacar que en 2023 se logró la Acreditación Institucional en categoría avanzado por 4 años en las tres Áreas de Evaluación: Gestión Institucional, Docencia de Pregrado y Vinculación con el Medio, una dimensión nueva para la casa de estudio.

Otro hito relevante dice relación con que durante el período se realizó una importante inversión en espacios para fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje. La Unidad Industrial Tecnológica (UNITEC) en conjunto al Área Académica, puso en marcha el proyecto institucional "Remodelación de espacios para la formación académica" con una intervención de 940 m² en este espacio, que recibirá en sus instalaciones a las carreras técnicas industriales y a las empresas o pymes vinculadas al Centro.

CFT Lota Arauco en cifras



Oferta académica 2023 por sede, carrera y jornada

Sede Lota

Carreras TNS	Jornada Diurna	Jornada Vespertina	Total
Administración de Empresas	40	40	80
Administración Pública	-	40	40
Electricidad Industrial y Sistemas Eléctricos	40	40	80
Computación e Informática	40	-	40
Construcción	-	40	40
Educación Diferencial	40	40	80
Educación de Párvulos	40	40	80
Gestión Portuaria y Pesquera	40	40	80
Instrumentación y Automatización Industrial	40	40	80
Logística	40	40	80
Mecánica Industrial	40	40	80
Trabajo Social	40	40	80
Turismo y Gastronomía	40	-	40
Total de cupos	440	440	880
Total de secciones	11	11	22

Sede Cañete

Carreras TNS	Jornada Diurna	Jornada Vespertina	Total
Administración Pública	-	35	35
Educación Diferencial	35	-	35
Trabajo Social	35	35	70
Total cupos	70	70	140
Total de secciones	2	2	4

Resumen 2023

Total de cupos	510	510	1.020
Total de secciones	13	13	26

Matrículas

Durante 2023, se matricularon 1.983 estudiantes en el CFT Lota Arauco.

	Jornada	Estudiantes de primer año	Estudiantes antiguos	Total
Casa Central Lota	Diurna	308	505	813
	Vespertina	391	513	904
Sede Cañete	Diurna	69	124	193
	Vespertina	38	35	73
Total		806	1.177	1.983

Fuente: Sistema de indicadores CFTLA 2024

Titulación

En el año 2023, el CFTLA tituló a un total de 502 estudiantes, de las distintas carreras técnicas. 416 alumnos corresponden a la titulación oportuna cohorte 2021, datos oficiales informados al Ministerio de Educación con fecha de corte febrero de cada año.

Sede	Titulación por periodo				
	2023	2022	2021	2020	2019
Lota	415	410	394	439	392
Cañete	87	73	53	29	14
Total	502	483	447	468	406

Sede	Titulación por cohorte				
	2023	2022	2021	2020	2019
Lota	339	354	356	332	366
Cañete	77	78	53	29	13
Total	416	432	409	361	379

Fuente: Sistema de indicadores CFTLA 2023.

Retención

La retención institucional de estudiantes matriculados en 2023, aumentó respecto del año 2022, pasando de un 59,5% a un 61,9% quedando un total de 525 ratificaciones para el periodo 2024.

N°	Cohorte	Matriculados	% Año 2			% Año 3		
			Periodo (3° Semestre)	Cantidad	%	Periodo (5° Semestre)	Cantidad	%
1	2023	806	2023 2024	525	61,9	2023 2025	S/I	S/I
2	2022	842	2022 2023	501	59,5	2022 2024	S/I	S/I
3	2021	1024	2021 2022	641	62,6	2021 2023	464	45,3
4	2020	990	2020 2021	592	59,8	2020 2022	492	49,7
5	2019	830	2019 2020	574	69,2	2019 2021	454	54,7

Los periodos que se encuentra con la sigla S/I indican que aún se encuentran sin información fina, debido a que el proceso de matrícula aún se encuentra activo.

Fuente: Sistema de indicadores CFTLA 2023.

Becas y Gratuidad

El CFT cuenta actualmente con siete becas de arancel y cinco becas de mantención a las cuales los estudiantes pueden postular.

Becas de arancel

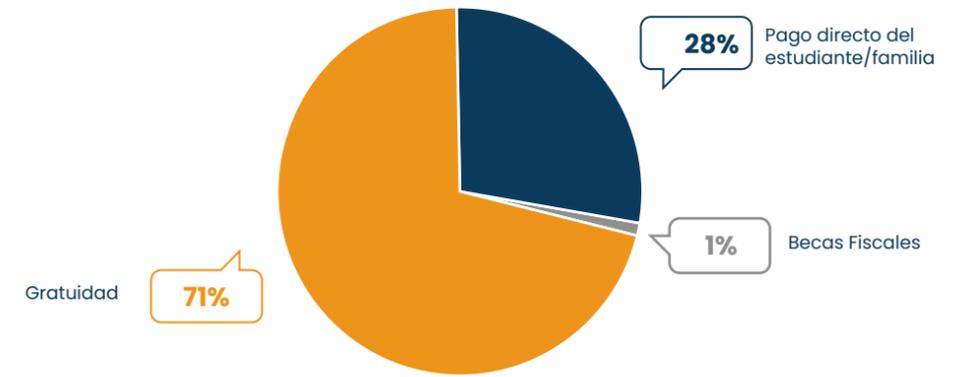
Tipo	N° de estudiantes beneficiados			
	2023	2022	2021	2020
Subsidios CFTLA	-	245	63	163
Gratuidad	1.477	1.321	1.023	-
Beca Nuevo Milenio	52	190	413	983
Beca Excelencia Académica	0	7	19	50
Beca Excelencia Técnica	13	28	52	105
Beca Juan Gómez Milla	1	6	13	28
Otras Becas	0	5	3	7
Total	1.543	1.802	1.586	1.336

Becas de Mantención

Tipo	N° de estudiantes beneficiados			
	2023	2022	2021	2020
Beca Presidente de la República	34	34	29	15
Beca Indígena	72	53	68	66
Beca de Alimentación Educación Superior	1.400	1.393	1.375	1.085
Beca Súmate	0	0	0	1
Beca Arauco	10	10	10	20
Total	1.516	1.490	1.482	1.187

Fuente: Información propiciada por Resultados Mineduc, Junaeb, Municipios, empresas y datos CFTLA con fecha 19 de marzo 2024.

Al 31 de diciembre de 2023 un 70,6% de la matrícula es financiada por la gratuidad. A continuación, se grafica el financiamiento de la matrícula del CFTLA para el año 2023.



Transformación digital

Como parte de su modelo educativo se han definido las "Habilidades Digitales" como un sello de su formación, incorporando en el currículum del técnico un módulo en temas de digitalización, con el objetivo de acortar brechas en estos ámbitos y responder de mejor manera a las demandas del mundo laboral.

Adicionalmente, en el periodo 2023 se realizó una inversión en equipamiento computacional de M\$ 48.015 y en software de M\$15.563.

Convenios

El presente año se firmó una alianza estratégica entre CFT Lota Arauco, UdeC Capacita y Mundo, que entregará educación gratuita a trabajadores de todo el país. Gracias a este convenio de colaboración, las y los trabajadores de Mundo, en todo Chile, podrán acceder a nuevos programas de capacitación, entre ellos el Diploma en Electricidad y Telecomunicaciones para Operadores de Hub, será el primer programa de estudios con el cual se inicia la formación de los operadores de la empresa.

Reconocimiento 2023

El Centro de Formación Técnica Lota Arauco fue reconocido por CPC Biobío con el Premio a la Innovación 2023.

Durante la 5ta versión del encuentro empresarial IMPULSA, el Centro recibió el "Premio a la Innovación CPC Biobío 2023", por su Programa de Transferencia Tecnológica para las Pymes del Sector Maderero. Iniciativa liderada por la Unidad Tecnológica Industrial UNITEC y su equipo técnico, financiada por el programa Retos de Innovación de CORFO y ejecutada por la institución en conjunto a cuatro empresas del rubro de la Región: Vicsa industrial, Engilab, Molduras Coronel y Prosylva Ltda (Regnans).

Foco en la investigación

5.1	Investigación e innovación en la UdeC	91
5.2	Investigación en cifras	95
5.3	Patentes y licencias	98



5.1 Investigación e innovación en la UdeC

NCG 461 3.1.8

La investigación e innovación para la excelencia constituye uno de los cuatro lineamientos definidos en el Plan Estratégico Institucional, además de ser un elemento transversal en todas las entidades actividades académicas realizadas, y cuyos objetivos asociados son:

- Fortalecer el impacto de la investigación y creación artística en la sociedad, la ciencia y la cultura.
- Conformar un ecosistema de innovación, transferencia y emprendimiento de estándar internacional.
- Impulsar la creación de conocimiento interdisciplinario que contribuya al desarrollo sustentable.

En el caso de la Universidad de Concepción, su política institucional, impulsada por la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo (VRID), establece el fomento de todas las áreas del saber buscando siempre apoyar en su desarrollo a las distintas áreas del conocimiento humano.

Los mecanismos para el fomento de la investigación se producen a través de la inserción de capital humano avanzado, del reconocimiento de la trayectoria académica de los(as) investigadores(as), de los concursos internos con apoyo de procedimientos e instrumentos, y a través de la postulación a proyectos individuales y centros de investigación con financiamiento externo. Los concursos internos se encuentran abiertos a todas las áreas del saber y para todos los campus, existiendo un incentivo adicional en presupuesto para proyectos que involucren a alguno de los campus ubicados fuera de Concepción.

Además, la VRID otorga apoyo especial a programas de investigación que surgen de iniciativas internas de la Universidad y que son propuestos a la administración central, considerando el hecho de que

propicien el trabajo asociativo en torno a temáticas o problemáticas que muestran potencial de desarrollo y de obtención de recursos externos de mayor alcance. Así, desde el año 2018, se han creado 6 programas de esta naturaleza, bajo el alero de la VRID, los cuales se adicionan a los 5 programas que provienen de años anteriores y que se mantienen vigentes.

Transferencia de conocimiento

En busca de aportar al desarrollo de la región y del país, la Universidad de Concepción cuenta con una Oficina de Transferencia y Licenciamiento (OTL), creada en 2015, cuyo fin es promover, facilitar y mejorar la identificación de los resultados de investigación y del trabajo creativo de la Universidad para su posterior protección intelectual y transferencia a la sociedad.

El proceso consiste en el desarrollo de resultados I+D, para luego pasar a la evaluación de activos intelectuales en conjunto con la Unidad de Propiedad Intelectual (UPI) y la posterior definición de la ruta de comercialización. En ese momento, se determina si la transferencia del nuevo conocimiento se realizará implementando un servicio especializado universitario, licenciando a una empresa ya instalada o a una nueva empresa spin off, pudiendo ser una Empresa de Base Tecnológica Universitaria (EBTU). Con lo anterior ya definido, se revisa la estrategia de protección intelectual más adecuada para la ruta de comercialización. Finalmente, se define la promoción por medio de brokers, el Hub APTA u otros.

IncubaUdeC

Es un programa que depende de la VRID y que articula la promoción del emprendimiento impulsado desde las distintas unidades académicas y reparticiones de la Universidad. Tiene como principal función generar sinergia entre sus áreas de desarrollo, el talento interno y la entrega de servicios de alto nivel, integrando sus cuatro pilares fundamentales: emprendedores, ecosistema UdeC, comunidad y empresas.

Hitos 2023	Descripción	Monto de financiamiento levantado (\$)	Resultados 2023
Ranking nacional e internacional	<p>Durante el año 2023, IncubaUdec alcanzó notables logros en diversas evaluaciones y benchmarks, consolidándose como un referente a nivel internacional en el ámbito de las incubadoras universitarias.</p> <p>En el prestigioso ranking de UBI Global, compañía sueca líder en evaluación y mapeo de la calidad en incubación, IncubaUdec se posicionó entre las 10 mejores incubadoras universitarias a nivel mundial.</p> <p>Además, en el ranking nacional de Corfo, IncubaUdec se destacó como la incubadora número 1 de las 13 entidades de este tipo apoyadas por Corfo en el país.</p>	N/A	<p>UBI Global: entre las 10 mejores Incubadoras Universitarias</p> <p>Corfo: incubadora N°1 del país</p>
Red de Mentores	La Red de Mentores IU tiene como finalidad apoyar la profesionalización de una red de mentores en innovación y emprendimiento que incorpora conocimientos y experiencia a nivel nacional e internacional de la red de AlumniUdeC, la comunidad universitaria, egresados de la incubadora y expertos externos.	\$270.000.000	105 mentores, 203 emprendimientos atendidos, 76% ex alumnos, docentes y/o profesionales UdeC
Escalamiento intermediado	Esta instancia tiene como objetivo apoyar a emprendedores(as) que cuenten con proyectos de negocio de alto potencial de crecimiento y que hayan finalizado las etapas de creación y puesta en marcha mediante el cofinanciamiento de hasta \$60.000.000 (sesenta millones de pesos) para realizar actividades asociadas al diseño y ejecución de planes de negocio a escala global, la expansión comercial y su preparación para conectarse con la siguiente etapa de financiamiento privado.	\$522.000.000	7 emprendimientos a financiar por un monto de hasta \$60.000.000 cada uno en un periodo de ejecución de 12 meses
Adjudicados VIU	<p>Durante 2023, y por segundo año consecutivo, la Universidad de Concepción lideró las adjudicaciones del Concurso de Valorización de la Investigación en la Universidad, VIU, a nivel nacional.</p> <p>Los ocho proyectos ganadores recibieron hasta \$32 millones de pesos para poder financiar actividades de investigación y desarrollo, lo que en total significó una adjudicación cercana a los \$240 millones de pesos.</p>	\$240.000.000	8 proyectos adjudicados durante periodo 2023

Hitos 2023	Descripción	Monto de financiamiento levantado (\$)	Resultados 2023
Programas con la Industria: Reactiva tu Pyme, Torneo Verde	<p>La unidad de Servicios de Innovación Corporativa busca vincularnos con la empresa e instituciones por medio de la co-creación de programas de Innovación Abierta, Gestión de la Innovación y Valor Compartido.</p> <p>Reactiva tu Pyme busca contribuir a la transformación y diversificación de emprendimientos locales.</p> <p>El Torneo Verde busca conectar estudiantes de educación superior con empresas y centros de innovación para desarrollar soluciones de alto impacto relacionados a cambio climático y/o emisiones de gases de efecto invernadero.</p>	<p>Reactiva tu Pyme: \$155.890.000;</p> <p>Torneo Verde: \$70.470.000</p>	<p>Reactiva tu Pyme: +220 emprendedores, 31 emprendimientos financiados y 10 comunas atendidas</p> <p>Torneo Verde: 94 participantes, 15 finalistas, 11 prototipos</p>
Impacto de género: Conectadas 1	Programa que busca desarrollar una metodología de trabajo con emprendedoras científicas tecnológicas del Biobío y Ñuble, para formar y consolidar redes de apoyo, compartir experiencias, conocimientos, recursos e impulsar el emprendimiento colaborativo y en red.	\$30.000.000	99 emprendimientos atendidos en 2 cohortes. Más del 70% de los atendidos pertenecen a la comunidad UdeC
Potencia	<p>IncubaUdeC adjudica financiamiento a Potencia de CORFO para apoyar a startups de la Macrozona Centro Sur del país.</p> <p>Con una implementación de tres años, un foco territorial específico en las regiones de Maule, Biobío y Ñuble, y bajo el título «Fortalecimiento del Emprendimiento Dinámico en la Macrozona Sur de Chile», el proyecto adjudicado busca entregar acompañamiento y servicios especializados de incubación, a emprendimientos dinámicos de base tecnológica, con alto potencial de crecimiento y que se encuentran en etapa inicial.</p>	\$80.000.000	Nuevos emprendedores a atender provenientes de foco territorial: 40
StartUp del año: Sequire	<p>Sequire Quantum es la empresa de tecnologías cuánticas de la Universidad de Concepción.</p> <p>En 2023 salió elegida como la startup del año en el Concurso de Innovación de El Mercurio y la Embajada de Suiza en Chile, iniciativa que reconoce a los proyectos más disruptivos y con más potencial que surgen de las incubadoras y aceleradoras del país.</p> <p>Gracias a este reconocimiento la deep tech perteneciente al portafolio de IncubaUdeC, desarrollará una gira de negocios en Suiza, y se firmó una alianza con Thales, empresa tecnológica especializada en la protección de datos. Gracias a este hito, el computador cuántico desarrollado por la startup incubada formará parte de la oferta de Thales, fortaleciendo su ciberseguridad.</p>	N/A	Premiación StartUp del año del Diario El Mercurio

Resultados de Startups apoyados por Incuba

Ventas	\$2.655.782.305
Empleos	476 personas
Capital público levantado	\$1.080.333.336
Capital privado levantado	\$1.023.265.200

Aportes pecuniarios a I+D 2023

Ítem	Monto \$
Proyectos internos adjudicados (fondos comprometidos y ejecutados)	526.000.000
Aportes programas de investigación internos (fondos comprometidos y ejecutados)	30.000.000
Incentivo a publicaciones	370.818.554
Aportes pecuniarios a proyectos externos comprometidos desde VRID	534.149.704
Infraestructura para I+D	82.052.400
Total	1.543.020.658



5.2 Investigación en cifras

Proyectos de Investigación con financiamiento interno UdeC

Tipo de proyecto	Nº de Proyectos adjudicados en 2023
VRID Iniciación	15
VRID Investigación	10
VRID Interdisciplinaria	13
VRID Postdoctorado	2
VRID Creación Artística	4
VRID Semilla	9
VRID Programa	1
VRID Investigadoras	8
VRID con Enfoque de Género	2
Total	64

Proyectos de Investigación con financiamiento externo *

Tipo de proyecto	Nº de Proyectos adjudicados en 2023
FONDECYT Regular	42
FONDECYT Iniciación	21
FONDECYT Postdoctorado	22
FONDEF	31
FONIS	1
FONDEQUIP	3
FONDAP	2
Otros ANID	7
Núcleo Milenio	1
CONAF	3
INACH	1
FNDR	2
CORFO	1
Otros Nacionales	2
Cooperación Internacional ANID	9
Proyectos Internacionales	1
Total	149

*: Proyectos donde la UdeC es institución principal

Publicaciones 2023

1.115

Artículos y revisiones en WOS Colección principal v/s 952 en 2022

114

Artículos y revisiones en WOS Colección revistas emergentes v/s 89 en 2022

1.285

Artículos y revisiones en SCOPUS v/s 1.083 en 2022

155

Artículos y revisiones en SciELO



Centros de Investigación 2023

Centros creados con apoyo internacional, nacional, regional y recursos propios

Investigación:

- Centro EULA.
- Unidad de Desarrollo Tecnológico (UDT).
- Instituto de Geología Económica Aplicada (GEA)
- Centro de Biotecnología.
- Centro de Desarrollo Tecnológico Agroindustrial (CDTA).
- Centro de Vida Saludable.
- Centro de Investigación en Ingeniería Matemática (CI²MA).

Divulgación de la ciencia:

- Centro Interactivo de Ciencias, Artes y Tecnología (CICAT).

Centros de servicios compartidos:

- Centro de Microscopía Avanzada (CMA).
- Centro de Instrumentación Oceanográfica (CIO).

Centros basales liderados por la UdeC

- Centro de Investigación Oceanográfica Copas Coastal.
- Instituto de Ecología y Biodiversidad (IEB).

Centros FONDAP liderados por la UdeC

- Centro Interdisciplinario de Investigación en Acuicultura Sustentable (INCAR).
- Centro de Recursos Hídricos para la Agricultura y Minería (CHRIAM).

Institutos Milenio liderados por la UdeC

- Instituto de Oceanografía Integrativa (IMO).
- Instituto Milenio de Investigación en Óptica (MIRO).

Núcleos Milenio liderados por la UdeC

- Núcleo Milenio de Investigación en Economía Ambiental y Recursos Naturales (NENRE).
- Núcleo Milenio de Salmónidos Invasores (INVASAL) (UdeC, UV, UMA, UA, U. de Chile).
- Núcleo Milenio en Tecnología e Investigación Transversal para Explorar Agujeros Negros Supermasivos (TITANS).

Centros en que la UdeC participa como institución asociada

Consorcios:

- Instituto de Minería Sustentable (SMI-ICE Chile).
- Centro Nacional en Sistemas de información en Salud (CENS).
- Instituto para la Resiliencia ante desastres (Itrend).
- Instituto de Minería Sustentable – SMI-ICE Chile.

Centros Regionales

- Centro de Investigación en Polímeros Avanzados (CIPA).
- Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia (CIEP).

Centros Basales

- Centro de Astrofísica y Tecnologías Afines, CATA (U. de Chile, PUC, UdeC).
- Centro de Modelamiento Matemático, CMM (U. de Chile, UdeC).
- Advanced Center for Electrical and Electronic Engineering (AC3E) (UTFSM, UdeC).
- Centro Nacional de Excelencia para la Industria de la Madera (PUC, UdeC).
- Centro de Investigación avanzada en Educación (U. de Chile, UdeC).

Centros FONDAP

- Centro de Ciencia del Clima y Resiliencia ((CR)²).
- Centro de Desarrollo Urbano Sustentable (CEDEUS).
- Centro de Investigación: Dinámica de Ecosistemas Marinos de Altas Latitudes (IDEAL).
- Centro de Investigación en Energía Solar (SERC).

Institutos Milenio

- Instituto Milenio de Astrofísica (MAS).
- Instituto Milenio Fundamentos de los Datos, IMFD (PUC, U. de Chile, UTFSM, UdeC, UTAICA, UDP, UAI).
- Instituto Milenio en Socio-Ecología Costera, SECOS (PUC, UCN, UdeC, UAI, UDD, UCSC, UAB, UST).
- Instituto Milenio de Investigación en Riesgo Volcánico – Ckelar Volcanes (UCN, UdeC, U. de Chile).

Núcleos Milenio con participación UdeC

- Núcleo Milenio en Procesos Catalíticos hacia la Química Sustentable (CSC) (PUC, UdeC).
- Núcleo Milenio El ciclo sísmico a lo largo de zonas de subducción (CYCLO) (U.Austral, UdeC, PUCV).
- Núcleo Milenio Comprendiendo el sistema de Surgencia Costera, Ambientes Locales y Efectos Duraderos, UPWELL (CR2, UdeC, UV).
- Núcleo Milenio para el Estudio del Dolor (MINUSPAIN) (U. de Chile, UdeC).
- Núcleo Milenio en Biología Regenerativa, MINREB (PUC, UdeC).
- Millennium Nucleus on Young Exoplanets and their Moons, YEMS (PUCV, UAI, UTFSM, UdeC).
- Núcleo Milenio en Sociomedicina (SOCIOMED).
- Núcleo Milenio Movilidades y Territorios (MOVYT).
- Núcleo Milenio Centro para el Impacto Socioeconómico de las Políticas Ambientales (CESIEP).



5.3 Patentes y licencias

NCG 461 6.2.6, 6.2.7

Patentes

Actualmente, la Universidad presenta vigentes 291 patentes nacionales (244 concedidas y 47 en trámite) y 57 patentes internacionales (16 concedidas y 41 en trámite).

Durante el año 2023, se presentaron ante el Instituto de Propiedad Intelectual (INAPI) 14 solicitudes de patentes nacionales y 6 bajo el Tratado de Cooperación de Patentes (PCT); además, se ingresó 1 solicitud internacional.

Este año fueron concedidas en INAPI 19 patentes nacionales más 6 patentes internacionales.

Unidad de Propiedad Intelectual (UPI)

- 14 patentes UdeC solicitadas a nivel nacional el 2023.
- 1 patente de tercero solicitada a nivel nacional el 2023.
- 1 patente solicitada a nivel internacional el 2023.
- 6 solicitudes PCT presentadas el 2023.
- 19 patentes nacionales concedidas UdeC 2023.
- 6 patentes internacionales concedidas UdeC 2023.
- 2º Lugar Premio INAPI 2022 "Instituciones chilenas con mayor cantidad de solicitudes de patentes".

Contratos de licencia

En 2023, se firmaron 10 contratos de licencia. De estos, tres contratos son no onerosos, dos son de prueba y cinco son licencias comerciales.

Las licencias más relevantes corresponden a:

- Tecnología de Cepa Probiótica con actividad anti *Helicobacter pylori*, la cual está licenciada a una empresa nacional para Latinoamérica y a una empresa italiana para el resto del mundo.
- Tecnología de producción de paneles con base de corteza de eucalipto, licenciada a una empresa regional, la que ya concretó una importante inversión para la planta que comenzará a producir durante el 2024.

En términos generales, los contratos de licencia se extienden por un periodo de entre 10 y 15 años y los puntos que se negocian son, entre otros, la territorialidad, la exclusividad y las tasas de regalías, elementos que se tratan de forma confidencial.

Oficina de Transferencia y Licenciamiento (OTL) 2023

- 10 Contratos de licencia formalizados en 2023, uno más que en 2022.
- 4 licencias a empresas establecidas.
- 4 licencias a Spinoffs universitarias.
- 2 licencias a instituciones/asociaciones.
- 52 contratos de licencia, periodo 2012- 2023.
- 63 contratos de licencia (desde 2003).
- 2 tecnologías con ventas fuera de Chile .
- MM\$810 en ingresos por servicios tecnológicos gestionados por la OTL.



Lotería de Concepción

6.1	Presentación	101
6.2	Aporte y beneficios	106
6.3	Gestión responsable	107
6.4	Resultados financieros	109



6.1 Presentación

Fundada el 8 de octubre de 1921, Lotería de Concepción constituye una repartición de la Universidad de Concepción, y la primera institución de juegos de azar de Chile, creada por la comunidad como una forma de apoyar el desarrollo de este proyecto educativo.

Hoy cuenta con más de un siglo de existencia, periodo en el que ha ofrecido servicios de entretenimiento mediante juegos de azar a sus clientes y aportando al desarrollo de la educación, el arte y la cultura, a través de la Universidad de Concepción y de otras instituciones de beneficencia establecidas en su marco regulatorio.

Lotería lleva más de un siglo ayudando a cumplir los sueños de miles de chilenos. Actualmente, está presente en más de 1.000 agencias a lo largo de Chile, cuenta con cerca de 130 trabajadores y ofrece a sus clientes una completa oferta de juegos de azar, de manera seria y responsable, lo que es acreditado por la certificación Nivel 4 en Juego Responsable entregada por la World Lottery Association (WLA).



MISIÓN

Facilitar a nuestros clientes la oportunidad de hacer realidad sus sueños mediante juegos de azar cercanos, entretenidos, lúdicos e innovadores, a través de una experiencia multiplataforma con respaldo de tecnología de estándar internacional. Lo anterior con miras a generar recursos para las instituciones beneficiarias por Ley y la Universidad de Concepción, respaldando así su crecimiento y desarrollo.

VISIÓN

Ser reconocidos como una organización de base tecnológica, eficiente e innovadora, sustentable y socialmente responsable, líder en el Juego Responsable a nivel nacional e internacional, para que nuestros clientes obtengan un servicio de calidad en todos nuestros procesos y plataformas.

PROPÓSITO

Ser una organización líder en el mercado de los juegos de azar, comprometida con la integridad, la ética y la transparencia, promoviendo activamente el Juego Responsable como eje central de nuestra cultura organizacional.

Estos pilares, junto con nuestros valores, nos guían en la consolidación de una posición de liderazgo en la industria del juego, destacando por nuestra responsabilidad, innovación y compromiso con el desarrollo integral de la sociedad. Además, anticipamos el futuro, para adaptarnos a las demandas emergentes y ofrecer experiencias de juego más accesibles y modernas, con especial foco en el nuevo mundo digital.

VALORES

Nos guiamos por los valores de transparencia, respeto, compromiso, ética, excelencia, confianza y colaboración, en todas nuestras interacciones, tanto con nuestros clientes como con la sociedad en general.

PILARES

La Universidad de Concepción promueve y cultiva el desarrollo de las personas por medio de los siguientes valores:



Organización de Base Tecnológica, Eficiente e Innovadora: nos esforzamos por ser pioneros en la implementación de tecnologías avanzadas para el desarrollo, administración y operación de juegos de azar, anticipándonos a las nuevas tendencias en el mercado y sociedad.



Responder a la Confianza de los Chilenos: comprometidos con ofrecer a nuestros clientes una experiencia excepcional, calidad de servicio y seriedad en todos los procesos, manteniendo la confianza que nos han depositado.



Organización Señera en Ciberseguridad y Protección Digital: buscamos liderar en ciberseguridad y protección digital, para salvaguardar la información de nuestros clientes y garantizar la integridad de nuestros procesos en el entorno digital.



Juego Responsable como Filosofía Central: adoptamos el Juego Responsable como el eje central de nuestras operaciones, promoviendo prácticas seguras y conscientes en todas nuestras actividades.



Labor de Beneficencia: comprometidos con la sociedad, destinamos recursos económicos a través de la beneficencia, contribuyendo a áreas como la educación, la salud, la protección a los ancianos, niñas, niños y adolescentes.

Estrategia y productos

Lotería de Concepción es una institución que ofrece servicios de entretenimiento a sus clientes a través de juegos de azar. Sus principales productos son: Kino, Raspes electrónicos, Al fin le achunté (AFLA), Kino 5, Multiplica tus lucas (MTL), Boleto y Video Juegos¹.



Canales de distribución para comercialización de productos:

- Agencias.
- Supermercados.
- Internet a través del sitio web www.loteria.cl

Durante el 2023 se contó, en promedio, con 1.119 agencias y 992 puestos en retail o supermercado.

Detalle por región:

Región	Número de agencias	Número retail
XV	14	9
I	27	15
II	46	30
III	22	21
IV	66	54
V	133	122
XIII	504	290
VI	52	51
VII	52	62
XVI	19	24
VIII	74	94
IX	38	56
XIV	20	25
X	39	55
XI	7	3
XII	15	9

Sorteos

Los sorteos del boleto de Lotería se realizan semana por medio, en forma alternada con los que efectúa Polla Chilena de Beneficencia. En ambos casos, podrán ser 26 o 27 sorteos en cada año calendario, según corresponda. Los premios consisten en dinero o en dinero y especies. Para otros juegos, los sorteos ocurren con distinta frecuencia, como por ejemplo 3 sorteos semanales, en el caso del Kino, o 3 sorteos diarios en el caso de MTL, todos los cuales se realizan de forma electrónica.

Según lo establecido en el marco legal de Lotería, del valor de los boletos y raspes que se vendan en cada sorteo, excluido el impuesto a los juegos de azar, debe destinarse un 60% para premios. En el caso de los otros juegos, entre los que se incluyen Kino, Kino5, AFLA y MTL, se ha establecido que un 47% de la venta neta debe destinarse a premios para los jugadores.

1. Lotería no cuenta actualmente con salas de casino ni con máquinas tragamonedas.

Desempeño 2023

NCG 461 6.1.2

Lotería de Concepción es una de las dos instituciones de juegos de azar más importantes del país. Su principal competencia en el sector industrial es Polla Chilena de Beneficencia, empresa estatal encargada de la administración de los juegos de azar. Junto con Lotería de Concepción, tienen el duopolio en el país de la organización de loterías y otros juegos de azar públicos.

Factores externos que influyen en el negocio

NCG 461 6.2.8

La expansión de las plataformas de apuestas en línea, que operan en Chile sin autorización legal, impacta la cuota de mercado de Lotería. Estas casas de apuestas han copado los medios publicitarios con distintas campañas en radio y televisión, y pueden comprometer hasta el 100% de sus ventas en premios (lo que en el caso de Lotería está limitado por ley), con bajos costos de operación.

Un hito importante en esta materia es el fallo de la Corte Suprema, que, en septiembre de 2023, ordenó a una empresa de telecomunicaciones, proveedora de acceso a internet, bloquear diversos sitios de apuestas deportivas, declarando explícitamente que son consideradas una actividad ilegal en Chile.

Actualmente, se encuentra en discusión en el Congreso de la República de Chile un proyecto de ley que regula la forma en que se podrán establecer las plataformas de apuestas en línea, con un estricto monitoreo y control por parte de la Superintendencia de Casinos de Juego. El proyecto incluye un artículo que entrega a Lotería la posibilidad de participar en este nuevo mercado regulado de juegos de azar en línea.

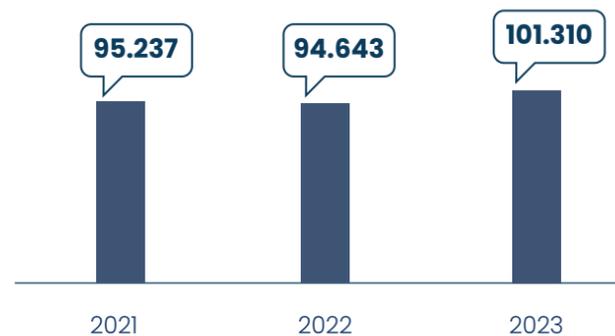
Ventas

A pesar de la introducción de las plataformas de apuestas en línea sin autorización legal en Chile, en 2023, se pudieron aumentar las ventas totales y las ventas por agencia.

Las ventas fueron un 2,6% mayores a lo presupuestado, lo que está explicado principalmente por el lanzamiento de un nuevo producto para Kino llamado "Chao Jefe de 3 millones" en el mes de junio de 2023.

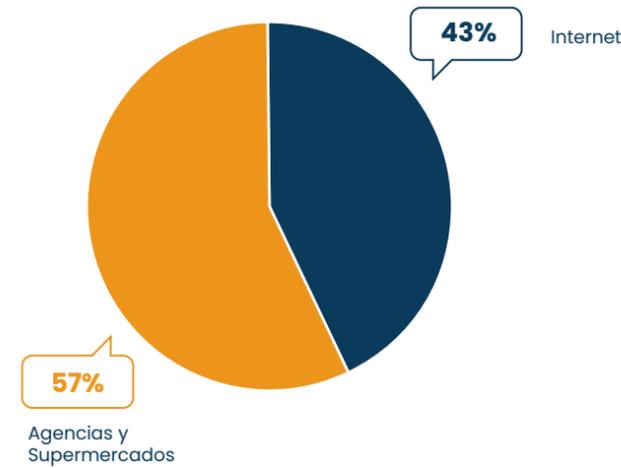
Evolución ventas totales

■ Ventas MM\$



Respecto a la venta total de Lotería por canal, la venta por agencias y supermercados representa un 57% de las ventas totales, debido a diferentes factores como el término de la pandemia, un aumento en la venta presencial y un especial foco en nuevas campañas para impulsar la venta en agencias.

% Venta total de Lotería por canal 2023



Jugadores

SV-CA-000.B y C

Lotería de Concepción posee un registro de 1.062.427 Rut únicos correspondientes a clientes que realizaron al menos una apuesta en www.loteria.cl en el año 2023. Adicionalmente, existe un número importante de clientes que realizan sus apuestas innominadas en las agencias, los que representan un 83,9% de las ventas en el canal de agencias.

Hitos 2023

Renovación de Kino

Esta iniciativa incluyó el lanzamiento de un nuevo producto llamado "Chao Jefe de \$3 Millones", cifra establecida en mensualidades por 50 años y heredable. Este producto presenta a los clientes de Lotería una propuesta atractiva e innovadora, entregando como premio el sueldo más alto del mercado nacional de juegos de azar. En un contexto de inflación, la iniciativa permitió mejorar significativamente la oferta de premios.

Lanzamiento de una nueva versión de sitio web

Con foco en mejorar la experiencia del usuario final, se realizó un cambio en el sitio loteria.cl, proceso que implicó la adopción de un diseño gráfico renovado y la implementación de tecnología de sitios web progresivos. Este nuevo enfoque se reflejó en una nueva estética y en su facilidad de navegación en diversos dispositivos, como computadoras de escritorio, tablet o teléfono móvil.

Tómbola Cuántica

En 2023, se comenzó a implementar un dispositivo generador de números aleatorios basado en principios de la física cuántica y que cuenta con la particularidad de auto certificarse, entregando paralelamente total seguridad de aleatoriedad e inviolabilidad de los sorteos electrónicos. Esta nueva tecnología fue desarrollada por SeQure Quantum, empresa de base tecnológica incubada en la Universidad de Concepción y que recibió el 2023 el premio al startup del año, reconocimiento entregado por El Mercurio y la Embajada de Suiza en Chile.

Sistema de Gestión de Riesgos

Durante el 2023, Lotería realizó un levantamiento de los procesos de la entidad y sus riesgos, identificando aquellos más críticos y desarrollando mapas de riesgos que han permitido establecer planes de mitigación y formulación de medidas de tratamiento de dichos riesgos.

6.2 Aporte y beneficios

Los juegos de Lotería de Concepción están afectos a un impuesto, exclusivo por ley en su calidad de administradora de juegos de azar, con una tasa del 15%, que se encuentra incluido en el precio de venta al público. En 2023, este impuesto significó un aporte al Fisco de \$12.174 millones de pesos.

Desde su rol de beneficencia, Lotería entrega anualmente aportes asociados a los juegos de Boleto y Raspes (preimpresos y electrónicos), a distintas instituciones del país. Del valor total de los boletos vendidos en cada sorteo, excluido el impuesto establecido en el artículo 2° de la Ley N°18.110, se destina un 5% a 8 instituciones. El aporte total a estos beneficiarios en el periodo 2023 fue de \$709.995.107.

Beneficiarios

Consejo de Defensa del Niño	38,0%
Universidad de Chile	21,5%
Universidad Católica de Chile	21,5%
Cruz Roja de Chile	4,0%
Servicio de Salud Concepción- Arauco, Hospital Guillermo Grant Benavente	5,0%
CONAPRAN	4,5%
COANIL	4,5%
Fundación Adolfo Matthei	1,0%

Por otro lado, el remanente, que es el aporte a la Universidad de Concepción, se destina al financiamiento de la docencia, investigación, becas y extensión, y tiene como esencia el crecimiento y desarrollo de la educación superior que entrega la Universidad de Concepción, siendo este aporte aproximadamente entre un 7% a 8% del total de ingresos de la Corporación calculado de manera anual.



6.3 Gestión responsable

Juego Responsable

En Lotería de Concepción, se entiende por Juego Responsable lo establecido por la World Lottery Association (WLA), es decir, “hacer lo correcto para los jugadores y la comunidad, siguiendo los siete principios establecidos por la WLA”.

En relación con sus clientes, Lotería ha adoptado la filosofía del Juego Responsable como eje central de su accionar. En este contexto, Lotería defiende estrictamente el juego legal, el cumplimiento de los derechos de los jugadores y la protección de los jugadores vulnerables. A partir de lo anterior, se han implementado una serie de acciones concretas que se mencionan a continuación.

Alianzas

Desde marzo del 2023, Lotería es parte de CIBELAE (Corporación Iberoamericana de Loterías y Apuestas del Estado), entidad con quien comparte la experiencia en materia de Juego Responsable. También ha tenido una participación activa trabajando con el Ministerio de Hacienda y el Congreso Nacional al incorporar el Juego Responsable como parte de la nueva ley de “Plataformas de Apuestas en Línea” que se discute actualmente.

Capacitación

En mayo del 2023, se impartió la capacitación de Juego Responsable para todos los colaboradores, a través de un curso online en la plataforma de capacitación Moodle. Este curso incluyó información sobre qué es Juego Responsable, recomendaciones para jugar responsablemente, grupos vulnerables, el rol de los colaboradores, los riesgos asociados con el juego, la ludopatía y los lineamientos del desarrollo responsable del negocio. Esta capacitación fue realizada por el 100% de los colaboradores (131 personas).

Durante mayo y junio de 2023, se capacitó con mayor profundidad en estas materias al equipo que se definió como personal clave. Se comenzó por los equipos de las unidades Contact Center y Gestión de Personas (11 personas) y tuvo en cuenta la profundización de aquellos elementos

considerados relevantes, tales como: qué es el Juego, qué es el Juego patológico, composición de una adicción, test de autoevaluación, herramientas de autoexclusión y limitación del juego, principios de la WLA, entre otros.

Herramientas

Durante 2023, Lotería puso a disposición de sus clientes diversas herramientas relacionadas con el Juego Responsable. Así, un total de 203 personas utilizaron la herramienta de autoexclusión mientras 1.764 personas utilizaron la herramienta de limitación del tiempo y monto. Un total de 2.680 personas utilizaron el test de autoevaluación de comportamiento de riesgos en el juego.

Testeo de juegos

Durante 2023, todos los juegos de Lotería fueron testeados con la herramienta Gamgard, la cual permite medir los niveles de riesgo de los juegos frente a jugadores vulnerables. Tras dicha evaluación, las características de los juegos se pueden modificar para mantener un equilibrio responsable entre entusiasmo y riesgo general.

Investigación

Durante el 2023, Lotería realizó un convenio con la Vicerrectoría de la Universidad de Concepción para llevar a cabo un estudio e implementar acciones de capacitación y apoyo a la docencia e investigación en el área de juego patológico, a nivel de pregrado y postgrado de la Universidad.

Participación en congresos

Lotería ha participado de manera activa en distintos congresos de Juego Responsable, como fue la participación en la que se expuso un caso de innovación en la WLS, Cumbre Mundial de Loterías 2022 (Vancouver, Canadá, 16–20 de octubre de 2022), y presentando también la experiencia en Juego Responsable en el Seminario de Juego Responsable A Transforming Connection (Río de Janeiro, Brasil, 21–23 de marzo de 2023).

Finalmente, cabe destacar que, en 2023, la cantidad de agencias que se adhieren al Juego Responsable son 1.051 de un total de 1.192 agencias, lo que corresponde a un 88%.

Reconocimientos en Juego Responsable

Lotería de Concepción consiguió el más alto reconocimiento en Juego Responsable, otorgado por la Asociación Mundial de Loterías (WLA), una entidad con presencia en más de 80 países y en 6 continentes. Este logro se materializó en la certificación del "Nivel 4", cuyo proceso de postulación concluyó en diciembre del 2023.

La certificación resalta el compromiso de la institución con los principios de la WLA, enfocados en la responsabilidad, la integridad y el profesionalismo. En palabras de Mario Parada, Gerente General de Lotería, "esta certificación no sólo es motivo de orgullo, sino que también impone una responsabilidad significativa ante la sociedad y el país".

Lotería de Concepción, alineada con los principios de la WLA, se ha comprometido a proteger a los clientes y grupos vulnerables, promover el juego responsable y legal, proporcionar información precisa y equilibrada, así como fomentar la conciencia sobre el impacto social del juego.

Este reconocimiento se concretó a través de iniciativas clave, como lo fueron las campañas de concientización, la colaboración con instituciones de salud, la investigación de prevalencia y la implementación de herramientas como el software Gamgard para medir los niveles de riesgo en los juegos.

Modelo de gestión de riesgo y prevención del delito

Lotería de Concepción ha implementado un modelo de gestión de riesgos en sus procesos, lo que permite identificar aquellos factores críticos y situaciones de riesgo en todos los ámbitos de su quehacer.

Adicionalmente, conforme con lo dispuesto en la Ley 20.393, se ha implementado el Modelo de Prevención de Delito de la Corporación Universidad de Concepción, que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas para una serie de eventuales infracciones legales. A través de este modelo, se ha dispuesto para sus colaboradores, clientes y público en general múltiples canales de denuncia, a fin de recibir información relevante respecto de cualquier hecho o situación irregular que pudiera tener relación con hechos delictuales. Del mismo modo, Lotería ha incorporado un Modelo de Gestión de Proveedores que considera la inclusión de cláusulas de prevención del delito en todos los contratos y el Due Dilligence de sus principales proveedores.

Controles internos sobre el blanqueo de capitales

SV-CA- 510ª1

Los controles internos que se producen sobre blanqueo de capitales en Lotería son los siguientes:

1. Modelo de Prevención de Delitos de la Corporación de la Universidad de Concepción.
2. Política de Prevención de Delitos de Lotería de Concepción.
3. Código de Ética de Lotería de Concepción.
4. Reglamento Interno de Higiene y Seguridad de Lotería de Concepción.
5. Política de Seguridad de la Información.
6. Emisión de Certificados de Premios Mayores con firma digital avanzada por 2 apoderados de Lotería para todos los premios sobre CLP \$9.000.000, y con validación online de veracidad del certificado.
7. Eliminación del anonimato en el cobro de premios por comisión de confianza bancaria. Todos los certificados de premios se emiten a nombre del ganador titular.

Cumplimiento

Regulaciones

NCG 461 6.1.3, 6.1.4

Lotería opera en la industria de juegos de azar en Chile enmarcada por lo establecido en la Ley N°18.568 de 1986, así como por el Reglamento sancionado en el Decreto Supremo N°80 de 1987. Como organismo administrador de juegos de azar en Chile, se rige por una serie de leyes y decretos, asociados con cada uno de sus juegos, promulgados por cuerpos legales que autorizan a la Universidad de Concepción para mantener, realizar y administrar un sistema de sorteos, juegos instantáneos y otros juegos derivados.

De acuerdo con la Ley 18.568, que regula el funcionamiento de Lotería de Concepción, en su artículo 11, la Contraloría General de la República es la entidad que posee facultades de fiscalización respecto al cumplimiento del porcentaje que debe destinarse a premios y a las instituciones beneficiarias.

Gestión de reclamos

El procedimiento de Lotería para la gestión de reclamos establece los siguientes pasos

El área de Servicio al Cliente recibe un reclamo y reúne todos los antecedentes históricos del caso que luego son analizados por la Gerencia de Informática y Riesgos. Luego se envía el caso con la propuesta de respuesta y la respectiva solución a un comité de análisis, instancia donde es revisada, aprobada y/o modificada. Para temas de mayor envergadura, los antecedentes se revisan con el Gerente General. Finalmente, se realizan las acciones acordadas y se le da seguimiento al caso.

Durante el año 2023, no se registraron sanciones ejecutoriadas respecto de clientes.

Publicidad

Para temas publicitarios, Lotería se rige por las normas del CONAR (<https://www.conar.cl/>), las que operan de modo más estricto que la Ley del Consumidor o, a veces, la complementa.

Adicionalmente, Lotería cuenta con un Manual de Políticas Publicitarias que defienden los intereses del cliente, su salud mental y protege a los grupos vulnerables.

6.4 Resultados financieros

Lotería de Concepción presentó un alto desempeño financiero durante el año 2023, alcanzando un Resultado del ejercicio de MM\$33.573 y un EBITDA de MM\$31.466.

Las estrategias implementadas permitieron cerrar el año 2023 con ventas netas, deducido el impuesto a los juegos de azar de un 15%, de MM\$87.532, superiores a las registradas en el 2022 en MM\$5.620, lo que se explica principalmente por el producto KINO, que aumentó sus ventas en MM\$8.198.



Cercanía con la comunidad

7.1	Estudiantes	111
7.2	Docentes y trabajadores	116
7.3	Inclusión y diversidad	128
7.4	Gestión de proveedores	132
7.5	Comunidad	134



7.1 Estudiantes

Las entidades de educación de la Corporación están comprometidas con el proceso formativo integral de las y los estudiantes, tanto desde el área de becas y servicios, como desde la promoción y prevención de factores de riesgo que puedan afectar su desarrollo académico y personal.



Beneficios

Cada Unidad administra los beneficios internos y los beneficios de mantención otorgados por el Estado a través del Ministerio de Educación y la Junaeb.

A continuación, se detallan los principales programas y actividades del año 2023 de las distintas entidades de educación.

Beneficio/Actividad	Descripción	N° de Beneficios/ Participantes		
		UdeC	IPVG	CFTLA
Beca interna	Contribución de la Institución al financiamiento de los estudios.	77	61	113
Beca alimentación	Beneficio de almuerzo entregado en el casino de la Institución / cafetería para estudiantes de comunas alejadas a la sede de estudio.	13.702	5.928	
Beca TNE	Acompañamiento y contención a los estudiantes que lo requieran, durante su proceso educativo.	-	-	125
Unidad de Salud	Atención de salud de baja complejidad y ambulatoria a estudiantes regulares de pre y postgrado de la Universidad de Concepción, durante los períodos de desarrollo de sus actividades académicas.	25.766	-	-

Beneficio/Actividad	Descripción	N° de Beneficios/ Participantes		
		UdeC	IPVG	CFTLA
Apoyo Psicopedagógico	Entrega de herramientas para el desarrollo de habilidades de estudio y aumento de satisfacción con el desarrollo intelectual por parte de los estudiantes.	-	-	31
Consejería y Atención psicológica	Atenciones que buscan apoyar a los estudiantes para dar respuesta a problemáticas personales que estén afectando su comportamiento académico o proceso de aprendizaje. Atención de casos derivados por jefes de carrera para apoyo psicológico, donde: <ul style="list-style-type: none"> • Se proporcionan herramientas a estudiantes que posean dificultades emocionales o psicoafectivas que afecten su proceso de enseñanza aprendizaje. • Detectar factores de riesgo y necesidades de apoyo oportuno. 	-	533	94
Unidad de Actividades Extraprogramáticas/ Oferta de Cursos Artísticos y Culturales	Creación de un programa con diversas alternativas y actividades extracurriculares en el ámbito artístico-cultural y recreativo, traducidas como herramientas necesarias para una educación integral. El programa busca mejorar el rendimiento académico, la autoestima, la salud corporal y mental, la creatividad y el fomento de la socialización de los estudiantes. Contribución al desarrollo integral de los estudiantes, potenciando sus habilidades, destrezas y talentos.	451	-	250
Charlas Psicoeducativas/ Culturales o Transversales.	Orientadas tanto al área de la Salud como en el marco de actividades extraprogramáticas. Destacan 19 charlas psicoeducativas y 16 charlas culturales o transversales, las cuales contaron con la participación de 665 y 640 alumnos, respectivamente.	-	-	1.305
Unidad de Deportes / Talleres deportivos, selección fútbol y Actividades deportivas masivas	Entrega de herramientas necesarias para el desarrollo integral de los estudiantes. A través de talleres deportivos, campeonatos internos, participación en ligas y otras actividades relacionadas. Las Instituciones fomentan el deporte como fuente motivadora y precursora de cambios positivos tanto en el aspecto físico como en el mental, a través de la difusión o promoción de estilos de vida saludables.	5.808	368	475

Centro de Apoyo al Desarrollo del Estudiante (CADE)

La Universidad de Concepción desarrolla permanentemente acciones orientadas a mejorar el rendimiento académico de sus estudiantes. Dentro de estas iniciativas, y basadas en el perfil de ingreso de estudiantes que se matriculan en las diferentes carreras que imparte la UdeC, se crea en 2012 el Centro de Apoyo al Desarrollo del Estudiante (CADE).

Dentro de sus tareas, está el promover el desarrollo académico integral de las y los estudiantes de pregrado, poniendo a su disposición una serie de acciones que tienen como finalidad entregar apoyo más allá de lo netamente curricular, ya que se enfoca en temáticas que les permita potenciar sus capacidades y favorecer una adecuada adaptación a la vida universitaria y permanencia en sus carreras.



Estudiantes que recibieron acompañamiento académico de CADE durante el año 2023:

Unidad CADE		N° de estudiantes atendidos 2023
Unidad de Apoyo al Aprendizaje	Atenciones individuales	82
	Clínicas académicas	256
	Talleres didácticos	144
	Secciones académicas	874
Unidad de Adaptación	Atenciones individuales	77
	Consejerías	45
	Talleres	939
Unidad de Tutores	Beneficiarios tutoría	1.251
Unidad de Inclusión	Atenciones individuales	79
Unidad de Acceso Inclusivo	Exploración vocacional, habilidades para Siglo XXI, vinculación a la vida universitaria	2.985

Salud mental estudiantil

Dentro del ámbito general de salud y seguridad, la Corporación está consciente de los nuevos desafíos que presenta el entorno, y por lo mismo ha puesto especial atención a los aspectos de salud mental de los estudiantes, implementando diversos programas e iniciativas a través de su modelo educativo. A continuación se presentan las principales.

Universidad de Concepción

La UdeC cuenta con diversos programas que fomentan la salud mental estudiantil.

UdeC te acompaña

Programa ejecutado desde el segundo semestre académico del 2023 por la Dirección de Servicios Estudiantiles (DISE) de la Universidad de Concepción. Su objetivo es garantizar a la comunidad estudiantil el más óptimo acompañamiento durante su proceso de formación profesional, en las áreas de salud física y mental y en el bienestar general, deportivo y recreacional, con un enfoque preventivo, comunitario e inclusivo.

Tiene diversos ejes tales como: Salud Física y Mental, Bienestar y Herramientas para la vida, Deportes, Recreación y Cultura. Acción Social y Voluntariado. Cada eje está asociado a actividades específicas para los estudiantes.

CAUCE

El Colectivo de Acompañamiento Universitario para el Cuidado Emocional (CAUCE), nace en el segundo semestre de 2023 con el objetivo de brindar la primera línea de contención en crisis emocionales (de baja complejidad) a estudiantes de la comunidad universitaria. El colectivo, en su fase piloto, está compuesto por un grupo de estudiantes voluntarios DISE UdeC, de las carreras de psicología y medicina, que se encuentran en constantes capacitaciones/talleres con temáticas relacionadas a salud mental y manejo de situaciones de crisis emocional.

Rearma tu mente

Tiene por objetivo promover espacios de encuentro e interacción entre estudiantes que han mantenido proceso de seguimiento con Equipo de Salud Mental de la Unidad de Salud DISE.

Talleres de salud mental

Estos contemplan programaciones semanales, abordando temáticas de afrontamiento del estrés y la ansiedad, gestión emocional, prevención del suicidio, primeros auxilios emocionales, mindfulness, aromaterapia y arteterapia.

Red de salud mental UdeC

Conformación y coordinación de profesionales del área de la salud mental, principalmente psicólogos/as, de las diferentes facultades y direcciones de la universidad con el objetivo de compartir y articular las diferentes iniciativas en pro de la salud mental del estudiantado. Participan las facultades de Medicina, Odontología, Ciencias Jurídicas y Administrativas, Ingeniería, Educación y Ciencias Forestales, junto a DEGYD, CAPSI, DISE y CADE.

Caminatas estudiantiles a Campus Naturaleza

Actividad desarrollada en conjunto con el proyecto Campus Naturaleza, que busca realizar terapias complementarias de salud a través de baños de bosque y mindfulness.

Participación día mundial de la salud mental

En conjunto con entidades gubernamentales y comunitarias, se realizó una marcha desde la Universidad hasta los tribunales de justicia.

Instituto Profesional Virginio Gómez

Si bien la institución no cuenta actualmente con Centros de apoyo a la salud mental, pone a disposición profesionales para apoyar a los y las estudiantes con problemas en este ámbito. A través de la Dirección de Desarrollo Estudiantil, específicamente por medio del Departamento de Apoyo al Estudiante, se proporciona atención psicológica y consejería con la finalidad de dar un servicio integral a los y las estudiantes del IPVG, respondiendo a las características propias de cada uno desde que ingresan y durante toda su trayectoria académica.

Durante 2023, 533 estudiantes hicieron uso de este apoyo, 289 en Concepción, 134 en Los Ángeles y 110 en la ciudad de Chillán.

CFT Lota Arauco

Durante 2023, el Centro trabajó en colaboración con los centros de salud mental del Hospital de Lota, Coronel, Cañete, Curanilahue, Cesfam Sergio Lagos, Juan Cartes y Carlos Pinto, Senda Previene. Todas las atenciones registradas por el CFTLA que requirieron de atención especializada fueron derivadas a uno de estos centros.

Durante el primer semestre fueron derivados a atención psicológica 85 estudiantes y 71 en el segundo.

Adicionalmente, se han desarrollado diversos programas que fomentan la salud mental estudiantil en CFT Lota Arauco:

Inducción a la Educación Superior

Es un programa de bienvenida para estudiantes que ingresan a primer año en alguna carrera técnica de la Institución. Esta inducción se realiza días previos al ingreso formal a clases y su objetivo principal es lograr la socialización entre los y las estudiantes, entregar información acerca de los servicios estudiantiles esenciales, así como la presentación del Modelo Educativo Institucional.

Acompañamiento Psicológico

Consiste en brindar atención u orientación en el área de la salud mental a los/as estudiantes regulares de la Institución. Este acompañamiento es realizado por los Psicólogos/as del Centro de Formación Técnica Lota Arauco.

Acompañamiento Psicopedagógico

Consiste en brindar apoyo relacionado al proceso de aprendizaje a estudiantes de la Institución que presenten alguna necesidad educativa. Este acompañamiento es realizado por Psicopedagogos/as, Docente y/o Educador/a Diferencial del Centro de Formación Técnica Lota Arauco.

Talleres Psicoeducativos Preventivos

Talleres grupales para estudiantes o docentes de la Institución en diversas temáticas del área de salud mental y/o del aprendizaje. Estos son realizados por profesionales pertenecientes al CAE/DAE.

Monitores CAE

Es un programa de apoyo entre pares, en el cual un estudiante de tercer o cuarto semestre orienta a estudiantes de primer año en asignaturas específicas de su carrera profesional, a la vez que participan de la promoción de la salud mental e inclusión educativa.

Actividades para la prevención de acoso sexual y el fomento de la diversidad:

- Jornada de Sensibilización: Maternidad Activa y Corresponsabilidad.
- Jornada de Sensibilización: Paternidad Activa y Corresponsabilidad.
- Jornada de Sensibilización: Taller para estudiantes del CFTLA sobre Violencia de Género.
- Jornada de Sensibilización: Taller de Reconocimiento del Nombre Social en el CFTLA.
- Jornada de Sensibilización: Presentación Unidad de Equidad de Género en Sede Cañete.
- Jornada de Sensibilización: Taller para estudiantes "Oferta programática Sernameg".
- Jornada de Sensibilización: capacitación para estudiantes "Abordaje y estrategias para la incorporación de perspectiva de género y reconocimiento de la diversidad en contextos educativos".
- Jornada de Sensibilización: Taller Masculinidades "Conmemoración día del Hombre".
- Jornada de Sensibilización: Conmemoración "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia en Contra de la Mujer".
- Curso de Formación en Primera Acogida, investigación y denuncia con perspectiva de Género CFT Lota Arauco.
- Curso de Formación en Primera Acogida, investigación y denuncia con perspectiva de Género CFT Lota Arauco.
- Jornada de Formación Docente "Violencias de Género en contexto educativo". "Educación no sexista como propuesta de transformación".
- Inducción procedimientos y normativa de la Unidad de Equidad de Género a cuerpo docente nuevo.
- Inducción procedimientos y normativa de la Unidad de Equidad de Género a cuerpo docente antiguo.
- Proyecto "Revista Digital Cambia tu Historia".

7.2 Académicos y trabajadores

Dotación

Dotación total

NCG 461 5.1.1, 5.1.2, 5.1.3, 5.1.4, 5.1.5

Actualmente la Corporación cuenta con una dotación total de 6.048 trabajadores, un 49% de mujeres y un 51% de hombres, repartidos en distintas entidades y distintos cargos. A continuación se muestra el detalle:

87,6%

de la dotación se desempeña en la matriz Corporación Universidad de Concepción

Entidad

Entidad		
Universidad de Concepción ¹	2.595	2.705
Corporación Educacional Virgino Gómez	125	124
Corporación Educacional UdeC	90	92
Centro de Desarrollo Integral del Niño Ltda.	55	2
Sociedad Recreativa y Deportiva UdeC S.A. y Subsidiarias	17	42
Empresa Periodística Diario Concepción S.A.	16	16
Servicio de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y Subsidiarias	13	6
Octava Comunicaciones S.A.	17	25
Servicios de Capacitación UdeC Ltda.	15	8
Empresa Periodística La Discusión S.A.	12	19
Empresa de Radio y Televisión La Discusión S.A.	3	3
Empresa de Servicio Tecnológico Ltda.	13	23
UdeC Asesorías y Servicios Ltda.	8	4
Total	2.979	3.069

1. Incluye dotación de Lotería de Concepción (123), la cual es parte integrante de Corporación Universidad de Concepción.

Dotación por categoría

Cargo	Consolidado						Total al 31.12.2023
	Hombres	Hombres con discapacidad	Total hombres	Mujeres	Mujeres con discapacidad	Total mujeres	
Alta gerencia	32	0	32	12	0	12	44
Gerencia	37	0	37	41	0	41	78
Jefatura	375	2	377	315	2	317	694
Operario	237	5	242	16	2	18	260
Fuerza de venta	1.083	1	1.084	869	7	876	1.960
Administrativo	153	5	158	614	13	627	785
Auxiliar	360	14	374	206	4	210	584
Otros profesionales	601	3	604	692	7	699	1.303
Otros técnicos	159	2	161	174	5	179	340
Total	3.037	32	3.069	2.939	40	2.979	6.048

Otros

Dentro de la Corporación se cuenta con un total de 222 trabajadores extranjeros en distintos cargos, pertenecientes a 29 nacionalidades distintas. En el caso específico de la Universidad, 212 son extranjeros.

En 2023, la Corporación cuenta con 72 personas en situación de discapacidad.

Dotación por edad

Cargo	Total menor a 30			Total entre 31 y 40			Total entre 41 y 50			Total entre 51 y 60			Total entre 61 y 70			Total superior 71		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Alta gerencia	-	-	-	1	2	3	9	7	16	12	6	18	10	2	12	2	0	2
Gerencia	-	-	-	2	4	6	12	14	26	13	16	29	7	2	9	1	0	1
Jefatura	4	3	7	63	66	129	126	120	246	106	102	208	54	26	80	22	2	24
Operario	15	2	17	36	1	37	55	8	63	81	5	86	46	1	47	9	1	10
Fuerza de venta	47	84	131	327	281	608	292	267	559	208	158	366	123	64	187	87	20	107
Administrativo	16	40	56	53	134	187	29	202	231	41	196	237	17	52	69	2	4	6
Auxiliar	21	14	35	39	18	57	80	68	148	137	85	222	81	23	104	18	1	19
Otros profesionales	91	75	166	234	297	531	157	192	349	83	110	193	32	22	54	6	4	10
Otros técnicos	12	30	42	38	53	91	40	53	93	40	30	70	26	8	34	5	5	10
Total	206	248	454	793	856	1.649	800	931	1.731	721	708	1.429	396	200	596	152	37	189

Dotación por antigüedad

Cargo	Total menor a 3			Total entre 3 y 6			Total más de 6 y menos de 9			Total entre 9 y 12 años			Total mayor a 12		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Alta gerencia	5	-	5	5	3	8	1	0	1	2	4	6	21	10	31
Gerencia	4	4	8	0	3	3	3	3	6	2	2	4	26	24	50
Jefatura	34	38	72	37	45	82	25	30	55	59	41	100	222	163	385
Operario	44	7	51	22	0	22	27	1	28	20	4	24	158	6	164
Fuerza de venta	302	302	604	199	159	358	50	63	113	104	84	188	429	266	695
Administrativo	46	129	175	19	81	100	9	40	49	24	79	103	60	297	357
Auxiliar	43	83	126	31	33	64	30	17	47	48	34	82	194	43	237
Otros profesionales	226	253	479	112	134	246	50	66	116	55	65	120	155	182	337
Otros técnicos	32	44	76	24	27	51	11	17	28	16	26	42	83	67	150
Total	736	860	1.596	449	485	934	206	237	443	330	339	669	1.348	1.058	2.406

Formalidad y adaptabilidad laboral

NCG 461 5.2.1, 5.2.2, 5.2.3, 5.2.4

Formalidad laboral

Tipo de contrato	Corporación			
	Hombres	Mujeres	Total	Total
	Nº	Nº	Nº	%
Plazo indefinido	2.379	2.150	4.529	65,7%
Plazo fijo	651	769	1.420	20,6%
Por obra o faena	39	60	99	1,4%
Subtotal contrato de trabajo	3.069	2.979	6.048	87,7%
Honorarios	491	358	849	12,3%
Total	3.560	3.337	6.897	100,0%

Adaptabilidad laboral

NCG 461 5.3.1 5.3.2 5.3.3 5.3.4

Dotación por tipo de jornada

Tipo de jornada	Corporación			
	Hombres	Mujeres	Total	Total
	Nº	Nº	Nº	%
Jornada ordinaria	2.360	2.254	4.614	76,3%
Jornada a tiempo parcial	713	708	1.421	23,5%
Pactos de adaptabilidad	4	9	13	0,2%
Total	3.077	2.971	6.048	100,0%

Política de Subcontratación

NCG 461 5.9.1, 5.9.2, 5.9.3

Entre las exigencias principales para los contratistas y subcontratistas se encuentran las siguientes:

- Realizar a sus trabajadores inducción para trabajar en faenas UdeC.
- Realizar un análisis de los riesgos específicos para la faena.
- Formalizar los contratos de trabajo con su personal y acreditar su afiliación a una mutualidad u organismo administrador del seguro de la Ley N° 16.744.
- Acreditar el cumplimiento de sus obligaciones laborales y previsionales para con su personal.
- Realizar procedimientos de trabajo seguro específicos y capacitar a sus trabajadores en ellos, entregar EPP y reglamento de higiene y seguridad y contar con seguro de accidentes.

Equidad salarial

Equidad salarial

NCG 461 5.4.1, 5.4.2

La Corporación cuenta con una política de remuneraciones del personal, aprobada por el Directorio a propuesta del Rector. En ésta se da cuenta de escalas de remuneraciones y rangos de grados de dichas escalas para los distintos cargos existentes en la institución, que garantizan o, debieran garantizar una compensación equitativa entre los trabajadores/as. Además, se estableció un ingreso mínimo para el personal administrativo, equivalente, al año 2023, a \$500.000, y un compromiso de diferencia entre remuneración mínima y máxima de no más de 20 veces.

De forma complementaria, existe un procedimiento especial de reclamación y del principio de igualdad de remuneraciones, y un seguimiento de posibles brechas.

Consolidado	Brecha salarial	
	Media	Mediana
Alta gerencia	98,7%	94,4%
Gerencia	93,4%	93,8%
Jefatura	92,5%	89,3%
Operario	79,3%	79,6%
Fuerza de venta	88,7%	85,1%
Administrativo	94,1%	98,7%
Auxiliar	80,7%	83,1%
Otros profesionales	92,7%	94,7%
Otros técnicos	86,3%	82,6%

Igualdad de oportunidades

NCG 461 3.1.9, 3.1.10

La Corporación Universidad de Concepción dispone de diversos procedimientos, reglamentos y organismos que le permiten detectar y reducir las barreras organizacionales, sociales o culturales que pudieren estar inhibiendo la diversidad de capacidades, condiciones, experiencias y visiones en su interior.

La Corporación ha venido trabajando y avanzando en estos temas, por ejemplo, creando en el año 2017 la Dirección de Equidad de Género y Diversidad Sexual (DEGYD), que define como uno de sus principios: "Que el reconocimiento y respeto de las diferencias y la diversidad debe imperar en las relaciones que se establecen dentro y fuera de la comunidad universitaria, como parte de las exigencias civilizatorias alcanzadas a partir de los nuevos estándares de comportamiento civil e institucional en materia de igualdad de género y no discriminación".

Por otro lado, las políticas de contratación contribuyen al resguardo de la diversidad e igualdad de oportunidades, en el caso particular de la Universidad de Concepción, esta dispone de un Reglamento de Personal, el cual estipula las condiciones y mecanismos para las contrataciones y ascensos, estableciendo que para resolver estas materias, tanto respecto de vacantes no académicos como de académicos, existirá una Comisión, cuya composición está definida en el mismo Reglamento, según sea el caso.

En línea con lo anterior, se aprobaron también procedimientos de reclutamiento y selección de Personal Académico y Personal no académico y procedimiento de contratación.

Acoso laboral y sexual

NCG 461 5.5.1, 5.5.2, 5.5.4, 5.5.5, 5.5.6

La Corporación Universidad de Concepción se guía por el principio de debido y necesario respeto hacia y entre sus trabajadores y trabajadoras, promoviendo el buen trato y el trabajo en equipo.

Las distintas entidades de la Corporación establecen sus normas internas y orientaciones para la prevención, denuncia e investigación y sanción en el caso de situaciones de acoso laboral y sexual.

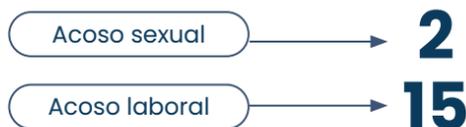
En el caso particular de la UdeC, en materia de acoso sexual, desde 2019 se dispone de un Protocolo de actuación relacionado con las conductas constitutivas de acoso sexual, violencia y discriminación por razón de sexo, identidad de género, expresión de género u orientación sexual, este fue el resultado de un trabajo coordinado por la Dirección de Equidad de Género y Diversidad Sexual. Los principios que lo sustentan son el derecho al debido proceso, la independencia e imparcialidad; la diligencia y celeridad, la confidencialidad; la transparencia; la accesibilidad; la responsabilidad; el respeto a los derechos de las partes.

Por otro lado, y como una forma de consolidar el modelo de prevención, desde septiembre de 2022, la Universidad cuenta con una Política Institucional de Equidad de Género y Diversidad Sexual, que al mismo tiempo da respuesta a las exigencias de la Ley 21.369.

Actualmente, la Dirección de Equidad de Género y Diversidad Sexual se encuentra en pleno funcionamiento, con sus dos unidades, la Unidad de Estudio y Prevención, y la Unidad de Acogida de Denuncias, Acompañamiento y Reparación.

Durante 2023, 469 trabajadores/as de la Corporación recibieron capacitación en materias de acoso laboral y sexual.

Denuncias recibidas en el año 2023 ante la entidad o Dirección del Trabajo:



Salud y seguridad

NCG 461 5.6.1, 5.6.2, 5.6.3, 5.6.4, 5.6.5

Tanto la Corporación Universidad de Concepción como un número importante de sus entidades, entre ellas las de educación Superior, cuentan con políticas formales relativas a la seguridad laboral, abarcando al 98,5% de la dotación total, respecto de las cuales, se utilizan diversos medios para su difusión.

Entre ellos están: Capacitaciones, charlas, Intranet, Reglamento de Higiene y Seguridad, Comités Paritarios, entre otros.

En el caso de la Universidad de Concepción, la Unidad de Seguridad Laboral y Salud Ocupacional dependiente de la Dirección de Personal es la responsable de coordinar y desarrollar las actividades relacionadas con la prevención de riesgos en el trabajo y enfermedades profesionales.

Sus funciones son las siguientes:

- Asesorar a los Directivos de Facultades y Organismos y al personal universitario, en materias de su competencia.
- Elaborar y estudiar los procesos de higiene y seguridad en el trabajo de acuerdo a las políticas, reglamentos, procedimientos y normas, tanto universitarias como legales vigentes.
- Realizar la supervisión en terreno en materias de su competencia, controlando el cumplimiento de la legislación vigente y las normas internas relacionadas con materias de seguridad e higiene laboral.
- Realizar estudios de casos de accidentes laborales.
- Velar por el óptimo estado de las instalaciones universitarias en materia de seguridad.
- Coordinar las acciones necesarias para el control de plagas.
- Realizar permanentemente estudios del comportamiento de indicadores de riesgos.
- Administrar y mantener actualizada el sistema de personal en las materias pertinentes.

- Asesorar a los comités paritarios de higiene y seguridad.
- Administrar el seguro social obligatorio contra riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.

En la UdeC existe un programa anual con el Organismo Administrador de la Ley 19744 (la mutualidad ACHS) para mantener las tasas relacionadas con la salud y seguridad en rango bajo.

En 2023, a nivel corporativo se evidencian los siguientes índices de accidentabilidad y enfermedades profesionales:

1,40%

Tasa de accidentabilidad

0,00%

Tasa de fatalidad

0,09%

Tasa de enfermedades profesionales

15

Promedio días perdidos por accidentes

Capacitación y beneficios

Capacitación

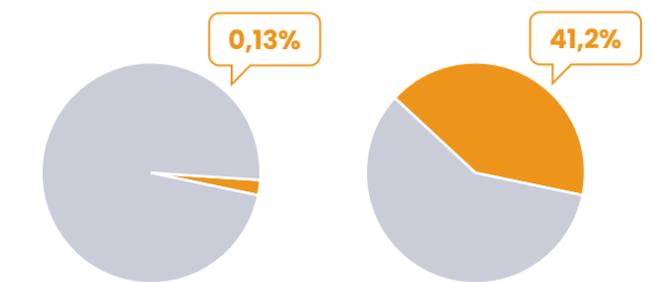
NCG 461 5.8.1, 5.8.2, 5.8.3, 5.8.4, 5.8.5, 5.8.6

Cada una de las entidades que integran la Corporación establecen planes de capacitación en función de sus requerimientos y necesidades particulares. Al 31 de diciembre de 2023, la mayor parte de las entidades cuentan con una política de capacitación formalizada.

En el caso particular de la Universidad de Concepción, desde el año 2008 cuenta con un Comité Bipartito de Capacitación (COBIPCAP), en respuesta al artículo N°13 de la Ley 19.518 establecida por el Servicio Nacional de Capacitaciones y Empleo, Sence, que señala la obligación para las empresas que tengan una dotación igual o superior a 15 trabajadores, de constituir un comité que busque promover el desarrollo de las competencias laborales de su personal, con el fin de contribuir a un adecuado nivel de empleo, mejorar la productividad y calidad de los procesos y productos. En este contexto, el COBIPCAP presenta anualmente un programa de cursos de capacitación.

En el caso de filiales, a modo de ejemplo, en UdeC Asesorías, existe una Política de capacitación cuyo objetivo es cubrir las necesidades y requerimientos de formación y capacitación expresados por los trabajadores/as para el fortalecimiento de sus competencias laborales, aumentando la eficacia y calidad organizacional. Dicho documento contiene los objetivos, tipos de capacitación disponibles, presupuesto anual y el proceso y documentación para optar a estas.

Cabe destacar que en 2023, se destinaron un total de 409.649 millones de pesos a capacitaciones dentro de toda la Corporación, en las cuales participaron 2.493 trabajadores.



Consolidado			
Promedio anual de horas de capacitación cargo/género	Hombres	Mujeres	Total
Alta gerencia	28,7	15,7	22,2
Gerencia	81,5	87,7	84,6
Jefatura	120,9	374,3	247,6
Operario	42,6	4,1	23,3
Fuerza de venta	3,2	23,0	13,1
Administrativo	276,8	251,1	264,0
Auxiliar	13,2	14,9	14,0
Otros profesionales	91,4	122,9	107,1
Otros técnicos	66,2	30,5	48,4
Total	80,5	102,7	91,6

Las principales materias de capacitación en la Corporación durante el año 2023 fueron:

- Gestión institucional.
- Gestión financiera.
- Administración personal.
- Técnicas contables para la rendición de proyectos institucionales.
- Evaluación de proyectos.
- Legislación laboral y previsional.
- Metodología de análisis de datos e indicadores para la gestión.
- Auditoría interna en sistemas integrados de gestión.
- Seguridad y prevención de riesgos.
- Herramientas ofimáticas.
- Métodos y técnicas de comunicación.
- Técnicas de orden, aseo y mantenimiento de los espacios universitarios.
- Conciencia de seguridad, orden y prevención de contingencia.
- Capacitación en formación de académicos.
- Igualdad y equidad de género e inclusión.
- Actualización contable en normas IFRS.



Beneficios

A continuación, se presentan los beneficios más relevantes de las tres principales entidades educativas de la Corporación, separados por temáticas:



Beneficios educacionales

Universidad de Cocepción

- Sistema especial para hijos/as de funcionarios de la UdeC
- Becas estudios de trabajador/a
- Beca Universidad de Concepción
- Beca hijo de funcionario
- Beca jardín infantil(*)
- Beca de alimentación(*)
- Beca hogar(*)
- Fondo de apoyo residencia(*)
- Bono de escolaridad
- Permisos para perfeccionamiento
- Beca postgrado(*)
- Capacitación
- Bonificación cuota básica(*)

Instituto Profesional Virginio Gómez

- Beca de estudios instituto 100% arancel para colaboradores e hijos(as) en Instituto Profesional Virginio Gómez(*)
- Beca 75% arancel para(*) cónyuges y/o acuerdo de unión civil en Instituto Profesional Virginio Gómez
- Postulación a cursos de capacitación
- Bono de escolaridad(*)
- Bono postgrado
- Bono de perfeccionamiento(*)
- Permiso para perfeccionamiento o capacitación
- Bonificación cuota básica

Centro de Formación Técnica Lota Arauco

- Beca hijo funcionario
- Bono de escolaridad
- Permisos para perfeccionamiento
- Beca trabajadores



Beneficios en salud

Universidad de Cocepción

- Convenio con centros clínicos y de salud universitarios
- Seguro colectivo de vida y salud
- Operativos de salud preventivos en dependencias de la Universidad
- Pago los tres primeros días de licencia
- Servicio Médico de la Asociación del Personal
- Complemento-compensar los subsidios por incapacidad laboral
- Convenio de pago subsidio licencias médicas
- Campaña de Medicina Preventiva
- Prevención de la obesidad y sobrepeso
- Centro de vida saludable
- Unidad de Apoyo Psicosocial trabajador/a
- Convenio Fundación Arturo Lopez Pérez
- Campaña preventiva vacuna anti-influenza
- Convenio Colectivo Isapre Consalud

Instituto Profesional Virginio Gómez

- Seguro colectivo de vida y salud BICE Vida
- Pago los tres primeros días de licencia (*)
- Convenio Fundación Arturo Lopez Pérez
- Campaña preventiva vacuna anti-influenza
- Capacitaciones de mutual de seguridad
- Operativos oftalmológicos y de salud

Centro de Formación Técnica Lota Arauco

- Operativos de salud preventivos en dependencias de la Universidad
- Pago los tres primeros días de licencia
- Convenio Fundación Arturo Lopez Pérez
- Convenio ópticos
- Convenio dental



Beneficios conciliación trabajo familia

Universidad de Cocepción

- Aguinaldos y Bonos
- Premios por años de servicio
- Caja de compensación y asignación Los Andes
- Convenios para el personal con diferentes instituciones
- Vacaciones adicionales a las legales
- Celebraciones universitarias
- Asociación del Personal Docente y Administrativo
- Permisos
- Sala cuna
- Fondo de indemnización (FIUC) de la Asociación del Personal Docente y Administrativo
- Préstamos
- Gift card
- Permiso con goce de remuneraciones por motivos particulares
- Permiso sin goce de remuneraciones por motivos particulares
- Convenio seguro automotriz
- Cuota mortuoria de la Asociación del Personal Docente y Administrativo

Instituto Profesional Virginio Gómez

- Aguinaldos y Bonos
- Premios por años de servicio (*)
- Caja de compensación y asignación Los Andes
- Convenios para el personal con diferentes instituciones
- Vacaciones adicionales a las legales
- Sala cuna
- Permiso por cumpleaños
- Canasta navideña
- Celebraciones efemérides nacionales e institucionales
- Cuota mortuoria (*)

Centro de Formación Técnica Lota Arauco

- Aguinaldos y Bonos
- Premios por años de servicio
- Caja de compensación y asignación Los Andes
- Convenios para el personal con diferentes instituciones
- Vacaciones adicionales a las legales
- Celebraciones universitarias
- Permisos
- Sala cuna



Otros beneficios

Universidad de Cocepción

- Planes de retiro
- Renta Vitalicia Universitaria
- Bono 5 remuneraciones liquidadas

Instituto Profesional Virginio Gómez

- Retiro-jubilación
- Asignación de movilización (*)
- Permiso con goce de remuneraciones por motivos particulares
- Permiso sin goce de remuneraciones por motivos particulares

(*) Corresponden a beneficios pactados en convenios colectivos.

Permiso postnatal

NCG 461 5.7.1, 5.7.2, 5.7.3

En la actualidad la Corporación no cuenta con una Política de periodo de descanso o de fomento de la coparentalidad, más allá de lo legalmente vigente.

Durante 2023 no hubo uso del permiso postnatal parental.

Promedio de días que han sido utilizados durante el año por postnatal:

Cargo	Corporación		Postnatal parental
	Mujeres (total postnatal)	Hombres Postnatal 5 días	
Alta gerencia	336	0	0
Gerencia	0	0	0
Jefatura	373	15	0
Operario	168	0	0
Fuerza de venta	130	5	0
Administrativo	250	0	0
Auxiliar	0	5	0
Otros profesionales	285	5	0
Otros técnicos	160	10	0

Relaciones laborales

UdeC

La UdeC cuenta actualmente con tres sindicatos con acuerdos vigentes de negociación colectiva. Los 3 sindicatos de la UdeC, corresponden a: Sindicato número uno de trabajadores de la Universidad de Concepción, Sindicato Número dos de Académicos y Profesionales de la Universidad de Concepción, y Sindicato Número Tres de Trabajadores de la Universidad de Concepción.

El contrato colectivo vigente para cada uno de los sindicatos fue firmado el 31 de diciembre del 2022, por el periodo 2023 – 2024; y trata temas de reajustabilidad, reajustabilidad futura, aguinaldos y bonos especiales, incentivos al retiro, entre otros temas.

El porcentaje de sindicalización de la Universidad de Concepción es de un

76%

Durante 2023, la tasa de rotación de sus trabajadores fue de un

2%

IPVG

Existen dos sindicatos, ambos con contratos colectivos vigentes 2023-2025

- Sindicato de Empresa Educación Profesional Atenea S.A RSU N°08-01-0958: 158 trabajadores sindicalizados
- Sindicato de Empresa N°2 RSU N°65.155.615-5: 37 trabajadores sindicalizados

El porcentaje de sindicalización del IPVG es de un

82,1%

CFTLA

Actualmente se cuenta con un sindicato y se logró un acuerdo de negociación colectiva en el mes de diciembre 2023, con vigencia para el periodo 2024-2025.

39%

de los trabajadores están sindicalizados.



7.3 Inclusión y diversidad

La Corporación Universidad de Concepción tiene un fuerte compromiso con la inclusión, la equidad de género y la diversidad sexual.

A partir de este compromiso, a continuación se detallan algunas de las actividades y avances llevados a cabo en 2023 por la Universidad y sus principales entidades.

Inclusión y diversidad en la UdeC

Durante el año 2023, la Dirección de Equidad de Género y Diversidad Sexual (DEGyD) de la Universidad, implementó la Política de Equidad de Género y Diversidad Sexual que había entrado en vigencia en septiembre de 2022.

La Dirección llevó a cabo distintas actividades en esta materia, enmarcadas en el Modelo de Prevención y en el Modelo de Investigación y Sanción de conductas de acoso sexual, violencia y discriminación de género, considerando los lineamientos establecidos y los requerimientos de la Ley 21.369, siendo la Superintendencia de Educación Superior (SES) la encargada de fiscalizar y supervigilar el cumplimiento de esta Ley por parte de las instituciones de educación Superior (IES).

A partir de esto, el trabajo se centró en siete acciones principales:

1. Elaboración de un Plan de Acción para la certificación en el Sello Igualdad de Género del PNUD

El Sello de Igualdad de Género es una herramienta del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) cuyo propósito es apoyar y reconocer los avances de las universidades en proveer las condiciones para la igualdad de género, en el marco de la Agenda 2030 de desarrollo sostenible.

La Universidad de Concepción inició en diciembre del año 2022 el proceso de certificación institucional en este Sello, siendo su propósito acelerar la transversalización de la equidad de género ya iniciada por la DEGyD.



De esta forma, la Universidad de Concepción se convirtió en el primer plantel universitario de Latinoamérica y el Caribe en suscribir este convenio con el Programa De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo para iniciar el proceso de certificación en el Sello de Igualdad de Género del PNUD para Universidades. Este Proceso Institucional de Certificación en Igualdad de Género es un compromiso asumido por la actual administración de la casa de estudios que se desarrollará bajo la asesoría del PNUD y que tiene como propósito acelerar la transversalización de género mediante el establecimiento de

estándares mínimos en las distintas dimensiones que componen el ecosistema universitario, con miras a garantizar la equidad de género y el respeto de las diversidades sexuales y de género.

La propuesta de Plan de Acción fue liderada por un Comité Técnico, integrado por representantes de todas las reparticiones, con orientaciones del equipo asesor del PNUD. Posteriormente, se realizaron reuniones con las autoridades de las distintas reparticiones para presentarla y realizar los ajustes correspondientes considerando su visión estratégica.

Hacia fines de 2023, según lo dispuesto desde Rectoría, el foco del plan fue la integración de las acciones en el Plan Estratégico Institucional, lo que permitirá institucionalizar los avances. En ese contexto, se determinó un cambio en el modelo de gobernanza del proceso de certificación, reemplazando el Comité Técnico por equipos técnicos al interior de cada repartición, los cuales se responsabilizan de acciones específicas para impulsar la incorporación de la perspectiva de género en los procesos internos y la instalación de capacidades asociadas a ello.

2. Lanzamiento y puesta en marcha del programa #UdeConsentido

Concebido y creado por la Dirección de Equidad de Género y Diversidad Sexual, el programa #UdeConsentido se erige como una iniciativa sin precedentes en las universidades chilenas cuyo objetivo es la prevención de la violencia de género.

Este programa, creado por la Dirección de Equidad de Género y Diversidad Sexual, propone generar un cambio trascendental en la cultura universitaria mediante cuatro acciones masivas: una campaña comunicacional y talleres educativos que abordan la prevención de la violencia y promoción de relaciones sanas, la formación de monitores y monitoras especializados en prevención de violencia, y la capacitación de agentes protectores pertenecientes al cuerpo académico y administrativo del campus.

Está abierto tanto a estudiantes como a miembros del cuerpo académico y de administración y servicios de la Universidad.

Durante el año 2023 se realizaron cinco talleres que contaron con la participación de más de 60 estudiantes que lograron certificarse como monitores/as en prevención de violencia en las relaciones íntimas.

3. Hitos conmemorativos esenciales

Durante 2023, la Dirección de Equidad de Género y Diversidad Sexual realizó tres actividades en materia de equidad y reducción de brechas de género: 8 de marzo Día Internacional de la Mujer, 28 de junio Día Internacional del Orgullo y 25 de noviembre Día Internacional para Eliminar la Violencia contra la Mujer. Los tres hitos estuvieron marcados por la visibilización de derechos y la sensibilización de la violencia que viven las mujeres y personas pertenecientes a la comunidad LGBTIQ+.

4. Generación de conocimiento con perspectiva de género

En el transcurso del año se realizaron múltiples talleres, capacitaciones e instancias formativas donde, por medio de la Unidad de Estudio y Prevención DEGyD, participaron un total de 935 personas de la comunidad universitaria.

Adicionalmente, durante el segundo semestre de 2023, el equipo de la Dirección participó en el "Primer Congreso Género y Universidades", desarrollado en la Universidad de la Frontera, en la ciudad de Temuco.

5. Proyecto UCO Transversalización de Género

Durante 2023, se elaboró el Manual de Educación No Sexista, que tiene como objetivo entregar lineamientos a la comunidad universitaria para la construcción de espacios educativos respetuosos, libres de violencia y discriminación de género.

Adicionalmente se diseñó el instrumento de revisión curricular con perspectiva de género en colaboración con las Direcciones de Docencia y Postgrado, y con apoyo de la DTI para su traspaso al formato virtual. Una vez obtenido el instrumento, se ejecutaron los primeros talleres de aplicación con académicos de las facultades de Ciencias Químicas, Ingeniería e Ingeniería Agrícola. Además, en articulación con Formación Permanente, se diseñó el Diplomado en Género en la docencia universitaria.

Por último, en coordinación con la Dirección de Servicios, se inició la licitación de baños sin género en los tres Campus, para habilitarlos el primer semestre de 2024.

6. Proceso de mejora continua en la gestión de denuncias

A mediados de 2023 y en el marco de la implementación del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SIAC) dentro de la Universidad, la DEgyD en conjunto con la Dirección de Desarrollo Estratégico, llevó a cabo un proceso de mejora de la gestión y tramitación de las denuncias de acoso sexual, violencia y discriminación en razón de género. Lo anterior significó que durante el segundo semestre de 2023 el tiempo promedio en el examen de admisibilidad se disminuyera en un 57%, respecto del año anterior.

Del total de denuncias recibidas en el período, un 77% fueron realizadas por estudiantes. Del total de denuncias declaradas admisibles,

un 25% corresponde a situaciones calificadas como violencia de género, un 36% corresponde a situaciones de violencia sexual, un 29% corresponde a hechos tipificados como hostigamiento sexual, un 7% se calificaron como hechos de acoso sexual, y un 3% a situaciones calificadas como discriminación.

7. DEgyD con las puertas abiertas

Este año, la Dirección de Equidad de Género y Diversidad Sexual aplicó diversas estrategias para llegar a más personas de la comunidad UdeC. Dentro de ello destacan no solamente las mencionadas en las seis acciones previas, sino que además, se incorporaron estrategias para difundir el trabajo de la Dirección con el objetivo de lograr que la comunidad universitaria conozca y utilice las distintas prestaciones que ofrece la DEgyD.

Dentro de esta planificación, se integró la diversificación de mensajes comunicacionales, ocupando los distintos canales de comunicación para llegar a la comunidad, mejorando el conocimiento de los servicios que presta la Dirección. Del mismo modo, se realizaron visitas mensuales a los campus UdeC ubicados en Los Ángeles y Chillán, acercando al equipo los diversos requerimientos que presentaba cada campus, mejorando la experiencia de la comunidad y difundiendo la presencia de las delegaciones DEgyD para fortalecer las acciones en cada espacio.

Inclusión y diversidad en el Instituto Virginio Gómez

Desde el año 2016, el IPVG ha buscado desarrollar una cultura institucional inclusiva y diversa, con especial foco en los estudiantes que declaran algún tipo de discapacidad.

Los principios que guían la implementación del Programa de Inclusión y Diversidad son: Co-responsabilidad, Educación, Concientización, Cultura Inclusiva, Modelo Social y Perspectiva de Derecho.

Estos se plasman en dos líneas de trabajo; Línea de Gestión Instalación de una Cultura Inclusiva y Línea Académica, que agrupan las siguientes acciones:

- **Difusión intra-extra institucional:** Se realizan charlas y reuniones reflexivas con la comunidad educativa y liceos, instituciones ligadas a la temática de discapacidad y empresas externas.
- **Enseñanza desde la diversidad:** Se incorpora esta temática en asignaturas del departamento de Formación Transversal, las cuales son, Cultura y Sociedad – Comunicación y Aprendizaje – Taller de Estrategias de Emprendimiento y Empleabilidad.
- **Ajustes necesarios en el proceso de admisión:** Se fortalece el proceso de admisión institucional, integrando el concepto de Inclusión y diversidad para detectar, identificar y orientar a los y las estudiantes, a través de distintos medios. Para esto se capacita en temática de inclusión a los encargados de matrícula y se implementan mecanismos de acceso inclusivo en página web institucional y plataformas informáticas.
- **Formación desde una perspectiva inclusiva:** Se elaboró un Manual de Atención a la Discapacidad con colaboración del departamento de Desarrollo Curricular, para que todos los docentes puedan consultarlo a través de la intranet institucional.

Durante el 2023 se realizaron 18 charlas enmarcadas en el “Ciclo de capacitaciones sobre educación superior inclusiva y discapacidad”, que buscan aportar al desarrollo continuo del conocimiento sobre inclusión dentro del Instituto y también entregar información a la comunidad institucional en sus tres sedes, sobre leyes y normativas, conceptos y definiciones, uso correcto del lenguaje, estrategias de apoyo y ajustes

razonables, relacionada con personas con la condición del espectro autista, discapacidad física, visual, auditiva y mental, en el contexto de la educación superior.

El primer ciclo se denominó “Educación Superior Inclusiva y Discapacidad”, dirigido a colaboradoras y colaboradores del área académica y administrativa de las sedes Concepción, Los Ángeles y Chillán. El segundo fue “Discapacidad Física, una mirada inclusiva”, destinada a colaboradoras y colaboradores del área académica y administrativa de la sede Concepción, y finalmente se llevaron a cabo las capacitaciones denominadas “Concientización sobre el Espectro Autista”, dirigidas a colaboradoras y colaboradores del área académica y administrativa de las sedes Los Ángeles y Chillán, contando con la participación de un total de 40 personas.

Respecto a la caracterización de estudiantes de primer año, las cifras indican que para el año 2023

52,8%

de los 3.729 estudiantes encuestados se identifica con el género femenino.

46,7%

con el género masculino. Un 0,5% se identifica como no binario (18 estudiantes).

A nivel institucional,

7,9%

(295) de los nuevos estudiantes mencionaron tener ascendencia de un pueblo originario de Chile.



Inclusión y diversidad en el CFT Lota Arauco

El Centro de Formación Técnica Lota Arauco cuenta con un Programa de apoyo al estudiante con discapacidad y neurodivergencia. Los beneficiarios son acompañados en forma individual y grupal por profesionales especialistas y también pueden asistir a talleres.

Además existe el Programa de Monitores CAE. En éste, los mismos estudiantes actúan como tutores pares de acompañamiento académico estudiantil.

Adicionalmente se desarrollaron talleres a estudiantes y docentes en temas de inclusión y se lanzó el manual de inclusión CFTLA, en conjunto con la Fundación Chilena para la Discapacidad.

En 2023, respecto a la caracterización de estudiantes

109

declaran pertenecer a pueblos originarios.

2

estudiantes declararon voluntariamente ser LGBTIQ+.

7.4 Gestión de proveedores

La gestión estratégica de proveedores es fundamental para la Universidad de Concepción y cada una de las entidades que integran la Corporación.

Los proveedores son un socio estratégico que permite el desarrollo del quehacer institucional y la correcta gestión de los recursos. Por lo mismo, es prioridad establecer una relación de largo plazo y beneficio mutuo, controlando que cumplan con la legalidad vigente y con los lineamientos institucionales.

En términos generales, la gestión de proveedores se realiza de manera descentralizada, siendo cada entidad de la Corporación responsable de dicha relación comercial.

Pago a proveedores

NCG 461 6.2.3, 7.1.1, 7.1.2, 7.1.3, 7.1.4, 7.1.5, 7.1.6, 7.1.7, 7.1.8

El compromiso de la Universidad de Concepción con sus proveedores se plasma en la Política de Pago a Proveedores, de acuerdo con la Ley 21.131 del Ministerio de Economía, que indica en su artículo 2º: “la obligación de pago de la factura deberá ser cumplida de manera efectiva en el plazo máximo de treinta días corridos, contado desde la recepción de la factura”.

Además, la Dirección de Adquisiciones y Gestión de Contratos ha establecido políticas y procedimientos que rigen la relación contractual con los proveedores y promueven los plazos de pago oportuno, de acuerdo con lo establecido en la Política de Pago. Por su parte, las entidades de la Corporación administran directamente sus

procesos, siguiendo la política de pago a 30 días.

Esta Política de Pago no tiene asociada una distinción entre proveedores críticos y no críticos. Sin embargo, existe una definición de proveedores “frecuentes” que por sus características tienen una periodicidad regular (servicios básicos, servicios jurídicos). En estos casos, se busca agilizar el proceso de pago, por lo que no se requiere la confirmación de recepción de la factura.

En el caso particular de Lotería de Concepción, sus proveedores se segmentan en cuatro categorías, las que están dadas por el impacto del proveedor al negocio y su riesgo de incumplimiento en el suministro.

Cabe señalar, que no existen proveedores que representen en forma individual el 10% o más, del total de compras de bienes y servicios efectuadas en los años 2022 y 2023.

El pago es a 30 días para proveedores nacionales, en el caso de proveedores extranjeros se rige por las condiciones de pago negociadas y suscritas en la Orden de Compra Internacional.

Plazo de pago	Pago a Proveedores*							
	Proveedores nacionales				Proveedores internacionales			
	Número de facturas	% de facturas	Número de proveedores	Monto M\$	Número de facturas	% de facturas	Número de proveedores	Monto M\$
Facturas pagadas hasta 30 días	43.523	84%	4.789	55.832.916	133	65%	65	331.267
Facturas pagadas entre 31 y 60 días	5.167	10%	1.274	6.103.861	44	21%	35	145.490
Facturas pagadas en más de 60 días	3.294	6%	722	2.416.034	29	14%	22	164.936

*No existen intereses por mora en pago de facturas ni tampoco acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago que lleva el Ministerio de Economía.

Evaluación de proveedores

NCG 461 7.2.1, 7.2.2

La Universidad de Concepción cuenta con un Procedimiento de Incorporación de Proveedores, que, entre otras cosas, exige a las empresas proveedoras de bienes y servicios cumplir con los siguientes “Requisitos de Tolerancia Cero”:

- Adherirse al Modelo de Prevención del Delitos de la Corporación Universidad de Concepción e instituciones relacionadas, Decreto U. de C. N°2019-133, Ley N°20.393, esto incluye una revisión de Personas Políticamente Expuestas.
- La prohibición del trabajo infantil y del trabajo forzoso.
- El respeto por la jornada de trabajo establecida por el Código del Trabajo en Chile.
- El respeto por la libertad de asociación (sindicalización).

- La promoción de la salud y seguridad en sus lugares de trabajo.
- El trato justo e igualitario a sus trabajadores.
- La normativa interna de la Universidad de Concepción sobre la materia que regula el acoso sexual, violencia y discriminación de género en el ámbito de la educación superior, contenida en el Decreto U. de C. N°2022-109, Ley 21.369.

A diciembre de 2023, se han registrado bajo este procedimiento 819 nuevos proveedores nacionales, que equivalen al 60% de un total de 1.369.

A todo nuevo proveedor también se le revisan los antecedentes financieros y la verificación del cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales.

7.5 Comunidad

Para la Corporación Universidad de Concepción es fundamental la vinculación con la comunidad y su entorno, especialmente considerando su carácter público y ciudadano. Esto se ve plasmado en un conjunto sistemático de acciones orientadas a potenciar el desarrollo regional y del país en su conjunto, en diversos ámbitos tales como el traspaso de conocimiento, la investigación, las artes, la cultura y el patrimonio.

La generación de lazos permanentes de colaboración entre la Corporación Universidad de Concepción y los diversos actores de la sociedad (organizaciones sociales, mundo público y privado, sector productivo y otras instituciones de educación superior), así como las iniciativas de extensión universitaria y divulgación del conocimiento, potencian y complementan el desarrollo de la investigación y la docencia, garantizando la pertinencia e impacto social de estas funciones.



Vinculación con la comunidad en la UdeC

Programas con impacto en la comunidad local

Programa de interculturalidad UCO 1995: Este programa opera bajo tres líneas de trabajo

- Inclusión de programas de formación en pre y postgrado en materia de interculturalidad (diplomados, cursos complementarios en pregrado).
- Apertura de fondos internos concursables para investigación en temáticas afines y con pertinencia territorial, destinado a académicos de la Universidad.
- Articulación con organizaciones o actores claves de pueblos originarios, migrantes y/o instituciones que trabajan la interculturalidad, existentes en Concepción. Busca establecer diálogos con pertinencia cultural que permitan incorporar perspectivas al trabajo de vinculación con el medio de la Universidad.

(Co) Creación de una comunidad científico-ciudadana transversal, permanente y bidireccional, para promover y consolidar la sustentabilidad en las cuencas del Biobío y Ñuble UCO2195

Iniciativa proveniente de los Fondos de Educación Superior Regional del Ministerio de Educación, que tiene por objetivo crear una comunidad científico-ciudadana transversal, permanente y bidireccional, para promover y consolidar la sustentabilidad en las cuencas del Biobío y Ñuble, fortaleciendo a través de ella la experiencia integrada y cooperativa de vinculación con el medio en el quehacer de la Universidad con los territorios locales en ambas regiones, representados en sus organizaciones sociales y gobiernos locales.

Centro Interactivo de Ciencias, Artes Y Tecnologías – CICAT

Es el laboratorio de innovación para la enseñanza, el aprendizaje y la divulgación de las ciencias, el arte y las tecnologías de la Universidad de Concepción, ubicado en la comuna de Coronel.

Centro de Extensión Cultural Alfonso Lagos – CECAL UdeC

Un espacio de carácter cultural y educacional de la Universidad de Concepción en la comuna de Chillán, busca incentivar y promover las artes y la cultura en el territorio.

Escuela de Verano

Iniciativa destinada a que las distintas disciplinas de la Universidad dialoguen, interactúen y compartan miradas, experiencias y saberes con la comunidad externa, articulando y planificando distintas actividades abiertas al público general.

Prácticas con Impacto

Iniciativa bidireccional de beneficio mutuo, que permite a la comunidad estudiantil UdeC aplicar y aportar las competencias y habilidades que son parte del modelo educativo institucional, apoyando a los Municipios en la postulación de proyectos a fondos públicos concursables que mejoren la calidad de vida en territorios vulnerables.

Cátedras Gonzalo Rojas y Violeta Parra

Iniciativas que fomentan el estudio y la difusión de la obra de estos destacados artistas nacionales.

Unidad de Voluntariado

Busca articular y desarrollar respuestas frente a las necesidades de los territorios, potenciar habilidades y capacidades de estudiantes UdeC y, entregar una formación integral y con sentido social.

Área de Estudios Regionales

Busca contribuir al desarrollo sostenible de Biobío y Ñuble a través de conocimientos y herramientas para la generación e implementación de políticas públicas.

Exposiciones

Durante 2023 se desarrollaron diversas exposiciones y muestras, con temáticas que fueron desde la celebración y reconocimiento de artistas, hasta la reflexión sobre temas sociales y políticos. Una de ellas fue la siguiente:

Conmemoración a 50 años del Golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973: El martes 12 de septiembre se efectuó en la Casa del Arte UdeC la inauguración de la exposición «50 años del golpe de Estado: 1973-2023», realizada en el marco del programa institucional de conmemoración del golpe de Estado en la Universidad de Concepción.

Conciertos

La Universidad de Concepción destaca por ofrecer permanentemente a la comunidad una gran variedad de experiencias musicales; desde ceremonias conmemorativas hasta actuaciones de música de cámara y presentaciones de destacados artistas. Entre otros, durante 2023 se realizó el Concierto Aniversario UdeC 104 años y la Temporada de Música de Cámara. Además, se desarrollaron diversos conciertos en el marco de la Escuela de Verano y la Cantata de los Derechos Humanos, que contó con la participación de la Orquesta Sinfónica, el Coro y el elenco musical del Ballet Folclórico UdeC.

Otras actividades

Feria del Libro FILB 2023

Desarrollada entre el 13 y el 22 de enero en la Universidad de Concepción. Participaron más de 100 editoriales, destacados autores y autoras nacionales e internacionales y congregó a más de 20 mil asistentes.

Feria Laboral y Emprendimiento 2023

La Feria es un punto de encuentro entre estudiantes, profesionales y técnicos que buscan prácticas y empleos, y las empresas e instituciones que requieren incorporar nuevos talentos. Esta se efectúa de manera colaborativa como un aporte al desarrollo de la empleabilidad local y nacional.

Se ejecuta con el apoyo de otras instituciones de educación superior de las regiones de Ñuble y Biobío: <https://ferialaboralyemprendimiento.cl/>.

Vinculación con la comunidad en el Instituto Virginio Gómez

En 2023 se desarrollaron 291 iniciativas de relacionamiento con la comunidad local, agrupadas en cuatro programas que se presentan a continuación.

- **Innovación y Emprendimiento:** Son aquellas iniciativas, actividades, y proyectos que contribuyen internamente al desarrollo de estas habilidades en los estudiantes y externamente al ecosistema.
- **Desarrollo Laboral:** En este programa se realizan las acciones e iniciativas que permiten contribuir a la inserción laboral de estudiantes y titulados.
- **Relacionamiento con la Educación:** Son todas las acciones que se realizan con los Establecimiento de Educación Media y la promoción y generación de articulación con la Universidad de Concepción.
- **Desarrollo Social y Comunitario:** En este programa se encuentran las iniciativas desarrolladas por los actores internos (docentes, estudiantes y titulados) que contribuyen a mejorar la calidad de vida de las personas.



Adjudicación Proyecto para el Fortalecimiento de la Vinculación bidireccional del Instituto Profesional Virginio Gómez con Fondo de Desarrollo Institucional (FDI)

El año 2023, la institución se adjudicó un nuevo proyecto financiado por el Ministerio de Educación a través del FDI, el que con más de 260 millones de pesos, distribuidos en los 3 años de duración, permitirá contribuir al proceso formativo de los y las estudiantes, a través del desarrollo constante de acciones de vinculación bidireccional con el entorno socio productivo de las regiones de Ñuble y Biobío, para lo cual, impulsará nuevas estrategias que promuevan la innovación, transferencia tecnológica y emprendimiento en cada una de sus sedes en las ciudades de Chillán, Los Ángeles y Concepción.

El proyecto considera:

- Consolidar el Modelo de Vinculación con el Medio del Instituto Profesional Virginio Gómez para operacionalizar la gestión de la vinculación bidireccional entre las Escuelas de la institución con el entorno relevante.
- Contribuir al proceso formativo, a través de la generación de vínculos permanentes con el entorno pertinente y significativo, promoviendo la innovación, transferencia tecnológica y emprendimiento, por medio de la ejecución de los programas del Modelo de Vinculación con el Medio, específicos para cada una de las Escuelas y sus carreras.
- Diseñar e implementar un modelo de evaluación de contribución e impacto interno y externo de los programas de Vinculación con el Medio, para conocer el aporte al proceso de enseñanza y aprendizaje; innovación, transferencia tecnológica y emprendimiento; así como también al desarrollo sostenible del territorio.

Vinculación con la comunidad en el CFT Lota Arauco

En 2023 se desarrollaron varios programas que son parte de la Política de Vinculación con el Medio, los cuales favorecieron a la comunidad educativa y a la comunidad del territorio de Lota, Coronel y la Provincia de Arauco.

Las acciones se enmarcaron en el objetivo de fortalecer la relación con los distintos actores del territorio, y a continuación se mencionan las más relevantes.

Programa Vinculación con la Empresa, Innovación y Transferencia Tecnológica

Su principal objetivo es generar impacto positivo en la sociedad y en el quehacer institucional, consolidando y manteniendo los vínculos entre CFTLA y los sectores productivos, de preferencia con las pequeñas, medianas y grandes empresas, así como también con asociaciones gremiales del territorio, idealmente que pertenezcan a la ex zona de carbón.

Programa Red Alumni

Tiene por objetivo fortalecer y mantener el vínculo con la comunidad de ex estudiantes, a través de una relación constante que contribuya al aprendizaje integral y continuo de los técnicos de nivel superior y su empleabilidad.

Programa de Cultura y Patrimonio

Tiene por objetivo promover espacios para la expresión cultural y la puesta en valor del patrimonio local y nacional, por medio de actividades de extensión y vinculación entre distintos actores que propicien la democracia cultural.



Destaca el taller “Pinta tu Patrimonio” realizado en conjunto a artistas locales y el Municipio de Lota, donde se realizó una muestra fotográfica del Biobío y una de pintura. También se desarrolló el lanzamiento del libro “Parque de Lota” del autor local Mario Olivares García.

Programa Ecosistema Emprendedor

Busca el desarrollo de ideas innovadoras y sustentables que se puedan capitalizar, creando conexiones valiosas con las empresas y/u organismos del territorio.

Programa de Servicio y Desarrollo Social

Su misión es promover la articulación de las carreras de CFT Lota Arauco para vincularse con la comunidad del territorio, en acciones orientadas a resolver desafíos reales que contribuyan al desarrollo social.

Programa de Vinculación con organismos públicos, privados y EMTP

Pretende contribuir al desarrollo regional y local, por medio de relaciones bidireccionales con entidades públicas, privadas y de enseñanza media técnico profesional.

Programa de Educación Continua

Su objetivo es la formación de competencias laborales que favorezcan en conocimiento y habilidades a los miembros de la comunidad educativa, Alumni y comunidad en general.

Campus abierto y sustentable

8.1	Infraestructura	139
8.2	Seguridad en el campus	152
8.3	Gestión ambiental	153



El campus UdeC es emblema para la Corporación y es parte fundamental de la ciudad de Concepción. Es por esto que es muy importante mantener este espacio abierto a la comunidad, gestionándolo con seguridad y desde un enfoque de sustentabilidad de cara al entorno y a todos sus grupos de interés.

El campus de Concepción alberga en la Pinacoteca o Casa del Arte, al Museo de Arte Chileno más completo del país, además de varios centros deportivos y una red de 11 bibliotecas. Adicionalmente, fue declarado Patrimonio Nacional en 2016, por el Consejo de Monumentos Nacionales de Chile, debido al estilo arquitectónico de sus edificios y diseño de su entorno, entregándole protección y conservación especial por parte del Estado.

8.1 Infraestructura

NCG 461 4.3.1, 4.3.2, 4.3.3, 4.3.4

Propiedad e inversiones

Uno de los focos principales de la Corporación es contar con infraestructura de primer nivel, como espacio propicio para el desarrollo de las ciencias, tecnologías e innovación.

Las propiedades e instalaciones son, en su mayoría, propiedad de la Corporación, incluyendo los distintos campus y sedes de las entidades de Educación.



UdeC

En el caso de UdeC, los trabajos en la infraestructura que se finalizaron durante el 2023 permitieron incorporar 863 metros cuadrados construidos y 2.832 metros cuadrados remodelados.

Superficie de terrenos, según localización

Ubicación	Campus (m ²)	Fuera del Campus (m ²)	Fundos (hás)
Concepción	479.785	99.704	1.292
Chillán	495.854	10.924	291
Los Ángeles	16.808	1.422	78
Coyhaique	-	91.000	-
Totales	992.447	203.050	1.661

Superficie construida por ubicación, tipo de recinto o infraestructura

Tipo de recinto o infraestructura	Concepción (m²)	Chillán (m²)	Los Ángeles (m²)	Coyhaique (m²)	Total (m²)
Salas (clases, auditorios, seminarios, magíster, multiusos, talleres especiales donde se dictan clases)	25.614	3.298	2.343	-	31.255
Oficinas (docentes, administración, registro académico)	27.390	4.117	1.653	-	33.160
Bibliotecas	11.575	1.192	1.282	-	14.049
Laboratorios (prácticos, investigación, computación y clínicas)	29.550	5.403	1.213	115	36.281
Casinos	1.555	886	570	-	3.011
Hogares	4.416	1.422	726	-	6.564
Gimnasios (más camarines y graderías)	5.505	1.520	1.248	-	8.273
Salas de estudio	4.311	1.110	530	-	5.951
Otros (salas exposiciones, salas de reuniones, servicios higiénicos, bodegas y superficies de muros)	102.843	18.117	6.473	467	127.900
Total superficie construida	212.759	37.065	16.038	582	266.444

UdeC también incorpora 308.003 m² de terrenos y 6.235m² construidos mediante contratos de arriendo, destacando la Unidad de Santiago y el predio de 300.000m² arrendado por la Facultad de Ciencias Forestales en la comuna de Santa Bárbara.

Al 31 de diciembre de 2023 la Corporación mantiene 47 contratos de arrendamiento asociados a propiedades, instalaciones y/o equipamientos, los cuales representan un saldo por activos por derechos de uso por MM\$3.156, lo que equivale al 0,95% de la suma del saldo de balance de Propiedades, planta y equipo y Activos por derechos de uso.

Finalmente, incorpora 11.056m² construidos por comodatos, dónde se destaca el otorgado por el Servicio de Salud Concepción-Arauco, encontrándose allí actualmente la Facultad de Medicina que cuenta con una superficie de 7.637m². Este tiene una duración de 99 años, con vencimiento en diciembre del año 2090.



Instituto Profesional Virginio Gómez

En la actualidad, el Instituto dispone de 26.435 m² construidos. Su infraestructura se distribuye de la siguiente manera:

Sede Año 2023	Terrenos m²	Construcciones m²
Concepción	7.349	16.788
Los Ángeles	11.398	4.313
Chillán	17.005	5.334
Total	35.752	26.435

Superficie construida por ciudad, tipo de recinto o infraestructura

Infraestructura	Concepción		Los Ángeles		Chillán		Total	
	Cantidad	m²	Cantidad	m²	Cantidad	m²	Cantidad	m²
Salas de clases	36	2.304	15	1.114	16	1.113	67	4.532
Bibliotecas y logias de estudios	1	277	1	176	1	206	3	659
Laboratorios	2	244	2	140	1	0	5	385
Talleres	40	3.220	17	779	16	749	73	4.748
Casino /Cafetería	2	335	1	140	1	105	4	580
Auditorio y sala multipropósito	1	169	1	268	1	110	3	547
Oficinas y otras (recinto)	55	1.608	30	386	22	502	107	2.495
Áreas de circulación	1	3.852	1	1.018	1	2.407	3	7.276
Baños (recinto)	27	638	15	254	12	142	54	1.035
Estacionamiento subterráneo Concepción	1	3.400	-	-	-	-	1	3.400
Bodegas Concepción	1	742	1	37	-	-	2	779
Superficie construida	167	16.788	84	4.313	71	5.334	322	26.435



Centro de Formación Técnica Lota Arauco

La institución es propietaria de un terreno en Lota, en el cual hay instalaciones correspondientes a salas, laboratorios y talleres para la prestación de los servicios educacionales. Además, el CFT tiene en comodato cinco edificios de Corfo en Lota y en arriendo un edificio en Cañete, todos destinados a los fines que le son propios, es decir, la prestación de servicios educacionales y otros relacionados.

Infraestructura	Lota		Cañete		Total	
	Cantidad	m²	Cantidad	m²	Cantidad	m²
Salas de clases	21	1.600	6	192	27	1.792
Bibliotecas y logias de estudios	1	180	1	36	2	216
Laboratorios	6	440	1	36	7	476
Talleres	13	2.154	-	-	13	2.154
Casino /Cafetería	4	282	1	30	5	312
Auditórium y sala multipropósito	4	400	-	-	4	400
Oficinas y otras	43	1.044	6	60	49	1.104
Áreas de circulación	24	711	3	60	27	771
Baños	35	294	6	50	41	335
Estacionamiento de vehículos	3	565	-	-	3	565
Total	154	7.670	24	464	178	8.125

Plan de Inversiones por entidad educativa

NCG 461 4.3.1, 4.3.2, 4.3.3, 4.3.4

En 2023, las inversiones (adquisiciones) en propiedades, planta y equipo ascendieron a MM\$12.500, lo cual representa un aumento de un 15%, respecto del año anterior. La distribución de estas inversiones según el segmento se presenta a continuación:

Segmento	Inversiones	
	2023	2022
	MM\$	MM\$
Educación	11.865	10.300
Lotería	605	409
Otros	30	157
Totales	12.500	10.866

Si bien existe una planificación financiera a cinco años, la cual tiene asociada sus respectivos niveles de inversión de mediano y largo plazo, esta se va ajustando en consideración al Presupuesto Corporativo anual, el cual es aprobado el mes de enero de cada año, respecto del año en curso. A pesar de lo antes señalado, los proyectos asociados a inversiones mayores se evalúan en particular, siendo finalmente presentados al Directorio para su consideración y aprobación.

El presupuesto de inversiones para el año 2024 asciende a MM\$24.483, respecto del cual un 89,8% radica en el área de Educación e Investigación, del cual al 89,5% se asocia a las entidades de educación superior.

En el caso del Instituto Profesional Virginio Gómez, el presupuesto de inversiones 2024 asciende a MM\$4.343, el cual contempla la construcción de un moderno edificio por MM\$3.300, cuya ejecución tendrá una duración aproximada de 12 meses.

Por su parte, el CFTLA cuenta con plan de inversiones con un horizonte de 5 años (2023-2027),

contemplando un presupuesto 2024 ascendente a MM\$460, donde se destaca la finalización del proyecto correspondiente a remodelación del Edificio UNITEC (Unidad Industrial Tecnológica), que permitirá otorgar a los estudiantes los espacios necesarios para desarrollar educación continua, talleres de tecnología avanzada, uso y manejo de máquinas, equipo y tecnologías, concentrando las carreras industriales y fortaleciendo el currículum industrial tecnológico del CFTLA.

En tabla que se adjunta se proporciona una descripción general de cada proyecto, plazos, grados de avance y fuente de financiamiento.

UdeC	Descripción	Horizonte de tiempo	Monto estimado M\$	Planes de inversión		
				Parte ya realizado (avances, montos y fechas)		
				Avance (%)	Monto invertido M\$	Fuentes de financiamiento
Centro de Simulación Institucional de la Universidad de Concepción	Centro orientado al área de la salud, donde los estudiantes podrán realizar de manera segura, eficaz y controlada actividades clínicas en un entorno que simula la realidad, de manera de desarrollar competencias y nuevos aprendizajes.	2023 - 2025	12.000.000	1,00%	119.576	Universidad de Concepción
Plan Maestro del Nuevo Campus Los Ángeles	Desarrollar un nuevo emplazamiento del Campus Los Ángeles de la Universidad de Concepción con proyección de futuro.	2023 - 2028	16.700.000	0,32%	54.167	Universidad de Concepción / Privados
Plan Maestro del Campus Chillán	Reorganizar la utilización de los espacios del Campus Chillán pensando en el desarrollo futuro del Campus.	2022 - 2027	5.100.000	0,15%	7.900	Universidad de Concepción / Gobierno Regional de Ñuble
Centro de Atención Psicológica Institucional (CAPSI)	Generar un espacio para la atención psicológica, a partir de las capacidades generadas en la Universidad, particularmente en Psicología; con la posibilidad de desarrollar capacidades en los estudiantes del área.	2024 - 2026	1.576.000	0,00%	0	Universidad de Concepción
Centro Interdisciplinario de Excelencia para la Investigación	Generar un espacio para la interdisciplina de manera de fortalecer las capacidades innovativas en la investigación de la Universidad.	2024 - 2025	4.060.000	0,00%	0	Universidad de Concepción / Gobierno Regional de Ñuble
Campus Naturaleza	Utilizar el espacio natural del Campus Concepción, para el desarrollo de un quinto campus que integre lo natural con lo académico y la investigación, con senderos y espacios de conservación.	2022 - 2026	4.431.000	2,24%	99.063	Universidad de Concepción

IPVG	Planes de inversión					
	Descripción	Horizonte de tiempo	Monto estimado M\$	Parte ya realizado (avances, montos y fechas)		
				Avance (%)	Monto invertido M\$	Fuentes de financiamiento
Proyecto Recuperación de Espacios	Desarrollo de proyecto de recuperación de espacios de esparcimiento para la comunidad virginiana generando nuevas áreas verdes, 300 m ² y recuperación de fachadas del edificio de Mecánica Automotriz y Electromovilidad.	2023-2024	160.689	98%	157.353	IPVG
Proyecto Modernización Biblioteca	La modernización de biblioteca realizada durante el año 2023, orientada a enriquecer la experiencia formativa de los estudiantes, consideró el remozamiento de las instalaciones de su biblioteca en Casa Central, generando espacios de co-work, equipos digitales y estanterías a la vista, a las que se suma un catálogo digital de más de 92 mil ejemplares.	2023-2024	175.823	98%	168.318	IPVG
Proyecto de infraestructura deportiva	El Centro de Entrenamiento Virginio Gómez estará orientado al desarrollo de actividades deportivas en la comunidad interna y externa que favorezcan el bienestar, vida saludable y la incorporación a su oferta académica de un área de deportes. Este espacio deportivo beneficiará a toda la comunidad educativa.	2023-2024	97.770	80%	116.893	IPVG
Habilitación Zona Desarrollo Empresarial	La Zona de Desarrollo Empresarial, busca generar un espacio en el que converjan las actividades de la Escuela de Negocios y Tecnología, el Centro para la Innovación y el emprendimiento y la Dirección de Vinculación con el Medio e Innovación, propiciando una mirada sistémica y trabajo conjunto con los agentes del sector socioproductivo.	2023-2024	121.800	0%	-	IPVG
Ampliación taller y Construcción Pañol sede Los Ángeles	Modernizar la infraestructura de los talleres de Construcción, además de la ampliación del salón del estudiante, buscando favorecer la experiencia estudiantil.	2023-2024	126.400	60%	77.161	IPVG

IPVG	Planes de inversión					
	Descripción	Horizonte de tiempo	Monto estimado M\$	Parte ya realizado (avances, montos y fechas)		
				Avance (%)	Monto invertido M\$	Fuentes de financiamiento
Infraestructura sede Los Ángeles	Contar con nuevas instalaciones que provean las condiciones necesarias para el desarrollo de las actividades teóricas y prácticas, además de disponer de espacios que aporten al desarrollo de la vida estudiantil, mejoren los entornos en que se lleva a cabo el quehacer formativo, los servicios de biblioteca, estar y casinos, así como implementar las estrategias planteadas en la misión institucional: Innovación, transferencia y emprendimiento; de los estudiantes de la sede Los Ángeles.	2023-2024	3.300.000	0%	-	Préstamo Bancario

CFTLA	Planes de inversión					
	Descripción	Horizonte de tiempo	Monto estimado M\$	Parte ya realizado (avances, montos y fechas)		
				Avance (%)	Monto invertido M\$	Fuentes de financiamiento
Remodelación edificio UNITEC	Contempla la remodelación y construcción de espacios, junto con la adquisición de nuevo equipamiento tecnológico del Edificio UNITEC, ubicado en el Parque Industrial de Lota. Esto permitirá disponer de 1.700m ² , donde se contemplan nuevas dependencias con taller multipropósito de uso industrial, taller de soldadura, taller de instrumentación, taller electromecánico, salas de clases, co-work y laboratorios de las especialidades.	2023-2024	340.000	83%	405.000	CFTLA

Inversiones 2023 orientadas al Plan Estratégico

En el caso de UdeC, dentro del plan de obras ejecutadas durante el año 2023, se destacan aquellas orientadas al cumplimiento de los lineamientos del Plan Estratégico Institucional. En dicho sentido es posible destacar las siguientes obras orientadas a mejorar los estándares de servicios y la experiencia del usuario.

a. Innovación para la Excelencia



Remodelación interna Auditorio Ciencias Jurídicas y Sociales, Campus Concepción

Se realizaron mejoras significativas en el Auditorio de Ciencias Jurídicas y Sociales, que incluyó pintura en los muros, renovación del pavimento, instalación de iluminación LED y la sustitución de las butacas. Estas mejoras abarcaron 240 m².



Remodelación Auditorio Universidad de Concepción, Campus Concepción

Se remodeló el auditorio del campus que se ubica en el edificio central de la Facultad de Humanidades y Arte, con una superficie de 260 m². Abarcó soluciones de accesibilidad universal, cambio de mobiliario y butacas, actualización de las instalaciones y mejoras acústicas.



Remodelación Auditorio Claudio Gay, Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográfica, Campus Concepción

La remodelación del Auditorio Claudio Gay contempló mejoras en cuanto a la arquitectura y accesibilidad del recinto, renovación del material acústico, alfombra, cambio de butacas y mejoras en el sistema de iluminación del recinto. La superficie involucrada fue de 161 m².



Intervenciones en los Campus Chillán y Los Ángeles

Sala APTC, Campus Chillán

Se habilitó un aula como Sala APTC dando flexibilidad al espacio, se incluyó sistema de enchufes a piso, paredes con pintura pizarra, mobiliario con ruedas, sistema de proyectores y sonido. La superficie involucrada fue de 143 m².



Remodelación Logias Biblioteca, Campus Chillán

La habilitación de las logias de estudio de la biblioteca del Campus Chillán consideró un aumento de espacios de estudio a través de tabiques divisorios y paneles semi vidriados, dotados con nuevo mobiliario y climatización para cada logia. Además, se ejecutaron trabajos de mejoras del espacio en general en cuanto al pavimento existente y pinturas de los espacios contiguos. La superficie involucrada fue de 50 m².



Baño accesible Edificio Central, Campus Chillán

Se habilitó un antiguo baño ubicado en el edificio central del Campus Chillán, de 3,63 m², modificando muros, artefactos e incorporando barras de seguridad, transformándolo en un baño accesible de uso preferente para personas con discapacidad.



Remodelación Recepción, Campus Los Ángeles

Se realizó la habilitación de mesón de control de acceso, considerando el revestimiento del muro posterior y un costado, además de puntos eléctricos para uso de pantallas de control de seguridad.



b. Desarrollo Sustentable de la Institución

Puntos Limpios, Campus Concepción, Chillán y Los Ángeles

Provisión de 3 containers habilitados con separaciones interiores y cubierta, ubicados en la plazoleta sector posterior DTI en Concepción, cercanos a la cancha de fútbol en Chillán y cercano a acceso por Avenida Vicuña en Los Ángeles.



Bicicleteros 1 y 2, Campus Concepción

Se instalaron 2 bicicleteros cerrados ubicados en los alrededores de las casetas de guardias UdeC. Se construyeron en base a perfiles de acero galvanizado semi traslúcido, cada uno tiene 37,5 m² y una capacidad para 64 bicicletas.



c. Vinculación con el Medio

Conservación del sector sur de la Plaza Hundida, Foro Abierto, Universidad de Concepción

El Foro es un espacio de encuentro público muy valorado, tanto por la comunidad interna como externa de la Universidad. Se realizó la limpieza y conservación del mosaico del Muro de Agua y la restauración de sus pavimentos, en una superficie de 408 m². El Servicio Nacional del Patrimonio Cultural cofinanció el proyecto mediante el concurso Fondo del Patrimonio.



Por su parte, las inversiones del Instituto Profesional Virginio Gómez durante el año 2023 ascendieron a MM\$1.250, destacando las siguientes:

Remodelación Biblioteca Casa Central

Como parte del desarrollo de la estrategia institucional y el Proyecto de Fidelización Institucional, el Instituto Profesional Virginio Gómez modernizó las instalaciones de su biblioteca en Casa Central. Espacios de co-work, equipos digitales, estanterías a la vista a las que se suma un catálogo digital de más de 92 mil ejemplares, forman parte de la nueva implementación. Con esto se habilitaron 284 m² para la nueva biblioteca.

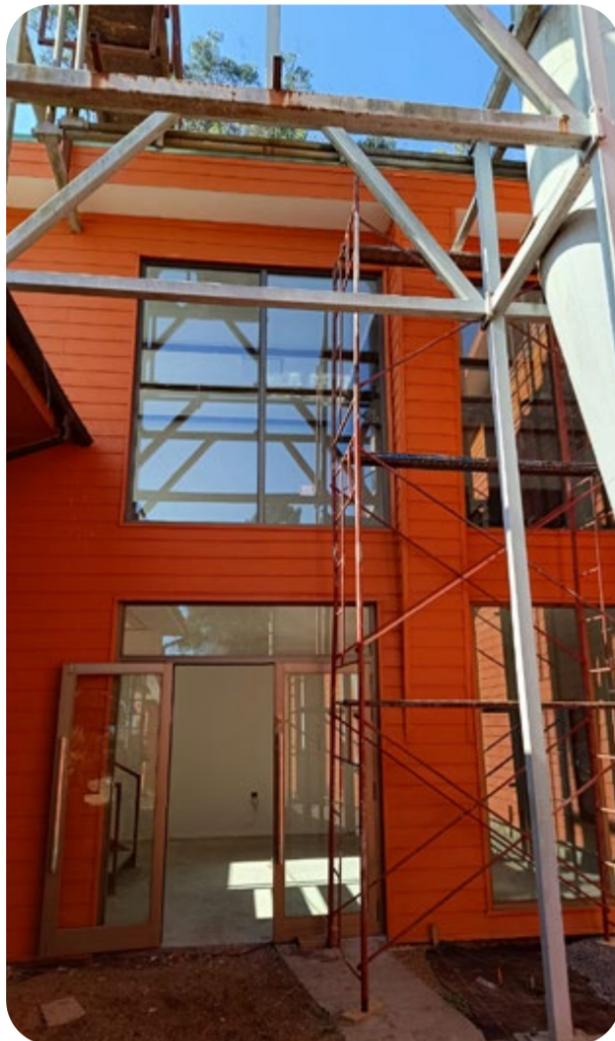


Construcción Centro Entrenamiento IPVG

Adicionalmente, el año 2023 se inició la construcción de un Centro de Entrenamiento de aproximadamente 170 mt² de infraestructura deportiva que beneficiará a toda la comunidad educativa.

Unidad Tecnológica Industrial, CFTLA

Por último, el Centro de Formación Técnica Lota Arauco realizó inversiones durante 2023 por monto total de MM\$300, en propiedades, planta y equipo, las cuales principalmente se asocian a la implementación de espacios de la Unidad Industrial Tecnológica, contemplando también su equipamiento.



Seguridad de datos y ciberseguridad

Los sistemas de almacenamiento y gestión de datos de la Corporación están expuestos a los riesgos inherentes asociados al uso de sistemas de información y administración de base de datos, respecto de los cuales pueden existir errores o fallas en los procesos, ya sea de manera intencional, por procedimientos inadecuados o por acontecimientos externos (fraudes, accidentes, desastres naturales, etc.).

En el ámbito de Lotería, el riesgo de la seguridad de la información está vinculado principalmente a los

procesos en los sistemas de sorteo, pago de premios y accesos no autorizados a las bases de datos.

Para gestionarlos, la Corporación cuenta con equipos humanos especializados y con herramientas y software actualizados para garantizar la continuidad de las operaciones y resguardar la información de clientes, del alumnado y la imparcialidad de los sorteos, entre otros riesgos.

Para 2023 el gasto en seguridad de datos consideró un promedio de las inversiones de M\$60.389.

Política de Seguridad Informática

En 2023 la UdeC desarrolló y aprobó su nueva Política de Seguridad Informática, enmarcada en apoyar la materialización de los objetivos estratégicos del PEI 2021-2030, en el cumplimiento de las nuevas exigencias emanadas de la Política Nacional de Ciberseguridad 2023-2028 y en la eminente promulgación de la Ley Marco de Ciberseguridad.

Esta toma como base los lineamientos de la norma ISO 27001 e ISO 27002, la matriz de políticas elaborada por el CSIRT del Gobierno de Chile y busca alinearse con las regulaciones internacionales sobre privacidad de la información personal.

Su implementación permitirá formalizar actividades y medidas que hoy se realizan para asegurar la infraestructura y la privacidad de los datos de la comunidad universitaria, en la misma línea que lo realizado por Lotería.

Entre estas actividades y medidas destacan:

- Separación lógica de redes.
- Software (Antivirus – EDR) de última generación en endpoint y servidores.
- Auditorías de bases de datos sensibles.
- Equipamiento HW de última generación, con redundancia en sus componentes, lo que asegura la alta disponibilidad de la información.

- Política de Seguridad Informática, de la cual se desprenden una serie de políticas, procedimientos y normativas que aseguran su cumplimiento.

En particular, para Lotería de Concepción, se implementan las siguientes medidas, con el fin de asegurar la privacidad de datos de sus clientes:

- Separación lógica de redes entre ambientes: producción, usuarios y desarrollo de software.
- Software (Antivirus – EDR) de última generación en endpoint y servidores.
- Revisiones periódicas de seguridad en el portal de Loteria.cl.
- Auditorías de bases de datos sensibles.
- Equipamiento HW de última generación, con redundancia en todos sus componentes, lo que asegura la alta disponibilidad de la información.
- Respecto a los medios de pago, la organización almacena la información de las tarjetas de crédito de los clientes, estando actualmente certificados por la normativa PCI-DSS.
- Política General de Seguridad de la Información, de la cual se desprenden una serie de políticas, procedimientos y normativas que aseguran su cumplimiento, las cuales son revisadas periódicamente.

8.2 Seguridad en el campus

El disponer de ambientes seguros, es una preocupación permanente de Corporación Universidad de Concepción, entendiendo el valor transversal que tiene para sus estudiantes, trabajadores y comunidad en general. Es en este marco específico, que la Universidad, en su permanente contacto con la comunidad ha implementado a partir del año 2022 un programa llamado; "Cuidemos Nuestro Campus". Este programa tiene por objetivo, articular el trabajo de las distintas reparticiones universitarias, en torno a tres ejes centrales para una mejor convivencia y vida en las dependencias de la Universidad: limpieza, seguridad y vida en el campus.

El Programa "Cuidemos Nuestro Campus" es un espacio de acción y encuentro colaborativo, para reforzar en la comunidad, el sentido de pertenencia y el cuidado de las áreas verdes, los espacios patrimoniales y la limpieza al interior de la UdeC. Como un elemento transversal, se desarrollaron acciones tendientes a mejorar la seguridad en los campus, sin perder de vista, los otros ejes del Programa. Durante los primeros meses del programa, se desarrollaron iniciativas, como la habilitación de Punto Limpio al interior de la Universidad y coordinaciones con organismos internos y externos para aumentar la seguridad al interior del campus penquista. Actualmente, el Programa lo integran; la Dirección de Servicios Estudiantiles, Dirección de Servicios, Dirección de Personal, Dirección de Vinculación Social, Mediación Universitaria, Dirección de Comunicaciones y Sustentabilidad. Además, el martes 21 de marzo del año 2023, se

constituyó el Consejo Ampliado del Programa, órgano que se reunirá una vez al mes y en el cual participan, representantes de los tres Sindicatos, como de las Federaciones de Estudiantes, del Programa Interdisciplinario de Drogas y de las direcciones del Campus Chillán y Los Ángeles de la Universidad de Concepción.

El campus abierto de la Universidad de Concepción, trae consigo, múltiples oportunidades de asociación y vinculación con el medio. No obstante, al contar con un alto número de visitantes, principalmente en la temporada estival, está expuesto a delitos comunes, tales como robos de bicicletas, celulares, computadores y micro tráfico, lo que se traduce, en un riesgo para el bienestar de todas las personas que habitan o transitan el campus. Ante esto, el equipo de seguridad de la Dirección de Servicios, ha estado trabajando desde mayo de 2022, en un plan de fortalecimiento de la seguridad, que implica capacitaciones al personal de seguridad, tecnologías de vigilancia y programas de vinculación con la comunidad y vecinos, y coordinación con Carabineros y la Policía de Investigaciones de Chile. Durante el año 2023 se dio continuidad al plan de fortalecimiento de seguridad en los 3 campus, incorporándose mejoras en las tecnologías de seguridad, como cambio de control de barreras de acceso, incremento de cámaras de seguridad inteligentes (con potencial uso de reconocimiento facial), además se fortalecieron las coordinaciones con las policías.

Lo anterior, permitió reducir el número de delitos en un 13% respecto del año anterior.



8.3 Gestión ambiental

Tal como se señala en el capítulo 2 del presente documento, el Plan Estratégico Institucional (PEI) busca generar un impacto ecológico positivo en el entorno.

En el ámbito de las inversiones y el gasto, la Universidad ha venido ejecutando y priorizando acciones costo eficientes y que sean además sustentables desde la visión ambiental y social, desarrollando los estudios pertinentes previo a tomar una decisión.

Durante 2023 el foco principal de la Institución ha sido levantar información de base que permita definir acciones en los siguientes ámbitos: 1) La reducción del aporte a la huella de carbono y 2) La protección de la biodiversidad a través del proyecto Campus Naturaleza y el manejo de áreas verdes en los campus.

Además, la UdeC se preocupa de una disposición correcta de todos sus residuos peligrosos, alcanzando el año 2023 un promedio de 258kg de residuos gestionados por cada laboratorio.

Reducción del aporte a la huella de carbono

La huella de carbono se cuantificó el año 2023 para el año 2022, en los tres campus y en sus tres alcances. Esto está permitiendo definir acciones remediales, de mediano y largo plazo a implementar a partir del año 2024.

En el caso de la energía eléctrica, en 6 de 10 empalmes, la Universidad ha adquirido energía 100% proveniente de fuentes de ERNC, mientras que, en el ámbito de la calefacción, se ha ido transitando hacia el uso de calderas más eficientes, que operan con gas natural.

También se han definido estándares en el área de la gestión e inversión de infraestructura, para minimizar el consumo de energía, sin afectar la calidad de los servicios.



0,123 [MWhe/m²]

Índice de consumo energético 2023

Calculo ÍNDICE [MWhe/m²]=

consumo energético UdeC 2023
superficie construida UdeC 2023

El consumo energético incluye electricidad (47%) y gas natural (53%) en MWhe.

Campus Naturaleza

Campus Naturaleza Universidad de Concepción es un proyecto de conservación y restauración de áreas de alto valor de la biodiversidad, existentes a pocos minutos del campus central.

Esta iniciativa, sin precedentes en el país, busca proteger las especies amenazadas, los ecosistemas acuáticos y uno de los últimos remanentes de bosques caducifolios de Concepción, que aún subsisten en la zona.

Estos son bosques únicos e irremplazables, de transición entre los ecosistemas de la zona central y sur del país. Allí, habitan robles, olivillos, peumos, naranjillos, pitao, michay araucano y especies de fauna como zorros, pudúes, gatos güiña y cangrejos tigre, entre otros, la mayoría de las cuales se encuentran en riesgo de extinción.

A través de Campus Naturaleza, la UdeC adopta un importante compromiso con la comunidad, legando un nuevo espacio de divulgación y recreación, fundado en la ciencia como piedra angular y proponiendo una nueva forma de interacción, que posibilite los beneficios para el ser humano en su contacto con la naturaleza.

El proyecto se centra en la creación de un legado biocultural de 186 hectáreas para la ciudad, el país y el planeta, enfocado en las siguientes líneas de acción:

Conservación de la Biodiversidad

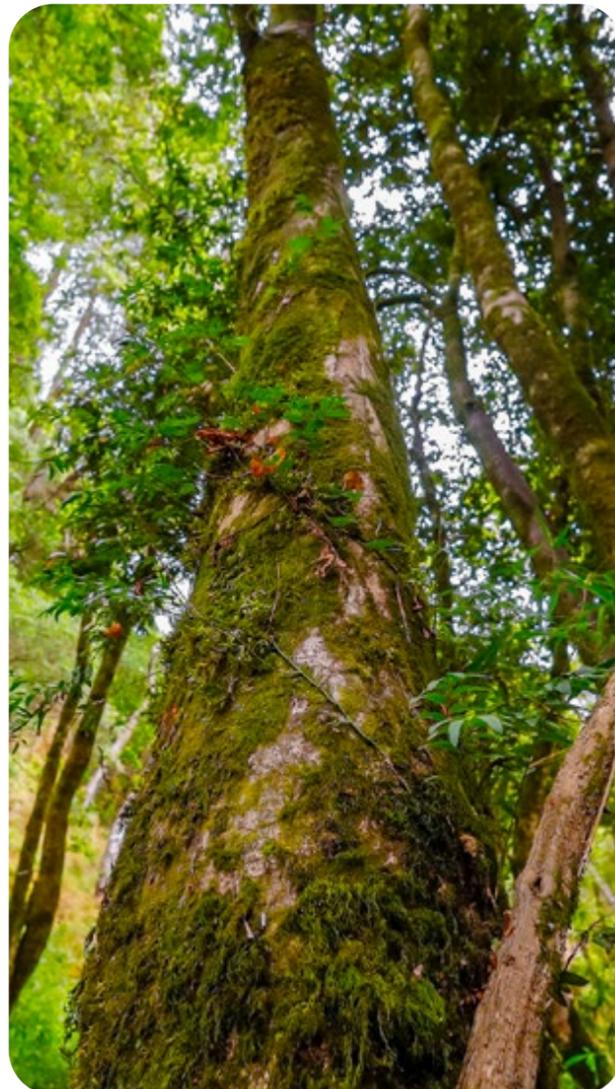
- Conservación IN SITU (25 ha).
- Conservación EX SITU (18 ha).

Restauración de Ecosistemas

- Restauración Ecológica (143 ha).

Área Bienestar Humano y Salud Integral

- Educación ambiental biocultural y ciencia ciudadana.
- Salud integral y recreación.



Hitos del proyecto durante el año 2023

• Gobernanza

El 26 de enero de 2023, se aprobó el modelo de Gobernanza de Campus Naturaleza, el cual comenzó a operar el 20 de abril de 2023 con la constitución de la Comisión Mixta, máximo órgano decisor del proyecto; mientras que sus órganos consultivos, Comité Técnico Asesor y Consejo Consultivo Mixto, se constituyeron el 30 de agosto de 2023.

• Hito de lanzamiento

El 26 de mayo de 2023 se realizó el lanzamiento de Campus Naturaleza. Este evento, llevado a cabo en la Casa del Deporte de la UdeC, contó con la presencia de diversas autoridades regionales y universitarias, marcando un hito en la conservación de la biodiversidad y la restauración ecológica en Chile desde una casa de estudios.

Durante la actividad, se abordaron temas cruciales relacionados con la conservación ambiental y la educación. Se destacó la importancia de Campus Naturaleza en la formación académica y en la investigación, resaltando su valor para la conservación biocultural y la salud mental. Además, se hizo énfasis en la contribución del proyecto a la educación superior y a la sociedad, en línea con los desafíos actuales del cambio climático y la conservación de la biodiversidad.

• Plan Maestro

El Plan Maestro, diseñado para servir como una hoja de ruta estratégica en el desarrollo y gestión a largo plazo de Campus Naturaleza, ha concretado hitos relevantes durante el año 2023. Entre estos, se destaca la aprobación de los Términos de Referencia y el inicio de la fase de Licitación.

• Articulación con ejes misionales

El proyecto busca la alineación con los ejes misionales de la Universidad y durante el año 2023 estableció una estrecha colaboración con la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio, la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo, así como con la Vicerrectoría en el ámbito de la formación. Esta colaboración tiene como objetivo la creación de los modelos de Vinculación con el Medio, de Investigación y, por último, de Formación Integral de Pre y Postgrado. El propósito es desarrollar estos modelos de manera colaborativa para orientar la investigación interdisciplinaria, la formación estudiantil y la vinculación con la comunidad en el contexto de Campus Naturaleza.



Información financiera

9.1	Gestión financiera	157
9.2	Análisis razonado de los Estados Financieros	160
9.3	Hechos esenciales y relevantes	171
9.4	Información de Subsidiarias y Asociadas	172
9.5	Estados financieros consolidados	192
9.6	Declaración de responsabilidad	322
9.7	Socios de la Corporación	323



9.1 Gestión financiera

En 2023 la Corporación Universidad de Concepción, para enfrentar los desafíos institucionales, fortaleció aún más su posición financiera mediante la eficiencia de su gestión, transparencia y capacidad de ir perfeccionando y profundizando los sistemas de planeación y control, con el objeto de cumplir con su compromiso misional, lo que ha permitido consolidarla como una de las tres instituciones educativas más prestigiosas de Chile y reconocidas de América Latina.

Las entidades educacionales de la Corporación, y en particular la Universidad, utilizan un modelo de financiamiento mixto que combina la generación de ingresos a través del desarrollo de su quehacer con el apoyo gubernamental a algunas de sus actividades, desarrollando una estrategia para diversificar sus fuentes de ingresos, a través de la oferta de programas educativos, acceso a fondos de investigación concursables, asistencia técnica y el desarrollo de alianzas estratégicas con empresas y organismos públicos. A ello debemos agregar el financiamiento obtenido por la comercialización de juegos de azar a través de Lotería.

Adicionalmente, en el pasado, financió su desarrollo con apalancamiento financiero por parte de instituciones financieras. En este ámbito, la Corporación es la única institución de educación chilena que, además del financiamiento bancario, ha realizado emisiones de Bonos Corporativos en la Comisión para el Mercado Financiero de Chile (CMF). La última colocación fue en diciembre 2020 en el Bono Serie C por UF 3.500.000. Estas emisiones conllevan la obligación de informar permanentemente a sus inversores, con altos estándares de calidad en cuanto a sus revelaciones, y el compromiso de cumplir con índices financieros específicos, respecto de los cuales la Corporación siempre ha dado cumplimiento. Esto incentiva una constante mejora de sus sistemas de monitoreo y manejo de riesgo en las actividades significativas de la Corporación.

El día 21 de marzo de 2024, el Directorio de la Corporación Universidad de Concepción aprobó por unanimidad de sus asistentes los Estados Financieros (EEFF) consolidados auditados al 31 de diciembre de 2023, los que informan resultados operacionales y finales positivos, una baja en

términos reales del endeudamiento financiero, una creciente base patrimonial y una importante disponibilidad de recursos que le permiten hacer frente a sus compromisos y desafíos en materia de inversión, ratificando así, lo ya señalado respecto de la estabilidad financiera de la Corporación, la cual es resultado tanto de su disciplina financiera, instaurada a partir de los lineamientos del Directorio Corporativo, como por la diversificación de ingresos, evaluación de inversiones y priorización de proyectos, su regularidad en los flujos de las principales actividades de la Corporación y el compromiso, esfuerzo y quehacer de cada uno de sus integrantes.

Como una forma de aportar más y mejor información a los inversionistas, se continuó con presentaciones orientadas, pero no limitadas, a inversionistas institucionales, bancos, clasificadoras de riesgo e instituciones regulatorias de la Corporación, instancia para responder consultas respecto de la Corporación y la información presentada en los EEFF auditados durante el año.

Con relación al desempeño financiero de la Corporación al 31 de diciembre de 2023, cabe destacar:

Nuevo máximo histórico en EBITDA ajustado

La Corporación en el año 2023 ha alcanzado un EBITDA ajustado de MM\$ 45.438, lo que representa un aumento del 9% en comparación con 2022, excluyendo en su fórmula de cálculo los efectos del Fondo Solidario de Crédito Universitario (FSCU). Este logro es significativo, ya que es el mayor valor desde la implementación de los estándares IFRS (12 años). Este incremento se debe principalmente al buen desempeño de las entidades educacionales, en cuanto a una mayor generación de valor, en la relación de ingresos y gastos, respecto del año anterior; lo que se suma a las mejoras en la eficiencia de Lotería que contribuyeron a alcanzar los niveles de EBITDA presentados.

Es importante resaltar que la Universidad de Concepción y Lotería de Concepción contribuyeron significativamente a este resultado con MM\$6.355 y MM\$31.466, respectivamente.

Reducción del endeudamiento

El endeudamiento financiero (Otros pasivos financieros) ha disminuido un 13%, pasando de MUF 4.647 a MUF 4.047. El endeudamiento financiero neto, utilizado para la medición de los indicadores financieros, también ha bajado de MUF 2.400 a MUF 2.082, equivalente a una disminución del 13%. Esto es resultado de una gestión activa de la caja corporativa a corto plazo, lo que ha garantizado la liquidez necesaria para cumplir las obligaciones con recursos propios por más de MM\$ 30.000 durante 2023, sin recurrir a nuevas estructuras de financiamiento.

Mejora en la clasificación de riesgo

El estricto control financiero y los buenos resultados de la Corporación le han permitido experimentar una mejora gradual y constante en su clasificación de riesgo durante los últimos 10 años. En efecto, en septiembre de 2023, la Corporación mejoró la clasificación de riesgo por parte de Humphreys, alcanzando una clasificación A+ y una clasificación A+/Positivo por parte de ICR. Esto permite acceder a mejores condiciones en el mercado financiero cuando se requiera refinanciar la deuda.

Significativos avances en la divulgación de las temáticas ASG (Ambiental, Social y Gobernanza) en la Memoria 2022

Pese a que para la corporación la entrada en vigencia de la NCG N°461 es el 2024, el Directorio Corporativo decidió para la Memoria 2022 avanzar en su implementación, hoy a un año de este plazo, una empresa externa, constató, mediante un estudio que consideró las Memorias de 27 sociedades anónimas (de un total de 70), cuya adopción de la norma fue obligatoria en 2022, que el porcentaje de cumplimiento de la Corporación, respecto de los requerimientos de divulgación de la NCG N°461 de la CMF, estuvo por sobre la media. Cabe destacar, que en la presente Memoria se ha trabajado fuertemente en abordar las brechas aún existentes, posicionando a la Corporación en las mejores condiciones para la adopción integral de la norma para el 2024.

El trabajo realizado, más allá de velar por el cumplimiento normativo, responde a la creciente importancia que la comunidad universitaria, los inversores y la sociedad en general dan a los temas ASG, junto con la convicción de que la Corporación Universidad de Concepción debe tener una posición de liderazgo en materia de desarrollo sostenible y responsabilidad social.

Valores emitidos vigentes

NCG 461 2.3.5

Bono Corporativo Serie C

Nemotécnico: BUDC-C
 Fecha colocación: 22 de diciembre de 2020
 Monto colocado: UF3.500.000
 Número de títulos: 3.500, con un valor nominal de UF1.000 cada uno.
 Tasa de interés: 3,95%
 Vencimiento: 26 de noviembre de 2027

Esta emisión se realizó con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 989 el 12 de diciembre de 2019, por un monto de hasta UF 5.000.000, con un período de vigencia de 20 años.

Los saldos vigentes adeudados y antecedentes adicionales de esta operación se informan en Nota 24 de los EEF de la Corporación, los cuales forman parte integrante de la presente Memoria.



Antecedentes

NCG 461 11.1

Los estados financieros consolidados de la Corporación Universidad de Concepción al 31 de diciembre de 2023, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"). Estos EEF fueron auditados por Deloitte, quienes emitieron una opinión de auditoría respecto de la razonabilidad de los mismos con fecha 26 de marzo de 2024.

Cabe destacar que, de acuerdo a lo solicitado en Oficio Ordinario N°73786, de fecha 17 de agosto de 2023, emitido por la Comisión para el Mercado Financiero, al 31 de diciembre de 2023 se incluyó en el estado de resultados por función la partida "Pérdidas por deterioro de valor (incluyendo reversiones de pérdidas por deterioro de valor o ganancias por deterioro de valor)", determinado de acuerdo con la NIIF 9", la cual agrupa efectos que en periodos anteriores se han clasificado formando parte de los rubros Ingresos de actividades ordinarias, Costo de ventas y Gasto de administración, según correspondía.

Por lo anterior, con la finalidad de facilitar la debida interpretación y comparación de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023, se realizaron reclasificaciones sobre los saldos del estado de resultados por función al cierre del año 2022, las cuales se detallan en Nota 3 de los estados financieros consolidados.

Exceptuando lo anterior, los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023 no presentan cambios en estimaciones ni en las políticas contables respecto del 31 de diciembre de 2022.

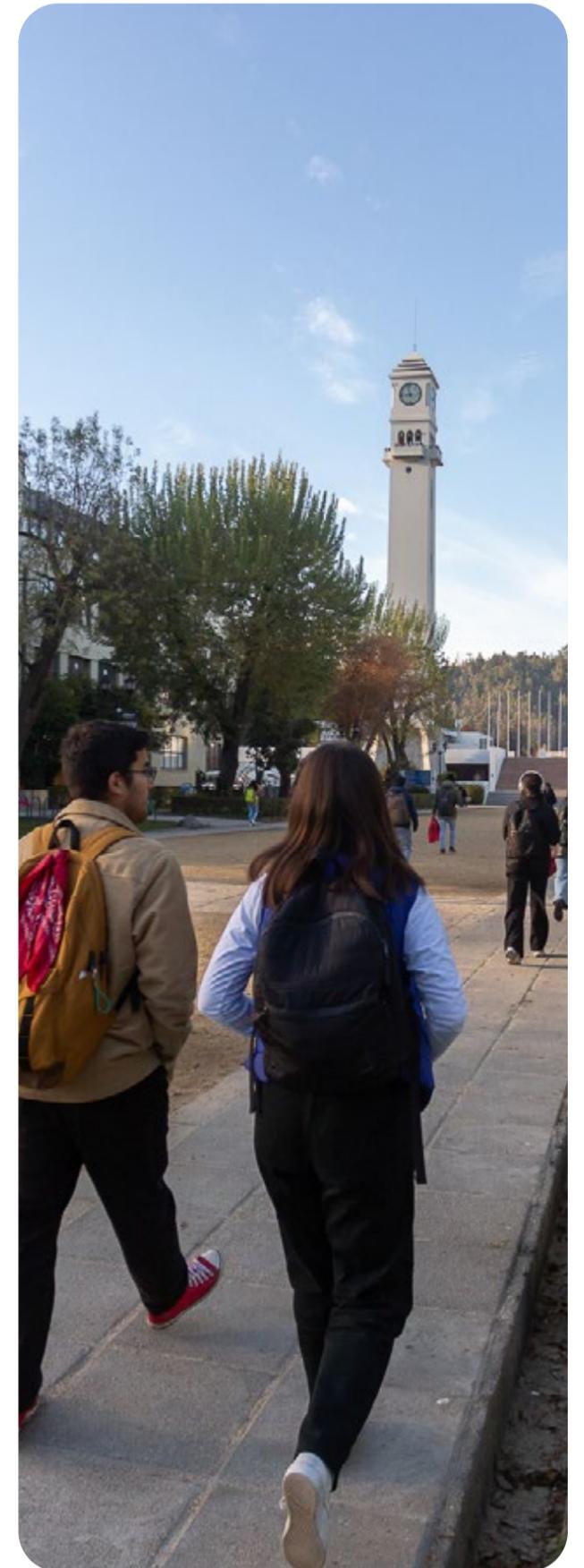
Los estados financieros consolidados de la Corporación se encuentran disponibles tanto en la Web de la Corporación como en la CMF en las siguientes ubicaciones:



<https://bit.ly/EEFUdeC2023>



<https://www.cmfchile.cl>



9.2 Análisis razonado de los Estados Financieros

Resumen del estado de situación financiera consolidado

(MM\$ millones de pesos chilenos)

Activos	31.12.2023	31.12.2022	Variación	
	MM\$	MM\$	MM\$	%
Activos corrientes totales	158.522	167.012	(8.490)	-5,1%
Activos no corrientes totales	571.371	557.666	13.705	2,5%
Total de activos	729.893	724.678	5.215	0,7%

Al 31 de diciembre de 2023 los activos totales consolidados de la Corporación presentan un aumento de MM\$5.215, equivalente a un 0,7%, respecto del 31 de diciembre de 2022. Lo anterior, por un incremento en los activos no corrientes de M\$13.705, el cual fue parcialmente compensado por una disminución de los activos corrientes de M\$8.490.

La disminución en los activos corrientes se explica principalmente por:

- Menores saldos en Efectivo y equivalentes al efectivo por MM\$6.573, el cual se asocia fundamentalmente al pago, con recursos propios, del cupón N°5 y N°6 del bono, los cuales en adición a los respectivos intereses, contemplaron la 1° y 2° amortización de capital por UF275.000 cada uno. Este uso de fondos se compensó parcialmente con un mayor flujo operacional, principalmente asociado a los buenos resultados de Lotería de Concepción.
- Baja en el saldo de Otros activos financieros corrientes por MM\$3.969, la cual se explica por el efecto neto de menores saldos restringidos asociados a proyectos por MM\$6.606 y mayores saldos por MM\$2.769 en inversiones en depósitos a plazo a más de 90 días.

Los efectos anteriores fueron principalmente compensados por un aumento en el saldo de Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar por MM\$2.503, que representa una variación de un 5,6%.

El aumento de los activos no corrientes por MM\$13.705, equivalente a un 2,5%, se explica fundamentalmente por:

- Incremento en el saldo de Propiedades, planta y equipo por MM\$11.176, equivalente a un 3,5%, el cual se debe principalmente a las adiciones del ejercicio por MM\$10.632 y los efectos de la revalorización de los terrenos por MM\$8.647. Los aumentos antes descritos fueron principal y parcialmente compensados por la depreciación del ejercicio por MM\$8.049.
- Aumento en el saldo de Propiedad de inversión por MM\$6.866, el cual se asocia a la revalorización de las propiedades clasificadas en este rubro.

Los incrementos antes detallados fueron compensados parcial y principalmente por:

- Un menor saldo de Cuentas por cobrar no corrientes por MM\$3.084, equivalente a un 2,8% explicado esto principalmente por la disminución de las cuentas por cobrar del FSCU.
- La disminución de Otros activos no financieros no corrientes por MM\$44, la cual se explica fundamentalmente por menores saldos asociados a publicidad anticipada por MM\$851, dado el traspaso de la porción corriente para el periodo de los próximos 12 meses.
- Una baja en el saldo de Intangibles distintos de la plusvalía por MM\$379, la cual responde principalmente al efecto neto de las adiciones del año por MM\$156 y la amortización del ejercicio por MM\$568.

Pasivos y patrimonio	31.12.2023	31.12.2022	Variación	
	MM\$	MM\$	MM\$	%
Pasivos corrientes totales	147.684	127.547	20.137	15,8%
Pasivos no corrientes totales	242.777	277.456	(34.679)	-12,5%
Total de pasivos	390.461	405.003	(14.542)	-3,6%
Patrimonio atribuible a la Corporación	181.448	160.083	21.365	13,3%
Participaciones no controladoras	157.984	159.592	(1.608)	-1,0%
Patrimonio total	339.432	319.675	19.757	6,2%
Total de patrimonio y pasivos	729.893	724.678	5.215	0,7%

Al 31 de diciembre de 2023 el total de pasivos disminuyó en MM\$14.542, respecto al cierre del ejercicio 2022, variación explicada por un menor saldo de los pasivos no corrientes de MM\$34.679, efecto que fue compensado parcialmente por un aumento de los pasivos corrientes por MM\$20.137. Por su parte, el patrimonio aumentó en MM\$19.757 respecto del cierre del año 2022.

Al realizar el análisis de los pasivos, en particular de los saldos de Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, es importante tener presente la materialización de la reestructuración financiera al cierre del año 2020, la cual se asoció a dos operaciones de crédito, cuyos fondos fueron destinados íntegramente al refinanciamiento de pasivos, entre los cuales estaban el Bono Corporativo Serie A y Serie B, colocados en el año 2013 y 2018, respectivamente. El objetivo de este proceso fue incrementar el plazo de vencimiento de la deuda, reestructurando con ello los principales vencimientos que eran para el 2021 (incluido el bullet de Bono Serie A) y disminuir el costo promedio de la misma. Una descripción general de dichas operaciones de financiamiento a continuación:

- Con fecha 22 de diciembre de 2020 la Corporación materializó íntegramente la colocación del Bono Serie C por UF 3.500.000, compuesto por 3.500 títulos de deuda, con un valor nominal de UF 1.000 cada uno, con un interés de 3,95% anual y con un plazo de vencimiento al día 26 de noviembre de 2027, contemplándose 14 cupones, de los cuales los 4 primeros serán para el pago de intereses y los 10 restantes para el pago de intereses y amortizaciones de capital. Este Bono es identificado bajo el Código Nemotécnico BUDC-C.

Esta emisión se realizó con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 989 el

12 de diciembre de 2019, por un monto de hasta UF 5.000.000, con un periodo de vigencia de 20 años.

Con parte importante de los fondos obtenidos de esta colocación se materializó el rescate anticipado de la totalidad los Bonos Serie A y B.

- Con fecha 26 de noviembre de 2020, la Corporación suscribió un financiamiento por UF 914.000, mediante un crédito sindicado con Banco de Crédito e Inversiones, Scotiabank Chile e Itaú Corpbanca. Este crédito contemplaba dos tramos, uno de los cuales era por UF100.000 (Tramo B) con vencimiento el día 26 de noviembre de 2021, el que fue pagado íntegramente a su vencimiento, aún cuando existía la posibilidad de solicitar la reprogramación de la deuda con una estructura similar a la del Tramo A.

Estas operaciones se describen y detallan en Nota 24 de los estados financieros consolidados de la Corporación al 31 de diciembre de 2023.

En particular, el aumento de los pasivos corrientes se explica principalmente por:

- Incremento en el saldo de Otros pasivos financieros corrientes por MM\$24.746, equivalente a un 89,2%, respecto al 31 de diciembre de 2022, el cual se explica fundamentalmente por la reclasificación al corto plazo de la porción corriente de los pasivos. Durante el año 2023 no se han suscrito nuevas operaciones de financiamiento.

Importante destacar que se evidencia una disminución neta (nominal) de los Otros pasivos financieros (corrientes y no corrientes) de MM\$14.274, respecto del 31 de diciembre de 2022, la cual se explica principalmente por el pago, en el mes de mayo y noviembre de 2023, del cupón N°5

y N°6 del bono, los cuales implicaron el primer y segundo pago de capital por UF275.000 cada uno y fueron financiados con recursos propios.

En términos reales, los Otros pasivos financieros disminuyeron de MUF4.647 al 31 de diciembre de 2022 a MUF4.047 al 31 de diciembre de 2023.

- Aumento de las Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar por MM\$1.203, equivalente a un 4,1%, asociado principalmente a los mayores niveles de actividad de Lotería de Concepción, reflejado esto en el incremento de los pasivos correspondientes a premios por pagar.
- Mayor saldo en Provisiones corrientes por beneficios a los empleados por MM\$1.992, la cual responde principalmente a un aumento de la provisión por vacaciones y renta vitalicia por MM\$1.488 y MM\$292, respectivamente.

Los aumentos antes descritos, fueron compensados en gran parte por una disminución en el saldo

de Otros pasivos no financieros por MM\$7.423, el cual responde fundamentalmente al menor pasivo asociado a proyectos de investigación por MM\$6.659.

En relación a los pasivos no corrientes, la disminución de MM\$34.679, equivalente a un 12,5%, responde fundamentalmente al menor saldo de los Otros pasivos financieros no corrientes por MM\$39.020, equivalente a un 28,8%, lo cual se compensó principalmente por aumento en las Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados por MM\$1.986, asociado al pasivo por rentas vitalicias y un mayor saldo de Otros pasivos no financieros no corrientes por MM\$1.659, explicado por un incremento en los pasivos por subvenciones gubernamentales por MM\$1.582.

Respecto del patrimonio, este aumentó en MM\$19.757 en relación al 31 de diciembre de 2022, variación que se explica principalmente por el resultado integral total positivo obtenido en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023.



Resumen del estado de resultados integrales

(MM\$ millones de pesos chilenos)

Estado consolidado de resultados por función

Activos	31.12.2023	31.12.2022	Variación	
	MM\$	MM\$	MM\$	%
Ingresos de actividades ordinarias	312.710	283.572	29.138	10,3%
Costo de ventas	(189.496)	(175.524)	(13.972)	8,0%
Ganancia bruta	123.214	108.048	15.166	14,0%
Otros ingresos	1.631	1.819	(188)	-10,3%
Gastos de administración	(82.244)	(70.725)	(11.519)	16,3%
Otros gastos, por función	(10.109)	(9.524)	(585)	6,1%
Otras ganancias (pérdidas)	7	87	(80)	-92,0%
Ingresos financieros	10.383	8.613	1.770	20,6%
Costos financieros	(11.595)	(10.464)	(1.131)	10,8%
Deterioro de valor de ganancias y reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) determinado de acuerdo con la NIIF 9	(15.775)	(13.743)	(2.032)	14,8%
Diferencias de cambio y resultados por unidad de reajuste	(173)	(9.014)	8.841	-98,1%
Ganancia, antes de impuestos	15.339	5.097	10.242	200,9%
Gasto por impuestos a las ganancias	(764)	(1.654)	890	-53,8%
Ganancia	14.575	3.443	11.132	323,3%
Ganancia atribuible a:				
Ganancia, atribuible a la Corporación	9.769	(9.562)	19.331	202,2%
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	4.806	13.005	(8.199)	-63,0%
Ganancia	14.575	3.443	11.132	323,3%

Estado consolidado de resultados integrales

Activos	31.12.2023	31.12.2022	Variación	
	MM\$	MM\$	MM\$	%
Ganancia	14.575	3.443	11.132	323,3%
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos				
Otro resultado integral, antes de impuestos por revaluación	8.647	20.864	(12.217)	-58,6%
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	3.562	(4.146)	7.708	185,9%
Otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos	12.209	16.718	(4.509)	-27,0%
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos				
Ganancias por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	-	102	(102)	-100,0%
Pérdidas por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	(155)	(355)	200	-56,3%
Otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, antes de impuestos	(155)	(253)	98	38,7%
Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral				
Impuesto a las ganancias relacionado con otro resultado integral	(218)	(535)	317	-59,3%
Otro resultado integral	11.836	15.930	(4.094)	-25,7%
Resultado integral total	26.411	19.373	7.038	36,3%
Resultado integral atribuible a:				
Los propietarios de la controladora	21.402	5.873	15.529	264,4%
Participaciones no controladoras	5.009	13.500	(8.491)	-62,9%
Resultado integral total	26.411	19.373	7.038	36,3%

Al 31 de diciembre de 2023 se obtuvo una ganancia antes de impuesto de MM\$15.339, aumentando en MM\$10.242, equivalente a un 200,9%, con respecto al ejercicio de 2022, generado esto tanto por mejoras en el resultado operacional como no operacional.

En relación al resultado operacional y su variación, que representa un aumento de un 9,8%, respecto del cierre del año 2022, esta se explica por un mejor desempeño del segmento de Juegos de Lotería, lo cual fue parcialmente compensado por un menor desempeño en el segmento Educación e investigación y Otros.

Pasivos y patrimonio	31.12.2023	31.12.2022	Variación	
	MM\$	MM\$	MM\$	%
Ingresos de actividades ordinarias	312.710	283.572	29.138	10,3%
Costo de ventas	(189.496)	(175.524)	(13.972)	8,0%
Gasto de administración	(82.244)	(70.725)	(11.519)	16,3%
Resultado operacional	40.970	37.323	3.647	9,8%

El resultado operacional del segmento Educación e Investigación experimentó una disminución de MM\$1.687, la cual principalmente se explica por menor resultado en la Universidad, efecto que fue compensado parcialmente por un aumento en el resultado operacional del IPVG y FSCU.

En el caso de la Universidad, si bien sus ingresos evidencian un aumento de MM\$20.105, equivalente a un 11,6% respecto del año anterior, el menor resultado operacional se explica por componentes asociados a la menor revalorización de propiedades de inversión, gastos extraordinarios asociados al retorno a régimen normal de presencialidad, el efecto dólar sobre los bienes importados, el IVA a las suscripciones electrónicas y los reajustes asociados a la negociación colectiva 2023 – 2024. Importante destacar que parte del incremento de los gastos se recupera a partir del aporte del FSCU a la UdeC por concepto de rendición de gastos por retorno a la presencialidad, inclusión, equidad de género y diversidad.

Los ingresos asociados a la actividad educacional (matrículas) de la Universidad aumentaron en

MM\$9.173, equivalentes a un 9,4% y los mayores niveles de actividad y operación en torno a proyectos de investigación se reflejan en el aumento de los ingresos por subvenciones gubernamentales por MM\$7.274, equivalente a un 27,2%, respecto del año anterior.

En relación al IPVG, su mejor resultado operacional se asocia fundamentalmente a un aumento en los ingresos educacionales por MM\$3.328, dado el incremento en la matrícula total (cursos superiores y primer año) de un 13%, lo cual fue parcialmente compensado por aumentos en el Costo de ventas y Gastos de administración, asociados a los mayores niveles de actividad. Importante destacar que a partir de del año 2023 sus alumnos acceden a gratuidad.

Por su parte, Lotería de Concepción evidencia una mejora en sus ingresos, donde las estrategias implementadas permitieron cerrar el año 2023 con ventas netas, deducido el impuesto a los juegos de azar de un 15%, de MM\$87.533, superiores a las registradas en el 2022 en MM\$5.621, con una mayor participación de ventas provenientes de Kino.



A continuación, se visualiza el resultado operacional de la Corporación separado por segmentos de operación.

Educación e Investigación

Activos	31.12.2023	31.12.2022	Variación	
	MM\$	MM\$	MM\$	%
Ingresos de actividades ordinarias	219.460	192.606	26.854	13,9%
Costo de ventas	(153.324)	(133.692)	(19.632)	14,7%
Gasto de administración	(59.597)	(50.688)	(8.909)	17,6%
Resultado operacional	6.539	8.226	(1.687)	20,5%

Juegos de Lotería

Activos	31.12.2023	31.12.2022	Variación	
	MM\$	MM\$	MM\$	%
Ingresos de actividades ordinarias	87.533	81.912	5.621	6,9%
Costo de ventas	(34.153)	(39.822)	5.669	-14,2%
Gasto de administración	(22.665)	(20.010)	(2.655)	13,3%
Resultado operacional	30.715	22.080	8.635	39,1%

Otros segmentos

Activos	31.12.2023	31.12.2022	Variación	
	MM\$	MM\$	MM\$	%
Ingresos de actividades ordinarias	9.086	12.420	(3.334)	-26,8%
Costo de ventas	(3.068)	(2.931)	(137)	4,7%
Gasto de administración	(2.301)	(2.473)	172	-7,0%
Resultado operacional	3.717	7.016	(3.299)	-47,0%

Los efectos relativos al Fondo Solidario de Crédito Universitario se encuentran incorporados en el segmento Educación e Investigación.

La disminución en el segmento Otros se explica principalmente por menores ingresos por la revalorización de las propiedades de inversión, el desempeño de los medios de comunicación y de Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A. y subsidiarias.

En el caso de las otras partidas del estado de resultados, la mejora se explica principalmente por:

- Incremento en los ingresos financieros por MM\$1.770, los cuales se sustentan en los mayores niveles de inversión en activos financieros y la rentabilidad de los mismos, esto en consideración a la mayor disponibilidad de recursos financieros.
- Menores pérdidas en 2023 por concepto de Diferencias de cambio y resultados por unidad

de reajuste por MM\$8.841, respecto del año 2022. Esto explicado en gran parte por la menor variación en el valor de la unidad de fomento.

Los efectos antes detallados fueron parcial y principalmente compensados por:

- Aumento de los Costos financieros por MM\$1.131, equivalente a un 10,8%, el cual se debe en buena parte a los efectos de la variación en el valor de la unidad de fomento.
- Mayor pérdida de MM\$2.032 por el deterioro de las cuentas por cobrar determinado de acuerdo a NIIF9, la cual se explica fundamentalmente por el aumento en la pérdida por este concepto en el FSCU por MM\$6.765. El efecto anterior fue

compensado en cierta medida por el reverso de deterioro por MM\$1.500 asociado a la cuenta por cobrar al Club Deportivo UdeC, cuenta respecto de la cual al cierre de 2022 se constituyó una provisión por MM\$3.700.

Respecto de los Otros resultados integrales, al 31 de diciembre de 2023 se determinó una utilidad de MM\$11.836, lo que representa una disminución de MM\$4.094, respecto del año 2022, explicado en esencia por la disminución del resultado neto por la revaluación de terrenos por MM\$11.900, lo cual fue compensado parcialmente por una variación positiva de MM\$7.708, asociada a los resultados actuariales de la medición de los beneficios al personal, los cuales implicaron para el ejercicio 2023 una ganancia de MM\$3.562.

Resultado separado Universidad de Concepción

En el caso del resultado separado de la Universidad (individual), el cual contempla a Lotería de Concepción, este al 31 de diciembre de 2023 alcanzó una ganancia de MM\$9.769, el cual se compara con una pérdida de MM\$9.562 en el año anterior. Esto se sustenta en el mejor resultado tanto de la Universidad como de Lotería de Concepción, influenciado fuertemente por el mejor desempeño operacional y una menor pérdida neta asociada al resultado no operacional.

Pasivos y patrimonio	31.12.2023	31.12.2022	Variación	
	MM\$	MM\$	MM\$	%
Ingresos de actividades ordinarias	281.430	255.691	25.739	10,1%
Costo de ventas	(177.981)	(165.548)	(12.433)	7,5%
Gasto de administración	(73.875)	(63.423)	(10.452)	16,5%
Resultado operacional	29.574	26.720	2.854	10,7%

Respecto de las variaciones de otras partidas del estado de resultados, las que explican principalmente la mejora en el resultado 2023 corresponden a:

- Un mayor ingreso financiero por MM\$1.017, resultado de lo ya comentado anteriormente.
- Menor pérdida asociado a las cuentas por cobrar de acuerdo a NIIF 9 por MM\$4.260, la cual se explica principalmente por el reverso de deterioro por MM\$1.500 asociado a la cuenta por cobrar al Club Deportivo UdeC, cuenta respecto de la cual al cierre de 2022 se constituyó una provisión por MM\$3.700.

- Mayor ganancia asociada a la participación en las subsidiarias por MM\$2.037, influenciado de manera importante por la mejora en los resultados del IPVG.
- Una menor pérdida por MM\$10.516 por concepto de Resultados por unidades de reajuste, lo cual se asocia fundamentalmente a una menor variación en el valor de la unidad de fomento.

Los efectos anteriores fueron parcialmente compensados por un aumento en los costos financieros y en Otros gastos por función por MM\$1.192 y MM\$569, respectivamente.

Resumen del estado consolidado de flujo de efectivo

(MM\$ millones de pesos chilenos)

Activos	31.12.2023	31.12.2022	Variación	
	MM\$	MM\$	MM\$	%
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	28.017	25.851	2.166	8,4%
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	(2.612)	(4.922)	2.310	-46,9%
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación	(31.978)	(12.631)	(19.347)	153,2%
Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(6.573)	8.298	(14.871)	-179,2%
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	78.870	70.572	8.298	11,8%
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	72.297	78.870	(6.573)	-8,3%

Al 31 de diciembre de 2023, la Corporación Universidad de Concepción, a nivel consolidado, presenta un flujo neto negativo de MM\$6.573, lo cual representa una variación negativa de MM\$14.871 respecto del año 2022, ejercicio en el que se generó un flujo neto positivo de MM\$8.298.

Las variaciones se explican por lo siguiente:

- Las actividades de operación evidencian una leve variación positiva de MM\$2.166 equivalente a un 8,4%. En términos generales, este incremento en el flujo operacional se origina fundamentalmente por efectos compensados que se asocian a los mayores niveles de actividad, relacionados al retorno de la presencialidad y un menor pago de premios en Lotería. La mayor actividad se refleja principalmente en los mayores niveles de cobros procedentes de las ventas de bienes y servicios e ingresos asociados a subvenciones gubernamentales, y por otro lado, en el aumento en pagos a proveedores y empleados, este último también influenciado en parte importante por los reajustes de remuneraciones.

- Las actividades de inversión generaron una variación neta positiva de MM\$2.310, la cual se explica principalmente por los mayores flujos generados por concepto de intereses recibidos, los que se asocian a inversiones en instrumentos financieros.
- Las actividades de financiación generaron un flujo neto negativo de MM\$31.978, representando una importante variación negativa de MM\$19.347, respecto del año anterior, el cual se explica principalmente por el pago, en el mes de mayo y noviembre de 2023, del cupón N°5 y N°6 del bono, el cual contempló la 1° y 2° amortización de capital por UF275.000 cada uno. Se debe tener presente que este flujo se debe especialmente a los reembolsos de préstamos, pago de intereses y pagos de pasivos por arrendamientos.

Indicadores financieros relevantes

Tipo	Indicador	dic-23	dic-22*
Liquidez	Liquidez corriente	1,073	1,309
	Razón ácida	1,068	1,304
Endeudamiento	Razón de endeudamiento	1,048	1,166
	Distribución corto plazo	0,410	0,337
	Distribución largo plazo	0,590	0,663
	Cobertura gastos financieros	3,533	3,567
	Cobertura depurada de gastos financieros	4,342	4,404
Rentabilidad	Razón de cobertura	7,064	8,086
	Rentabilidad del Patrimonio	8,01%	6,22%
	Rentabilidad de los Activos	3,63%	2,78%
	Rendimiento de los Activos operacionales	8,40%	7,68%



Como es posible apreciar, las principales variaciones se presentan en los indicadores de liquidez y rentabilidad. En relación a los indicadores de liquidez, su disminución se debe esencialmente al aumento en los pasivos corrientes, el cual se relaciona con el incremento en el saldo de los Otros pasivos financieros corrientes y responde a la reclasificación al corto plazo de la porción corriente de los pasivos financieros y en menor medida a la variación en el valor de la UF.

Por otro parte, la mejora en los indicadores de rentabilidad se relaciona a los mejores resultados operacionales y resultado integral total.

Liquidez

Liquidez corriente

Corresponde al total de activos corrientes dividido por el pasivo corriente, razón que se presenta prácticamente sin variaciones respecto del año anterior.

Razón ácida

Corresponde al total de activos corrientes, menos los inventarios, dividido por el pasivo corriente.

*: Para efectos comparativos, estos indicadores se han determinado contemplando los efectos del Oficio Ordinario N°73786.

Endeudamiento

Razón de endeudamiento

Este indicador se encuentra dentro de los estándares sugeridos y su método de cálculo corresponde al total del pasivo exigible dividido por el patrimonio, calculado sobre la base de los pasivos registrados en el balance deducidas las siguientes partidas:

1. Impuestos diferidos.
2. Subvenciones gubernamentales (individualizadas en Nota 26 de los estados financieros consolidados).

Distribución de corto y largo plazo respecto de la deuda total

Este indicador cuenta con una leve variación respecto del cierre del año anterior, por lo ya mencionado. Su método de cálculo corresponde al pasivo total de corto plazo y largo plazo dividido por el pasivo total, deducidas en ambos casos las partidas señaladas en los números 1. y 2. del índice anterior.

Cobertura de gastos financieros

Indicador sin cambios relevantes respecto al cierre del año anterior. El método de cálculo corresponde al resultado operacional (Ingresos de actividades ordinarias, menos Costo de ventas y Gasto de administración) dividido por los gastos financieros.

Cobertura depurada de gastos financieros

Este indicador sigue la tendencia del indicador anterior y muestra la holgura o capacidad de la organización para hacer frente a la carga financiera del periodo. Su método de cálculo corresponde al resultado operacional antes de depreciación y amortización, dividido por los gastos financieros del periodo.

Razón de cobertura

Este indicador muestra cuántas veces es superior el pasivo exigible respecto del EBITDA. Su método de cálculo corresponde al total de pasivo exigible dividido por el resultado operacional antes de depreciación, intereses, amortización e impuestos.

Rentabilidad

Rentabilidad del patrimonio

Se debe tener presente la fuerte determinación de no centrar necesariamente el objetivo de la Institución en la rentabilidad del patrimonio. Al ser la Corporación una institución sin fines de lucro, su actuar se centra más bien en cumplir un rol social y contribuir al desarrollo de la región y del país, reinvertiendo sus recursos y utilidades en infraestructura y equipamiento, salvaguardando sólo reservar lo necesario para cumplir con las obligaciones con sus colaboradores académicos, investigadores y administrativos, compromisos comerciales propios y amortizaciones de créditos que han sido necesarios para mantener un crecimiento responsable y constante que garantice la competitividad de la Institución. Su método de cálculo es el resultado de la utilidad neta (resultado integral total) dividido por el patrimonio promedio, medido este último como la suma del patrimonio al cierre del ejercicio informado, más el patrimonio a igual fecha del año anterior dividido por dos.

Rentabilidad de los activos

Su método de cálculo es el resultado de la utilidad neta dividida por los activos promedio, medido esto último como la suma del total de activos al cierre del periodo informado, más el total de activos a igual fecha del año anterior dividido por dos.

Rendimiento de los activos operacionales

Su método de cálculo es el resultado operacional, antes de depreciación y amortización, dividido por los activos definidos como operacionales, obtenido este último como el resultante del activo total menos los activos clasificados como propiedad de inversión, intangibles distinto de la plusvalía (excluidos los programas informáticos), inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación y aquellos clasificados como mantenidos para la venta.

Se debe destacar que la rentabilidad no es prioridad para la Corporación, sin embargo, se está en un constante esfuerzo para una adecuada administración de los recursos y su gestión, permitiendo de esta forma cumplir con sus propósitos institucionales.

Análisis de las diferencias que puedan existir entre los valores libro y valores económicos de los principales activos

Propiedades, planta y equipo

Como resultado del cambio, a partir del año 2016, de valorizar los terrenos que forman parte de Propiedades, planta y equipo de acuerdo al modelo de revaluación, no se desprenden diferencias significativas entre los valores libros y los económicos asociados a estos activos. Los valores revaluados de los terrenos fueron determinados por expertos externos y de acuerdo a lo establecido en NIIF 13, revisándose periódicamente.

Respecto de los otros componentes de Propiedades, planta y equipo, producto de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera a partir del 1 de enero de 2012, a la fecha de transición, de acuerdo a NIIF 1, la Corporación y sus subsidiarias optaron por la medición a su valor razonable de algunos bienes y se utilizó dicho valor como el costo atribuido. Este valor fue medido mediante una tasación de expertos externos independientes, determinando de esta forma nuevos valores históricos iniciales, vidas útiles y valores residuales. Adicionalmente, se revisan periódicamente la vida útil y valores residuales asignados a estos activos.

Los bienes sujetos de la medición anteriormente señalada fueron aquellos que a juicio de la administración no representaban de manera fiel su valorización en función de las NIIF.

Propiedades de inversión

Estos activos son valorizados de acuerdo al modelo del valor razonable (NIC 40) y corresponden a terrenos ubicados en las comunas de Concepción, Chillán y Hualpén.

Otros

Respecto de la valorización y medición de los otros activos financieros y no financieros de acuerdo a NIIF, a juicio de la administración, al 31 de diciembre de 2023 no se aprecian otras diferencias significativas entre los valores económicos y de libros de los principales activos consolidados.

Para visualizar la valorización de los instrumentos financieros y su valor razonable, ver Nota 22 de los estados financieros consolidados de la Corporación al 31 de diciembre de 2023.



9.3 Hechos esenciales y relevantes

NCG 461 9.1, 9.2

Durante el año 2023 (considerando desde el 1 de enero al 31 de diciembre), no se informaron hechos esenciales o relevantes.

Cabe señalar que no se identifican hechos esenciales o relevantes, que hayan ocurrido con anterioridad al periodo cubierto por la Memoria, que hayan tenido influencia importante en el quehacer de la Corporación en el año 2023.

9.4 Información de Subsidiarias y Asociadas

NCG 461 6.4

A continuación, se presenta información general de las subsidiarias y asociadas de la Corporación, así como también una descripción de las relaciones comerciales con la matriz.

Subsidiarias Segmento Educación

Subsidiarias segmento Educación	RUT	Naturaleza jurídica	Objeto social	Domicilio	Capital suscrito y pagado	Gerente/ Rector(a)	Nombre directores	Porcentaje de participación de la matriz		Porcentaje que representa la inversión sobre el total de activos para la matriz	Relación sucinta o contratos celebrados relevantes	Perspectivas o vinculación futura
					M\$ pesos chilenos			Directo	Indirecto			
Corporación Educacional Virginio Gómez	96.544.210-3	Corporación de derecho público, inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles, a fojas 304 N°170 año 2020, con fecha 1 de junio 2020. Esta Corporación surge de la transformación y como continuadora de la sociedad Educación Profesional Atenea S.A.	Crear, organizar y mantener el Instituto Profesional Virginio Gómez a fin de atender adecuadamente los intereses y necesidades nacionales mediante la formación de profesionales.	Avenida Arturo Prat N°196, Concepción, Chile.	4.845.486	Claudia Mora Méndez	Presidente: Alfredo Meneses Olave*, Vicepresidente: Sandra Saldívar Bórquez, Directores/as: Cristian Westermeyer Massa, Ricardo Salman Aburdene y Carol Cid Cid.	La controladora es la Corporación Universidad de Concepción.	-	3,7998%	Beca Sindicato: el IPVG efectúa el cobro en función del beneficio otorgado por la Universidad y los aranceles establecidos por el IPVG.	No se esperan cambios respecto de la naturaleza de las operaciones.
Corporación Educacional UdeC	96.841.160-8	Corporación de derecho público, creada mediante escritura pública de fecha 25 de enero de 2020. Esta Corporación surge de la transformación y como continuadora de Sociedad Educacional UDEC S.A.	Formación técnico profesional y la prestación de servicios de capacitación y asistencia técnica	Carlos Cousiño N°184-199, Lota, Chile.	204.575	Patricio Pérez Vergara	Presidenta: Marcela Angulo*, Vicepresidente: Miguel Angel Quiroga Suazo*, Directores/as: Claudio Maggi Campos, Frane Zilic Montanari y Guacolda Vargas Cruz.	La controladora es la Corporación Universidad de Concepción.	-	0,2164%	Sin operaciones relevantes.	No se esperan cambios respecto de la naturaleza de las operaciones.
Centro de Desarrollo Integral del Niño Limitada	79.971.410-8	Sociedad de responsabilidad limitada, creada mediante escritura pública de 26 de enero de 1990.	Creación, organización y/o administración de establecimientos dedicados al cuidado, formación y educación de menores en edad preescolar y/o escolar.	Victoria N°506, Concepción, Chile.	20.000	Ramona Gajardo Inostroza.	No dispone de directorio.	99.00%	-	0,0396%	Servicio de Sala Cuna: es obligación ante la ley otorgar a las trabajadoras hasta los 2 años del menor. En el caso del Jardín Infantil el pago efectuado por el servicio se encuentra reglamentado dentro de los convenios sindicales, servicio entregado desde los 2 a los 5 años.	No se esperan cambios respecto de la naturaleza de las operaciones.

Subsidiarias segmento Educación	RUT	Naturaleza jurídica	Objeto social	Domicilio	Capital suscrito y pagado	Gerente/ Rector(a)		Nombre directores	Porcentaje de participación de la matriz		Porcentaje que representa la inversión sobre el total de activos para la matriz	Relación sucinta o contratos celebrados relevantes	Perspectivas o vinculación futura
					M\$ pesos chilenos				Directo	Indirecto			
Empresa de Servicios Tecnológicos Limitada	77.029.400-2	Sociedad de responsabilidad limitada, creada mediante escritura pública de 31 de mayo de 1991, modificando su razón social el 1 de julio de 1997.	Prestación de servicios tecnológicos como la asistencia técnica, análisis de laboratorio y proyecto directo con empresas.	Edmundo Larenas N°234, Concepción, Chile.	10.000	Gustavo Lecaros Lorca*		No dispone de directorio.	95.00%	5%	-	Servicios Profesionales: Colaboración para el desarrollo de actividades tecnológicas y de investigación científica, cuya función es generar y transferir tecnología desde la UdeC a la comunidad. En este contexto, pone a disposición de la Universidad profesionales y técnicos altamente calificados, participa en la ejecución de proyectos de I+D+i, presta servicios tecnológicos especializados y potencia la relación con la empresa. Adicionalmente, proporciona acceso a fuentes de financiamiento incrementales para I+D+i.	No se esperan cambios respecto de la naturaleza de las operaciones.
Servicios de Capacitación UdeC	77.707.250-1	Sociedad de responsabilidad limitada, creada mediante escritura pública con fecha 9 de enero de 2002.	Desarrollo, realización y/o coordinación de acciones o actividades de capacitación ocupacional, perfeccionamiento, información, asistencia y entrenamiento de personas e instituciones, públicas o privadas, por cuenta propia o ajena, pudiendo constituirse para tal efecto en Organismo Técnico de Capacitación del SENCE.	Los Tilos 1134, Concepción, Región del Biobío, Chile.	5.000	Jorge Bizama Gallegos		No dispone de directorio.	99.00%	1%	0,1811%	Servicios de Capacitación: La capacitación del personal es indispensable para nivelar, mantener y actualizar las competencias del personal universitario, así como potenciar las herramientas para el desarrollo de un clima laboral adecuado. Además de colaborar con la información y desarrollo de las habilidades para el logro de los objetivos estratégicos de la Universidad. Cabe destacar también que a través de programas de capacitación se provee de herramientas y competencias al resto de la comunidad universitaria a través de programa de ayuda a la comunidad. Se contrata este servicio para disponer de una oferta que cumpla con los estandar de calidad requerido en una unidad especializada diferenciada de la Universidad.	No se esperan cambios respecto de la naturaleza de las operaciones.

Subsidiarias Segmento Otros

Subsidiarias segmento Otros	RUT	Naturaleza jurídica	Objeto social	Domicilio	Capital suscrito y pagado	Gerente/ Rector(a)		Nombre directores	Porcentaje de participación de la matriz		Porcentaje que representa la inversión sobre el total de activos para la matriz	Relación sucinta o contratos celebrados relevantes	Perspectivas o vinculación futura
					M\$				Directo	Indirecto			
Empresa Periodística La Discusión S.A.	96.546.100-0	Sociedad anónima cerrada creada mediante escritura pública de fecha 27 de diciembre de 1988, suscrito ante el notario público de Concepción Sr. Francisco Molina Valdés, la que se encuentra inscrita en fojas 234, número 246 registro de comercio del año 1988.	Edición, explotación o comercialización de diarios, suplementos o revistas propios, a través de internet, o en cualquier soporte digital.	18 de Septiembre N°721, Chillán, Chile.	550,177	Gustavo Lecaros Lorca*		Presidente: Fernando Venegas Traba, Directores/as: Pedro Pablo Rojas García*, Constanza Gajardo León, Jorge Bizama Gallegos y Marcela Abusleme Ramos.	99.94%	-	0.0138%	Servicios de Publicidad: Servicios de publicidad, difusión del quehacer universitario y actividades en el marco de la vinculación con el medio. Por otro lado, difundir la cultura y las artes.	No se esperan cambios respecto de la naturaleza de las operaciones.
Empresa Radio y Televisión La Discusión S.A.	79.971.400-0	Sociedad anónima cerrada creada mediante escritura pública de fecha 29 de enero de 1990 suscrito en notaría pública de Concepción María Eugenia Rivera González, la que se encuentra inscrita en fojas 27, número 26 Registro de Comercio del año 1990.	Emisión de radio y televisión.	18 de Septiembre N°721, Chillán, Chile.	93,749	Gustavo Lecaros Lorca*		Presidente: Fernando Venegas Traba, Directores/as: Pedro Pablo Rojas García*, Constanza Gajardo León, Jorge Bizama Gallegos y Marcela Abusleme Ramos.	99.00%	1.00%	-	Servicios de Publicidad: Servicios de publicidad, difusión del quehacer universitario y actividades en el marco de la vinculación con el medio. Por otro lado, difundir la cultura y las artes.	No se esperan cambios respecto de la naturaleza de las operaciones.
Impresora La Discusión S.A.	95.902.000-0	Sociedad anónima cerrada creada mediante escritura pública de fecha 5 de julio de 1984 suscrito en Notario Público de Concepción Sr. Carlos Larenas Munita, la Sociedad se encuentra inscrita en fojas 157, número 119 Registro de Comercio del año 1984.	Impresión en papel de diarios, revistas, periódicos, libros, entre otros.	18 de Septiembre N°721, Chillán, Chile.	338,076	Gustavo Lecaros Lorca*		Presidente: Fernando Venegas Traba, Directores/as: Pedro Pablo Rojas García*, Constanza Gajardo León, Jorge Bizama Gallegos y Marcela Abusleme Ramos.	99.86%	-	-	Sin operaciones.	No se esperan cambios respecto de la naturaleza de las operaciones.

Subsidiarias segmento Otros	RUT	Naturaleza jurídica	Objeto social	Domicilio	Capital suscrito y pagado	Gerente/ Rector(a)	Nombre directores	Porcentaje de participación de la matriz		Porcentaje que representa la inversión sobre el total de activos para la matriz	Relación sucinta o contratos celebrados relevantes	Perspectivas o vinculación futura
					M\$			Directo	Indirecto			
Octava Comunicaciones S.A.	96.733.150-3	Sociedad anónima cerrada creada mediante escritura pública de fecha 16 de mayo de 1995.	Creación, instalación, operación y explotación en el territorio nacional e internacional, de servicios de telecomunicaciones en todas sus expresiones y medios tales como, servicios de telecomunicaciones de libre recepción o de radiodifusión a través de emisiones sonoras, de televisión o de otro género. Asimismo, el desarrollo, ejecución y transmisión de la actividad periodística, la edición impresión y publicación de diarios, revistas y otros, la creación, operación y explotación de medios de comunicación.	Victoria N°541, Concepción, Chile.	4,500	Gustavo Lecaros Lorca*	Presidente: Fernando Venegas Traba, Directores/as: Pedro Pablo Rojas García*, Constanza Gajardo León, Jorge Bizama Gallegos y Marcela Abusleme Ramos.	99.75%	-	-	Servicios de Publicidad: Servicios de publicidad, difusión del quehacer universitario y actividades en el marco de la vinculación con el medio. Por otro lado, difundir la cultura y las artes.	No se esperan cambios respecto de la naturaleza de las operaciones.
Servicio de Procesamiento de Datos en Línea S.A.	96.640.340-3	Sociedad anónima cerrada por escritura pública de fecha 15 de junio de 1992, firmada ante el Notario Público Sr. Álvaro Bianchi Rosas y publicada en el Diario Oficial el 17 de junio de 1992.	Prestación de servicios de informática, procesamiento de datos y asesoría en general, y la constitución de otras sociedades cuyo objeto se relacione directa o indirectamente con los objetos de la sociedad. Adicionalmente, se encuentran como objeto social la venta de juegos de azar, explotación de marcas, servicios de publicidad; compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles.	Las Hortensias N°2441, Providencia, Santiago, Chile.	12,764,574	Enrique Hoffmeister Barrientos	Presidente: Adelio Matamala Vásquez, Vicepresidenta: Claudia Carrasco Carrasco, Directoras/es Mario Parada Araya*, Marcela Cabezas San Martín y Jean Paul Saure Roeckel*.	99.99%	-	-	Servicios prestados y gastos asociados: Sevisios con altos niveles de especialización y requeridos por la Corporación en los ámbitos de: Abastecimiento Corporativo, Consolidación Contable según IFRS, Relacionamineto con CMF, Gestión activa de las propiedades de inversión, Financiamiento + Relacionamiento con las Clasificadoras de Riesgo y Bancos, Gestión de la Caja Corporativa y Gestión de Proyectos de inversión mayor (project finance). Respecto de los gastos, estos son asumidos por cuenta de la UdeC para proteger el valor de los activos cedidos en garantía para los financiamientos de la Corporación; incluyen servicios legales, arquitectos y tasaciones respectivas.	No se esperan cambios respecto de la naturaleza de las operaciones.
Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A.	95.276.000-9	Sociedad anónima abierta, creada en 1983, inscrita en el registro de valores bajo el N° 254, con fecha 07 de agosto de 1984.	Brindar un espacio para el deporte y la recreación utilizando los activos que disponía la Universidad.	Avenida Campos Deportivos N°640, comuna de Concepción.	963,655	Raúl Umaña Espinoza	Presidente: Sergio Maurer Novoa, Vicepresidenta: Paulina Sandino Pino, Directoras/es: Evelyn Vásquez Salazar, Marco Daroch Oñate y Claudio Suarez Eriz.	63.25%	-	1.2047%	Sin operaciones relevantes.	No se esperan cambios respecto de la naturaleza de las operaciones.

Subsidiarias segmento Otros	RUT	Naturaleza jurídica	Objeto social	Domicilio	Capital suscrito y pagado	Gerente/ Rector(a)	Nombre directores	Porcentaje de participación de la matriz		Porcentaje que representa la inversión sobre el total de activos para la matriz	Relación sucinta o contratos celebrados relevantes	Perspectivas o vinculación futura
					M\$			Directo	Indirecto			
UdeC Asesorías y Servicios Ltda.	76.421.430-7	Sociedad de responsabilidad limitada creada mediante escritura pública de fecha 25 de octubre de 2005.	Desarrollo, realización y/o coordinación de asesorías, consultorías, asistencia técnica y prestaciones de servicios a terceros, sea que se trate de personas naturales o jurídicas, su fomento, aplicación, fortalecimiento, implementación y desarrollo de procesos productivos, proyectos de investigación, innovación y desarrollo de empresas entre otros.	Edificio Virginio Gómez, Piso 3 Oficina 330, Campus Universitario, en Concepción, Chile.	5,000	Carlos Sanhueza Sánchez*	No dispone de directorio.	99.00%	-	0.0195%	Asistencia técnica: Existen servicios que por sus características no son desarrollados en forma especializada por reparticiones de la Universidad, y que pueden captarse en el mercado, pero bajo condiciones cercanas a la visión de la corporación; por ello se contratan estos servicios especializados, los cuales además al estar consolidados en una institución generan escalamiento institucional, y eficiencias, si se desarrollan en forma desagregada por repartición.	No se esperan cambios respecto de la naturaleza de las operaciones.
Empresa Periodística Diario Concepción S.A.	76.018.824-7	Sociedad anónima Cerrada creada mediante escritura pública de fecha 28 de marzo de 2008 y comenzó sus operaciones a contar del mes de mayo de 2008.	1) Publicar uno o más diarios o periódicos, sea en la ciudad de Concepción, en otras ciudades o regiones del país o a nivel nacional; 2) editar, publicar y distribuir, sea por cuenta propia o de terceros, toda clase de diarios, periódicos, libros, revistas, folletos, semanarios, afiches, volantes, boletos, cartones, impresos, artículos y elementos publicitarios; 3) editar, publicar, distribuir, representar en Chile, revistas y publicaciones extranjeras en general; 4) establecer, administrar y explotar cualquier medio de comunicación social; 5) formar o participar en sociedades de cualquier tipo que tengan por objeto directo o indirecto las actividades sociales antes indicadas; 6) efectuar negocios e inversiones relacionadas con ellas; 7) prestar todo tipo de servicios, asesorías, consultorías, estudios, apoyos de gestión, por cuenta propia o de terceros, en especial en el rubro de información y comunicación; y 8) en general, realizar cualquier actividad relacionada directa o indirectamente con las anteriores.	Calle Lord Cochrane N°1102, Concepción, Chile.	446,755	Gustavo Lecaros Lorca*	Presidente: Fernando Venegas Traba, Directores/as: Pedro Pablo Rojas García*, Constanza Gajardo León, Jorge Bizama Gallegos y Marcela Abusleme Ramos.	50.00%	50.00%	-	Servicios de Publicidad: Servicios de publicidad, difusión del quehacer universitario y actividades en el marco de la vinculación con el medio. Por otro lado, difundir la cultura y las artes.	No se esperan cambios respecto de la naturaleza de las operaciones.

Subsidiarias segmento Otros	RUT	Naturaleza jurídica	Objeto social	Domicilio	Capital suscrito y pagado	Gerente/ Rector(a)	Nombre directores	Porcentaje de participación de la matriz		Porcentaje que representa la inversión sobre el total de activos para la matriz	Relación sucinta o contratos celebrados relevantes	Perspectivas o vinculación futura
					M\$			Directo	Indirecto			
Agencias Metropolitana S.A.	79.773.300-8	Sociedad anónima cerrada, creada mediante escritura pública de fecha 1 de enero de 1993.	Establecimiento, administración y explotación de agencias y subagencias de pronósticos deportivos, boletos de Lotería de Concepción y Polla Chilena de Beneficencia, así como la venta, distribución y comercialización de cualquier otro tipo de juegos de azar lícitos, mercaderías y productos al por mayor y menor, la operación y concesión de servicios telefónicos nacionales e internacionales.	Colo Colo N° 576, Concepción, Chile.	2,724	Enrique Hoffmeister Barrientos	Presidente: Gustavo Lecaros Lorca*, Directores: Mario Parada Araya* y Santiago Chavez Leyton*.	99.50%	-	-	Comisiones por ventas: Canal de ventas para productos de Lotería, el cual permite disponer de puntos de ventas en sectores estratégicos, los que permiten a su vez obtener información relevante para el área comercial.	No se esperan cambios respecto de la naturaleza de las operaciones.
Agencias Choapa S.A.	99.548.170-7	Sociedad anónima cerrada, creada mediante escritura pública de fecha 4 de febrero de 2003.		Freire N° 788, oficina 31, Concepción, Chile.	2,478	Enrique Hoffmeister Barrientos		99.50%	-	-		
Agencias BioBío S.A.	99.547.760-2	Sociedad anónima cerrada, creada mediante escritura pública de fecha 13 de noviembre de 2002.		Colo Colo N° 592, 2° piso, Concepción, Chile.	2,478	Enrique Hoffmeister Barrientos		99.50%	-	-		
Inversiones Bellavista Ltda.	76.782.110-7	Sociedad de responsabilidad limitada, creada mediante escritura pública de fecha 29 de diciembre de 2006.	Participación en toda clase de sociedades, chilenas o extranjeras; efectuar toda clase de inversiones en bienes raíces, urbanos o rurales; bienes muebles corporales o incorporales y la asesoría técnica comercial, económica, administrativa y financiera en actividades que guarden relación directa o indirectamente con el objeto de la sociedad.	Freire N° 798, Oficina 31, Concepción, Chile.	1,314,276	Enrique Hoffmeister Barrientos	No dispone de directorio.	99.90%	0.10%	-	Sin operaciones relevantes.	No se esperan cambios respecto de la naturaleza de las operaciones.
Corporación Recreativa y Deportiva Bellavista	71.436.500-2	Corporación constituida con fecha 26 de junio de 1986.	Su objeto es el fomento y práctica de los deportes y de la recreación, a fin de obtener el máximo perfeccionamiento de las condiciones físicas, cualidades morales y sociales de sus asociados y de la comunidad en general.	Avenida Campos Deportivos N°640, comuna de Concepción.	-	Raúl Umaña	Presidente: Marco Daroch Oñate, Directores/as: Eduardo Rivera Cid, Eduardo Cabezas Melo, Víctor Méndez Vega, Sary Arias Viveros y Eddi Oñate Henríquez.	-	63.25%	-	Arriendo de instalaciones: Principalmente para el uso por parte de las distintas ramas deportivas de la Universidad, Educación y otras carreras.	Para el 2024 se proyecta un aumento en el arrendamiento de instalaciones, año para el cual se presupuestan MM\$110.

Subsidiarias segmento Otros	RUT	Naturaleza jurídica	Objeto social	Domicilio	Capital suscrito y pagado	Gerente/ Rector(a)	Nombre directores	Porcentaje de participación de la matriz		Porcentaje que representa la inversión sobre el total de activos para la matriz	Relación sucinta o contratos celebrados relevantes	Perspectivas o vinculación futura
					M\$			Directo	Indirecto			
Kofiln SpA.	77.808.829-K	Sociedad por acciones creada mediante escritura pública de fecha 28 de septiembre de 2022.	La Sociedad tiene como objeto principal la actividad de servicio de ingeniería, consultoría, Investigación y desarrollo técnico, análisis de laboratorio y asistencia técnica. Gestiona las actividades para desarrollar el escalamiento de la tecnología de Procesamiento de Concentrados de Cobre Cero Emisiones y Cero Escorias utilizando las Patentes logradas y otras en desarrollo, a través del Departamento de Ingeniería Metalúrgica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Concepción para alcanzar su comercialización industrial.	Edificio Virginio Gómez S/N Barrio Universitario Concepción.	1,000	Enrique Hoffmeister Barrientos	Presidenta: Patricia Palacios Mackay*, Directores: Gustavo Lecaros Lorca*, Miguel Ángel Quiroga Suazo*, Jorge Carpinelli Pavisich y Daniel González Correa.	100.00%	-	-	Sin operaciones.	No se esperan cambios respecto de la naturaleza de las operaciones.

Asociadas

Subsidiarias segmento Otros	RUT	Naturaleza jurídica	Objeto social	Domicilio	Capital suscrito y pagado	Gerente/ Rector(a)	Nombre directores	Porcentaje de participación de la matriz		Porcentaje que representa la inversión sobre el total de activos para la matriz	Relación sucinta o contratos celebrados relevantes	Perspectivas o vinculación futura
					M\$			Directo	Indirecto			
Genómica Forestal S.A.	76.743.130-9	Sociedad anónima cerrada, constituida el 25 de octubre de 2006.	Realización de toda clase de servicios y actividades destinadas al desarrollo de la genómica forestal, mediante el uso de herramientas biotecnológicas, moleculares y bioinformáticas; la prestación de servicios de tecnología, ingeniería, biotecnología y bioinformática, la compra, venta y comercialización de semillas, utensilios, y toda clase de bienes corporales e incorporeales muebles necesarios para el cumplimiento del giro, y por último, la administración y ejecución de proyectos en Genómica Forestal.	Edificio Centro de Biotecnología oficina 208, campus universitario de la Universidad de Concepción.	245,586	Sofía Valenzuela Águila	Eduardo Rodríguez TresKow, Francisco Rodríguez Aspillaga, Sofía Grez Bauza, Felipe Leiva Morey y Andrea Rodríguez Tastets*.	25.00%	-	0.0008%	Sin operaciones.	No se esperan cambios respecto de la naturaleza de las operaciones.

*** Directores o ejecutivos de la matriz con cargos en las subsidiarias**

Nombre gerente y/o director en subsidiarias	Cargo en la Matriz
Patricia Palacios Mackay	Directora
Alfredo Meneses Olave	Director
Jean Paul Saure Roeckel	Director
Miguel Ángel Quiroga Suazo	Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos
Andrea Rodríguez Tastets	Vicerrectora de Investigación y Desarrollo
Mario Parada Araya	Gerente General Lotería de Concepción (repartición UdeC)
Gustavo Lecaros Lorca	Gerente Corporativo de Empresas y Finanzas
Marcela Angulo González	Directora Unidad Santiago
Pedro Pablo Rojas García	Director Campus Chillán
Carlos Sanhueza Sánchez	Director de Finanzas
Evelyn Vásquez Salazar	Directora de Servicios
Santiago Chávez Leyton	Director de Adquisiciones y Gestión de Contratos

Información financiera de Subsidiarias y asociadas

Los estados financieros resumidos de filiales de primera línea o directas utilizados en la consolidación, se encuentran a disposición del público en las oficinas de la Corporación Universidad de Concepción (Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos) y en la web de la Comisión para el Mercado Financiero.

A continuación, se presenta información financiera de las subsidiarias y asociadas de la Corporación.

Subsidiarias

Rut	Sociedad	2023					2022				
		Estado de situación financiera			Estado de resultados integrales		Estado de situación financiera			Estado de resultados integrales	
		Activos	Pasivos	Patrimonio	Ganancia (pérdida)	Resultado integral total	Activos	Pasivos	Patrimonio	Ganancia (pérdida)	Resultado integral total
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
96.544.210-3	Corporación Educativa Virginio Gómez	36.609	9.964	26.645	1.412	2.131	34.790	10.276	24.514	-930	848
96.841.160-8	Corporación Educativa UdeC	4.483	2.965	1.518	14	25	4.232	2.703	1.529	311	338
77.029.400-2	Empresa de Servicios Tecnológicos Ltda.	205	683	-478	3	3	161	642	-481	3	3

Rut	Sociedad	2023					2022				
		Estado de situación financiera			Estado de resultados integrales		Estado de situación financiera			Estado de resultados integrales	
		Activos	Pasivos	Patrimonio	Ganancia (pérdida)	Resultado integral total	Activos	Pasivos	Patrimonio	Ganancia (pérdida)	Resultado integral total
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
96.733.150-3	Octava Comunicaciones S.A.	241	2.260	-2.019	-448	-448	292	1.862	-1.570	-296	-296
95.902.000-0	Impresora La Discusión S.A.	60	152	-92	-36	-36	193	250	-57	-89	-89
95.276.000-9	Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A. y subsidiarias	18.180	4.824	13.356	-156	394	17.664	4.702	12.962	-15	1.334
79.971.410-8	Centro de Desarrollo Integral del Niño Ltda.	321	41	280	58	58	263	41	222	79	79
96.640.340-3	Servicios de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias	75.736	79.176	-3.440	1.106	1.106	72.576	77.122	-4.546	982	1.108
77.707.250-1	Servicios de Capacitación UDEC Ltda.	1.299	16	1.283	279	279	1.017	13	1.004	180	180
76.421.430-7	UDEC Asesorías y Servicios Ltda.	175	37	138	15	15	139	16	123	17	17
96.546.100-0	Empresa Periodística La Discusión S.A.	2.140	2.043	97	-152	-111	2.102	1.894	208	-83	17
79.971.400-0	Empresa Radio y TV La Discusión S.A.	46	226	-180	-19	-19	37	198	-161	-27	-27
76.018.824-7	Empresa Periodística Diario Concepción S.A.	147	215	-68	-75	-75	134	127	7	-201	-201

Asociadas

Rut	Sociedad	2023					2022				
		Estado de situación financiera			Estado de resultados integrales		Estado de situación financiera			Estado de resultados integrales	
		Activos	Pasivos	Patrimonio	Ganancia (pérdida)	Resultado integral total	Activos	Pasivos	Patrimonio	Ganancia (pérdida)	Resultado integral total
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
76.743.130-9	Genómica Forestal S.A.	51	28	23	-	-	4	3	1	-1	-1
76.077.468-5	Consorcio Tecnológico Bioenercel S.A.	-	-	-	-	-	17	34	-17	-	-

Transacciones con partes y empresas relacionadas 2023

A continuación, se presenta información adicional relativa al detalle de transacciones de la matriz con partes y empresas relacionadas en el 2023.

Año 2023		Vendedor/Inversionista													
Nombre	"Descripción de la transacción"	Universidad de Concepción	Corporación Educacional Virginio Gómez	Empresa de Servicios Tecnológicos Ltda.	Empresa Radio y TV La Discusión S.A.	Centro de Desarrollo Integral del Niño Ltda.	Empresa Periodística La Discusión S.A.		Octava Comunicaciones S.A.	Empresa Periodística Diario Concepción S.A.	Servicios de Capacitación UdeC Ltda.	UdeC Asesorías y Servicios Ltda.	Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A.	Agencias Metropolitana S.A.	Corporación Recreativa y Deportiva Bellavista
		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Universidad de Concepción	Servicios de publicidad				12		203		351	393					
	S. de sala cuna y jardín infantil					300									
	Servicios varios		61	358			1		10	2	78	579	985		20
	Venta de productos														
	Comisiones por venta													131	
	Otros						92		213	63					
Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A.	Ingresos financieros	1,310													
	Reajustes y/o diferencias de cambio	1,513													
	Cobro de préstamo	1,000													
	Otros	383													
Empresa de Servicios Tecnológicos Ltda.	Servicios varios	13													
Centro de Desarrollo Integral del Niño Ltda.	Servicios varios	1													
Servicios de Capacitación UdeC Ltda.	Servicios varios	8													
Corporación Educacional UdeC	Servicios varios	4													

Año 2023		Vendedor/Inversionista														
Nombre	"Descripción de la transacción"	Universidad de Concepción	Corporación Educacional Virginio Gómez	Empresa de Servicios Tecnológicos Ltda.	Empresa Radio y TV La Discusión S.A.	Centro de Desarrollo Integral del Niño Ltda.	Empresa Periodística La Discusión S.A.			Octava Comunicaciones S.A.	Empresa Periodística Diario Concepción S.A.	Servicios de Capacitación UdeC Ltda.	UdeC Asesorías y Servicios Ltda.	Serv. de Procesamiento de Datos en Línea S.A.	Agencias Metropolitana S.A.	Corporación Recreativa y Deportiva Bellavista
		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$			MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$

Octava Comunicaciones S.A.

Corporación Educacional Virginio Gómez	Servicios varios	18														
Corporación Educacional Virginio Gómez	Reajustes y/o diferencias de cambio	1														
Empresa Periodística Diario Concepción S.A.	Servicios varios	1														
Empresa Periodística La Discusión S.A.	Servicios varios	30														
Soc. Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A.	Reajustes y/o diferencias de cambio	1														
Corporación Recreativa y Deportiva Bellavista	Reajustes y/o diferencias de cambio	2														

9.5 Estados financieros consolidados

NCG 46111.2

al 31 de diciembre de 2023





Universidad de Concepción

Corporación Universidad de Concepción y subsidiarias

Estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2023

\$ - Pesos chilenos
M\$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidades de Fomento
US\$ - Dólares Estadounidenses
UTM - Unidades Tributarias Mensuales
S/. - Nuevo Sol peruano
€ - Euros

CONTENIDO
Estados consolidados de situación financiera
Estados consolidados de resultados por función
Estados consolidados de resultados integrales
Estados consolidados de cambios en el patrimonio
Estados consolidados de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros consolidados

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Miembros del Honorable Directorio de
Corporación Universidad de Concepción

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados de Corporación Universidad de Concepción y subsidiarias (la “Entidad”) que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera consolidada de la Entidad al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados integrales consolidados de sus operaciones y sus flujos consolidados de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros consolidados” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros consolidados se nos requiere ser independientes de la Entidad y de sus subsidiarias y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de la Entidad y de sus subsidiarias para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses a partir del cierre del período que se reporta, sin limitarse a dicho período.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad ni de sus subsidiarias. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros consolidados.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de la Entidad y de sus subsidiarias para continuar como una empresa en marcha por al menos doce meses a partir del cierre del período que se reporta, sin limitarse a dicho período.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Deloitte.

Concepción, Chile
26 de marzo de 2024

DocuSigned by:

AC542C85002B420...
René González L.
Rut: 12.380.681-6

INDICE

<u>Nota</u>	<u>Página</u>
Estados consolidados de situación financiera (activos)	1
Estados consolidados de situación financiera (pasivos y patrimonio)	2
Estados consolidados de resultados por función	3
Estados consolidados de resultados integrales	4
Estados consolidados de cambios en el patrimonio	5
Estados consolidados de flujos de efectivo – Método directo	7
1 Presentación de estados financieros consolidados	9
2 Bases de preparación de los estados financieros consolidados	15
3 Cambios en estimaciones y políticas contables	38
4 Patrimonio	39
5 Efectivo y equivalentes al efectivo	41
6 Inventarios corrientes	43
7 Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos	44
8 Otros activos financieros corrientes	47
9 Activos no corrientes mantenidos para la venta	47
10 Propiedades, planta y equipo	48
11 Propiedad de inversión	51
12 Arrendamientos	53
13 Ingresos ordinarios	55
14 Provisiones por beneficios a los empleados	59
15 Moneda extranjera y efecto de las variaciones de las tasas de cambio	63
16 Partes relacionadas	64
17 Estados financieros consolidados	66
18 Inversiones en asociadas	68
19 Otras provisiones	69
20 Activos y pasivos contingentes	71
21 Activos intangibles distintos a la plusvalía	76
22 Activos y pasivos financieros	78
23 Administración de riesgos que surgen de instrumentos financieros	81
24 Otros pasivos financieros	103
25 Segmentos de operación	113
26 Otros activos y pasivos no financieros	119
27 Apertura de resultados integrales	120
28 Ingresos y gastos financieros	122
29 Medio ambiente	123
30 Ganancia por acción	125
31 Hechos posteriores	125



CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

	Nota	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	72.296.817	78.870.161
Otros activos financieros corrientes	8	35.201.998	39.170.598
Otros activos no financieros corrientes	26	2.246.448	2.546.527
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	23	47.445.809	44.943.133
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	16	285.257	290.973
Inventarios corrientes	6	725.306	711.060
Activos por impuestos corrientes, corrientes		315.278	405.300
Activos corrientes distintos de los activos no corrientes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		<u>158.516.913</u>	<u>166.937.752</u>
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	9	<u>5.566</u>	<u>74.253</u>
Activos corrientes totales		<u>158.522.479</u>	<u>167.012.005</u>
Activos no corrientes			
Otros activos financieros no corrientes	23	228.934	228.934
Otros activos no financieros no corrientes	26	876.976	1.720.597
Cuentas por cobrar no corrientes	23	107.714.664	110.798.226
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	16	3.506	3.506
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	18	5.859	133
Activos intangibles distintos de la plusvalía	21	2.223.613	2.602.536
Propiedades, planta y equipo	10	328.181.508	317.005.139
Propiedad de inversión	11	128.962.901	122.097.279
Activos por derecho de uso	12	3.156.173	3.161.343
Activos por impuestos diferidos	7	17.031	48.444
Total de activos no corrientes		<u>571.371.165</u>	<u>557.666.137</u>
Total de activos		<u>729.893.644</u>	<u>724.678.142</u>

Las Notas adjuntas N°s 1 a 31 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

	Nota	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Patrimonio y pasivos			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes	24	52.477.880	27.731.882
Pasivos por arrendamientos corrientes	12	759.959	619.320
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	23	30.214.792	29.012.082
Otras provisiones a corto plazo	19	2.661.572	3.330.173
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	7	873.657	726.823
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	14	18.071.691	16.079.570
Otros pasivos no financieros corrientes	26	42.624.130	50.046.990
Pasivos corrientes totales		147.683.681	127.546.840
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros no corrientes	24	96.399.250	135.419.278
Pasivos por arrendamientos no corrientes	12	2.582.479	2.628.897
Cuentas por pagar no corrientes	23	27.283.299	27.577.013
Otras provisiones a largo plazo	19	9.309.452	9.210.325
Pasivo por impuestos diferidos	7	16.064.178	15.126.106
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	14	72.346.969	70.361.421
Otros pasivos no financieros no corrientes	26	18.791.912	17.133.353
Total de pasivos no corrientes		242.777.539	277.456.393
Total pasivos		390.461.220	405.003.233
Patrimonio			
Patrimonio		73.285.109	83.107.127
Resultados acumulados		9.768.704	(9.561.565)
Otras reservas	4	98.394.865	86.537.099
Patrimonio atribuible a la Corporación		181.448.678	160.082.661
Participaciones no controladoras	4	157.983.746	159.592.248
Patrimonio total		339.432.424	319.674.909
Total de patrimonio y pasivos		729.893.644	724.678.142

Las Notas adjuntas N°s 1 a 31 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN

	Nota	Por el ejercicio de doce meses terminado al	
		31.12. 2023 M\$	31.12.2022 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	13	312.709.979	283.572.280
Costo de ventas	27	(189.496.218)	(175.524.200)
Ganancia bruta		123.213.761	108.048.080
Otros ingresos	27	1.630.510	1.818.660
Gasto de administración	27	(82.243.615)	(70.724.563)
Otros gastos, por función	27	(10.108.562)	(9.523.808)
Otras ganancias		7.178	87.633
Ingresos financieros	28	10.382.619	8.612.644
Costos financieros	28	(11.595.201)	(10.464.151)
Deterioro de valor de ganancias y reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) determinado de acuerdo con la NIIF 9	27	(15.775.278)	(13.743.096)
Participación en las ganancias de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	18	-	(202)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	15	114.846	(258.287)
Resultados por unidades de reajuste	15	(287.494)	(8.755.710)
Ganancia antes de impuestos		15.338.764	5.097.200
Gasto por impuestos a las ganancias	7	(763.536)	(1.653.981)
Ganancia procedente de operaciones continuadas		14.575.228	3.443.219
Ganancia		14.575.228	3.443.219
Ganancia (pérdida), atribuible a:			
Ganancia (pérdida), atribuible a la Corporación		9.768.704	(9.561.565)
Ganancia, atribuible a participaciones no controladoras	4	4.806.524	13.004.784
Ganancia		14.575.228	3.443.219

Las Notas adjuntas N°s 1 a 31 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

	Nota	Por el ejercicio de doce meses terminado al	
		31.12. 2023 M\$	31.12.2022 M\$
Estado del resultado integral			
Ganancia		14.575.228	3.443.219
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos			
Otro resultado integral, antes de impuesto por revaluación	10	8.646.646	20.864.471
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	14	3.561.593	(4.146.091)
Otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos		12.208.239	16.718.380
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos			
Diferencias de cambio por conversión			
Ganancias por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos		-	102.749
Coberturas del flujo de efectivo			
Pérdidas por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	27	(154.557)	(355.365)
Otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos		(154.557)	(252.616)
Otro resultado integral, antes de impuestos		12.053.682	16.465.764
Impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral			
Impuesto a las ganancias relacionado con cambios en el superávit de revaluación de otro resultado integral	7	(218.270)	(535.818)
Otro resultado integral	27	11.835.412	15.929.946
Resultado integral total		26.410.640	19.373.165
Resultado integral atribuible a:			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		21.402.190	5.872.665
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		5.008.450	13.500.500
Resultado integral total		26.410.640	19.373.165

Las Notas adjuntas N°s 1 a 31 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

	Patrimonio	Reservas por superávit de revaluación	Reservas por diferencia de cambio por conversión	Reservas de coberturas de flujo de efectivo	Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	Otras reservas total	Resultados acumulados	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial período actual al 01.01.2023	83.107.127	93.069.627	(1.159.291)	(923.875)	(4.449.362)	86.537.099	(9.561.565)	160.082.661	159.592.248	319.674.909
Cambios en patrimonio										
Resultado Integral:										
Ganancia	-	-	-	-	-	-	9.768.704	9.768.704	4.806.524	14.575.228
Otro resultado integral	-	8.226.450	-	(154.557)	3.561.593	11.633.486	-	11.633.486	201.926	11.835.412
Resultado integral total	-	8.226.450	-	(154.557)	3.561.593	11.633.486	9.768.704	21.402.190	5.008.450	26.410.640
Traspaso resultado ejercicio anterior	(9.561.565)	-	-	-	-	-	9.561.565	-	-	-
(Disminución) incremento por transferencias y otros cambios	(260.453)	(935.011)	1.159.291	-	-	224.280	-	(36.173)	(6.616.952)	(6.653.125)
Total de cambios en patrimonio	(9.822.018)	7.291.439	1.159.291	(154.557)	3.561.593	11.857.766	19.330.269	21.366.017	(1.608.502)	19.757.515
Saldo final período actual al 31.12.2023	73.285.109	100.361.066	-	(1.078.432)	(887.769)	98.394.865	9.768.704	181.448.678	157.983.746	339.432.424

Las Notas adjuntas N°s 1 a 31 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

	Patrimonio	Reservas por superávit de revaluación	Reservas por diferencia de cambio por conversión	Reservas de coberturas de flujo de efectivo	Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	Otras reservas total	Resultados acumulados	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial período anterior al 01.01.2022	79.504.946	73.236.690	(1.262.040)	(568.510)	(303.271)	71.102.869	3.611.335	154.219.150	149.214.999	303.434.149
Cambios en patrimonio										
Resultado Integral:										
Ganancia	-	-	-	-	-	-	(9.561.565)	(9.561.565)	13.004.784	3.443.219
Otro resultado integral	-	19.832.937	102.749	(355.365)	(4.146.091)	15.434.230	-	15.434.230	495.716	15.929.946
Resultado integral total	-	19.832.937	102.749	(355.365)	(4.146.091)	15.434.230	(9.561.565)	5.872.665	13.500.500	19.373.165
Traspaso resultado ejercicio anterior	3.611.335	-	-	-	-	-	(3.611.335)	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	(260.496)	(260.496)
Disminución por transferencias y otros cambios	(9.154)	-	-	-	-	-	-	(9.154)	(2.862.755)	(2.871.909)
Total de cambios en patrimonio	3.602.181	19.832.937	102.749	(355.365)	(4.146.091)	15.434.230	(13.172.900)	5.863.511	10.377.249	16.240.760
Saldo final período anterior al 31.12.2022	83.107.127	93.069.627	(1.159.291)	(923.875)	(4.449.362)	86.537.099	(9.561.565)	160.082.661	159.592.248	319.674.909

Las Notas adjuntas N°s 1 a 31 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO DIRECTO

	Nota	Por el ejercicio de doce meses terminado al	
		31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Estado de flujos de efectivo			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		270.454.057	256.527.300
Otros cobros por actividades de operación		17.794	26.722
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(89.378.273)	(83.808.214)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(140.206.352)	(121.517.430)
Otros pagos por actividades de operación	5	(31.640.142)	(36.958.288)
Intereses pagados		(1.241.545)	(1.144.605)
Intereses recibidos		824.526	882.726
Impuestos a las ganancias pagados		(13.153.516)	(12.891.224)
Otras entradas de efectivo	5	32.340.360	24.733.654
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		28.016.909	25.850.641
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		102.462	2.226.706
Compras de propiedades, planta y equipo		(10.631.850)	(10.700.782)
Compras de activos intangibles		(376.492)	(488.805)
Importes procedentes de subvenciones del Gobierno		3.860.836	1.819.502
Intereses recibidos		6.926.767	4.811.070
Otras salidas de efectivo	5	(2.493.600)	(2.589.364)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		(2.611.877)	(4.921.673)



CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO METODO DIRECTO

	Nota	Por el ejercicio de doce meses terminado al	
		31.12.2023	31.12.2022
		M\$	M\$
Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	24	1.469.159	1.760.748
Total importes procedentes de préstamos	24	1.469.159	1.760.748
Reembolsos de préstamos	24	(23.875.950)	(5.896.390)
Pagos de pasivos por arrendamientos	12	(981.663)	(946.293)
Intereses pagados	24	(6.133.970)	(5.771.366)
Otras salidas de efectivo		(2.455.952)	(1.778.101)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación		(31.978.376)	(12.631.402)
(Disminución) incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(6.573.344)	8.297.566
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio		78.870.161	70.572.595
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	5	72.296.817	78.870.161

Las Notas adjuntas N°s 1 a 31 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

NOTA 1 - PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Información general sobre la entidad

- Nombre de Entidad que Informa: Corporación Universidad de Concepción
- RUT de la Entidad que Informa: 81.494.400-K
- Domicilio de la Entidad que informa: Barrio Universitario s/n Edificio Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos piso 4, Concepción.
- Forma Legal de la Entidad que Informa: La Corporación Universidad de Concepción fue constituida como Corporación de Derecho Privado otorgada por Derecho Supremo N° 1.038 del Ministerio de Justicia el 14 de mayo de 1920.
- País de Incorporación: Chile
- Domicilio de la Sede Social o Centro Principal del Negocio: Víctor Lamas 1290, Concepción.
- Número de Inscripción en el Registro de Valores: Inscrita con fecha 22 de noviembre de 2013, bajo el número 1113 y está sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero.
- Nombre de Entidad Controladora y la Controladora Principal: La controladora última del grupo es la Corporación Universidad de Concepción, quien, a su vez, por ser una Corporación de derecho privado sin fines de lucro, no posee controladores.
- Número de empleados: Al 31 de diciembre de 2023, la dotación de personal asciende a 6.048 (5.839 al 31 de diciembre de 2022).
- Los presentes estados financieros consolidados fueron preparados sobre la base de empresa en marcha.
- Descripción de operaciones y actividades principales: El objeto de la Corporación Universidad de Concepción es la realización de las actividades propias de una universidad; crear, transmitir y conservar la cultura en sus más diversas manifestaciones. Las subsidiarias desarrollan diversas actividades, varias de ellas ligadas a la actividad educacional y de investigación.
- Los presentes estados financieros consolidados incluyen las operaciones inherentes a la actividad educativa, conjuntamente con los resultados de las reparticiones dedicadas a la obtención y/o administración de recursos que permiten un mayor y mejor desarrollo de las actividades propias de la Universidad, incorporando de esta forma las operaciones desarrolladas por la repartición Lotería de Concepción y Fondo Solidario de Crédito Universitario, las cuales funcionan en forma descentralizada y que anualmente deben preparar sus estados financieros.



- COVID-19: Con fecha 5 de mayo de 2023 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el fin de la emergencia sanitaria internacional por COVID-19, la cual fue declarada por este organismo el 30 de enero de 2020 ante el brote de la enfermedad por coronavirus.

A pesar de las dificultades y desafíos que impuso la pandemia, el estricto y adecuado plan de contingencias desarrollado e implementado por la Corporación y por sus subsidiarias, le permitieron mantener la continuidad de sus operacionales en prácticamente todos los ámbitos, dando cumplimiento a sus obligaciones laborales y financieras de la mano con el debido cuidado y protección de la salud de sus trabajadores.

La Corporación tiene una diversificación natural de sus principales fuentes de ingreso, por las actividades que realiza, principalmente en el ámbito de educación e investigación y Juegos de Lotería, con bastante regularidad y estabilidad en sus flujos de efectivo, especialmente en consideración a las fuentes de financiamiento de la matrícula de pregrado, donde la gratuidad, Fondo Universitario de Crédito Universitario, Becas y Crédito con aval del Estado, financian en torno a un 80% de dicha matrícula. La Administración ha realizado esfuerzos y tomado las acciones para garantizar la continuidad de estudios, tanto a nivel de pregrado como de postgrado, fortaleciendo además el canal online para las ventas de Lotería, el cual ya ha mostrado un crecimiento relevante en los últimos años.

Dado lo expuesto con anterioridad y la actual situación sanitaria en el país, las operaciones principales de la Corporación no sufrieron efectos significativos como consecuencia de esta situación.

El grupo Corporación Universidad de Concepción desarrolla sus actividades en tres áreas, estas son:

- a) Educación e Investigación
- b) Juegos de Lotería
- c) Otros

a) Educación e Investigación

La Corporación Universidad de Concepción, participa en las tres áreas definidas en la Educación Superior del país: Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica, con tres sedes en la primera categoría, un establecimiento en la segunda categoría también con tres sedes y un establecimiento en la categoría de Centros de Formación Técnica. Todas las sedes tienen asiento en la Región del Biobío y Ñuble, en las ciudades de Concepción, Los Ángeles, Lota y Chillán, según corresponda.



Universidad

La Universidad de Concepción (UdeC) es una Institución acreditada por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) en todas las áreas posibles de acreditar, Gestión Institucional, Pregrado, Postgrado, Investigación y Vinculación con el Medio.

En el mes de noviembre de 2023, la Universidad ha finalizado un nuevo proceso de acreditación, siendo nuevamente acreditada en el Nivel de Excelencia, por un periodo de 7 años, que rige desde el 22 de noviembre de 2023.

Anteriormente, en diciembre de 2016, la CNA informó a la Universidad que obtuvo una acreditación por un período de 7 años. A partir de lo cual la Universidad ostenta la máxima acreditación posible, siendo la tercera Institución en obtener estos años de acreditación en el país y la primera fuera de Santiago.

Formación de Pregrado y Postgrado

Las 20 facultades que integran la Universidad de Concepción imparten formación de Pregrado, y sus 89 carreras forman profesionales en todas las áreas del conocimiento, Científico, Social, Humanista, Arte y Cultura. Su área de Postgrado ofrece 106 programas, 34 de Doctorados y 72 de Magíster. Finalmente, ofrece también 46 de Especialidades de la Salud.

Investigación, Desarrollo e Innovación

La UdeC es una de las tres instituciones más activas en el desarrollo de ciencia, tecnología e innovación en nuestro país. Sus investigadores se destacan ampliamente en todas las convocatorias públicas, en este ámbito, manteniendo un crecimiento sostenido en el número de proyectos, como así también en la cantidad de recursos comprometidos. Un factor determinante del éxito en I+D+i ha sido la pertinencia de los proyectos y la calidad de las investigaciones, lo cual está respaldado por una infraestructura de primer nivel y de investigadores con formación de postgrado insertos en redes temáticas internacionales que dan respaldo a sus trabajos.

Para el desarrollo de ciencia, tecnología e innovación la UdeC apoya diversos proyectos de investigación y desarrollo a nivel individual y asociativo, y ha creado con aportes institucionales, regionales, nacionales y/o internacionales diversos centros científicos y tecnológicos, donde podemos distinguir seis centros de carácter institucional: Centro EULA, Centro de Biotecnología, Centro de Investigación en Ingeniería Matemática (CI²MA), Centro de Vida Saludable (CVS), Instituto de Geología Económica Aplicada (GEA) y la Unidad de Desarrollo Tecnológico (UDT). Además, la UdeC cuenta a septiembre de 2023 con el liderazgo en centros de investigación de excelencia financiados parcialmente por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID), en particular, dos centros basales, dos centros de investigación en áreas prioritarias (FONDAP), dos Institutos Milenios y dos Núcleos Milenio. A estos esfuerzos se suma la participación en consorcios nacionales de distintas temáticas (Salud, Minería, Resiliencia frente a desastres, Construcción y Tecnologías Fotovoltaicas), donde se destaca el liderazgo de la Institución en el Consorcio Tecnológico del Agua COTH2O - Gestión Integrada de Recursos Hídricos.

Finalmente, también destaca la participación de la UdeC como Institución asociada en cinco centros Basales, cuatro centros FONDAP, cinco Institutos Milenios, siete Núcleos Milenio, y como socio fundador de dos Centros Regionales, el Centro de Investigación en Polímeros Avanzados en la Región del Biobío - CIPA y el Centro de Investigación en Ecosistemas de la Patagonia – CIEP.



Instituto Profesional

El Instituto Profesional Dr. Virginio Gómez es una sólida institución de educación superior que nace al alero de la Universidad de Concepción, con el desafío de dar respuesta a la necesidad del país de tener técnicos y profesionales altamente capacitados para impulsar el desarrollo regional y nacional.

Obtiene su autonomía en mayo de 1998 y está presente en las ciudades de Concepción, Chillán y Los Ángeles.

La Institución se encuentra acreditada por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) en las dimensiones de Gestión Institucional y Docencia de Pregrado, en nivel avanzado, desde el 17 de marzo de 2021 hasta el 17 de marzo de 2025.

Durante el año 2020 se materializó la transformación de la personalidad jurídica del Instituto, pasando de una Sociedad Anónima a una Corporación sin fines de lucro, dando paso a la conformación de la Corporación Educacional Virginio Gómez, (ex - Educación Profesional Atenea S.A.) lo que resulta funcional a la misión y a los propósitos institucionales, respondiendo así a las necesidades de los estudiantes, y también a la sustentabilidad del proyecto.

Durante el 2023 se imparten 52 carreras en modalidad diurna y/o vespertina, en sus distintas sedes. Alcanzó una matrícula total de 7.671 estudiantes, de los cuales 3.847 fueron de primer año y más de 37 mil titulados. La matrícula alcanzada lo posicionó durante el año 2023 como el IP acreditado con mayor matrícula en las regiones de Biobío y Ñuble.

El año 2023 se abre a un nuevo formato educativo al implementar su primera carrera 100% online, Técnico Nivel Superior en Administración Pública, en la que se implementó un nuevo diseño instruccional que permite mantener el sello institucional de calidad.

En el segundo semestre de 2023, la institución inició su proceso de autoevaluación con miras a la acreditación 2025, para lo cual definió una metodología que incorpora y considera la opinión de las diferentes direcciones, departamentos, unidades e informantes claves.

Centro de Formación Técnica

Corporación Educacional UdeC o El Centro de Formación Técnica Lota Arauco de la Corporación Universidad de Concepción es una Institución educativa que busca formar técnicos de nivel superior en sus dimensiones humana, social, tecnológica e innovadora, de preferencia en las comunas de Lota, Coronel y la Provincia de Arauco.

La creación del primer CFT de la zona de Arauco, surge del compromiso y responsabilidad histórica que la Universidad de Concepción ha tenido con su región. Su creación, en el año 1997, es el resultado del esfuerzo de la comunidad y el aporte de la Corporación de Fomento a la Producción, para apoyar el desarrollo económico de Lota, Coronel y la provincia de Arauco. Desde el año 2006 el Centro cuenta con una Sede en Cañete en la que se imparten 3 carreras.

Durante sus 25 años, el CFT Lota Arauco, ha titulado a más de 6 mil 300 personas que aportan al desarrollo regional y nacional, con un alto nivel técnico, espíritu emprendedor y responsabilidad social, resolviendo desafíos reales.

El CFT Lota Arauco ofrece programas educativos de formación técnica de nivel superior correspondientes a pregrado en especialidades en las áreas de Tecnología e Industrial,



Administración, Educación y Ciencias Sociales. En el año 2023 se imparten 13 carreras en modalidad diurna y vespertina y se aprobaron 4 carreras nuevas, las que impartirán en el año 2024.

Sus aportes económicos provienen del Ministerio de Educación y de otras instituciones a través de becas, y el respaldo académico emana de la Corporación Universidad de Concepción. A partir del año 2021 se encuentra adscrito al beneficio estudiantil de Gratuidad.

Durante este año 2023 el Centro se acreditó nuevamente por 4 años en las Áreas de Gestión Institucional, Docencia de Pregrado y Vinculación con el Medio lo que significa un reconocimiento a la calidad de su proceso educativo.

b) Juegos de Lotería

La Corporación Universidad de Concepción, a través de su repartición Lotería de Concepción, mantiene, realiza y administra un sistema de sorteos, juegos instantáneos y otros juegos derivados. Esta autorización le fue otorgada por Ley.

Lotería de Concepción fue creada el 8 de octubre de 1921, para apoyar económicamente a la Universidad y se convirtió en la primera Institución de juegos de azar del país. Adicionalmente, del total de las ventas de los juegos Boleto Lotería y Raspes, Lotería de Concepción destina un 5% a distintos beneficiarios establecidos en la Ley, correspondiendo estos a diversas instituciones y Corporaciones.

En el año 1986, por la Ley N° 18.568, se actualizó la normativa para la administración de los Sorteos de Lotería, junto al Reglamento sancionado en el Decreto Supremo N°80 de 1987. Actualmente, Lotería de Concepción, como empresa administradora de juegos de azar, se rige por una serie de leyes y decretos, cuerpos legales que permiten el desarrollo de la misma en sus diferentes actividades.

El principal juego de Lotería es el Kino, con sus juegos complementarios, ReKino, Chao Jefe Heredable de 1, 2 y 3 millones por 50 años, entre otros. Respecto de los restantes juegos, destacan los raspes de internet lanzados en el año 2020, promocionados en distintos programas de televisión.

c) Otros

Asociado a diversas actividades como asesorías técnicas, mediante la aplicación de la tecnología y la innovación, así como también en actividades orientadas al cultivo de las humanidades y el arte, y al desarrollo de la cultura en sus más variadas expresiones. Estas actividades contemplan a Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A., el Canal de Televisión TVU y los medios de comunicación escrita (digital), La Discusión y Diario Concepción, entre otras.

Adicionalmente, la Corporación administra un patrimonio inmobiliario relevante, clasificado como Propiedad de inversión.

Presentación de estados financieros consolidados

Los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de



reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

Los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 comprenden:

- Estados consolidados de situación financiera
- Estados consolidados de resultados por función
- Estados consolidados de resultados integrales
- Estados consolidados de cambios en el patrimonio
- Estados consolidados de flujos de efectivo – Método directo
- Notas a los estados financieros consolidados

Período cubierto por los estados financieros consolidados

- Estados consolidados de situación financiera: Al 31 de diciembre de 2023 (comparados con los saldos por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022).
- Estados consolidados de resultados y de resultados integrales por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- Estados consolidados de cambios en el patrimonio y Estados consolidados de flujos de efectivo, método directo, por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 comparado con ejercicio de 2022.

Moneda funcional y de presentación

- Moneda funcional

La moneda funcional de la Corporación y sus subsidiarias directas es el peso chileno, lo anterior debido a que sus actividades son desarrolladas principalmente en Chile, fijando los ingresos en pesos chilenos, y costos relacionados con compras en el medio local, también denominados mayoritariamente en pesos chilenos.

Lo anterior con excepción de la sociedad que estaba domiciliada en Perú, detallada en Nota 2 letra c), en que la moneda funcional era el Nuevo Sol Peruano. Al cierre del año de 2023 no existen subsidiarias en el exterior.

- Moneda de presentación

La moneda de presentación es el peso chileno. Para efectos de permitir la consolidación de los estados financieros de la subsidiaria con moneda funcional distinta al peso chileno, éstos son convertidos a dicha moneda, según lo dispuesto en la NIC 21 – Moneda extranjera.

El nivel de precisión de las cifras es de miles de pesos chilenos sin decimales.

Aprobación de los estados financieros consolidados

Los presentes estados financieros consolidados, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023, fueron aprobados el 21 de marzo de 2024 por el Directorio de la Corporación.



NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Cumplimiento de las NIIF

Los presentes estados financieros consolidados corresponden al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"). La preparación de los estados financieros consolidados conforme a lo descrito precedentemente, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Corporación. En la letra b), se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros consolidados.

a) Bases de medición general

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados bajo la base del principio del costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable, tales como algunos instrumentos financieros, terrenos clasificados en Propiedades, planta y equipo y Propiedad de inversión.

b) Juicios y estimaciones de carácter críticos

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración haga estimaciones y supuestos subjetivos que afectan los montos reportados. Las estimaciones se basan en la experiencia histórica y varios otros supuestos que se cree que son razonables, aunque los resultados reales podrían diferir de las estimaciones. La Administración considera que las estimaciones contables que se presentan a continuación representan los aspectos que requieren de juicio que pueden dar lugar a los mayores cambios en los resultados informados.

- Propiedades, planta y equipo

Valor revaluado de terrenos

El valor revaluado de los terrenos es determinado por un valuador externo, independiente y calificado, con experiencia en las localidades y categoría de las propiedades valuadas. Estos valores se determinaron utilizando para estos efectos datos de entrada nivel II conforme a las definiciones de IFRS 13.

Los valores razonables son revisados regularmente para que el importe en libros no difiera significativamente del que podría determinarse al cierre del período informado.

Vida útil de Propiedades, planta y equipo

La depreciación de Propiedades, planta y equipo se efectúa en función de la vida útil y valor residual que ha estimado la Administración para cada uno de estos activos. La Administración considera que los valores y vida útil asignados, así como los supuestos empleados, son razonables.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre del estado de situación financiera.

Adicionalmente, los importes de las propiedades, planta y equipo se revisan cuando los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican que la recuperabilidad del importe en libros



de un activo puede verse afectado. El importe recuperable de un activo se estima como el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor de uso, con un cargo por deterioro a ser reconocido siempre que el importe en libros supere el valor recuperable. El valor de uso se calcula utilizando un modelo de flujo de caja descontado que es más sensible a la tasa de descuento, así como los flujos de efectivo futuros esperados.

- Valor justo de instrumentos financieros

El valor razonable de instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo, se determina mediante el uso de técnicas de valuación. La información financiera detallada del valor razonable de los instrumentos financieros se presenta en Nota 22.

- Deterioro de las cuentas por cobrar

La Administración evalúa el deterioro de las cuentas por cobrar tomando en consideración dos elementos en su determinación, estos son:

- El comportamiento histórico de los deudores.
- Evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar, contemplando condiciones actuales y futuras atingentes al activo.

La ponderación de los elementos antes señalados dependerá de la naturaleza del deudor y de la propia cuenta por cobrar.

- Valor razonable de los derivados de cobertura

Se documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para llevar a cabo diversas operaciones de cobertura. De igual manera también se documenta su evaluación, tanto al inicio como al cierre de cada ejercicio, para comparar si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura, son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor justo o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas. Ver Nota 22 y 23.

- Beneficio post empleo de prestaciones definidas – Rentas Vitalicias y otros beneficios.

La Corporación utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar la obligación actual por Rentas Vitalicias, el cual requiere incluir variables actuariales, tales como: rotación de trabajadores, crecimiento esperado de las remuneraciones, tasa de interés, tasa de mortalidad, entre otros.

Adicionalmente, basados en el mismo método y variables actuariales similares a las señaladas en el párrafo anterior, la Corporación determina la obligación por otros beneficios a largo plazo, conformados principalmente por premios por antigüedad, bono de retiro para aquellos que no se acogen a renta vitalicia y bonos para las mujeres que tienen derecho a renta vitalicia y que se acogen a jubilación a los 60 años.

Cualquier cambio en las variables utilizadas impactará el valor contable de estas obligaciones. Para el detalle de estos pasivos ver Nota 14.



- Propiedad de inversión

El valor razonable de las propiedades de inversión es determinado por un valuador externo, independiente y calificado, con experiencia en las localidades y categoría de las propiedades valuadas.

Estos valores se determinan utilizando para estos efectos datos de entrada nivel II conforme a las definiciones de IFRS 13.

Periódicamente y al cierre de cada período se revisa el valor razonable de estas propiedades.

- Provisión por Créditos con aval del Estado (CAE)

Esta provisión corresponde al reconocimiento de la responsabilidad que recae en la Universidad y Corporación Educacional Virginio Gómez por el eventual deterioro que pudiese registrarse en los créditos otorgados a los alumnos beneficiados con el crédito con aval del estado (CAE), ver más detalle en Nota 19.

- Juicios y contingencias

La Corporación Universidad de Concepción y sus subsidiarias mantienen causas judiciales en proceso, cuyos efectos futuros requieren ser estimados por la Administración, en colaboración con los asesores legales. La Corporación Universidad de Concepción aplica juicio al interpretar los informes de sus asesores legales, quienes realizan esta estimación en cada cierre contable y/o ante cada modificación sustancial de las causas o de los orígenes de las mismas. Para información respecto de los juicios ver Nota 20.

- Determinación del plazo del arrendamiento

La Administración ha aplicado el juicio para determinar el plazo del arrendamiento para los contratos de arrendamiento donde existe opción de renovación, lo cual tiene un impacto en la duración del arrendamiento, afectando el pasivo del arrendamiento y el activo de derecho de uso reconocido.

La Administración considera que los plazos de contratos asignados son razonables a la fecha de la emisión de presentes estados financieros consolidados.

c) Bases de consolidación

Los presentes estados financieros consolidados incluyen todas las sociedades y entidades sobre las cuales la Corporación Universidad de Concepción tiene el control de decisión sobre las políticas financieras y operacionales, de acuerdo a lo establecido en NIIF 10.

La Corporación define que mantiene control sobre una participada u otra sociedad cuando reúne los siguientes elementos:

- Poder sobre la participada, que normalmente está definido como los derechos de dirigir las actividades relevantes.
- Exposición y/o derechos a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participación.
- Capacidad de utilizar el poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.



Las subsidiarias se consolidan mientras se mantiene el control efectivo sobre ellas, excluyéndolas de la consolidación a partir de la fecha en que se transfiere o pierde el control.

Las políticas contables de las subsidiarias se modifican, en caso de ser necesario, para garantizar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Corporación. Las transacciones, saldos y los resultados no realizados de las subsidiarias, han sido eliminados de los presentes estados financieros consolidados, y el interés no controlante es reconocido en el rubro Patrimonio del estado de situación financiera y en los estados de resultados integrales.

Los presentes estados financieros consolidados, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023, incluyen los saldos de las subsidiarias que se detallan a continuación:

Rut	Nombre de la Sociedad	Porcentaje de participación			
		31.12.2023		31.12.2022	
		Directo %	Indirecto %	Total %	Total %
96.733.150-3	Octava Comunicaciones S.A.	99,75	-	99,75	99,75
96.544.210-3	Corporación Educacional Virginio Gómez	100,00	-	100,00	100,00
96.841.160-8	Corporación Educacional UDEC	100,00	-	100,00	100,00
77.029.400-2	Empresa de Servicios Tecnológicos Ltda.	95,00	5,00	100,00	100,00
95.902.000-0	Impresora La Discusión S.A.	99,86	-	99,86	99,86
95.276.000-9	Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A. y subsidiarias	63,25	-	63,25	63,25
79.971.410-8	Centro de Desarrollo Integral del Niño Ltda.	99,00	-	99,00	99,00
96.640.340-3	Servicios de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y subsidiarias	99,99	-	99,99	99,99
77.707.250-1	Servicios de Capacitación UDEC Ltda.	99,00	1,00	100,00	100,00
76.421.430-7	UDEC Asesorías y Servicios Ltda.	99,00	-	99,00	99,00
96.546.100-0	Empresa Periodística La Discusión S.A.	99,94	-	99,94	99,94
79.971.400-0	Empresa Radio y TV La Discusión S.A.	99,00	1,00	100,00	100,00
76.018.824-7	Empresa Periodística Diario Concepción S.A.	50,00	50,00	100,00	100,00
77.808.829-k	Kofiln SpA.*	100,00	-	100,00	100,00

Las sociedades antes detalladas y sus correspondientes subsidiarias tienen su domicilio en Chile y su moneda funcional es el peso chileno, excepto por las subsidiarias de Servicio de Procesamiento de Datos en Línea S.A. (Serpel S.A.) que tenían domicilio en Perú, cuya moneda funcional era el Nuevo sol peruano. Al cierre del año 2023, no se mantienen inversiones en el extranjero.

(*) Por escritura pública de fecha 28 de septiembre de 2022 se constituyó la sociedad por acciones Kofiln SpA, de duración indefinida, cuyo capital social asciende a un millón de pesos divididos en un millón de acciones, sin valor nominal, suscrito por Corporación Universidad de Concepción. La sociedad tendrá por objeto: a) La investigación y el desarrollo de conocimientos científicos para la producción de nuevos materiales, dispositivos, productos, procedimientos, sistemas o servicios o para su mejora sustancial, incluyendo la realización de prototipos y de instalaciones piloto, enfocados de manera primaria a la industria minera; b) La comercialización, intermediación, compra o venta de los resultados de las labores enumeradas previamente, así como la prestación de atenciones profesionales de asesorías en áreas de investigación y desarrollo, contables, administrativas, comerciales, de publicidad, marketing o gerenciales; c) El procesamiento por medios químicos o físicos, de todo tipo de minerales concesibles, concentrados de cobre y otros minerales, residuos,



desmontes, escorias y relaves mineros; el beneficio dichos productos mineros, propios o ajenos; d) Patentar, proteger, licenciar, desarrollar y complementar tecnologías de recuperación de elementos de valor mineros y mitigación de pasivos mineros, desarrollar consultorías tecnológicas, elaboración de estudios, ingenierías de detalle, diseño, desarrollo, producción, integración, operación, licenciamiento, comercialización de tecnologías, sistemas y plantas de procesamiento y recuperación de elementos de valor y mitigación de residuos mineros; e) Constituir, adquirir y aceptar a cualquier título servidumbres, derechos de agua de generación o aprovechamiento de energía eléctrica y térmica, incluido la producción y comercialización de hidrógeno; f) Todos los negocios que digan relación con los giros principales y que sean conducentes al logro de los fines sociales, todo ello tanto por cuenta propia como por medio de terceros y/o asociados o en coparticipación; g) Todo otro giro que acuerden el o los accionistas.

Se determina que Corporación Universidad de Concepción mantiene el control de tanto Corporación Educacional Virginio Gómez como de Corporación Educacional UdeC, ya que sus estatutos establecen que serán administradas por un Directorio compuesto de cinco miembros, de los cuales tres son designados directamente por Corporación Universidad de Concepción. En caso de la disolución, los bienes de la corporación disuelta pasarán a incrementar el patrimonio de Corporación Universidad de Concepción.



Los presentes estados financieros consolidados, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023, incluyen los saldos de las subsidiarias indirectas que se detallan a continuación:

Rut	Nombre de la Sociedad	Matriz Directa	País	Moneda funcional	Porcentaje de participación			
					31.12.2023			31.12.2022
					Directo %	Indirecto %	Total %	Total %
Extranjera	Distribuidora Vinum S.A.	Servicios de Procesamiento de Datos en Línea S.A.	Perú	Nuevo Sol peruano	-	-	-	99,99
79.773.300-8	Agencias Metropolitana S.A.	Servicios de Procesamiento de Datos en Línea S.A.	Chile	Peso chileno	99,50	-	99,50	99,50
99.548.170-7	Agencias Choapa S.A.	Servicios de Procesamiento de Datos en Línea S.A.	Chile	Peso chileno	99,50	-	99,50	99,50
99.547.760-2	Agencias Bio Bio S.A.	Servicios de Procesamiento de Datos en Línea S.A.	Chile	Peso chileno	99,50	-	99,50	99,50
76.782.110-7	Inversiones Bellavista Ltda.	Servicios de Procesamiento de Datos en Línea S.A.	Chile	Peso chileno	99,90	0,10	100,00	100,00
76.406.900-5	Sociedad Inmobiliaria Bellavista S.A.	Inversiones Bellavista Ltda.	Chile	Peso chileno	-	-	-	67,87

Durante el segundo semestre de 2023, se inscribió la extinción de Distribuidora Vinum S.A., lo cual bajo la regulación peruana implica el término de la Sociedad. Lo anterior también se materializó para la sociedad Loterías Nacionales S.A. durante el segundo trimestre de 2022.

Durante el año 2022 Sociedad Inmobiliaria Bellavista S.A. (en liquidación) inicio el proceso de devolución final del capital, respecto del cual, al 31 de diciembre de 2022, su ex controlador directo (Inversiones Bellavista Ltda.) ya materializó su cobro.

Adicionalmente, a las subsidiarias indirectas detalladas en el recuadro anterior, los estados financieros consolidados de Corporación Universidad de Concepción incorporan a través de su subsidiaria Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A., los estados financieros consolidados de Corporación Recreativa y Deportiva Bellavista, Rut: 71.436.500-2, que incluyen su filial Casino Bellavista S.A., Rut: 96.782.040-7. Tanto la Corporación Recreativa y Deportiva Bellavista como su filial tienen domicilio en Chile y su moneda funcional es el peso chileno.

Se determinó que Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A. es controladora de Corporación Recreativa y Deportiva Bellavista, ya que los estatutos de esta última establecen que será administrada por un Directorio compuesto de siete miembros, de los cuales cinco son designados directamente por Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A..



d) Moneda extranjera

- Conversión de moneda distinta de presentación

Los ingresos y gastos de las subsidiarias, cuya moneda funcional no es el peso chileno, se traducen en la moneda de presentación (peso chileno), utilizando el promedio del tipo de cambio mensual, mientras que los activos y pasivos de estas subsidiarias se convierten utilizando los tipos de cambio de cierre de cada periodo o ejercicio, según corresponda. Las diferencias de cambio derivadas de la conversión de las inversiones netas en entidades extranjeras, se registran directamente en el rubro de Patrimonio, bajo el concepto de Reservas por diferencia de cambio por conversión, como se muestra en el Estado de cambios en el patrimonio y Estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2023 no se mantienen subsidiarias en el extranjero.

- Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones, y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto que corresponda su diferimiento en el patrimonio neto.

- Bases de conversión

Los activos y pasivos en una moneda o divisa distinta de la moneda funcional (peso chileno), se consideran en moneda extranjera y han sido traducidos a pesos chilenos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros consolidados, de acuerdo al siguiente detalle:

	31.12.2023	31.12.2022
	\$	\$
Dólar estadounidense	877,12	855,86
EURO	970,05	915,95
Nuevo sol peruano	236,97	224,38

Adicionalmente, los saldos expresados en unidades de reajuste, se traducen usando el tipo de cambio de dicha unidad al cierre de cada ejercicio. Los tipos de cambio utilizados fueron los siguientes:

	31.12.2023	31.12.2022
	\$	\$
UF	36.789,36	35.110,98
UTM	64.216	61.157

e) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, en bancos, los depósitos a plazo y fondos mutuos en entidades financieras con un vencimiento original de tres meses o menos.



f) Instrumentos financieros

La Corporación Universidad de Concepción y subsidiarias aplican NIIF 9 para la medición de los instrumentos financieros.

Activos financieros

La Corporación para su reconocimiento y medición clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: valor razonable con cambios en resultados, costo amortizado y valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

La clasificación se basa en el modelo de negocio en el que se administran y en las características de sus flujos de efectivo contractuales, esta clasificación se determina en el momento de reconocimiento inicial.

Un instrumento financiero activo, se reconoce sólo cuando la Corporación Universidad de Concepción y sus subsidiarias, pasan a ser parte de las condiciones contractuales del instrumento.

La medición inicial es en función del valor razonable, incluyendo los costos de la transacción en la medida que su valorización posterior sea en función del costo amortizado.

Posterior al reconocimiento inicial, estos instrumentos son valorizados al costo amortizado si el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y estos obedecen a rendimientos pactados sobre un capital en fechas predeterminadas, imputando a los resultados integrales la variación en la medición del instrumento.

Se valorizan en función del valor razonable con cambios en resultados cuando éstos sean mantenidos para negociación o designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en el resultado del ejercicio.

Los activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses son calculados utilizando el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en el estado de resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otros resultados integrales. En caso de reducciones iniciales o posteriores del valor del activo, las ganancias y pérdidas acumuladas en otros resultados integrales se reclasifican a resultados.

Pasivos financieros

La Corporación clasifica sus pasivos financieros en el momento de reconocimiento inicial en las siguientes categorías: valor razonable con cambios en resultados, derivados designados como instrumentos de coberturas efectivas y costo amortizado. Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación es cancelada, liquidada o vence.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestador bajo términos sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente son sustancialmente modificados, tal intercambio o modificación es tratada como baja contable del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los respectivos montos en libros es reconocida en el estado de resultados.



Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor razonable y en el caso de préstamos, incluyen costos directamente atribuibles a la transacción, en el caso de los pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados, estos costos se imputan a resultados.

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, los pasivos financieros se miden en función del costo amortizado en la medida que estos devenguen intereses y a su valor nominal inicial, en la medida que el instrumento no tenga una operación de financiamiento implícita en consideración a los plazos de pago de los mismos.

Los principales pasivos que devengan intereses corresponden a deudas con bancos e instituciones financieras, por otra parte, los principales acreedores, medidos a valor nominal, son los acreedores comerciales, los cuales se presentan en el rubro Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Costo amortizado de un activo o pasivo financiero, es su medición inicial menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada según el método de la tasa efectiva, menos cualquier disminución por deterioro de valor o incobrabilidad, según corresponda.

Si el instrumento constituye, en efecto, una transacción de financiación, se mide al valor presente de los pagos futuros, descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar, principalmente en cuanto a plazo y riesgo.

Respecto de los pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados, esta categoría incluye los instrumentos derivados no designados para la contabilidad de cobertura.

Los principales activos financieros y su valorización, son los siguientes:

- Depósitos a plazo: corresponden a inversiones con vencimiento definido, y se valorizan en función de la inversión inicial más los intereses devengados al cierre de cada ejercicio, los cuales son imputados a resultados.
- Fondos mutuos: inicialmente se valorizan al valor de la transacción. Posteriormente se valorizan en función de su valor razonable con cambios en resultados, siendo su valor razonable el valor de la cuota del respectivo fondo al cierre de cada ejercicio.
- Cuentas por cobrar estudiantiles: Comprende las deudas que mantienen los estudiantes con la Corporación Universidad de Concepción y subsidiarias que prestan servicios académicos, documentadas o no, provenientes de matrículas de arancel anual y de préstamos.

Se valorizan en base al costo amortizado, deducidas las pérdidas por deterioro. En los casos de haber una operación de financiamiento implícita, se valorizan en función de los flujos futuros descontados considerando tasas de mercado, para posteriormente reconocer los rendimientos por intereses en base devengada.

Se clasifican en el activo corriente aquellos saldos con derecho a cobro dentro de los próximos 12 meses a contar de la fecha de cierre de los estados financieros consolidados. Los con vencimientos superiores a 12 meses, se clasifican en activos no corrientes.



- Pagarés del Fondo de Crédito Solidario: Representan deudas de los alumnos, las que se encuentran reguladas por la Ley N° 20.572, promulgada con fecha 27 de enero de 2012, referida a la Reprogramación de Crédito Universitario, por el artículo N° 70 de la Ley N° 18.591 y por la Ley N° 19.287. Estas cuentas por cobrar han sido valorizadas en función del costo amortizado menos las pérdidas por deterioro, considerando los plazos y cobro anual máximo permitido por las normativas antes mencionadas. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes.
- Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar: Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar se registran inicialmente a valor justo y posteriormente a costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión de incobrables para reflejar el deterioro de éstas.

- Instrumentos financieros derivados y cobertura: Utilizados para cubrir riesgos asociados con fluctuaciones de tasas de interés y/o tipo de cambio, inicialmente reconocidos a valor razonable en la fecha en la cual el contrato derivado es suscrito y son posteriormente remedidos a valor razonable en forma continua. En el caso de los instrumentos definidos como de cobertura, las variaciones en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados que se realicen y hagan efectivas como coberturas altamente eficaces de flujos futuros de efectivo, se reconocen directamente en el rubro de Patrimonio y la parte que se determine como ineficaz se reconoce de inmediato en el estado de resultados. Los cambios en el valor razonable de los otros instrumentos financieros derivados se imputan al estado de resultados.
- Inversiones en instrumentos de patrimonio: Estas inversiones, respecto de las cuales la Corporación no ejerce control o influencia significativa, son valorizadas a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, de no disponer de información suficiente y apropiada para determinar el valor razonable, el costo se considera una estimación adecuada del valor razonable, lo anterior, en la medida de que no existan indicadores de que este costo no pueda ser representativo del valor razonable.

Deterioro de activos financieros

Al cierre de cada ejercicio se evalúa si hay evidencia objetiva de que los activos o grupo de activos financieros han sufrido deterioro.

La provisión de deudores deteriorados se determina en base a la medición de pérdidas esperadas utilizando un enfoque simplificado.

El importe de la pérdida por deterioro se determina como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. El valor determinado se presenta rebajando el ítem que lo genera y la pérdida se reconoce directamente en resultados. Si la pérdida por deterioro disminuye en períodos posteriores, ésta se reversa directamente o ajustando la provisión de deterioro, reconociéndolo en el resultado del periodo.



g) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Corporación y sus subsidiarias tienen la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en el estado consolidado de resultados integrales.

h) Inventarios

Las existencias disponibles para la venta, así como las existencias de materiales de consumo general, de textos, de imprenta, de boletos y cartones de Lotería, materiales y repuestos, han sido valorizadas al costo. Los valores así determinados no exceden los respectivos valores netos estimados de reposición o realización, según corresponda. A la fecha de presentación de estos estados financieros consolidados, el saldo de estas existencias se presenta neto de una provisión que cubre la obsolescencia de las mismas. El costo incluye el precio de compra y todos aquellos costos directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios. Posteriormente, el costo unitario se determina usando el precio promedio ponderado.

Por valor neto realizable se entiende el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

i) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes destinados para la venta son medidos al menor valor entre el valor contable y el valor razonable, menos los gastos estimados en que será necesario incurrir en la venta. Los activos son clasificados en este rubro cuando el valor contable puede ser recuperado a través de una transacción de venta, que sea altamente probable de realizar. La Administración debe estar comprometida con un plan para vender el activo y debe haberse iniciado en forma activa un programa para encontrar un comprador y completar el plan. Asimismo, debe esperarse que la venta quede calificada para reconocimiento completo dentro de un año siguiente a la fecha de su clasificación, excepto por la existencia de hechos o circunstancias (fuera del control de la entidad) que hagan alargar el período de la venta más allá de un año.

Los activos clasificados como mantenidos para la venta no se deprecian.

j) Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo comprenden principalmente terrenos, edificios (construcciones) y máquinas y equipos, los cuales fundamentalmente están destinados a la actividad educacional, incluyendo actividades de investigación, extensión universitaria y oficinas.

Exceptuando a los terrenos, los elementos incluidos en Propiedades, planta y equipo se reconocen en la medición inicial por su costo, y en la medición posterior al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro correspondientes, presentándose netos de las pérdidas por deterioro si hubieran. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las partidas, y que permiten dejar el activo para ser usado en las condiciones inicialmente previstas por la Administración.



La Corporación utiliza el modelo de revaluación para la medición posterior de sus terrenos incluidos en el rubro de Propiedades, planta y equipo, aplicando para estos efectos las normas contenidas en la NIC 16. Con el objeto de determinar el monto de la revaluación, el valor razonable de los distintos terrenos incluidos en esta clase de activos fue determinado por un experto independiente, utilizando para estos efectos datos de entrada Nivel II conforme a las definiciones de IFRS 13.

Considerando la naturaleza y características de estos activos, sus valores razonables son revisados periódicamente y ajustados de ser necesario.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Corporación Universidad de Concepción y/o subsidiarias, y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. Los costos de reparaciones y mantenciones se registran en el resultado del período en el que se incurren.

La depreciación es calculada por componentes usando el método lineal, considerando cualquier ajuste por deterioro. La determinación de la vida útil de las Propiedades, planta y equipo se efectúa en base a las expectativas de tiempo en que se espera utilizar y características de los activos.

Las vidas útiles estimadas por clase de bienes son las siguientes:

Bien	Rango de vida útil en años
Edificios	80 - 100
Obras civiles	20
Maquinarias de taller	20
Equipos de laboratorio	15
Equipos computacionales	5
Vehículos pesados	15
Vehículos livianos	5 - 7
Muebles de oficina	10
Muebles de uso académico	5
Libros y revistas	2 - 10

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre del estado de situación financiera, esto de acuerdo a especificaciones técnicas.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de un elemento de propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados por función.



k) Propiedad de inversión

Las propiedades de inversión corresponden fundamentalmente a terrenos, los cuales son reconocidas inicialmente a su costo de adquisición, lo que incluye principalmente su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. La Corporación realiza las valoraciones posteriores de estos activos de acuerdo al modelo del valor razonable. Los beneficios o pérdidas derivados de las variaciones en el valor razonable de las propiedades de inversión se presentan en los resultados del ejercicio en que se producen.

El valor razonable de las propiedades de inversión es determinado por un experto independiente y revisado periódicamente.

l) Combinación de negocios

Se considera que una transacción es una combinación de negocios, cuando se adquiere el control de una entidad, o de un grupo de activos que constituyen un negocio.

Las adquisiciones de las sociedades subsidiarias son registradas utilizando el método de adquisición. El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación en los activos netos identificables adquiridos se reconoce como plusvalía comprada (Plusvalía). Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, se reconsidera la identificación y medición de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la adquirente, así como la medición del costo de la adquisición, la diferencia, que continúe existiendo, se reconoce directamente en el Estado de resultados integrales.

Los saldos por cobrar y pagar entre las entidades subsidiarias de la Corporación y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones entre éstas, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere.

Las combinaciones de negocios efectuadas bajo un controlador común se valorizan considerando los valores libros de los activos y pasivos adquiridos. Lo anterior debido a que se estima que este tipo de combinaciones de negocios, no deben producir efectos en la valorización de los activos netos, ya que cuando ocurren son en un contexto de reorganización interna del Grupo.

m) Inversiones en asociadas

Asociadas (o coligadas) son todas las entidades sobre las que la Corporación, o una de sus subsidiarias, ejercen influencia significativa (pero no tiene control) que generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas o coligadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo. La inversión en asociadas incluye la plusvalía, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada, identificada en la adquisición.



La participación de la Corporación, en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus asociadas, se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos en reservas posteriores a la adquisición, se reconocen en reservas. Cuando la participación de la Corporación en las pérdidas de una coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, la Corporación no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre la Corporación y sus asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Corporación, se modifican las políticas contables de las asociadas.

n) Activos intangibles distintos a la plusvalía

Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (3 a 5 años).

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Patentes, marcas y otros derechos

Las Patentes, marcas y otros derechos se presentan a costo histórico, y se valorizan al costo menos la amortización acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro, de existir. La amortización se calcula por el método lineal durante su vida útil estimada, de ser aplicable.

Patentes y otros derechos

Bajo este concepto se incluye el precio pagado por el derecho de uso de locales destinados a la venta de juegos de Lotería, distinto del costo del arriendo, los cuales se amortizan en un plazo de 3 años y que corresponde al plazo duración de dichos contratos.

Marcas

La marca registrada en la subsidiaria Empresa Periodística La Discusión S.A., tienen una vida útil indefinida, por lo cual no están afectas a amortización.

De acuerdo al juicio de la Administración no es posible definir una vida útil previsible para la obtención de beneficios en función de su explotación.

Considerando lo anterior, estos intangibles se someten anualmente a pruebas de deterioro.



Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos. Los costos incurridos en proyectos de desarrollo (relacionados con el diseño y prueba de productos nuevos o mejorados) se reconocen como activo intangible cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- La Administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Existe la capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- Es posible demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- Es posible valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un período posterior. Los costos de desarrollo con una vida útil finita que se capitalizan, se amortizan desde el inicio de la producción comercial del producto de manera lineal durante el período en que se espera que generen beneficios.

ñ) Arrendamientos

Al inicio de un contrato, la Corporación y sus subsidiarias evalúan si este es, o contiene, un arrendamiento, es decir si el contrato da derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Los arrendamientos se reconocen como un activo de derecho de uso y un pasivo correspondiente a la fecha en que el activo arrendado esté disponible para su uso por la Corporación y/o subsidiaria. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a la utilidad o pérdida durante el período de arrendamiento, con el fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo de derecho de uso se deprecia durante el período más corto de la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento bajo el método de línea recta.

Los activos y pasivos derivados de un contrato de arrendamiento se miden inicialmente a valor presente.

Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos:

- Pagos fijos (incluyendo si lo son en sustancia), menos los incentivos de arrendamiento por cobrar.
- Pagos de arrendamiento variable que se basan en un índice o una tasa.
- Los importes que se espera sean pagaderos por el arrendatario en garantía de valor residual.
- Precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y
- Los pagos de multas por la terminación del contrato de arrendamiento, si el término del arrendamiento refleja al arrendatario que ejerce esa opción.



Los pagos del arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, si se puede determinar, o la tasa de interés incremental de la Corporación.

Los activos por derecho de uso se miden a su costo incluyendo lo siguiente:

- El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- Cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido.
- Cualquier costo directo inicial, y
- Costos de restauración.

Los contratos de arrendamiento suelen hacerse por períodos fijos, pero pueden tener opciones de extensión y terminación. Estos términos se utilizan para maximizar la flexibilidad operacional en términos de administración de contratos. Por lo anterior, para determinar el plazo del arrendamiento, la Administración considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión. Las opciones de extensión (o períodos después de las opciones de terminación) sólo se incluyen en el plazo del arrendamiento si se está razonablemente seguro de que el arrendamiento se va a extender (o no se va a terminar).

La Corporación presenta los activos por derecho de uso en los Estados consolidados de situación financiera y se detallan en Nota 12. De igual forma los pasivos por arrendamientos se presentan en Pasivos por arrendamientos, corrientes y no corrientes, según corresponda.

Los pagos asociados a los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método de línea recta como un gasto en resultados. Los arrendamientos a corto plazo son aquellos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos.

o) Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. El valor en uso se determina en función de los flujos futuros descontados capaces de generar por la Unidad Generadora de Efectivo. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos de la plusvalía, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

p) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera, del país en que las entidades de la Corporación operan y generan renta gravable.



La Universidad no determina impuesto a la Renta de Primera Categoría por las actividades de educación, así como por las rentas clasificadas en los números 1°, 2° y 5° del artículo 20° de la Ley de la Renta, dado que éstas se encuentran exentas acuerdo a lo establecido en la Ley N° 13.713 de 1959 y sus modificaciones en Decreto Ley 1604 de 1976. En adición a lo anterior, Corporación Educacional Virginio Gómez, Corporación Educacional UDEC, Centro de Desarrollo Integral del Niño Ltda. y Servicios de Capacitación UDEC Ltda. están exentas de Impuesto a la Renta por sus actividades en el ámbito de la educación. Por otra parte, en cuanto a los impuestos a la renta corriente en que se encuentra gravada Lotería de Concepción, de acuerdo con lo establecido en la Ley 18.110 Art. 2, está sujeta al pago de un impuesto de retención del 15% sobre el precio de venta al público. El saldo pendiente de pago al cierre del ejercicio, se presenta en el pasivo corriente, en el rubro Pasivos por impuestos corrientes.

Lotería de Concepción, de acuerdo con el pronunciamiento de la corte suprema realizado el 12 de diciembre del 2023, debe declarar sus rentas de acuerdo con las disposiciones tributarias y reafirma la calidad de contribuyente de la sociedad sin desestimar las exenciones tributarias que emanan del Decreto de ley 824 sobre impuestos a la renta y de la ley 18.110 art. 2, la cual regula a Lotería de Concepción, quedando la sociedad como un contribuyente declarante de impuesto a la renta sujeto a las disposiciones del artículo 14 G de la ley de impuesto a la renta clasificado como "Contribuyentes no sujetos al artículo 14 de la LIR" donde sus propietarios no se encuentran gravados con impuestos finales, empresas tales como: sociedad sin fines de lucro, corporaciones, fundaciones, sociedades del estado, entre otras que por ley se encuentran exentas de impuesto a la renta.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios, que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto contenido en leyes aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del estado de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias. Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en subsidiarias y asociadas, excepto en aquellos casos en que la Corporación pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

El impuesto a la renta (corriente y diferido) se reconoce en el estado de resultados, salvo cuando se trata de partidas que se reconocen en resultados integrales, directamente en patrimonio o provienen de una combinación de negocios. En estos casos, el impuesto también se reconoce en Otros resultados integrales, directamente en patrimonio o con contrapartida en la plusvalía mercantil, respectivamente.

q) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación jurídica actual o constructiva, como consecuencia de hechos pasados, que hagan probable que una salida de recursos sea necesario para liquidar la obligación, y que el importe de la misma se pueda estimar en forma fiable. Este importe se determina según la mejor estimación del valor, en base a los antecedentes disponibles al cierre de cada ejercicio.



r) Beneficios a los empleados

Beneficio post empleo de prestación definida – Rentas vitalicias y bono de jubilación a edad de retiro

La Corporación utiliza para el cálculo de la provisión, el método de la unidad de crédito proyectada, el cual requiere incluir variables actuariales, tales como: rotación de trabajadores, crecimiento esperado de las remuneraciones, tasa de mortalidad, probabilidad de permanencia y decisión de acogerse a los beneficios. Para el caso del descuento de la obligación bruta de las rentas vitalicias, la tasa utilizada para la actualización de esta obligación se determina identificando un vector de tasas de descuento, esto tomando en consideración los conceptos y principios establecidos en la Norma de Carácter General N°374 emitida por la Comisión del Mercado Financiero. Para el descuento del bono de jubilación a la edad de retiro se utiliza una tasa de interés equivalente a la tasa de mercado de bonos de empresas de alta calidad con perfil de vencimiento similar a la obligación, si no fuese posible se utiliza como base la tasa de bonos del estado.

Aquella parte que se estima se pagará en los próximos 12 meses, se presenta en el pasivo corriente en el componente Provisiones corrientes por beneficios a los empleados.

Otros beneficios de largo plazo

Los otros beneficios a largo plazo se conforman principalmente por premios por antigüedad, bono por retiro para aquellos trabajadores que no se acogen a renta vitalicia y bonos para las mujeres que tienen derecho a renta vitalicia y que se acogen a jubilación a los 60 años.

La Corporación valoriza el pasivo por otros beneficios a los empleados de largo plazo a través del método de la unidad de crédito proyectada, el cual requiere incluir variables actuariales similares a las señaladas en el párrafo anterior. Igualmente, para el descuento de la obligación bruta, se utiliza una tasa de interés equivalente a la tasa de mercado de bonos de empresas de alta calidad con perfil de vencimiento similar a la obligación, si no fuese posible se utilizará como base la tasa de bonos del estado.

Aquella parte que se estima se pagará en los próximos 12 meses, se presenta en el pasivo corriente en el componente Provisiones corrientes por beneficios a los empleados.

Tanto por los beneficios post empleo como por los otros beneficios de largo plazo, la Corporación reconoce las ganancias y pérdidas actuariales, directamente en resultados integrales.

Las ganancias y pérdidas actuariales se originan básicamente por las diferencias en las estimaciones actuariales respecto de tasas de acogimiento reales, y en la forma de pago del beneficio, el que contempla tres diferentes modalidades que inciden en la estimación del pasivo.

Vacaciones

La Corporación y sus subsidiarias reconocen el gasto por vacaciones del personal sobre base devengada y se registra a su valor nominal, considerando la estimación de los pagos que se efectuarán cuando el personal haga uso de las vacaciones legales y/o convenidas.



s) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Corporación y de sus subsidiarias. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos y después de eliminadas las ventas entre las entidades que conforman la Corporación.

Los ingresos por matrículas, aranceles y los descuentos asociados a alumnos con acceso a estudios gratuitos se reconocen de acuerdo a lo establecido en la Ley N°21.091 sobre educación superior de fecha de publicación 29 de mayo 2018 y del Decreto N°333 que aprueba el reglamento del financiamiento institucional para la gratuidad de fecha 19 de agosto 2021.

La Corporación y sus subsidiarias, reconocen los ingresos cuando el importe de estos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Corporación y de las subsidiarias. Se analizan y toman en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes, de acuerdo a lo establecido por NIIF 15, respecto a los contratos con sus clientes: identificación del contrato, identificación de obligaciones de desempeño, determinación del precio de la transacción, asignación del precio, y reconocimiento del ingreso. Además, también se evalúa la existencia de costos incrementales de la obtención de un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato.

En consideración a la naturaleza de las principales operaciones de la Corporación y sus subsidiarias, se debe señalar que no existen juicios significativos asociados al reconocimiento de ingresos, así como tampoco activos reconocidos procedentes de costos incurridos para obtener o cumplir un contrato con un cliente.

Los ingresos se reconocen de acuerdo a NIIF 15, cuando se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Corporación y de sus subsidiarias, tal y como se describe a continuación:

Venta de servicios educacionales y de capacitación

Los ingresos asociados a servicios educacionales y de capacitación, se reconocen a lo largo del tiempo en función del progreso en la prestación de los servicios efectivamente prestados a la fecha de los estados financieros, sobre los servicios totales a realizar o cumplimiento completo de la respectiva obligación de desempeño.

Los ingresos por servicios educacionales se reconocen considerando los aranceles y/o matrículas establecidas por la Corporación netos de descuentos.

En el caso de recibir anticipadamente la contraprestación por parte de un alumno y/o cliente, respecto del progreso en el cumplimiento de la respectiva obligación de desempeño, esta contraprestación se registra como pasivo y representa la obligación de la entidad de prestar los servicios comprometidos.



Juegos de Lotería

Los ingresos asociados a sorteos de juegos de Lotería se reconocen en función de la venta real hasta el último sorteo a la fecha de cierre, reconociendo al mismo tiempo los costos de premios y comisiones asociados a dicha venta real. El principal juego de Lotería es el Kino, con sus juegos complementarios: Rekino, Chao Jefe Heredable de 1, 2 y 3 millones por 50 años, Combo Marraqueta, Chanchito Regalón. Entre los otros juegos están Kino 5, Raspes, Al Fin le Achunté, Multiplica tus Lucas, Boleto Lotería y los raspes internet promocionados en distintos programas de televisión.

Ingresos del Fondo Solidario de Crédito Universitario

Los ingresos del Fondo Solidario de Crédito Universitario corresponden principalmente a intereses por créditos otorgados.

Los intereses se reconocen en base devengada, bajo el método de costo amortizado en función de la tasa efectiva, que en este caso corresponde a la tasa nominal de los pagarés suscritos por los alumnos, ya que no existen costos asociados a la suscripción de éstos.

Venta de productos

Las ventas de productos se reconocen cuando se satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia al comprador del o los bienes comprometidos. Un bien o activo se transfiere cuando el cliente obtiene el control del mismo. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 estas corresponden principalmente a ventas realizadas por la Universidad de productos como revistas, publicaciones, productos alimenticios, entre otros.

Aportes fiscales

Los aportes fiscales recibidos del Estado para propósitos de financiamiento de la educación superior se reconocen como ingreso de operación, cuando se ha adquirido el derecho a percibirlos. Estos aportes no tienen obligaciones de rendición respecto de su uso posterior.

El Aporte fiscal registrado en los ingresos de la actividad educacional corresponde al denominado Aporte Fiscal Directo (AFD). Ver más detalle en Nota 13.

Otros servicios

Los otros servicios están asociados a asesorías, investigaciones y proyectos llevados a cabo por las distintas facultades y reparticiones, los cuales se constituyen como obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, razón por la cual los ingresos se reconocen en función al progreso en la prestación de estos.



t) Subvenciones gubernamentales

Las subvenciones del Gobierno se reconocen por su valor razonable cuando hay una seguridad razonable que la subvención se cobrará y la entidad beneficiaria cumplirá con todas las condiciones establecidas.

Las subvenciones gubernamentales relacionadas con el financiamiento de proyectos que implican incurrir en gastos, se diferieren y se reconocen en el estado de resultados como Ingresos de actividades ordinarias, durante el período necesario para correlacionarlas con los gastos que incurren.

Las subvenciones gubernamentales relacionadas con la adquisición de Propiedades, planta y equipo se reconocen cuando hay una seguridad razonable que la subvención se recibirá. El reconocimiento se registra como un pasivo diferido, el cual se abona a resultados en la medida que los bienes se deprecien o se venden a terceros.

u) Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo apto, se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se llevan a gastos.

v) Préstamos que devengan intereses

Los recursos ajenos se reconocen inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que se tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

w) Segmentos de operación

La Corporación ha definido sus segmentos de operación de acuerdo a las actividades principales que realiza. Lo anterior es consistente con la gestión, asignación de recursos y evaluación de los rendimientos efectuada por los responsables de tomar las decisiones de operación relevantes de la Corporación. El responsable de tomar estas decisiones es el Directorio. La Corporación ha establecido una segmentación de sus operaciones en Educación e Investigación, Juegos de Lotería y otros. La asignación de activos, pasivos, ingresos y gastos, se efectúa en forma directa, ya que la generación de información y procesos administrativos son independientes. La información financiera detallada por segmentos se presenta en Nota 25.

x) Medio ambiente

Los desembolsos relacionados a los procesos educativos, de investigación y la prestación de servicios que mejoran las condiciones medioambientales, se contabilizan como gasto del período en que se incurren. Cuando dichos desembolsos formen parte de proyectos de inversión se contabilizan como mayor valor en el rubro Propiedades, planta y equipo.



y) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo proporciona información respecto de los movimientos de efectivo y equivalentes al efectivo durante los períodos informados, determinados mediante el método directo y clasificándolos por actividades de operación, de inversión y de financiación.

Flujos de efectivo de actividades de operación: Estos flujos se derivan fundamentalmente de las transacciones que constituyen la principal fuente de ingresos de actividades ordinarias de la entidad.

Flujos de efectivo de actividades de inversión: Corresponden a los flujos asociados a actividades de adquisición, enajenación o disposición de activos de largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Flujos de efectivo de actividades de financiación: Corresponden a los flujos que se derivan de actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio y de los préstamos tomados por la entidad.

Respecto de los flujos de efectivo por subvenciones gubernamentales, estos se clasifican tanto en actividades de operación como de inversión, lo cual dependerá del uso de los recursos recibidos, diferenciando aquellos que son destinados a cubrir gastos (operación) de los utilizados en la adquisición y/o construcción de activos (inversión).

z) Nuevos pronunciamientos contables

z.1) Las siguientes enmiendas son obligatorias por primera vez para los estados financieros consolidados iniciados el 1 de enero de 2023.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Revelación de Políticas Contables (enmiendas a NIC 1 y NIIF - Declaración Práctica 2)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Definición de Estimaciones Contables (enmiendas a NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Impuesto Diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una Sola Transacción (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.
Reforma Tributaria Internacional – Reglas Modelo Pilar Dos (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023.

La adopción de la norma y enmiendas antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Corporación y sus subsidiarias, pero podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.



z.2) Enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de pasivos como Corriente o No Corriente (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (enmiendas a NIIF 16)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Pasivos no corrientes con convenios de deuda (enmiendas a NIC 1)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Acuerdos de Financiación de Proveedores (enmiendas a NIC 7 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024.
Falta de Intercambiabilidad (enmiendas a NIC 21)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.
Modificaciones a las normas de sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025.

La Administración de la Corporación y de sus subsidiarias estiman que la adopción de las normas y enmiendas antes descritas, no tendrán impacto significativo en los estados financieros de la Corporación en el período de su primera aplicación.



NOTA 3 - CAMBIOS EN ESTIMACIONES Y POLITICAS CONTABLES

a) Reclasificaciones

De acuerdo a lo solicitado en Oficio Ordinario N°73786, de fecha 17 de agosto de 2023, emitido por la Comisión para El Mercado Financiero, a partir de los estados financieros Consolidados al 30 de septiembre de 2023 se incluye en el estado de resultados por función la partida “Pérdidas por deterioro de valor (incluyendo reversiones de pérdidas por deterioro de valor o ganancias por deterioro de valor), determinado de acuerdo con la NIIF 9”, la cual agrupa efectos que en periodos anteriores se habían clasificado formando parte de los rubros Ingresos de actividades ordinarias, Costo de ventas y Gasto de administración, según corresponda.

Por lo anterior, con la finalidad de facilitar la debida interpretación de los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023, se han realizado consistentemente las siguientes reclasificaciones sobre los saldos del estado de resultados por función al 31 diciembre de 2022.

Estado de resultados	Saldo al 31.12.2022 anterior M\$	Reclasificación M\$	Nueva presentación al 31.12.2022 M\$	REF
Ingresos de actividades ordinarias	284.963.280	(1.391.000)	283.572.280	1.-
Costo de ventas	(182.697.227)	7.173.027	(175.524.200)	2.-
Ganancia bruta	102.266.053	5.782.027	108.048.080	
Gasto de administración	(74.807.334)	4.082.771	(70.724.563)	3.-
Otros gastos por función	(13.402.106)	3.878.298	(9.523.808)	4.-
Deterioro de valor de ganancias y reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) determinado de acuerdo con la NIIF 9	-	(13.743.096)	(13.743.096)	
Efecto neto de reclasificaciones		-		

Detalle de reclasificaciones:

- 1.- Se reclasifica desde los Ingresos de actividades ordinarias la ganancia en el Fondo Solidario de Crédito Universitario asociada a la recuperación de créditos castigados.
- 2.- Corresponde a la reclasificación desde el Costo de ventas de los saldos del Fondo Solidario de Crédito Universitario por concepto de Provisiones – Condonaciones FSCU.
- 3.- Se reclasifica desde el Gasto de administración el resultado neto asociado al deterioro y castigos de cuentas por cobrar determinados de acuerdo a NIIF 9.
- 4.- Corresponde a la reclasificación del deterioro asociado a otras cuentas por cobrar.



b) Otros cambios

Exceptuando las reclasificaciones detalladas previamente, los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023 no presentan cambios en estimaciones ni en las políticas contables respecto del 31 de diciembre de 2022.

NOTA 4 - PATRIMONIO

La Corporación Universidad de Concepción es una entidad de derecho privado sin fines de lucro, por lo tanto, no es aplicable el concepto de Capital según las normas contenidas en las Leyes que regulen entidades con fines de lucro.

La Corporación mantiene y administra un patrimonio generado principalmente por la recepción de donaciones, aportes estatales y excedentes que eventualmente generan las actividades desarrolladas por los segmentos de operación, los que se reinvierten en el financiamiento, principalmente de la actividad educacional.

La Corporación no tiene requerimientos externos de capital, con excepción de los indicadores mencionados en Nota 20, que, hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, no han generado consecuencias para la Corporación, dado el cumplimiento de los mismos.

a) El patrimonio consolidado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, tiene la siguiente composición:

Concepto	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Patrimonio (incluye resultados acumulados)	83.053.813	73.545.562
Otras reservas	98.394.865	86.537.099
Patrimonio atribuible a la Corporación	181.448.678	160.082.661
Participaciones no controladoras	157.983.746	159.592.248
Total patrimonio	339.432.424	319.674.909

b) La composición de Otras reservas, incluidas en el patrimonio, es la siguiente:

Concepto	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Reserva por superávit de revaluación	100.361.066	93.069.627
Reserva por diferencia de cambio por conversión	-	(1.159.291)
Reserva por cobertura de flujos de efectivo	(1.078.432)	(923.875)
Reserva de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	(887.769)	(4.449.362)
Total otras reservas	98.394.865	86.537.099



c) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las participaciones no controladoras, son las siguientes:

Sociedad	Participación no controladora	Resultado		Patrimonio	
		31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022
		M\$	M\$	M\$	M\$
Fondo Solidario de Crédito Universitario	100,00%	4.863.064	13.026.270	153.071.315	154.825.212
Sociedad Recreativa y Deportiva UDEC S.A.	36,75%	(57.178)	(5.386)	4.908.187	4.763.462
Impresora La Discusión S.A.	14,00%	-	-	-	-
Centro de Desarrollo Integral del Niño Ltda.	1,00%	576	788	2.802	2.227
Empresa Periodística La Discusión S.A.	0,06%	(91)	(50)	58	125
UDEC Asesorías y Servicios Ltda.	1,00%	153	166	1.384	1.231
Sociedad Inmobiliaria Bellavista S.A.	32,13%	-	(16.983)	-	-
Distribuidora Vinum S.A.	0,01%	-	(21)	-	(9)
Totales		4.806.524	13.004.784	157.983.746	159.592.248



NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

a) Saldo de efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo comprende tanto la caja y los saldos en cuentas bancarias como depósitos a plazo y fondos mutuos, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

31.12.2023	Pesos chilenos	Dólares	Euros	UF	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldos en caja y bancos	19.674.403	2.769.586	1.103.464	-	23.547.453
Depósitos a plazo a menos de 90 días	45.805.729	449.772	-	765.504	47.021.005
Fondos mutuos de fácil liquidación	1.728.359	-	-	-	1.728.359
Total efectivo y equivalentes al efectivo	67.208.491	3.219.358	1.103.464	765.504	72.296.817

31.12.2022	Pesos chilenos	Dólares	Euros	UF	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldos en caja y bancos	16.946.982	2.591.104	776.500	-	20.314.586
Depósitos a plazo a menos de 90 días	53.467.824	1.838.896	-	1.441.642	56.748.362
Fondos mutuos de fácil liquidación	1.807.213	-	-	-	1.807.213
Total efectivo y equivalentes al efectivo	72.222.019	4.430.000	776.500	1.441.642	78.870.161

Formando parte del Efectivo y equivalentes al efectivo se incluyen los saldos del Fondo Solidario de Crédito Universitario, los cuales están destinados al otorgamiento de créditos a los estudiantes de la Universidad de Concepción para solventar aranceles, de acuerdo a los requisitos establecidos en la Ley. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los saldos por este concepto ascienden a M\$33.345.380 y M\$32.167.575, respectivamente. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2023, el saldo en depósitos a plazo incluye depósitos a plazo en UF por M\$747.386 (M\$1.441.642 al 31 de diciembre de 2022), los cuales garantizan el cumplimiento de las obligaciones del Club Deportivo Universidad de Concepción con el Banco BTG Pactual Chile.

El detalle de los depósitos a plazo por Institución financiera y moneda, es el siguiente:

Nombre Institución Financiera	Moneda	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Banco de Crédito e Inversiones	Pesos chilenos	3.402.312	13.297.612
Banco Itaú	Pesos chilenos	41.775.666	40.034.718
Banco Itaú	Dólares	449.772	1.838.896
Banco Itaú	UF	18.118	-
BTG Pactual	UF	747.386	1.441.642
Santander	Pesos chilenos	300.134	-
Scotiabank	Pesos chilenos	327.617	135.494
Total depósitos a plazo		47.021.005	56.748.362



El detalle de las inversiones en fondos mutuos por Institución financiera y moneda, es el siguiente:

Nombre Institución Financiera	Moneda	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Banco de Chile / Edwards	Pesos chilenos	1.719.668	1.799.413
Banco Itaú	Pesos chilenos	8.691	7.800
Total fondos mutuos		1.728.359	1.807.213

b) Restricciones

Existen importes en bancos sobre los cuales hay restricciones de uso, debido a que corresponden a aportes de terceros destinados exclusivamente al financiamiento de proyectos específicos desarrollados por la Universidad y/o subsidiarias. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos por este concepto ascienden a M\$29.723.937 y M\$36.329.864, respectivamente, los cuales están en pesos chilenos y forman parte de Otros activos financieros corrientes (Nota 8).

c) Estado de flujos de efectivo

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 las Otras entradas de efectivo que se presentan formando parte de los flujos de efectivo procedentes de actividades de operación por M\$32.340.360 y M\$24.733.654, respectivamente, corresponden principalmente a montos de retribución de gastos producto de los proyectos de investigación.

Los Otros pagos por actividades de la operación informados en el Estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, corresponden fundamentalmente a los pagos de premios realizados por la repartición Lotería de Concepción, los cuales ascendieron a M\$31.321.965 y M\$36.958.288, respectivamente.

Por otro lado, al 31 de diciembre de 2023, las Otras salidas de efectivo que se presentan formando parte de los flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión por M\$2.493.600, fundamentalmente representan el movimiento neto de los flujos del periodo asociado a inversiones en depósitos a plazo a más de 90 días. Al 31 de diciembre de 2023, se mantiene un saldo en depósitos a plazo a más de 90 días por M\$5.450.605, todos realizados en el periodo 2023, periodo en el cual también se realizó el rescate (al vencimiento) de la inversión en un depósito a plazo en UF realizada por Lotería de Concepción en el mes de junio de 2022, por un monto inicial de M\$2.500.000 y con vencimiento en el mes de julio de 2023, inversión que principalmente explica el saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2022.



NOTA 6 - INVENTARIOS CORRIENTES

El detalle de este rubro, es el siguiente:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Clase de Inventarios		
Boletos Lotería tradicional, cartones Kino y otros similares	196.192	172.876
Materiales dentales	15.383	8.220
Otros materiales	373.411	374.660
Otras existencias	140.320	155.304
Total, Neto	725.306	711.060

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Monto balance por Provisiones obsolescencia de inventario	(64.285)	(111.392)
Inventarios al valor razonable menos los costos de venta (VNR)	726.145	711.060

Respecto de los materiales dentales, estos se relacionan principalmente a actividades académicas.

La Corporación Universidad de Concepción determina una provisión por obsolescencia para los materiales y otras existencias de baja rotación. En el caso de su repartición Lotería de Concepción, la provisión de obsolescencia se estima en función del vencimiento de los sorteos de los boletos pre-impresos de los juegos de Lotería.

El movimiento de los inventarios con cargo o abono al estado de resultados se presenta en el siguiente cuadro:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Costos de inventario reconocidos como costo durante el ejercicio	(553.257)	(711.339)
Importe de las rebajas de valor de las existencias reconocidos como costo	(39.989)	(87.096)
Total gasto en inventarios con efectos en resultados (Nota 27)	(593.246)	(798.435)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el importe de las rebajas de valor de las existencias con cargos a resultados se genera en la repartición Lotería de Concepción, por la provisión de los boletos y cartones vencidos, los cuales posteriormente son destruidos.

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados no hay inventarios entregados en garantía que informar.



NOTA 7 - IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

Al cierre de cada ejercicio informado en los presentes estados financieros consolidados, la Corporación y sus subsidiarias en Chile determinan la base imponible y sus impuestos a la renta de acuerdo a las disposiciones legales vigentes en Chile, en base a lo dispuesto por la Ley N° 20.780, publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre de 2014.

Las subsidiarias con domicilio en Perú se encontraban sujetas a las disposiciones tributarias vigentes en dicho país. Al 31 de diciembre de 2023 no existen subsidiarias en el extranjero.

Gasto por impuesto corriente

	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Gasto por impuestos corrientes	(6.530)	(536.477)
Efectos en activos o pasivos por impuestos diferidos del período	(751.215)	(1.091.547)
Otros cargos o abonos	(5.791)	(25.957)
Totales	(763.536)	(1.653.981)

Conciliación del Gasto por impuesto a las ganancias utilizando método de la tasa efectiva

Las subsidiarias Empresa Radio y Televisión La Discusión S.A., Empresa Periodística La Discusión S.A., Impresora La Discusión S.A., Empresa Periodística Diario Concepción S.A., Empresa de Servicios Tecnológicos Ltda., Octava Comunicaciones S.A., Servicio de Procesamiento de Datos en Línea S.A. y sus subsidiarias, Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A., UdeC Asesorías y Servicios Ltda., realizan actividades que se encuentran gravadas por el Impuesto a la Renta, de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes. A continuación, se presenta la conciliación del gasto por impuesto a las ganancias, generado por dichas entidades, utilizando el método de la tasa efectiva. Cabe señalar que estas subsidiarias presentan una utilidad antes de impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2023 de M\$1.002.715 (M\$1.944.291 en 2022).

Conciliación del gasto por Impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	31.12.2023	31.12.2022	
	M\$	M\$	
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	(270.733)	(524.959)	A
Otros efectos fiscales por conciliación entre la ganancia contable y gasto por impuestos	(492.803)	(1.129.022)	
Ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal, total	(492.803)	(1.129.022)	B
Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	(763.536)	(1.653.981)	A+B



Activos y pasivos por impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se refieren a la misma entidad y autoridad fiscal.

El siguiente es el detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos:

Origen	Al 31.12.2023		
	Activo M\$	Pasivo M\$	Neto M\$
Provisión de deterioro de cuentas por cobrar	32.975	-	32.975
Provisión de vacaciones	14.438	-	14.438
Propiedades, planta y equipo	279	(4.533.055)	(4.532.776)
Propiedades de inversión	-	(11.573.844)	(11.573.844)
Otros	12.060	-	12.060
Subtotal	59.752	(16.106.899)	(16.047.147)
Compensaciones	(42.721)	42.721	-
Totales	17.031	(16.064.178)	(16.047.147)

Origen	Al 31.12.2022		
	Activo M\$	Pasivo M\$	Neto M\$
Provisión de deterioro de cuentas por cobrar	42.362	-	42.362
Provisión de vacaciones	13.166	-	13.166
Propiedades, planta y equipo	-	(4.379.854)	(4.379.854)
Propiedades de inversión	-	(10.785.677)	(10.785.677)
Otros	32.341	-	32.341
Subtotal	87.869	(15.165.531)	(15.077.662)
Compensaciones	(39.425)	39.425	-
Totales	48.444	(15.126.106)	(15.077.662)

El movimiento de los impuestos diferidos durante cada periodo, es el siguiente:

AI 31.12.2023	Saldos al 1.01.2023 M\$	Abono (cargos) a resultados por función M\$	Abono (cargos) a resultados integrales M\$	Saldos al 31.12.2023 M\$
Provisión de deterioro de cuentas por cobrar	42.362	(9.387)	-	32.975
Provisión de vacaciones	13.166	1.272	-	14.438
Propiedades, planta y equipo	(4.379.854)	65.348	(218.270)	(4.532.776)
Propiedades de inversión	(10.785.677)	(788.167)	-	(11.573.844)
Otros menores	32.341	(20.281)	-	12.060
Activos y pasivos por impuestos diferidos	(15.077.662)	(751.215)	(218.270)	(16.047.147)



Al 31.12.2022	Saldos al 01.01.2022	Abono (cargos) a resultados por función	Abono (cargos) a resultados integrales	Otros movimientos	Saldos al 31.12.2022
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión de deterioro de cuentas por cobrar	50.623	(8.261)	-	-	42.362
Provisión de vacaciones	19.735	(6.569)	-	-	13.166
Ingresos percibidos por adelantado	4.358	(4.358)	-	-	-
Pérdida tributaria	125.742	(125.742)	-	-	-
Propiedades, planta y equipo	(4.269.936)	458.241	(535.818)	(32.341)	(4.379.854)
Propiedades de inversión	(9.380.819)	(1.404.858)	-	-	(10.785.677)
Otros menores	(56.012)	-	-	88.353	32.341
Activos y pasivos por impuestos diferidos	(13.506.309)	(1.091.547)	(535.818)	56.012	(15.077.662)

Los impuestos diferidos relacionados con partidas cargadas o abonadas directamente a la cuenta Resultados integrales del patrimonio son los siguientes:

	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Impuesto a las ganancias relacionado con cambios en el superávit de revaluación	(218.270)	(535.818)

Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuestos se genera fundamentalmente por Lotería de Concepción, la cual está sujeta al pago de un impuesto de retención del 15% sobre el precio de venta al público. Al 31 de diciembre de 2023 el saldo de pasivos por impuestos corrientes asciende a M\$873.657 (M\$726.823 en 2022), de los cuales M\$815.365 (M\$695.363 en 2022) corresponden a Lotería de Concepción.



NOTA 8 - OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

El detalle de los saldos incluidos en este rubro, es el siguiente:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Saldos en bancos de proyectos (Nota 5)	29.723.937	36.329.864
Depósitos a plazo a más de 90 días	5.450.605	2.682.095
Otros menores	27.456	158.639
Total otros activos financieros corrientes	35.201.998	39.170.598

Formando parte de este rubro se presentan los fondos recibidos que pueden ser mantenidos en cuentas corrientes bancarias, inversiones en depósitos a plazo u otros instrumentos financieros, los cuales presentan restricciones de uso, dado que están destinados exclusivamente al financiamiento de proyectos específicos desarrollados por la Corporación y/o subsidiarias con aportes de terceros (ver Nota 5 letra b).

Por otro lado, al 31 de diciembre de 2023, formando parte de los depósitos a plazo a más de 90 días, se incluyen tres operaciones en UF por M\$1.549.197, las cuales garantizan el cumplimiento de las obligaciones del Club Deportivo Universidad de Concepción con el Banco BTG Pactual Chile.

NOTA 9 - ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

Al 31 de diciembre de 2023 el saldo por M\$5.566 (M\$74.253 en 2022) se conforma íntegramente por máquinas y equipos en proceso de venta de Impresora la Discusión S.A., los cuales se asociaban a servicios de impresión.



NOTA 10 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Detalle por clase de activo

Clases de propiedades, planta y equipo, por clases	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Propiedades, planta y equipo, neto		
Terrenos	190.289.748	181.643.102
Edificios y obras de infraestructura	96.059.645	94.758.521
Construcciones en curso	3.378.024	3.601.155
Máquinas y equipos	21.448.207	20.680.021
Equipamiento de tecnologías de la información	5.134.085	4.797.361
Otras propiedades, planta y equipo	11.871.799	11.524.979
Totales	328.181.508	317.005.139
Propiedades, planta y equipo, bruto		
Terrenos	190.289.748	181.643.102
Edificios y obras de infraestructura	153.018.894	149.502.004
Construcciones en curso	3.378.024	3.601.155
Máquinas y equipos	70.631.940	66.936.408
Equipamiento de tecnologías de la información	25.695.660	23.862.549
Otras propiedades, planta y equipo	33.123.969	31.671.825
Totales	476.138.235	457.217.043
Clases de depreciación acumulada y deterioro del valor, propiedades, planta y equipo		
Edificios y obras de infraestructura	(56.959.249)	(54.743.483)
Máquinas y equipos	(49.183.733)	(46.256.387)
Equipamiento de tecnologías de la información	(20.561.575)	(19.065.188)
Otras propiedades, planta y equipo	(21.252.170)	(20.146.846)
Totales	(147.956.727)	(140.211.904)

Activos entregados en garantía

Las propiedades, planta y equipo entregados en garantía, son los siguientes:

Clase de activo	Valor libro al 31.12.2023 M\$	Valor libro al 31.12.2022 M\$
Terrenos	38.773.810	37.004.898
Construcciones	9.842.548	10.047.860
Totales	48.616.358	47.052.758

El detalle respecto de la naturaleza de estas garantías se presenta en Nota 20.



Compromisos de desembolsos de propiedades, planta y equipo en construcción

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Importe de desembolsos comprometidos para Propiedades, plantas y equipo en construcción	113.443	483.687

Depreciación

La depreciación cargada a resultados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presenta en el siguiente cuadro:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
En costos de explotación	(6.420.745)	(5.915.999)
En gastos de administración y ventas	(1.628.251)	(1.438.728)
Total depreciación del ejercicio	(8.048.996)	(7.354.727)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se han capitalizado costos financieros, porque no existieron construcciones o activos aptos relevantes para su capitalización.

Al 31 de diciembre de 2023, no existen cambios en relación a las estimaciones de vida útil y valor residual de las Propiedades, planta y equipo respecto del año anterior. Cabe señalar además que no existen costos de desmantelamiento que informar en la medición inicial del costo de estos activos.

Revaluación de terrenos

Al 31 de diciembre de 2023 este proceso generó un incremento en el valor de los terrenos de M\$8.646.646 (M\$20.864.471 en 2022), el cual se registró con abono a Otros resultados integrales.

Propiedades, planta y equipo con restricciones

Dentro de los rubros terrenos y máquinas y equipos, se incluyen bienes recibidos y/o adquiridos por la Universidad, producto de donaciones recibidas, y de bienes comprados con recursos obtenidos de terceros para la ejecución de proyectos de investigación. La propiedad sobre estos bienes por parte de la Universidad se encuentra sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones o eventos cuya naturaleza puede ser de carácter permanente o temporal.

Dichas restricciones, se relacionan básicamente con el destino que la Universidad dé a los bienes recibidos, o bien, establecen determinados plazos desde su adquisición para que ellos sean de propiedad de la Universidad.

Al 31 de diciembre de 2023 el valor neto de los activos sujetos a las restricciones antes descritas asciende a M\$1.622.811 (M\$1.933.756 al 31 de diciembre de 2022) y corresponden principalmente a máquinas y equipos.



Movimiento de propiedades, planta y equipo ejercicio 2023

Movimiento Neto en propiedades, planta y equipo	Terrenos	Edificios y obras de infraestructura	Construcciones en curso	Máquinas y equipos	Equipamiento de tecnologías de la información	Otras propiedades, plantas y equipos	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2023	181.643.102	94.758.521	3.601.155	20.680.021	4.797.361	11.524.979	317.005.139
Cambios:							
Adiciones por compras del periodo a terceros	-	972.400	2.487.885	3.176.965	1.827.245	2.167.458	10.631.953
Bajas por ventas (del periodo)	-	-	-	(23.228)	(1.897)	(242)	(25.367)
Retiros (bajas por castigos)	-	-	(70.939)	(5.542)	(74)	-	(76.555)
Gasto por depreciación del periodo (negativo)	-	(2.172.509)	-	(3.204.312)	(1.565.229)	(1.106.946)	(8.048.996)
Trasposos obras en curso/ Adiciones desde obras en curso	-	2.501.232	(2.636.075)	26.905	-	107.938	-
Superávit de revaluación	8.646.646	-	-	-	-	-	8.646.646
Otros cambios menores	-	1	(4.002)	6.241	47.408	(960)	48.688
Total cambios	8.646.646	1.301.124	(223.131)	768.186	336.724	346.820	11.176.369
Saldo final al 31.12.2023	190.289.748	96.059.645	3.378.024	21.448.207	5.134.085	11.871.799	328.181.508

Movimiento de propiedades, planta y equipo ejercicio 2022

Movimiento Neto en propiedades, planta y equipo	Terrenos	Edificios y obras de infraestructura	Construcciones en curso	Máquinas y equipos	Equipamiento de tecnologías de la información	Otras propiedades, plantas y equipos	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2022	162.178.601	94.783.796	3.203.472	18.277.459	4.295.834	11.960.811	294.699.973
Cambios:							
Adiciones por compras del periodo a terceros	111.352	1.032.582	1.797.062	4.140.447	1.873.897	1.911.207	10.866.547
Bajas por ventas (del periodo)	(1.504.005)	(355.762)	-	(252)	(5.907)	-	(1.865.926)
Retiros (bajas por castigos)	-	-	(28.872)	-	-	-	(28.872)
Gasto por depreciación del periodo (negativo)	-	(2.031.692)	-	(2.736.025)	(1.453.149)	(1.133.861)	(7.354.727)
Trasposos obras en curso/ Adiciones desde obras en curso	-	1.335.616	(2.529.594)	1.112.091	81.887	-	-
Superávit de revaluación	20.864.471	-	-	-	-	-	20.864.471
Otros cambios menores	(7.317)	(6.019)	1.159.087	(113.699)	4.799	(1.213.178)	(176.327)
Total cambios	19.464.501	(25.275)	397.683	2.402.562	501.527	(435.832)	22.305.166
Saldo final al 31.12.2022	181.643.102	94.758.521	3.601.155	20.680.021	4.797.361	11.524.979	317.005.139



NOTA 11 - PROPIEDAD DE INVERSIÓN

Estas propiedades corresponden fundamentalmente a terrenos ubicados en la Comuna de Concepción, Chillán y Hualpén.

La medición del valor razonable de las es realizada por un experto independiente.

Considerando la naturaleza de estos activos y que durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no se han realizado operaciones comerciales respecto de los mismos, no existieron ingresos o gastos de operación significativos relacionados con estos.

El detalle de las propiedades de inversión es el siguiente:

Propiedades de inversión, por clases	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Propiedades de inversión, neto		
Terrenos	128.878.546	122.012.049
Edificios y obras de infraestructura	84.355	85.230
Totales, Neto	128.962.901	122.097.279
Propiedades de inversión, bruto		
Terrenos	128.878.546	122.012.049
Edificios y obras de infraestructura	110.792	88.003
Totales, Bruto	128.989.338	122.100.052
Clases de depreciación acumulada y deterioro del valor		
Edificios y obras de infraestructura	(26.437)	(2.773)
Totales, Depreciación acumulada	(26.437)	(2.773)

Movimiento de propiedades de inversión ejercicio 2023:

Movimiento neto de Propiedades de Inversión	Terrenos	Edificios y obras de infraestructura	Total
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2023	122.012.049	85.230	122.097.279
Cambios:			
Gasto por depreciación del ejercicio	-	(875)	(875)
Ganancias por ajustes del valor razonable	6.866.497	-	6.866.497
Total cambios	6.866.497	(875)	6.865.622
Saldo final al 31.12.2023	128.878.546	84.355	128.962.901



Movimiento de propiedades de inversión ejercicio 2022:

Movimiento neto de Propiedades de Inversión	Terrenos	Edificios y obras de infraestructura	Total
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1.01.2022	109.980.543	86.106	110.066.649
Cambios:			
Gasto por depreciación del ejercicio	-	(876)	(876)
Ganancias por ajustes del valor razonable	12.031.506	-	12.031.506
Total cambios	12.031.506	(876)	12.030.630
Saldo final al 31.12.2022	122.012.049	85.230	122.097.279

Al 31 de diciembre de 2023 se generó una ganancia por ajustes al valor razonable de estas propiedades por M\$6.866.497, la cual se presenta formando parte de los ingresos ordinarios. Al 31 de diciembre de 2022, se generó una ganancia por ajustes al valor razonable de estas propiedades por M\$12.031.506, la cual se presentó formando parte de los ingresos ordinarios por M\$11.503.051 y Otros ingresos por M\$528.455.

Cabe destacar, que durante el año 2023 el Plan Regulador Comunal de Hualpén se encuentra aprobado, promulgado, publicado y vigente y, esa aprobación permite que los inmuebles correspondientes al Lote 4 y 5 ubicados en dicha comuna, tengan un uso de suelo que permite su explotación comercial y no como parque comunal.

Garantías y otros

Como parte del proceso de reestructuración de los pasivos financieros de la Corporación, realizado a fines del año 2020 y por operaciones de créditos vigentes de años anteriores, al 31 de diciembre de 2023 se mantienen garantías hipotecarias sobre algunas propiedades de inversión cuyo valor asciende a M\$126.947.478 (M\$120.196.513 en 2022).

Respecto de la contingencia del Inmueble Serpel S.A. denominado Lote A7, al ser declarado zona ZAV por el Plan Regulador de la Comuna de Chillán, cabe señalar que en Resolución Afecta N°00122 del Gobierno Regional de Ñuble de fecha 21 de diciembre 2022, se promulga la actualización del Plan Regulador Intercomunal de Chillan y Chillan Viejo (PRICH), quitando el gravamen de área verde intercomunal a dicho Lote. Actualmente, esta pendiente el eliminar la afectación en el Plan Comunal de Chillan.

Con todo, la Corporación sigue implementando las acciones necesarias para monitorear cualquier modificación al Plan Regulador de Hualpén o Plan Regulador de Chillan y resguardar el patrimonio de la Corporación.



NOTA 12 - ARRENDAMIENTOS

Detalle por derechos de uso de activos

Derecho de uso, por clases	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Derecho de uso, neto		
Edificios y obras de infraestructura	2.940.674	2.873.523
Máquinas y equipos	215.499	231.862
Equipamiento de tecnologías de la información	-	55.958
Total derecho de uso, neto	3.156.173	3.161.343
Derecho de uso, bruto		
Edificios y obras de infraestructura	5.869.137	5.115.974
Máquinas y equipos	335.275	327.772
Equipamiento de tecnologías de la información	-	139.649
Total derecho de uso, bruto	6.204.412	5.583.395
Clases de depreciación acumulada y deterioro del valor, derecho de uso		
Edificios y obras de infraestructura	(2.928.463)	(2.242.451)
Máquinas y equipos	(119.776)	(95.910)
Equipamiento de tecnologías de la información	-	(83.691)
Total depreciación acumulada, derecho de uso	(3.048.239)	(2.422.052)

Depreciación

La depreciación cargada a resultados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presenta en el siguiente cuadro:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
En costos de explotación	(677.227)	(665.563)
En gastos de administración y ventas	(84.112)	(105.666)
Total depreciación del ejercicio	(761.339)	(771.229)

La Corporación y sus subsidiarias han reconocido los gastos de depreciación e intereses, en lugar de los gastos de arrendamiento operativo. Durante el ejercicio que termina al 31 de diciembre de 2023, se han registrado en resultados un gasto por depreciación de M\$761.339 (M\$771.229 en 2022) y M\$272.815 (M\$117.960 en 2022) por intereses asociados a estos arrendamientos.



Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los Activos por derecho de uso presentan el siguiente movimiento:

31.12.2023

Movimiento Neto del derecho de uso de activos	Edificios y obras de infraestructura	Máquinas y equipos	Equipamiento de tecnologías de la información	Total neto
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2023	2.873.523	231.862	55.958	3.161.343
Cambios:				
Adiciones	718.216	-	-	718.216
Gasto por depreciación del ejercicio	(730.490)	(23.866)	(6.983)	(761.339)
Retiros	(21.250)	-	(48.975)	(70.225)
Otros cambios menores	100.675	7.503	-	108.178
Total cambios	67.151	(16.363)	(55.958)	(5.170)
Saldo final al 31.12.2023	2.940.674	215.499	-	3.156.173

31.12.2022

Movimiento Neto del derecho de uso de activos	Edificios y obras de infraestructura	Máquinas y equipos	Equipamiento de tecnologías de la información	Total neto
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2022	2.431.777	108.487	83.888	2.624.152
Cambios:				
Adiciones	594.561	-	-	594.561
Gasto por depreciación del ejercicio	(720.361)	(22.938)	(27.930)	(771.229)
Retiros	(703.281)	-	-	(703.281)
Otros cambios menores	1.270.827	146.313	-	1.417.140
Total cambios	441.746	123.375	(27.930)	537.191
Saldo final al 31.12.2022	2.873.523	231.862	55.958	3.161.343

Los pagos realizados por la Corporación y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2023 y 2022, en relación a los contratos de arrendamientos de acuerdo a NIIF 16, ascendieron a M\$981.663 y M\$946.293, respectivamente.

La estructura de la obligación asociada a los arrendamientos de acuerdo a NIIF 16 es:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Pasivos por arrendamientos corrientes	759.959	619.320
Pasivos por arrendamientos no corrientes	2.582.479	2.628.897
Totales	3.342.438	3.248.217



NOTA 13 - INGRESOS ORDINARIOS

El detalle de los ingresos ordinarios por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Ingresos por matrículas actividad educacional - Universidad	106.635.984	97.462.615
Ingresos por matrículas Instituto Profesional Virginio Gómez	13.840.623	10.512.426
Ingresos por matrículas Centro de Formación Técnica	3.161.524	2.974.951
Fondo Solidario de Crédito Universitario	4.910.737	4.775.141
Aportes fiscales actividad educacional	18.372.090	17.450.042
Prestaciones de servicios	24.896.577	23.918.682
Subvenciones gubernamentales realizadas	33.973.503	26.699.912
Ventas de juegos de Lotería	87.525.392	81.893.288
Ventas de productos	890.542	947.038
Ingresos por impresión, publicaciones, radioemisora y televisión	609.857	551.670
Servicios de capacitación	1.001.426	743.935
Comisiones por venta de juegos	119.174	114.338
Cuotas sociales	1.154.047	705.001
Ganancias por ajuste del valor razonable de propiedades de inversión	6.866.497	11.503.051
Otros ingresos ordinarios	8.752.006	3.320.190
Total ingresos de operación	312.709.979	283.572.280

El detalle de los ingresos por matrículas de acuerdo a su fuente financiamiento, es el siguiente:

Ingresos por matrículas de actividad educacional - Universidad

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Pregrado		
Becas fiscales	3.885.913	4.135.261
Gratuidad	60.012.991	52.654.431
Aporte excedentes FSCU	1.580.757	2.900.412
Fondo Solidario de Crédito Universitario	5.531.197	4.882.692
Pago directo del estudiante/familia	19.687.418	17.493.999
Crédito con aval del estado	6.878.449	6.598.606
Subtotal Pregrado	97.576.725	88.665.401
Postgrado		
Becas fiscales	3.758.256	2.749.827
Pago directo del estudiante/familia	3.874.423	4.509.720
Subtotal Postgrado	7.632.679	7.259.547
Postítulo, Diplomados y otros		
Pago directo del estudiante/familia	1.426.580	1.537.667
Subtotal Postítulo, Diplomados y otros	1.426.580	1.537.667
Total	106.635.984	97.462.615



Ingresos por matrículas Instituto Profesional Virginio Gómez

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Pago directo del estudiante/familia	4.721.782	6.104.219
Gratuidad	6.896.745	-
Crédito con aval del estado	1.668.039	2.075.270
Becas fiscales	554.057	2.332.937
Total	13.840.623	10.512.426

Ingresos por matrículas Centro de Formación Técnica

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Becas fiscales	43.985	256.791
Gratuidad	2.231.777	1.887.658
Pago directo del estudiante/familia	885.762	830.502
Total	3.161.524	2.974.951

Gratuidad

Refleja el financiamiento del Estado, otorgado vía Ley de Presupuesto de la República, para las matrículas de pregrado del año 2023 y 2022 de aquellos alumnos que accedieron al beneficio de la gratuidad.

Aporte fiscal directo

El Aporte Fiscal Directo (AFD) es el más importante instrumento de financiamiento basal que el Estado destina a las universidades del Consejo de Rectores de Universidades chilenas (CRUCH). Consiste en un subsidio de libre disponibilidad, asignado en un 95% conforme a criterios históricos, y el 5% restante de acuerdo con indicadores de desempeño anuales relacionados con la matrícula estudiantil, el número de académicos con postgrado y el número de proyectos y publicaciones de investigación de excelencia. Este aporte, se reconoce como una forma de contribución del Ministerio de educación a estas Universidades que cumplen un rol social y para contribuir además al desarrollo regional, ya que la mayoría de las universidades de este grupo están ubicadas fuera de la Región Metropolitana. La legislación vigente, que regula esta asignación, son el DFL N°4 de 1981, el Decreto N°128 y sus modificaciones. El monto registrado por este concepto ascendió a M\$18.372.090 y M\$17.450.042 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

Aporte excedentes FSCU

Corresponden a la transferencia de excedentes realizada por el Fondo Solidario de Crédito Universitario (FSCU) a la Universidad, en el marco de los recursos autorizados por la Ley de Presupuesto del año 2023, glosa 15, que indica que: "Las instituciones que, durante el año 2022, hayan tenido excedentes de acuerdo con lo establecido en el artículo 75 de la Ley N°18.591, podrán utilizar hasta un 35% de dichos recursos para el financiamiento de las obligaciones derivadas de los estudiantes que habiendo sido beneficiados con la gratuidad hayan excedido la duración formal de sus carreras hasta en un año, sin perjuicio de los cobros que les corresponda realizar a dichos estudiantes de acuerdo con la Ley N°21.091.

Asimismo, por única vez, las universidades podrán utilizar hasta un 20% de los excedentes acumulados hasta el año 2021, de acuerdo con lo establecido en el artículo 75 de la ley N° 18.591,



para financiar las obligaciones derivadas de la aplicación del artículo 108 de la ley N° 21.091, y que no hubieren sido cubiertas con los recursos dispuestos en el párrafo anterior.

Subvenciones gubernamentales

Las subvenciones Gubernamentales son reconocidas en resultados aplicando los criterios establecidos en la NIC 20, utilizando el Método de la Renta (ver Nota 2 letra t)), sobre bases sistemáticas y racionales, según las cuales los montos se imputan a los resultados de uno o más períodos. La proporción o saldo de aporte que no cumple con lo señalado precedentemente es devuelta por la Institución al organismo que hizo la transferencia original y su monto, por consiguiente, no se registra en cuentas de resultado.

Estas subvenciones se relacionan a diversos proyectos, respecto de las cuales su uso o destino durante la ejecución de estos es supervisada y aprobada por la entidad gubernamental correspondiente.

Los ingresos que se detallan a continuación, independiente del organismo gubernamental que realiza el aporte, corresponden a la contrapartida del gasto asociado en el período, tenga éste un concepto operacional, de administración y/o corresponda a la depreciación de bienes de Propiedades, planta y equipo adquiridos con Subvenciones gubernamentales.

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Anid	14.980.312	11.667.674
Mecesup	162.417	57.827
Otros	18.830.774	14.974.411
Total	33.973.503	26.699.912
Monto reconocido por bienes de capital	2.222.048	1.678.929
Monto reconocido por retribución de gasto	31.751.455	25.020.983
Total	33.973.503	26.699.912

Considerando lo anterior, los recursos por subvenciones recibidas y no utilizados, sobre las cuales hay restricciones de uso, debido a que están destinados exclusivamente al financiamiento de proyectos específicos desarrollados por la Universidad y/o subsidiarias, se presentan en el rubro Otros activos financieros, corrientes.

Ingresos del Fondo Solidario de Crédito Universitario

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Reconocimiento de intereses	4.849.533	4.489.700
Otros	61.204	285.441
Total	4.910.737	4.775.141



Ingresos por prestación de servicios

	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Asistencia técnica no rutinaria	20.123.931	19.773.192
Cursos de perfeccionamiento y capacitación	2.526.130	2.561.902
Análisis de laboratorio	243.625	103.223
Servicios médicos	1.713.412	856.770
Servicios de docencia, charlas y seminarios	124.636	99.720
Servicios informáticos	6.699	31.101
Otros servicios	158.144	492.774
Total	24.896.577	23.918.682



NOTA 14 - PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de las provisiones corrientes por beneficios a los empleados, es el siguiente:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Provisión renta vitalicia	4.969.501	4.677.847
Provisión vacaciones	10.108.537	8.620.374
Provisión bono de vacaciones	1.440.333	1.417.420
Provisión bono de antigüedad	417.652	423.765
Provisión gratificación	836.789	768.604
Otras	298.879	171.560
Total Corriente	18.071.691	16.079.570

El detalle de provisiones no corrientes por beneficios a los empleados, es el siguiente:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Provisión renta vitalicia	67.626.878	65.623.090
Otros beneficios a los empleados de largo plazo	4.720.091	4.738.331
Saldo final	72.346.969	70.361.421

Clases de beneficios y gastos por empleados

El gasto al 31 de diciembre de 2023 y 2022, de los beneficios al personal es como sigue:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Remuneraciones del ejercicio	(129.793.781)	(111.286.463)
Honorarios	(22.495.728)	(19.737.233)
Indemnizaciones	(1.922.673)	(936.497)
Beneficios al personal, rentas vitalicias	(7.390.120)	(6.006.189)
Beneficios de aportaciones definidas, aportes al fondo de indemnización	(2.634.888)	(2.266.335)
Beneficios de aportaciones definidas, aportes al fondo de servicios médicos	(1.208.793)	(1.069.824)
Beneficios al personal, otros beneficios de largo plazo	(478.772)	(863.583)
Otros beneficios al personal de corto plazo	(797.937)	(818.901)
Total gastos por beneficios al personal	(166.722.692)	(142.985.025)

Beneficios por rentas vitalicias

De acuerdo a los convenios pactados con parte de su personal, la Universidad de Concepción otorga al personal jubilado una indemnización que se paga bajo modalidad de mensualidad vitalicia, cuando la pensión de la persona que se jubila resulta inferior a su renta líquida en actividad y cuyo monto es equivalente a esa diferencia, con un tope máximo que comprende entre un 10% a un 25% de la última renta líquida en actividad, porcentaje que se define de acuerdo a la antigüedad laboral de la persona. El beneficio se devenga siempre que, en el año en que se cumple la edad legal de jubilación, los beneficiarios se hayan acogido a ésta y hayan presentado su solicitud de retiro a la Universidad. Cabe señalar que sólo tienen derecho a este beneficio los funcionarios contratados hasta el 31 de diciembre de 2002.



La provisión por este beneficio se calcula en un valor razonable, tomando en cuenta los riesgos de rotación y sobrevivida, para lo cual se infieren comportamientos de acuerdo a las tendencias históricas de acogimiento y rotación del personal, ya que no hay una obligación que fuerce a acogerse a retiro en la edad legal de jubilación. En el caso de sobrevivida, se utilizan las tablas de mortalidad vigentes a la fecha, actualizadas de acuerdo a su factor anual. En este caso, corresponden a las CB-H-2020 y RV-M-2020 para hombres y mujeres respectivamente.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas en la medición de este pasivo, son las siguientes:

	31.12.2023	31.12.2022
Tasa de crecimiento salarial de trabajadores activos	2,00%	2,00%
Tasa de crecimiento salarial de trabajadores inactivos	0,50%	0,50%
Tasa de descuento para el beneficio de Rentas Vitalicias	4,71%	4,01%
Tasa de descuento para los otros beneficios al personal	2,89%	2,00%
Tasa de mortalidad mujeres	RV-M-2020	RV-2014
Tabla de mortalidad hombres	CB-H-2020	CB-2014
Tasa de rotación de personal	2%	2%
Tasas de aceptación de la renta vitalicia por parte de personas con derecho a este beneficio:		
Mujeres que tendrán menos de 30 años de antigüedad al momento de jubilar	67%	67%
Mujeres que tendrán 30 o más años de antigüedad al momento de jubilar	87%	87%
Hombres que tendrán menos de 30 años de antigüedad al momento de jubilar	32%	32%
Hombres que tendrán 30 o más años de antigüedad al momento de jubilar	59%	59%

Para determinar los saldos al 31 de diciembre de 2023 se ha considerado la entrada en vigencia de las tablas de mortalidad actualizadas RV 2020 y CB 2020 para mujeres y hombres respectivamente, con sus factores de actualización anual, establecidas en la Norma de Carácter General (NCG) N°495 de la Comisión para el Mercado Financiero del 24 de febrero de 2023.

Por otro lado, se ha tomado en consideración los conceptos y principios establecidos por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N°446, referida a la constitución de reservas técnicas de los seguros de renta vitalicia y de invalidez y supervivencia mediante el análisis de la estructura temporal de tasa de interés real y un exceso de retorno por sobre el retorno libre de riesgo de acuerdo al vector de tasas de descuento, considerando la incorporación de las nuevas Tablas de Mortalidad actualizadas, de acuerdo a lo que indica para tal efecto la Norma de Carácter General N°496 del 1 de marzo 2023.

El movimiento al 31 de diciembre de 2023 y 2022 del beneficio por rentas vitalicias, es el siguiente:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Saldo inicial	70.300.937	62.094.825
Costos de los servicios del plan del ejercicio	7.390.120	6.006.189
Costos por intereses	3.385.497	2.645.460
(Ganancias) pérdidas actuariales	(3.282.540)	3.919.816
Beneficios pagados	(5.197.635)	(4.365.353)
Saldo final	72.596.379	70.300.937



Clasificación:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Provisión exigible por beneficios otorgados a ex-trabajadores		
Corriente	4.969.501	4.677.847
No corriente	36.192.475	32.612.426
Sub-total Provisión ex-trabajadores	41.161.976	37.290.273
Provisión no exigible por trabajadores en actividad		
No corriente	31.434.403	33.010.664
Sub-total Provisión no exigible por trabajadores en actividad	31.434.403	33.010.664
Total provisión por rentas vitalicias	72.596.379	70.300.937

Beneficios de aportaciones definidas, aportes al fondo de indemnización

La Universidad y la Asociación del Personal Docente y Administrativo crearon en años anteriores, un fondo de indemnización formado con aportes mensuales obligatorios de ambas partes y administrado conjuntamente. Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el aporte de la Universidad ascendió a M\$2.634.888 y M\$2.266.335, respectivamente, y fue cargado al resultado del ejercicio.

Beneficios al personal, otros beneficios de largo plazo

Los convenios de colectivos vigentes con los Sindicatos y la Asociación Gremial de Secretarías de la Universidad de Concepción, establecen un bono equivalente a 5 remuneraciones líquidas para aquellas trabajadoras (mujeres) que hayan cumplido 30 o más años de servicio a la Universidad, y que al momento de haber cumplido la edad legal de jubilación, teniendo derecho a renta vitalicia (de acuerdo a lo establecido en el correspondiente Reglamento), se acojan a ese beneficio en los plazos establecidos y hagan efectivo su retiro antes del 1 de marzo del año siguiente al que cumplan con la edad indicada. Este bono se pagará por una sola vez al momento de suscribirse el correspondiente finiquito.

El Reglamento del Personal de la Universidad de Concepción, establece un bono equivalente a 3 meses de su última remuneración para aquellos trabajadores que hayan cumplido 30 o más años de servicio a la Universidad, y que se acojan a jubilación, en la medida que no opten por acogerse a los beneficios de renta vitalicia. El beneficio se hará extensivo al cónyuge o a los hijos si el trabajador fallece habiendo cumplido con anterioridad los 30 años de servicio a la Universidad.

Adicionalmente, el Reglamento de Personal y los Convenios Colectivos de la Universidad establecen un premio por años de servicio, equivalente a 1 sueldo bruto mensual por una sola vez, para aquellos trabajadores que cumplan 25 años de antigüedad. Se entregan además premios menores en dinero al cumplir 10 años de antigüedad y luego cada 5 años, entre los 30 y 55 años de antigüedad.



El movimiento al 31 de diciembre de 2023 y 2022, de los otros beneficios es como sigue:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Saldo inicial	5.162.096	4.393.460
Costos de los servicios del plan	478.772	863.583
Costos por intereses	150.204	95.563
(Ganancias) pérdidas actuariales	(279.053)	226.275
Beneficios pagados	(374.276)	(416.785)
Saldo final	5.137.743	5.162.096

Clasificación

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Corriente	417.652	423.765
No corriente	4.720.091	4.738.331
Total	5.137.743	5.162.096



NOTA 15 - MONEDA EXTRANJERA Y EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LAS TASAS DE CAMBIO

Diferencias de cambio

Las diferencias de cambio imputadas al estado de resultados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, tienen el siguiente detalle:

Diferencias de cambio	Moneda	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Activos (cargos)/abonos			
Efectivo y equivalentes al efectivo	US\$	109.419	(122.200)
Efectivo y equivalentes al efectivo	Euro	40.455	(61.971)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	US\$	30.747	6.726
Otros activos	US\$	16.041	88.115
Total		196.662	(89.330)
Pasivos (cargos)/abonos			
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	US\$	-	(176.335)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	US\$	(81.816)	7.378
Total		(81.816)	(168.957)
Utilidad (pérdida) por diferencia de cambio		114.846	(258.287)

Resultados por unidad de reajuste

Resultado por unidades de reajuste	Moneda o Unidad de reajuste	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Activos (cargos)/abonos			
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ reajutable	186	-
Efectivo y equivalentes al efectivo	UF	103.166	91.060
Otros activos financieros corrientes	UF	148.257	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	\$ reajutable	7.416	210
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	UF	149	192.513
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	UTM	9.468.671	14.459.148
Otros activos	IPC	902	4.050
Otros activos	UF	9.927	83.902
Otros activos	UTM	5.259	21.360
Total		9.743.933	14.852.243
Pasivos (cargos)/abonos			
Préstamos que devengan intereses, corriente y no corriente	UF	(7.954.753)	(18.858.342)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	\$ reajutable	(17.965)	(40.498)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	UF	(1.362.808)	(3.465.299)
Otros pasivos	\$ reajutable	425	1.140
Otros pasivos	IPC	(693.626)	(1.235.327)
Otros pasivos	UF	(2.700)	(9.627)
Total		(10.031.427)	(23.607.953)
Resultados por unidades de reajuste		(287.494)	(8.755.710)



NOTA 16 - PARTES RELACIONADAS

Información a revelar

Se consideran partes relacionadas las entidades definidas según lo contemplado en la NIC 24.

La controladora del grupo es la Corporación Universidad de Concepción, quien es la que genera los estados financieros consolidados del grupo.

Los saldos por cobrar y pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, corresponden a operaciones comerciales y de financiamiento pactadas en pesos chilenos. En general no tienen plazos de cobros pactados ni cláusulas de intereses.

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados no existen provisiones por deudas de dudoso cobro ni hay garantías otorgadas asociadas a los saldos entre entidades relacionadas. Los saldos con entidades relacionadas no tienen garantías de ninguna naturaleza, y su liquidación está acordada en pesos chilenos.

Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia por categoría

La remuneración del personal clave que incluye a la Administración superior de la Universidad de Concepción y gerentes de Lotería, está compuesta por un valor fijo mensual, y algunos bonos por resultado establecidos para algunos ejecutivos. Las remuneraciones y beneficios percibidos por el personal clave se presentan a continuación:

	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Remuneraciones y beneficios	3.388.031	2.980.431
Totales	3.388.031	2.980.431

El Directorio de la Corporación no ha percibido remuneraciones por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022.



Los saldos con entidades relacionadas

a) Documentos y cuentas por cobrar

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas						Saldos			
R.U.T	Sociedad	País de origen	Descripción de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes		No corrientes	
						31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022
						M\$	M\$	M\$	M\$
76.018.992-8	Clínica Andes Salud Concepción S.A.	Chile	Exámenes médicos	Accionista	\$ no reajustables	3.810	3.810	-	-
76.077.468-5	Consortio Tecnológico Bioenercel S.A.	Chile	Servicios de administración	Asociada	\$ no reajustables	-	3.330	-	-
65.605.970-2	Corporación Cultural UdeC	Chile	Servicios varios	Director-Socio común	\$ no reajustables	281.447	283.833	-	-
96.657.280-9	Inversiones Campus S.A.	Chile	Servicios varios	Socio-accionista común	\$ no reajustables	-	-	3.506	3.506
Total						285.257	290.973	3.506	3.506

b) Transacciones principales

Sociedad	R.U.T	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Monto		Efecto en resultados (cargo)/abono	
				31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022
				M\$	M\$	M\$	M\$
Corporación Cultural UdeC	65.605.970-2	Director-Socio común	Servicios recibidos	51.947	48.955	(51.947)	(48.955)
			Servicios prestados	5.720	6.021	5.720	6.021
			Aportes	1.577.673	1.480.000	(1.577.673)	(1.480.000)



NOTA 17 - ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

La Corporación Universidad de Concepción incluye en sus estados financieros consolidados, todas aquellas entidades sobre las que posee el control, detalladas en Nota 2.

A continuación, se presenta información financiera resumida de las principales subsidiarias, las cuales en su conjunto representan más del 90% de los activos totales y 70% de los ingresos ordinarios, respecto del total aportado por las subsidiarias del grupo (excluyendo el Fondo Solidario de Crédito Universitario).

Subsidiaria significativa	Corporación Educacional Virginio Gómez
País de origen	Chile
Moneda funcional	Pesos chilenos
Porcentaje de participación	100,00%

	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Activos corrientes	6.904.047	6.359.051
Activos no corrientes	29.705.384	28.430.582
Total activos	36.609.431	34.789.633
Pasivos corrientes	5.498.831	5.349.707
Pasivos no corrientes	4.465.649	4.925.731
Total pasivos	9.964.480	10.275.438
	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	15.096.161	10.937.828
Costo de ventas	(6.001.720)	(4.688.162)

Subsidiaria significativa	Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A. y subsidiarias
País de origen	Chile
Moneda funcional	Pesos chilenos
Porcentaje de participación	63,25%

	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Activos corrientes	350.381	520.939
Activos no corrientes	17.829.446	17.149.945
Total activos	18.179.827	17.670.884
Pasivos corrientes	516.246	275.811
Pasivos no corrientes	4.307.967	4.433.270
Total pasivos	4.824.213	4.709.081
	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	1.154.047	1.021.453
Costo de ventas	(737.951)	(733.577)



Subsidiaria significativa	Servicio de Procesamientos de Datos en Línea S.A. y Subsidiarias.
País de origen	Chile
Moneda funcional	Pesos chilenos
Porcentaje de participación	99,99%

	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Activos corrientes	801.439	1.912.325
Activos no corrientes	74.934.359	70.663.595
Total activos	75.735.798	72.575.920
Pasivos corrientes	65.150.350	63.839.811
Pasivos no corrientes	14.025.838	13.282.146
Total pasivos	79.176.188	77.121.957
	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	5.801.479	9.369.599
Costo de ventas	(243.299)	(286.471)



NOTA 18 - INVERSIONES EN ASOCIADAS

La Información financiera resumida de las asociadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

Al 31.12.2023	Genómica Forestal S.A. M\$	31.12.2023 M\$
Activos corrientes	8.048	8.048
Activos no corrientes	43.171	43.171
Total activos	51.219	51.219
Pasivos corrientes	200	200
Pasivos no corrientes	27.580	27.580
Total pasivos	27.780	27.780

Con fecha 22 de diciembre de 2023, según consta en Escritura Pública firmada ante Notario Iván Torrealba Acevedo, la Universidad de Concepción compró el 78,6% de participación en el patrimonio de la sociedad Consorcio Tecnológico Bioenercel S.A, quedando de esta manera dueña del 100% del patrimonio.

Al 31.12.2022	Genómica Forestal S.A. M\$	Consorcio Tecnológico Bioenercel S.A. M\$	31.12.2022 M\$
Activos corrientes	17.289	405	17.694
Activos no corrientes	13.135	3.547	16.682
Total activos	30.424	3.952	34.376
Pasivos corrientes	5.284	.	5.284
Pasivos no corrientes	28.711	3.330	32.041
Total pasivos	33.995	3.330	37.325
Ingresos de operación	-	-	-
Costos de operación	-	-	-
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	-	(943)	(943)
Ganancia (pérdida) después de impuesto procedente de operaciones discontinuadas	-	-	-
Otro resultado integral	-	-	-
Resultado integral total	-	(943)	(943)

Detalle de los saldos por asociada:

Asociada	Participación al		Patrimonio		Saldo inversión		Resultado devengado	
	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022	31.12.2023	31.12.2022
	%	%	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Consorcio Tecnológico Bioenercel S.A.	-	21,4%	-	622	-	133	-	(202)
Genómica Forestal S.A.	25,0%	25,0%	23.439	(3.571)	5.859	-	-	-
Total					5.859	133	-	(202)



NOTA 19 - OTRAS PROVISIONES

El detalle de las otras provisiones es como sigue:

<u>Concepto</u>	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Corrientes:		
Provisión créditos CAE	1.363.969	1.363.969
Otras provisiones	1.297.603	1.966.204
Total otras provisiones a corto plazo	2.661.572	3.330.173
No corrientes:		
Provisión créditos CAE	9.309.452	9.210.325
Total otras provisiones a largo plazo	9.309.452	9.210.325

Movimiento de las otras provisiones

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
-		
Saldo inicial al 1 de enero	12.540.498	13.009.880
Cambios en provisiones:		
Incrementos de la provisión	2.366.756	3.917.909
Utilización de la provisión	(2.169.309)	(2.412.825)
Reversos de provisión	(766.921)	(1.974.466)
Saldo final	11.971.024	12.540.498

Provisión créditos CAE

Corresponde al reconocimiento de la responsabilidad que recae en la Universidad y el Instituto por el eventual deterioro que pudiese registrarse en los créditos otorgados a los alumnos beneficiados con el crédito con aval del Estado (CAE). Estos créditos son otorgados por instituciones bancarias y su cobranza es realizada por esas mismas instituciones. De acuerdo a la normativa vigente, las instituciones de educación superior (IES) son responsables solidarios del 90% de la parte incobrable de los deudores que hayan desertado de sus estudios en el primer año, del 70% de la parte incobrable de los deudores que hayan desertado de sus estudios en el segundo año de sus estudios, y de un 60% de los que lo hayan hecho desde el tercer año en adelante. Las IES no tienen responsabilidad de ningún tipo por los incobrables de los deudores que hayan terminado satisfactoriamente sus respectivas carreras. Para hacer la estimación de la provisión correspondiente, la Universidad ha separado el universo de deudores en dos grupos:

1. Deudores que ya han desertado de sus estudios: En este caso, la provisión de incobrable se calcula multiplicando el saldo por cobrar de los deudores que han desertado de sus estudios, por la tasa de morosidad que tiene la Universidad de Concepción (informada por el organismo estatal que administra estos créditos, Ingresas) y por el 90%, 70% o 60%, según sea si el deudor desertó de su carrera en primero, segundo o un curso superior, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2023 la tasa de provisión correspondiente a este grupo de deudores fue de 43,64% (44,15% al 31 de diciembre de 2022). Se consideran desertores a los deudores que cumplen con las mismas condiciones que generan la provisión de un deudor por matrícula de pregrado, por ejemplo, que el deudor tenga una condición académica de suspensión de estudios, pérdida de carrera o de otra inactividad por cualquier causa.



2. Deudores que continúan estudiando: La provisión de deterioro se calcula multiplicando el saldo por cobrar de los deudores que son alumnos activos de la Universidad, por la tasa de morosidad que tiene la Universidad de Concepción (informada por el organismo estatal que administra estos créditos, denominado Ingresa), por la tasa de deserción que presenta cada carrera para el curso que corresponde a cada deudor y por el 90%, 70% o 60%, según sea si el deudor cursa el primer año, segundo o un curso superior, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2023 la tasa de provisión correspondiente a este grupo de deudores fue de 1,42% (1,32% al 31 de diciembre de 2022).

Otras provisiones

El saldo de otras provisiones al 31 diciembre de 2023 se compone principalmente por provisión asociada a plan de retiro de Corporación Universidad de Concepción por M\$999.743 (M\$1.291.562 al 31 de diciembre de 2022), la cual se explica principalmente en el marco de la última negociación colectiva, la que contempla en cláusulas establecidas para cada sindicato la ejecución de un nuevo plan extraordinario de retiro, que se propone realizar a partir del año 2024, sujeto a la disponibilidad de recursos para aquello por parte de la Corporación.

El objetivo del plan es generar un incentivo para el retiro de las personas que cumplen requisitos de jubilación, y que, atendiendo al monto de sus indemnizaciones no se acogían a retiro; al existir un modelo de incentivos y estructura de apoyo, se permite promover la renovación de la planta funcionaria de la Universidad, y de esta manera apoyar la carrera funcionaria, bajo un marco adecuado a las posibilidades financieras de la Institución.

Por otro lado, también formando parte de Otras provisiones se incluyen al 31 de diciembre de 2023 provisiones por juicios por M\$284.205 (M\$634.229 al 31 de diciembre de 2022), fundamentalmente asociados a causas laborales y constituidas tanto por Corporación Universidad de Concepción como por Corporación Educacional Virginio Gómez por M\$264.743 (M\$350.991 al 31 de diciembre de 2022) y M\$19.462 (M\$247.132 al 31 de diciembre de 2022), respectivamente. Ver más detalle en Nota 20.



NOTA 20 - ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

a) Activos contingentes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen activos contingentes significativos a informar.

b) Pasivos contingentes

La Corporación Universidad de Concepción y Corporación Educacional Virginio Gómez registran al 31 de diciembre de 2023 provisiones asociadas a juicios en curso, las cuales ha determinado la Administración en base a la información proporcionada por los asesores legales y el estado actual de las causas.

Los juicios en curso se describen a continuación.

Juicios u otras acciones legales respecto de la Corporación Universidad de Concepción y subsidiarias

Corporación Universidad de Concepción

Al 31 de diciembre de 2023, se mantenían 27 causas civiles en contra de la Corporación, de las cuales 3 son por cuantías mayores y 24 por cuantías menores, estas últimas incluyen 13 asociadas a demandas de prescripción de acciones por parte de deudores del Fondo Solidario de Crédito Universitario.

En relación a los 3 juicios de mayor cuantía, estos se describen a continuación:

- Demanda de indemnización de perjuicios de orden contractual y extracontractual, por la suma de M\$1.300.000, en que se demanda a la UdeC, al Club Hípico de Concepción y 2 personas más, pretendiendo atribuir responsabilidad a los demandados en el accidente que sufrió el demandante, que actuaba como jinete, producto de una caída. Este juicio está recién comenzando, su tramitación en larga y las pretensiones de la parte demandante se reducen en sus montos, además de tener que probar los perjuicios que se alega.
- Demanda interpuesta por el Fisco, en la cual se pide la restitución de la suma de M\$1.508.630 por concepto de becas que no se habrían utilizado en el año 2015. La Universidad contestó la demanda, alegando la improcedencia del cobro y además la prescripción.
- Juicio asociado a Lotería, por el no pago de un premio, el cual se describe en la información relativa dicha repartición.

Adicionalmente, existen algunas causas de menor cuantía en Juzgados de Letras del Trabajo, las cuales tienen una provisión asociada de M\$264.743 al 31 de diciembre de 2023, la cual forma parte del saldo de Otras provisiones a corto plazo.



Lotería de Concepción

Lotería de Concepción mantiene a la fecha causas judiciales en proceso, entre las cuales se identifica " Zapata con Universidad de Concepción", basado en los hechos, esto es, que Lotería no paga el premio fundado en la existencia de un boleto no idóneo por falta de integridad, cuestión que controvierte en su pretensión, don Javier Zapata demandó con anterioridad a la UdeC ante el Tercer Juzgado Civil de Concepción, alegando ser el único ganador del sorteo efectuado el 4 de marzo de 2018 del juego Kino, con un premio a la primera categoría de \$2.402.907.254, más otras prestaciones que describe en su demanda. En este juicio, precisamente, la demandada solicitó la acumulación de la demanda entablada por el señor Riveras (ante el 15° Juzgado Civil de Santiago), con el objeto de tramitarse en conjunto ambos procedimientos, lo que fue acogido judicialmente. Actualmente, las causas acumuladas se encuentran en el período probatorio. No se han constituido provisiones por esta causa, en consideración a que se espera una resolución favorable para la Corporación.

Adicionalmente, existen algunas causas de menor cuantía, de las cuales no se prevén pérdidas futuras.

Corporación Educacional Virginio Gómez

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados se mantienen 5 causas en tramitación en contra del Instituto, las cuales son por cuantías menores. Al 31 de diciembre de 2023 se mantiene una provisión asociada a estas caudas por M\$19.462, la cual forma parte del saldo de Otras provisiones a corto plazo.

Compromisos y garantías

1. La Corporación Universidad de Concepción mantiene al 31 de diciembre de 2023 contratos de fianza por UF 877.277,96 para garantizar apertura de línea de crédito para estudiantes con financiamiento CAE. Adicionalmente, la Corporación mantiene garantías en boletas por UF 824.8.781 modalidad crédito, UF8.683 en efectivo y pólizas UF 1.508.266, principalmente con el objeto de garantizar seriedad de ofertas, fiel cumplimiento, uso de recursos y garantías CAE.
2. Corporación Universidad de Concepción es aval, fiador y codeudor solidario de las obligaciones de la Corporación Club Deportivo Universidad de Concepción con respecto a la deuda documentada en dos pagarés emitidos ante el Banco BTG Pactual Chile. El monto original de los pagarés suma un total de UF100.345,76. En relación a lo anterior, y con el objeto de garantizar el cumplimiento de las obligaciones del Club Deportivo Universidad de Concepción con dicha institución financiera, al 31 de diciembre de 2023, se mantienen cinco depósitos a plazo en UF, por un total de M\$2.296.583, los cuales se presentan formando parte del Efectivo y equivalentes al efectivo y Otros activos financieros, según los plazos dichas operaciones, ver Nota 5 y 8, respectivamente.
3. La Corporación Universidad de Concepción y sus subsidiarias Servicio de Procesamiento de Datos en Línea S.A., Inversiones Bellavista Ltda., Empresa Periodística La Discusión S.A. y Corporación Educacional Virginio Gómez, mantienen al 31 de diciembre de 2023 hipotecas y/o gravámenes sobre propiedades ubicadas en diversas regiones del país, como garantías por operaciones de créditos suscritos con Banco Scotiabank, Banco de Crédito e Inversiones, Banco Internacional, Itaú y aquellas asociadas al Bono Corporativo (Serie C), ver detalle de esta operación en Nota 24.



Por otro lado, Sociedad Recreativa y Deportiva Universidad de Concepción S.A. mantiene hipoteca de primer grado a favor de Banco Santander, sobre sus activos correspondientes al Lote 2 D (Rol Avalúo 7022-51) y sobre todo lo edificado en el mismo, con el objeto de garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones que mantenga la Corporación Universidad de Concepción con dicho banco.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el valor libro de las garantías inmobiliarias se informa en Nota 10 y 11 de los presentes estados financieros consolidados.

4. Corporación Educacional Virginio Gómez al 31 de diciembre de 2023 mantiene vigente dos boletas en garantía por los créditos CAE, la primera por UF24.550 con vencimiento el 4 de octubre de 2024 y la segunda por UF10.181 con vencimiento el 5 de diciembre de 2024. Por otro lado, se han emitido diversas boletas de garantía por un total de M\$1.458.313, con el objeto de garantizar principalmente seriedad de ofertas, fiel cumplimiento y uso de recursos.

5. Bono Corporativo 2020

El Bono Serie C (detallado en Nota 24) colocado en el mes de diciembre de 2020 por UF 3.500.000, incorpora diversos resguardos y obligaciones por parte de la Corporación, entre los que destacan: El cumplimiento de covenant financieros, prohibición de realizar operaciones de factoring (con documentos emitidos con posterioridad a la fecha de colocación) y de securitización, imposibilidad de vender, transferir, ceder en propiedad y/o en uso, usufructo, comodato y/arrendamiento, ni de cualquier modo de gravar o enajenar, constituir prenda o hipoteca sobre los activos definidos como esenciales, entre otras.

Los covenant financieros definidos se miden a nivel consolidado, los vigentes a la fecha son los siguientes:

- Mantener un Nivel de Deuda Financiera no superior a 1,5 veces al 30 de junio y 31 de diciembre de cada año.

Para estos efectos se entenderá por Nivel de Deuda Financiera, la relación de endeudamiento medido como cociente entre Pasivos Financieros Netos y Patrimonio Ajustado. Se entenderá por Pasivos Financieros Netos la suma de las cuentas denominadas "Otros pasivos financieros, corrientes" y "Otros pasivos financieros, no corrientes" de los estados financieros, menos el total de la cuenta "Efectivo y Equivalentes al efectivo" de los Estados Financieros". Por otro lado, se entenderá por Patrimonio ajustado el saldo del Patrimonio total informado en los estados financieros, menos los rubros "Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, corriente" y "Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, no corriente" contenidos en Nota "Administración de riesgos que surgen de instrumentos financieros".

- Mantener una relación de Pasivos Financieros Netos sobre Ebitda Ajustado no superior a 6 veces al 30 de junio y 31 de diciembre de cada año.

Para estos efectos se entenderá por EBITDA ajustado a la suma de los rubros "Ganancia Bruta" más "Provisiones – condonaciones FSCU", "Depreciación" y "Amortización de intangibles" contenidos en los costos de explotación en la Nota "Apertura de resultados integrales" y la suma de la "Depreciación" y "Amortización de intangibles" contenidos en los Gastos de administración y detallados en Nota "Apertura de resultados integrales", menos los rubros "Gastos de administración" y "Fondo Solidario de Crédito Universitario", este



último contenido en la “Nota Ingresos ordinarios”, todos referidos a los períodos de los últimos doce meses.

- Mantener una relación de Ebitda Ajustado sobre Gastos Financieros Netos no inferior a 2,5 veces al 30 de junio y 31 de diciembre de cada año.

Para estos efectos se entenderá por “Gastos financieros Netos” al rubro “Total Costo Financiero” de la Nota “Ingresos y Gastos Financieros”, menos el rubro “Total Ingreso Financiero” de la misma nota, todos referidos a los períodos de los últimos doce meses.

Respecto de los cambios descritos en Nota 3, realizados a solicitud de la CMF, y sus efectos en la determinación de los covenant, es importante considerar que:

- Se elimina la partida Provisiones – condonaciones FSCU, contenida anteriormente en los costos de explotación en la Nota “Apertura de resultados integrales”, dado que esta fue reclasificada al rubro Deterioro de valor de ganancias y reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) determinado de acuerdo con la NIIF 9. Sin embargo, este cambio no tiene efecto en la determinación del Ebitda Ajustado.
- Se genera una mejora en el Ebitda Ajustado, esto en consideración que las pérdidas asociadas al deterioro de las cuentas por cobrar de acuerdo a NIIF 9, ya no forman parte del Gasto de administración, ya que estos efectos fueron reclasificados al rubro Deterioro de valor de ganancias y reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) determinado de acuerdo con la NIIF 9.

Para efectos de visualizar los efectos de los anterior, a continuación, se presentan los indicadores calculados tanto considerando la nueva presentación de la información consolidada de la Corporación Universidad de Concepción al 31 de diciembre de 2023, como los que se obtendrían sin la aplicación de dichos cambios.

Indicador Financiero	Indicadores al 31.12.2023		
	Con nueva clasificación del estado de resultados	Sin considerar los cambios	Requerido
Nivel de deuda financiera	0,35	0,35	No superior a 1,5 veces
Pasivos financieros netos sobre Ebitda ajustado	1,7	1,9	No superior a 6 veces
Ebitda ajustado sobre gastos financieros netos	37,5	33,6	No inferior a 2,5 veces

Como se desprende de los resultados antes expuestos, la Corporación al 31 de diciembre de 2023 da cumplimiento a los indicadores requeridos, los cuales deben ser nuevamente evaluados al 30 de junio de 2024.

6. Crédito Sindicado

El crédito sindicado suscrito el 26 de noviembre de 2020, en adición a las garantías hipotecarias y otras obligaciones, limitaciones y prohibiciones, que son habituales en este tipo de operaciones, contempla el cumplimiento de covenant financieros, los cuales son equivalentes a los requeridos con motivo de la colocación del Bono Corporativo Serie C y que fueron descritos en el punto 5 anterior.



7. Propiedades, planta y equipo

Tal como se señala en Nota 10, dentro del rubro Propiedades, planta y equipo se incluyen bienes recibidos y/o adquiridos por la Universidad, producto de donaciones recibidas, y de bienes comprados con recursos obtenidos de terceros para la ejecución de proyectos de investigación.

8. Propiedades de inversión

Como se indica en Nota 11, existe un terreno de propiedad de Serpel S.A., clasificado como Propiedad de inversión, cuyo uso de suelo ha presentado modificaciones en el Plan Regulador Comunal. Por lo anterior, la Corporación está implementando las gestiones y medidas necesarias para revertir esta situación.



NOTA 21 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

La política general es valorizar al inicio los activos intangibles al costo. Posteriormente se reconocen las amortizaciones (para aquellos con vida útil definida) y el deterioro en caso de estar este presente.

Detalle de los activos intangibles

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Clases de activos intangibles, neto		
Patentes, marcas registradas y otros derechos, neto	23.701	24.894
Programas informáticos, neto	853.521	1.147.361
Otros activos intangibles identificables, neto	1.346.391	1.430.281
Total activo intangible neto	2.223.613	2.602.536
Clases de activos intangibles, bruto		
Patentes, marcas registradas y otros derechos, bruto	504.482	504.482
Programas informáticos, bruto	7.348.472	7.149.736
Otros activos intangibles identificables, bruto	1.707.172	1.714.682
Total activo intangible bruto	9.560.126	9.368.900
Clases de amortización		
Amortización acumulada y deterioro del valor, patentes, marcas registradas y otros derechos	(480.781)	(479.588)
Amortización acumulada y deterioro de valor, programas informáticos	(6.494.951)	(6.002.375)
Amortización acumulada y deterioro del valor, otros activos intangibles identificables	(360.781)	(284.401)
Total amortización acumulada y deterioro de valor activos identificables	(7.336.513)	(6.766.364)

La amortización cargada a resultados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presenta en el siguiente cuadro:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
En costos de explotación (Nota 27)	(11.251)	(1.762)
En gastos de administración (Nota 27)	(556.764)	(636.876)
Otros gastos por función (Nota 27)	(716)	(1.611)
Total amortización del ejercicio	(568.731)	(640.249)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no ha existido deterioro respecto de los activos intangibles de la Corporación.



Movimiento de activos intangibles ejercicio 2023

	Patentes, marcas registradas y otros derechos	Programas informáticos	Otros activos intangibles identificables	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2023	24.894	1.147.361	1.430.281	2.602.536
Cambios:				
Adiciones por compras del periodo a terceros	-	149.325	7.070	156.395
Gasto por amortización del periodo (negativo)	(1.193)	(477.343)	(90.195)	(568.731)
Otros incrementos (disminuciones)	-	34.178	(765)	33.413
Total cambios	(1.193)	(293.840)	(83.890)	(378.923)
Saldo final al 31.12.2023	23.701	853.521	1.346.391	2.223.613

Movimiento de activos intangibles ejercicio 2022

	Patentes, marcas registradas y otros derechos	Programas informáticos	Otros activos intangibles identificables	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2022	26.087	1.360.119	1.382.872	2.769.078
Cambios:				
Adiciones por compras del periodo a terceros	-	428.091	153.397	581.488
Gasto por amortización del periodo (negativo)	(1.193)	(547.238)	(91.818)	(640.249)
Otros incrementos (disminuciones)	-	(93.611)	(14.170)	(107.781)
Total cambios	(1.193)	(212.758)	47.409	(166.542)
Saldo final al 31.12.2022	24.894	1.147.361	1.430.281	2.602.536



NOTA 22 - ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

a) Las categorías de los activos y pasivos financieros definidas por NIIF 9 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son las siguientes:

31.12.2023	Costo amortizado M\$	Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias M\$	Valor razonable con cambios en otros resultados integrales M\$	Total M\$
Activos financieros				
Efectivo y equivalente al efectivo	70.568.458	1.728.359	-	72.296.817
Otros activos financieros, corrientes	35.201.998	-	-	35.201.998
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	47.445.809	-	-	47.445.809
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	285.257	-	-	285.257
Activos financieros, corrientes	153.501.522	1.728.359	-	155.229.881
Otros activos financieros, no corrientes	-	228.934	-	228.934
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	107.714.665	-	-	107.714.665
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corrientes	3.506	-	-	3.506
Activos financieros, no corrientes	107.718.171	228.934	-	107.947.105
Total activos financieros	261.219.693	1.957.293	-	263.176.986
Pasivos financieros				
Otros pasivos financieros, corrientes	52.477.880	-	-	52.477.880
Pasivos por arrendamientos corrientes	759.959	-	-	759.959
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	30.214.792	-	-	30.214.792
Pasivos financieros, corriente	83.452.631	-	-	83.452.631
Otros pasivos financieros no corrientes	93.408.060	1.894.832	1.096.358	96.399.250
Pasivos por arrendamientos no corrientes	2.582.479	-	-	2.582.479
Cuentas por pagar no corrientes	27.283.299	-	-	27.283.299
Pasivos financieros, no corriente	123.273.838	1.894.832	1.096.358	126.265.02
Total pasivos financieros	206.726.469	1.894.832	1.096.358	209.717.659

31.12.2022	Costo amortizado M\$	Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias M\$	Valor razonable con cambios en otros resultados integrales M\$	Total M\$
Activos financieros				
Efectivo y equivalente al efectivo	77.062.948	1.807.213	-	78.870.161
Otros activos financieros, corrientes	39.170.598	-	-	39.170.598
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	44.943.133	-	-	44.943.133
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	290.973	-	-	290.973
Activos financieros, corrientes	161.467.652	1.807.213	-	163.274.865
Otros activos financieros, no corrientes	-	228.934	-	228.934
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	110.798.226	-	-	110.798.226
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corrientes	3.506	-	-	3.506
Activos financieros, no corrientes	110.801.732	228.934	-	111.030.666
Total Activos Financieros	272.269.384	2.036.147	-	274.305.531
Pasivos financieros				
Otros pasivos financieros, corrientes	27.731.882	-	-	27.731.882
Pasivos por arrendamientos corrientes	619.320	-	-	619.320
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	29.012.082	-	-	29.012.082
Pasivos financieros, corriente	57.363.284	-	-	57.363.284
Otros pasivos financieros no corrientes	132.576.808	1.895.011	947.459	135.419.278
Pasivos por arrendamientos no corrientes	2.628.897	-	-	2.628.897
Cuentas por pagar no corrientes	27.577.013	-	-	27.577.013
Pasivos financieros, no corriente	162.782.718	1.895.011	947.459	165.625.188
Total Pasivos Financieros	220.146.002	1.895.011	947.459	222.988.472



b) Jerarquías del Valor razonable

Los instrumentos financieros reconocidos a valor razonable en el estado de posición financiera, se clasifican según las siguientes jerarquías:

Nivel 1: son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos que la entidad pueda acceder a la fecha de medición;

Nivel 2: son entradas que no sean los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente, y

Nivel 3: son datos no observables en mercado para el activo o pasivo, sino mediante técnicas de valorización.

31.12.2023	Jerarquía valor razonable			
	Total M\$	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.728.359	1.728.359	-	-
Otros activos financieros no corrientes	228.934	-	228.934	-
Pasivos financieros				
Otros pasivos financieros no corrientes (instrumentos derivados)	2.991.190	-	2.991.190	-

31.12.2022	Jerarquía valor razonable			
	Total M\$	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.807.213	1.807.213	-	-
Otros activos financieros no corrientes	228.934	-	228.934	-
Pasivos financieros				
Otros pasivos financieros no corrientes (instrumentos derivados)	2.842.470	-	2.842.470	-

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Corporación no ha realizado transferencia de instrumentos entre las distintas categorías.

c) Valor razonable de instrumentos financieros valorizados al costo amortizado

El valor libro de efectivo y equivalentes al efectivo, cuentas por cobrar corrientes y otros activos y pasivos financieros se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos, y para cuentas por cobrar, debido al hecho que cualquier pérdida por recuperabilidad ya se encuentra reflejada en las provisiones de pérdidas por deterioro.

El valor razonable de activos y pasivos financieros no derivados, sin cotización en mercados activos, es estimado mediante el uso de flujos de caja descontados calculados sobre variables de mercados observables a la fecha de los estados financieros.



	31.12.2023		31.12.2022	
	Valor libro (costo amortizado) M\$	Valor razonable M\$	Valor libro (costo amortizado) M\$	Valor razonable M\$
Activos financieros a costo amortizado				
Efectivo y equivalente al efectivo	70.568.458	70.568.458	77.062.948	77.062.948
Otros activos financieros, corrientes	35.201.998	35.201.998	39.170.598	39.170.598
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	47.445.809	47.445.809	44.943.133	44.943.133
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	285.257	285.257	290.973	290.973
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	107.714.665	107.714.665	110.798.226	110.798.226
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corrientes	3.506	3.506	3.506	3.506
Totales	261.219.693	261.219.693	272.269.384	272.269.384
Pasivos financieros a costo amortizado				
Otros pasivos financieros, corrientes	52.477.880	52.477.880	27.731.882	27.731.882
Pasivos por arrendamientos corrientes	759.959	759.959	619.320	619.320
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	30.214.792	30.214.792	29.012.082	29.012.082
Otros pasivos financieros no corrientes	93.408.060	93.408.060	132.576.808	132.576.808
Pasivos por arrendamientos no corrientes	2.582.479	2.582.479	2.628.897	2.628.897
Cuentas por pagar no corrientes	27.283.299	27.283.299	27.577.013	27.577.013
Totales	206.726.469	206.726.469	220.146.002	220.146.002



NOTA 23 - ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS QUE SURGEN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Clases de instrumentos financieros, activos:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Efectivo y equivalente al efectivo		
Saldos en caja y bancos	23.547.453	20.314.586
Total	23.537.734	20.314.586
Activos financieros a valor razonable		
Inversiones en cuotas de fondos mutuos	1.728.359	1.807.213
Total	1.728.359	1.807.213
Activos financieros a costo amortizado		
Depósitos a plazo a menos de 90 días	47.021.005	56.748.362
Depósitos a plazo a más de 90 días	5.450.605	2.682.095
Total	52.471.610	59.430.457
Otros activos financieros, corrientes		
Saldos en bancos y otros en garantía y/o restricción	29.723.937	36.329.864
Otros activos financieros	27.456	158.639
Total	29.751.393	36.488.503
Deudores comerciales que devengan intereses, a costo amortizado		
Préstamos estudiantiles no documentados, corrientes	6.358	12.395
Préstamos estudiantiles no documentados, no corrientes	25.415	38.179
Pagarés estudiantiles, corrientes	973.884	1.042.066
Pagarés estudiantiles, no corrientes	1.538.896	1.895.716
Pagarés institucionales, corrientes	1.799.946	2.388.648
Pagarés institucionales, no corrientes	155.193	214.455
Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, corriente	18.350.203	18.405.611
Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, no corriente	100.779.308	104.931.716
Total	123.629.203	128.928.786
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes		
Matriculas	9.505.146	8.869.191
Deudores por ventas	6.191.199	5.696.671
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar de Lotería de Concepción	3.106.558	2.886.773
Documentos por cobrar	533.379	579.546
Deudores varios	6.979.136	5.062.232
Total	26.315.418	23.094.413
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes		
Deudores Lotería	5.215.852	3.718.160
Total	5.215.852	3.718.160
Activos financieros a valor razonable, no corrientes		
Inversiones en instrumentos de patrimonio	28.934	28.934
Otros activos financieros	200.000	200.000
Total	228.934	228.934
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas		
Por cobrar corrientes	285.257	290.973
Por cobrar no corrientes	3.506	3.506
Total	288.763	294.479

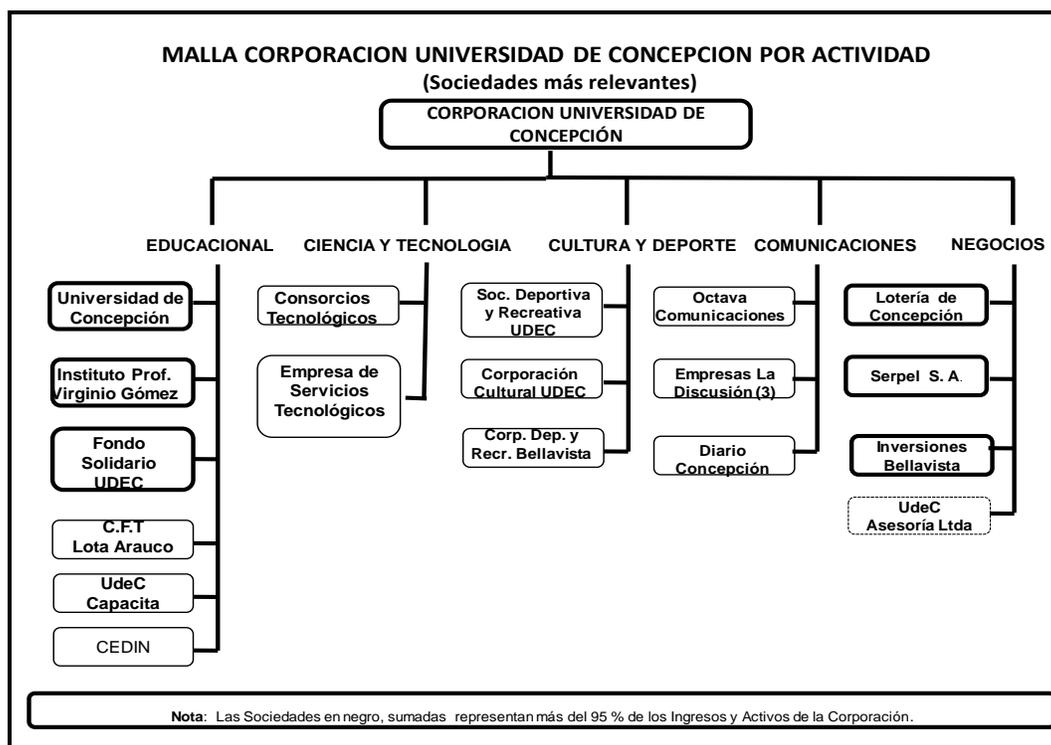


Clases de instrumentos financieros, pasivos:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Pasivos financieros que devengan intereses, a costo amortizado		
Préstamos con instituciones financieras, corrientes	30.210.241	8.196.102
Préstamos con instituciones financieras, no corrientes	7.333.906	29.590.204
Bono, corrientes	22.267.639	19.535.780
Bono, no corrientes	86.074.154	102.986.604
Total	145.885.940	160.308.690
Pasivos por arrendamientos		
Pasivos por arrendamientos corrientes	759.959	619.320
Pasivos por arrendamientos no corrientes	2.582.479	2.628.897
Total	3.342.438	3.248.217
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		
Corrientes	30.214.791	29.012.082
No corrientes	27.283.299	27.577.013
Total	57.498.090	56.589.095
Derivados a valor razonable con cambio en resultados, pasivos		
Otros pasivos financieros, no corriente	2.991.190	2.842.470
Total	2.991.190	2.842.470

Análisis de riesgo de la Corporación

La Corporación Universidad de Concepción y sus subsidiarias están expuestas a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a sus actividades y busca identificar y administrar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos. Para una mejor comprensión de las actividades en que está inserta la Corporación, se adjunta el siguiente cuadro:





El Directorio establece la estrategia y el marco general en que se desenvuelve la administración de los riesgos de la Corporación, mediante un funcionamiento estructurado en “Comisiones de Directores”.

Respecto de las comisiones, el Reglamento de funcionamiento del Directorio establece que éstas serán: “Comisión Asuntos Corporativos”, “Comisión Empresas”, “Comisión Lotería”, “Comisión Finanzas Corporativas” y “Comisión Auditoría”.

Estas Comisiones están concebidas para abordar detalladamente materias especializadas, y posteriormente reportar al Directorio. De acuerdo al nuevo reglamento, cada una de estas comisiones estará integrada a lo menos por tres miembros del Directorio, pudiendo el Directorio además aprobar la participación de Ex directores. Los miembros de las comisiones serán designados por el Directorio Corporativo, a proposición del Rector.

Al 31 de diciembre de 2023, las funciones de las distintas Comisiones vigentes propias del Directorio se describen a continuación:

Comisión Asuntos Corporativos

Funciones: Se ocupa de las siguientes materias:

- Organización y funcionamiento general de la Corporación.
- Organización e integración de la Asamblea de Socios, y proponiendo fechas y materias de las Juntas Generales de Socios.
- Preseleccionar, de entre los solicitantes, a las personas que deben llenar las vacantes que se produzcan en el cuerpo de socios, así como también resolver sobre la atención de estos.
- Todas las demás que tengan relación con el funcionamiento de la Corporación.

Comisión Empresas

Funciones: Se ocupa de:

- Velar por el buen funcionamiento de las empresas de la Corporación, con excepción de aquellas en que su administración lo sea en forma directa e inmediata por el Directorio o sus comisiones específicas.
- Proponer áreas de actividad empresarial de la Corporación y la forma en que tales iniciativas deberán desarrollarse.
- Recomendar políticas de desarrollo para las para las diferentes empresas, junto a metas específicas o contratos de desempeño entre éstas y la Corporación que permitan asimismo la planificación a largo plazo.
- Analizar los presupuestos de resultado e inversión y la gestión de las empresas de su ámbito.



Comisión Lotería

Es presidida por el Rector y se ocupa de:

- Controlar el funcionamiento de Lotería y proponer al Directorio las adecuaciones necesarias.
- Proponer al Directorio, a partir del proyecto que el Gerente le presente, el Plan de Negocios Anual, que contendrá el Presupuesto de Resultados e Inversiones.
- Velar por el estricto cumplimiento de la ley de la Lotería y sus textos complementarios, cautelando, en toda circunstancia, el interés de la Universidad e informando oportunamente al Directorio de las modificaciones propuestas a esa legislación y de la forma que ellas afectan el interés de la Universidad.

Comisión Finanzas Corporativas

Tiene las siguientes atribuciones:

- Proponer al Directorio las políticas financieras de la Corporación y las medidas que sean necesarias para su cumplimiento, incluyendo el monto de inversión anual.
- Velar por que en las distintas unidades se cumplan las directrices financieras que emanan del Directorio.
- Proponer medidas que estime conveniente, en lo relativo a materias financieras de competencia del Directorio para el logro de sus cometidos.
- Estudiar y controlar los Estados Financieros Corporativos, el Presupuesto de Resultados e Inversiones de la Universidad y de la Corporación Educacional Virginio Gómez; la evolución del Personal y demás variables que afecten en forma significativa los resultados de la Corporación.
- Proponer al Directorio las decisiones en materia de gestión inmobiliaria de la Corporación con el objeto de maximizar la rentabilidad y valor patrimonial de dichos bienes.

Comisión Auditoría

Tiene las siguientes funciones y atribuciones:

- Proponer al Directorio la realización de auditorías sobre cualquier asunto que diga relación con la administración de los recursos de la Corporación y otras medidas específicas, para lo cual se priorizarán, atendiendo su naturaleza y urgencia.
- Proponer al Directorio, en coordinación con el Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos, las bases de licitación y/o contratación de auditores externos y auditorías externas y formular la proposición de adjudicación.
- Proponer al Directorio medidas que se estime procedentes conforme a lo señalado en los informes de Auditoría.

El Gerente Corporativo de Empresas y de Finanzas de la Corporación, asistirá permanentemente a la Comisión Empresas y Finanzas Corporativas.

La Corporación tiene riesgos financieros bien diversificados, al tener ingresos y activos asociados a distintas actividades, como se desprende en Nota 13 de Ingresos ordinarios.

Por lo anterior, se describirá en forma separada, el riesgo de mercado de las dos actividades más relevantes de la Corporación, que son la Educación Universitaria y los Juegos de Lotería.



1) Riesgos operacionales

Los riesgos operacionales de la Corporación se refieren a las pérdidas económicas directas o indirectas que pueden ser ocasionadas por procesos internos inadecuados, fallas tecnológicas, errores humanos o como consecuencia de ciertos sucesos externos, incluyendo su impacto económico, social, ambiental, legal y reputacional.

En el ámbito educacional, son los procesos inherentes al pregrado, al postgrado, a la investigación y a la extensión que se realiza. En el ámbito de juegos de lotería y otros son los procesos de entidades en general sobre la ejecución de éstos.

Los riesgos operacionales de la Corporación son administrados por cada subsidiaria y la diversificación de actividades en que está inserta, le otorga un buen grado de atomización de este riesgo. Esta administración descentralizada se alinea con las normas y estándares a nivel Corporativo.

Un objetivo relevante de la gestión de riesgos operacionales es proteger, de manera eficiente y efectiva a los trabajadores, activos, marcha de las empresas y el ambiente, en general.

La Corporación y sus subsidiarias mantienen contratadas coberturas de seguros para cubrir daños físicos por M\$275.547.324, respecto de un valor neto de las Propiedades, planta y equipo, sin incluir terrenos, ascendente a M\$137.891.760 al 31 de diciembre de 2023. En términos generales, el deducible asociado a la cobertura de seguros de los principales activos de la Corporación es de un 10%.

El trabajo en prevención de pérdidas se ha iniciado con programas específicos de gestión de materiales y residuos peligrosos, así como sistemas de gestión de calidad ambiental y de seguridad y personal.

La Corporación Universidad de Concepción mantiene permanente preocupación para cumplir con obligaciones legales, regulatorias, contractuales, de responsabilidad extracontractual a través de todas sus empresas y subsidiarias.

La Corporación Universidad de Concepción mantiene una actitud proactiva en las condiciones laborales, de seguridad, ambiente y relaciones con las autoridades regionales y nacionales. Asimismo, trata de mantener una fluida relación con las comunidades donde desarrolla sus actividades.

Creemos pertinente destacar que la Corporación Universidad de Concepción es reconocida como la Institución de educación superior más importante del sur del país, y especialmente de la intercomuna de Concepción, lo que representa por sí solo, un blindaje adicional y relevante frente al riesgo operacional.

2) Riesgos de mercado

2.1) Educación Superior

2.1.1) Antecedentes del sector

La educación superior en la actualidad se rige por la Ley 21.091, de mayo de 2018, la cual contempla a las Universidades, Institutos profesionales y Centros de Formación Técnica. Asimismo, forman parte del Sistema los establecimientos de educación superior de las Fuerzas Armadas y de Orden.



La Corporación Universidad de Concepción, participa en tres de los segmentos de esta clasificación, con tres sedes en las ciudades de Concepción, Chillán y Los Ángeles, en el primer y segundo segmento; y un establecimiento en la categoría de Centros de Formación Técnica en Lota.

Como es de conocimiento público, el Estado de Chile impulsó un proceso de reformas a la educación, que incluye a la Educación Superior. Se avanzó en esta materia vía leyes de presupuesto.

La Universidad de Concepción ha recibido un total de M\$59.470.320 como aportes de gratuidad, informado en Decreto N°7 de enero 2023, Decreto N°74 de julio 2023 y Decreto N°116 de noviembre 2023.

Con la promulgación de la Ley 21.091 de Educación Superior, esta se enfrenta a profundos cambios y desafíos. Entre otros puntos se busca alcanzar los siguientes objetivos centrales:

1. Consolidar un Sistema de Educación Superior.
2. Dar garantías de calidad y resguardo de la fe pública.
3. Promover la equidad e inclusión.
4. Fortalecer la educación superior estatal.
5. Fortalecer la formación técnico profesional.

Un elemento relevante en este proceso es la incorporación de la gratuidad, en primera instancia a los seis primeros deciles, donde la Universidad tiene ventajas comparativas en la captación de los mejores estudiantes de ese grupo, debido a su prestigio, calidad académica y 7 años de acreditación.

Al 31 de diciembre de 2023, el 55,9% de los estudiantes de la Universidad de Concepción se encuentran incorporados a gratuidad.

Por otra parte, la Ley establece el concepto de aranceles regulados, con lo cual se busca reflejar los costos de formación de las carreras tanto en términos de gastos como de inversiones necesarias. Lo anterior, define los aportes de gratuidad percibidos por las instituciones de educación superior, y en particular de la Universidad de Concepción, para los próximos años. La Universidad tiene 7 años de acreditación, ubicándose en el grupo de Universidades de mayor nivel de acreditación, y que acceden, como consecuencia, a un valor más alto de aranceles regulados.

2.1.2) Tamaño de mercado

El número total de estudiantes de pregrado¹ en la educación superior chilena (Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica) es de 1.248.291 (3,04% superior a 2022), de los cuales un 55,8% participa en las Universidades, 33,4% en los Institutos Profesionales y un 10,8% en los Centros de Formación Técnica.

El número total de estudiantes en la educación superior ha crecido significativamente en los últimos años pasando de 668.895 en el año 2006 a 1.248.291 en el año 2023.

¹ Fuente: Consejo Nacional de Educación, 2023.



2.1.3) Distribución geográfica

De acuerdo a las estadísticas e información del Consejo Nacional de Educación del año 2023, para pregrado (Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica) un 49,7% de los estudiantes se concentra en la Región Metropolitana, un 27,1% desde la Región del Maule hasta la Región de Magallanes, zona en la cual la Región del Bio-Bío representa un 36,5% y un 9,9% a nivel nacional.

2.1.4) Participación de mercado

De acuerdo con los datos de la matrícula del Consejo Nacional de Educación (índices al 2023), esta se distribuye en 55 Universidades, 30 Institutos Profesionales y 36 Centros de Formación Técnica. De las 55 universidades, 30 pertenecen al Consejo de Rectores (CRUCH), estas se conocen como universidades tradicionales y concentran a un 55,8% de alumnos del sistema universitario. Un 44,2% lo hace en universidades privadas, instituciones más jóvenes y con presencia en el mercado nacional desde hace tres décadas.

Universidad de Concepción

Es la Institución más importante y que da origen a la Corporación, desarrollando distintos tipos de actividades, la más importante, impartir educación universitaria, pero también es muy relevante la prestación de los servicios mediante asesorías a empresas o en la participación en el desarrollo de proyectos de investigación con financiamiento estatal. Dentro de esta gama, nos referiremos a la educación universitaria.

La Universidad de Concepción, concentra el 6,7% de los estudiantes de pregrado de las universidades del CRUCH en el país y un 3,8% respecto de todas las universidades. Por otro lado, la Universidad concentró el 4,5% de la matrícula de estudiantes de postgrado a nivel nacional en el año 2022.

Mercado de referencia (Regiones de Ñuble y BioBío)

En consideración al elevado costo de la educación universitaria, desde hace ya décadas la educación de pregrado se ha regionalizado, de tal manera que la inmensa mayoría de los estudiantes estudian en la región de su residencia. Este hecho es de una importancia capital, pues determina que el mercado de referencia para la Universidad de Concepción son las Regiones de Ñuble y Biobío.

La Universidad de Concepción, concentra el 30,4% de los estudiantes universitarios en la Región del Biobío, y concentra el 11% de la matrícula de primer año de la Región del Ñuble al sur y un 24,3% de las universidades localizadas en la Región del Biobío (Fuente: Consejo Nacional de Educación, índices matrícula pregrado 2023).

La Universidad tiene un promedio de 711,7 puntos en la PAES (Prueba de Acceso a la Educación Superior), con 7 años de acreditación a partir del año 2016 para todas las áreas posibles de acreditar. Por otra parte, la retención de alumnos de primer año es de un 86,8% (promedio años 2021-2023)².

En los 4 últimos años la Corporación Universidad de Concepción ha registrado una matrícula de primer año de prácticamente un 100% en relación a los cupos ofrecidos. Para el año 2023 se recibieron 37.140 postulaciones para 4.883 vacantes oficiales. Por otro lado, el fuerte posicionamiento y reconocimiento a la calidad de la Universidad de Concepción también se extiende al contexto nacional e internacional, lo que se refleja en distintos ranking nacionales e internacionales de calidad de universidades. Entre ellos podemos mencionar:

² Fuente: Interna de la UdeC, promedio proceso de admisión 2023, 2022 y 2021.



- Tercera posición dentro de las universidades chilenas, según la clasificación webométrica del CSIC (enero de 2023) y según el ranking de Universidades chilenas de AméricaEconomía 2021.
- El QS Latin American University, en su ranking de 2023, la situó en el número 12 a nivel latinoamericano y tercera a nivel nacional. En la clasificación mundial de universidades QS se encuentra en 3° lugar a nivel nacional.
- La versión SIR 2023 del prestigioso ranking internacional SCImago, sitúa a la Universidad de Concepción en el puesto número 3 a nivel nacional y 17 a nivel latinoamericano. Este ranking contempló un universo de 4.533 universidades tanto públicas como privadas, las cuales tienen un mínimo de cien publicaciones académicas anuales.
- Finalmente, en el ranking académico de universidades de Shanghai 2023 comparte la posición número 3 a nivel nacional con la Universidad Andrés Bello y se ubica en el segmento 901-1000 a nivel mundial.

En definitiva, desde la mirada operacional, el riesgo de mercado se limita a la posibilidad que la Universidad de Concepción no llene sus vacantes ofrecidas, lo que, por las razones expuestas, es altamente improbable. En el proceso de admisión 2023 ingresaron 5.070 estudiantes el primer año de pregrado, mostrando la fuerte preferencia por ingresar a nuestra casa de estudios, con postulaciones efectivas de 7,6 estudiantes por cada vacante, considerando que a partir de este año se duplicó el número de postulaciones que los estudiantes pueden realizar al Sistema de Educación Superior.

Amenazas del sector

La nueva legislación de Educación Superior implica, en forma transitoria, restricciones en la tasa de crecimiento anual de aranceles que se puede cobrar a los estudiantes, a la espera de la fijación de los aranceles regulados definitivos; y también establece condiciones para el crecimiento de la matrícula de pregrado.

Control del riesgo de mercado

La Corporación Universidad de Concepción es administrada por un Directorio compuesto por su Presidente y otros diez miembros que velan principalmente por los aspectos económicos y financieros, en el entendido que estos aspectos garantizan la sustentabilidad de la organización, particularmente de la Universidad.

Durante el año 2020 se trabajó en la formulación del nuevo Plan Estratégico Institucional 2021-2030, el cual fue aprobado en diciembre de 2020 por el Directorio de la Corporación. Con este Plan, se cuenta con la definición de políticas explícitas, ejes estratégicos, ámbitos de acción y objetivos estratégicos.

Importante señalar, que, en el último proceso de acreditación Institucional, se consiguió la reacreditación por 7 años, 2023 – 2030.

Dentro del marco de cuidado del medio ambiente y del uso de energías sustentables, se continuó con la implementación de un Plan de Ahorro Energético para la optimización de los recursos económicos. Este plan incluye la incorporación de tecnologías de eficiencia energética en el diseño de nuevas construcciones, ampliaciones y remodelaciones.

La Universidad ha actualizado sus normas y procedimientos relacionados con la gestión de su capital humano, destacando la actualización de su Reglamento de Personal, donde incorpora las nuevas normas laborales como también, modificaciones consensuadas internamente. Además, de la



adaptación de distintos mecanismos que se aplican en sus procesos de dotación y gestión del cuerpo académico. Por otra parte, se ha continuado con la política institucional de aumentar la planta de académicos con postgrado y especialidades en las Facultades.

Al 31 de diciembre de 2023, la planta docente con postgrado representa el 91,6% de la dotación académica de la universidad, medida en DNE (Dedicaciones Normales Equivalentes).

Corporación Educacional Virginio Gómez

El Instituto Profesional Virginio Gómez, presente en la región del BioBío desde el año 1988, actor relevante en el mercado de los institutos profesionales en la región, con una matrícula 2023 en torno a 7.600 alumnos.

Su posicionamiento está basado en su marca: Instituto Profesional de la Universidad de Concepción.

Como resultado del permanente seguimiento en torno a los efectos de la gratuidad para los Institutos Profesionales, el Instituto durante el segundo trimestre de 2020 materializó su transformación de Educación Profesional Atenea S.A. a Corporación Educacional Virginio Gómez, constituyéndose así en una persona jurídica sin fines de lucro y continuadora de las funciones antes realizadas por Educación Profesional Atenea S.A. Este cambio de personalidad jurídica y la obtención de 4 años de acreditación le permitió adscribirse a gratuidad en el año 2022, beneficio al cual pueden acceder sus alumnos a partir del proceso de admisión 2023.

2.2) Juegos de lotería

Lotería de Concepción

Lotería de Concepción es una repartición de la Universidad de Concepción, autorizada por Ley para comercializar juegos de azar de la familia de las "loterías". Se rige actualmente por la Ley 18.568 de 1986 y su administración recae en el organismo superior de la Corporación (Directorio), quien delega parte de esta administración en el Gerente General, considerando las responsabilidades que le impone al Gerente la propia Ley. En el país existen sólo dos empresas autorizadas legalmente para administrar juegos de "loterías", lo que constituye un duopolio legal bajo un mercado regulado cuya orientación es la beneficencia pública.

La gestión de Lotería de Concepción está direccionada por un permanente desarrollo de procesos de Innovación, Planificación y Control de Gestión, orientados a identificar, monitorear y gestionar las principales variables del negocio para aprovechar las oportunidades de mercado y enfrentar adecuadamente las diferentes fuentes de riesgo. Entre las principales variables de riesgo inherentes al negocio se distinguen aquellas de carácter controlable y otras que no lo son.

En cuanto a aquellas variables que involucran mayor riesgo para el negocio, se consideran las siguientes:

- Las condiciones económicas, tanto internas como externas al país, atendiendo a su impacto directo en el consumo de las personas y familias que disminuyen o descartan gasto en bienes prescindibles ante condiciones adversas.
- El marco legal de la industria, regulado por Leyes y Decretos emanados por el Estado a través del Ministerio de Hacienda, lo que hace a este mercado regulado un proceso de innovación más complejo para adecuar la oferta en términos de velocidad de respuesta a la evolución natural del mercado.



- Competencia, especialmente a través el ingreso de competencia ilegal a través de los canales internet. La incorporación de una nueva normativa para los juegos en línea resultan ser un desafío para el aparato legal. Actualmente existe en el congreso un proyecto de ley que permitirá generar mayores regulaciones a las Plataformas de Apuestas en Línea y combatir el juego ilegal en este mercado.
- Al ser duopolio, requiere de una estricta y rigurosa operación comercial, pues cualquier acción que afecte la credibilidad de los juegos puede ser castigada por los consumidores, que además no distinguen mayormente entre ambos operadores.
- Concentración de grandes distribuidores con un creciente poder de negociación. Para esto, Lotería de Concepción ha buscado diversificar de forma permanente los canales de distribución de sus productos, desarrollando su canal de internet en forma más ágil y segura, para ofrecer una mayor cobertura de distribución para sus productos.

3) Riesgos financieros

Análisis de riesgos financieros

La principal actividad de la Corporación radica en la educación universitaria, con un fuerte compromiso con la investigación y en actividades de extensión universitaria, razón por la cual el foco de atención está orientado a asegurar el financiamiento de dichas actividades. Por lo antes señalado, el riesgo de liquidez es el de mayor impacto en la gestión de la Corporación.

No obstante, lo anterior, las actividades de la Corporación están expuestas también a otro tipo de riesgos, como el riesgo de crédito y de tasa de interés.

El programa de gestión del riesgo global de la Corporación, se centra en los eventuales niveles de incertidumbre de financiamiento de las actividades principales, el cual trata de obtener fuentes de financiamiento que aseguren los fondos líquidos disponibles.

Para tales efectos el Directorio creó en el año 2012, la “Comisión de Finanzas Corporativas”, la cual actualmente, además de los temas propios de las finanzas de la Corporación, debe también proponer al Directorio decisiones en materia de gestión inmobiliaria.

Las distintas unidades de gestión de la Corporación, deben adecuar sus presupuestos de corto y largo plazo a estas “Proyecciones Corporativas”, para cumplir con las políticas establecidas por el Directorio en esta materia.

En la Universidad, la gestión del riesgo financiero está administrada por la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos, dando cumplimiento a políticas aprobadas por el Directorio.

3.1) Riesgo de crédito

General

La exposición de la Corporación al riesgo de crédito está diversificada en las distintas actividades en que participa la Corporación.



Este riesgo está centrado en la actividad de Educación Universitaria, ya que el resto de las actividades tiene una exposición muy poco relevante. Dentro de la actividad de Educación Superior, gran parte de los ingresos provienen del estado, por lo tanto, la exposición de la Corporación a este riesgo es bastante acotada, y solo tiene directa relación con la capacidad individual de los estudiantes y/o de las familias que financian directamente sus estudios, de cumplir con sus compromisos contractuales, y se ve reflejado en las cuentas de deudores comerciales por este concepto.

La exposición máxima al riesgo de crédito, está limitada al valor a costo amortizado de las Cuentas Deudores Comerciales y Derechos por cobrar registrados a la fecha de cierre de los estados financieros (corrientes y no corrientes), las cuales se presentan netas de la estimación de deterioro de las mismas. Adicionalmente, este nivel de riesgo puede verse modificado por las disposiciones legales que rigen el cobro del financiamiento entregado a los alumnos al amparo del Fondo Solidario de Crédito Universitario con vencimiento pactado, en que el monto a ser cobrado no puede ser gestionado por la Universidad, ya que este depende del nivel de ingresos del deudor; la Corporación introduce este elemento en la preparación de sus presupuestos anuales.

Del total de Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2023 por M\$155.160.473 (M\$155.741.359 al 31 de diciembre de 2022), un 79,7% (82,8% a diciembre 2022) se encuentran documentados con pagarés, y que básicamente son deudas de alumnos y ex alumnos, relacionadas con la actividad educacional, los cuales a lo menos cuentan con un aval. No se tienen seguros contratados en relación a los valores por cobrar, la Corporación administra estas exposiciones a través de una adecuada gestión de sus cuentas por cobrar y procesos de cobranza.

A continuación, se presenta un detalle de los documentos por cobrar protestados y de los documentos por cobrar en cobranza judicial al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Cheques protestados	533.310	542.982
Cheques en cobranza externa	105.424	106.312
Documentos en cobranza judicial	247.800	-
Pagarés en cobranza externa	20.791.359	19.395.376
Provisión por deterioro	(21.619.831)	(19.757.384)
Saldo neto	58.062	287.286

Análisis de deterioro de activos financieros calidad crediticia

Se realiza la determinación de pérdidas crediticias esperadas mediante el enfoque simplificado, razón por la cual la calidad crediticia de los activos financieros por cobrar, está relacionada con la recuperación histórica de los mismos, ajustada a las condiciones actuales y proyectadas, de corresponder.

La Corporación efectúa análisis periódicos, y en particular al cierre de cada ejercicio, de los factores de deterioro, los criterios utilizados y la cuantificación del mismo.

Los criterios y factores considerados, por cada activo financiero, son los siguientes:

- Inversiones valorizadas al costo amortizado en función de la evidencia objetiva de los eventuales riesgos que afectan al emisor.
- Deudas por cobrar a los alumnos: se considera principalmente el comportamiento histórico por origen de cada cuenta por cobrar y la situación académica de los alumnos.



- Deudas por cobrar matrículas pregrado: Se toma como base el análisis retrospectivo o histórico de las cuentas por cobrar de matrículas, sobre la cual se establece posteriormente un análisis prospectivo (forward looking) respecto de ciertos elementos del contexto macroeconómico atinente para adecuar la información histórica con la cual se modela la información, permitiendo determinar matrices ad-hoc con las que se estimen las pérdidas esperadas para el periodo que se reporta.

En términos prácticos, las “pérdidas crediticias esperadas” se estimarán en base a la incobrabilidad futura, considerando entre otros elementos, lo siguiente:

- Experiencia histórica de incobrabilidad.
- Condiciones macroeconómicas actuales, atinentes al activo.
- Condiciones macroeconómicas previstas en el futuro.

A continuación, los criterios específicos para cuantificar el deterioro asociados a otras cuentas por cobrar a alumnos:

- Deudas por cobrar matrículas postgrado: se provisionan las deudas que al cierre del ejercicio tienen más de un año de antigüedad.
- Préstamos estudiantiles: se provisiona la totalidad de las deudas de alumnos que, al cierre del ejercicio, presentan una condición académica distinta de “Condición regular”.
- Pagarés estudiantiles: se provisiona el total de la deuda documentada con pagaré, en la medida que tenga cuotas impagas con una antigüedad superior a 180 días.
- Crédito institucional (pagaré institucional): Es importante señalar que este tipo de crédito se otorgó fundamentalmente a dos generaciones o cohortes (años 2005 y 2006) para las cuales hubo un significativo déficit de financiamiento fiscal (Becas o Fondo Solidario). Para cohortes posteriores se ha otorgado en forma excepcional y en casos puntuales a alumnos nuevos. En general, los créditos se otorgan a un alumno desde el primer año hasta que egresa o deserta, por lo tanto, se mantiene por un período de 7 – 8 años.

Este crédito tiene las mismas condiciones de otorgamiento que los pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, en términos de plazos, reajustabilidad y cobro de intereses. Sin embargo, al ser un financiamiento propio la Universidad, se tiene el derecho de recuperar la totalidad del valor de los pagarés, a diferencia de los pagarés pactados con el Fondo Solidario de Crédito Universitario.

Para estimar la incobrabilidad de este crédito, se separa la cuenta por cobrar en exigible y no exigible (alumno estudiando o en periodo de gracia). La deuda exigible se provisiona por tramos de antigüedad y en consideración a su comportamiento histórico de pago, llegando a un 100% de provisión respecto de los saldos por cobrar que tengan una mora superior a 12 meses. Por otra parte, para las deudas no exigibles al cierre de cada período, se estima la incobrabilidad futura de este grupo en base al comportamiento de la cartera vigente.

- Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario

El proceso de asignación de créditos estudiantiles con financiamiento del sistema de crédito solidario, se inicia con la postulación de los alumnos directamente en las plataformas que el sistema provee para el efecto. Cada postulante debe completar con sus datos personales y familiares la Ficha Única de Acreditación Socioeconómica (FUAS), que será procesada y clasificada con el conjunto de postulantes a nivel nacional. Los alumnos beneficiados con los créditos llegan a la universidad con el financiamiento asignado y sólo deben matricularse y,



eventualmente, suscribir el compromiso correspondiente para pagar las diferencias no financiadas por el sistema de crédito.

Los alumnos cancelan sus matrículas con pagarés que luego serán comprados a su valor nominal por el Fondo Solidario de Crédito. Actualmente, el financiamiento del Fondo Solidario para comprar estos activos lo obtiene íntegramente de la recuperación de pagarés suscritos en períodos anteriores y que ya son exigibles. Los últimos aportes del Fisco para el financiamiento de estos créditos se recibieron en el año 2015.

El Fondo Solidario tiene el mandato de cobrar estos pagarés a partir del término del segundo año que haya transcurrido desde que el deudor no se haya matriculado en el sistema de educación superior, y lo debe hacer en el marco de la legislación que regula estos procesos. En términos generales, el Fondo Solidario ejerce la cobranza de los pagarés limitado al 5% de los ingresos de los deudores como máximo (y como mínimo 0% para rentas bajas) y por un plazo determinado de años, debiendo renunciar a la cobranza de los saldos remanentes que haya al término de ese plazo. Para acogerse a estos beneficios, los deudores deben presentar anualmente su declaración de ingresos, la cual es evaluada por el Fondo Solidario para determinar la cuota que le corresponde pagar a cada deudor. Los deudores que no presentan sus declaraciones de rentas, no pueden acogerse a este beneficio y se entiende que han aceptado las condiciones originales del crédito (monto y plazo).

Etapa 1

Se debe reconocer el menor valor que tienen los pagarés por la imposibilidad de cobrarlos en su totalidad. Para ello se ha realizado una evaluación estadística que incluye la caracterización de los deudores: Carrera, curso actual, probabilidad de deserción o titulación, entre otras; y condiciones externas, como los sueldos de mercado para cada profesión, sueldos promedio para trabajadores no profesionales y otras variables. Para definir los parámetros de empleabilidad, salarios y crecimiento de salarios, se recurre principalmente a la información disponible en el portal "Mi Futuro" del Ministerio de Educación, donde se puede acceder a datos de empleabilidad y crecimiento de salarios entre el primer y quinto año de estudios. La tasa de incremento salarial que se obtiene a partir de la información de este portal, es eventualmente corregida con tendencias salariales de largo plazo que indiquen otras investigaciones publicadas. Al 31 de diciembre de 2023 se determinó mantener la tasa de incremento salarial en 2,8%. Una vez hecho estos cálculos, se tiene el valor que el Fondo Solidario registrará como derechos por cobrar en su balance (como valor presente) o, de otra manera, los valores que pondrá finalmente en cobranza cuando corresponda hacerlo. Al 31 de diciembre de 2023, los cálculos que se han realizado resultan en una merma que promedió un 38,99% respecto del valor nominal de los pagarés (40,06% al 31 de diciembre de 2022), la cual, respecto de los pagarés colocados en el periodo 2023, implicó un cargo a resultados por M\$2.156.732 (M\$1.957.682 al 31 de diciembre de 2022).

Etapa 2

El deterioro de la cuenta por cobrar, asociado a la recuperación efectiva de los montos puestos en cobranza, y que se registra abonando cuentas de pasivos (provisiones), tiene relación principalmente con la presentación o no presentación de la declaración de ingresos de los deudores. En efecto, los registros demuestran que los deudores que entregan su declaración de ingresos presentan una muy alta tasa de pago (alrededor de 91,95%), en tanto que los deudores que no entregan su declaración de ingresos presentan una muy baja tasa de pago (del orden de un 38,48%). Al 31 de diciembre de 2023, tomando en consideración las proporciones de quienes entregan sus declaraciones de ingresos y los que no lo hacen (en promedio, un 34,84% y 65,16%, respectivamente), resulta una tasa global de provisión del orden de un 42,89% (39,29% al 31 de diciembre de 2022). Este criterio se aplica de la misma forma tanto a las deudas



normales como a las reprogramadas y se basa en la recuperabilidad promedio de los cinco últimos años móviles que tengan a lo menos tres años de recaudación, aplicado sobre el saldo por cobrar. Este criterio se fundamenta en la cobrabilidad efectiva que hace el Fondo Solidario de Crédito Universitario de las cuotas que pone en cobranza anualmente, tomando como base el comportamiento histórico de los deudores, considerando estos como un conjunto de deuda y no de manera individual. Para hacer esta evaluación, se ha considerado para cada año el total recaudado anualmente durante a lo menos los tres últimos años, separando lo que corresponde a la cuota del año, y a los años anteriores. Estas recaudaciones se relacionan con el total puesto en cobranza de cada una de las cuotas, clasificado según haya o no presentado su declaración de ingresos al Fondo Solidario, lo que permite ajustar la cuota por cobrar a la capacidad de pago de los deudores y al comportamiento histórico.

El nivel del deterioro de los saldos por cobrar que ya son exigibles (con vencimientos pactados), se calcula aplicando las tasas de deterioro antes descritas, a los saldos clasificados según hayan o no presentado su declaración de ingresos. Para los saldos no exigibles (saldos sin vencimientos pactados), se hace una estimación estadística que permite hacer una clasificación de quienes presentarán declaración de ingresos y quienes no lo harán, y aplicar sobre esos saldos las tasas de deterioro antes descritas. Estas proporciones de deterioro se aplican sobre todos los saldos por cobrar, corrientes y no corrientes, tengan o no vencimientos pactados de las deudas.

- Cuentas por cobrar crédito simple: Se registra la pérdida por deterioro (provisión de incobrabilidad) en función de las tasas de pérdidas esperadas, aplicada sobre la cartera estratificada según antigüedad y naturaleza. Esta probabilidad de incobrable es determinada en base a información histórica y ajustada de ser necesario, en consideración a variables que puedan incidir en el cobro futuro.
- Otros deudores, deudores varios: El importe de la pérdida por deterioro se determina como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. El valor determinado se presenta rebajando el ítem que lo genera y la pérdida se reconoce directamente en resultados. Si la pérdida por deterioro disminuye en períodos posteriores, ésta se reversa directamente o ajustando la provisión de incobrables, reconociéndolo en el resultado del período.

La política general adoptada por la Corporación, a excepción del Fondo Solidario de Crédito Universitario, es no realizar castigos de sus cuentas por cobrar, sino que reconocer los riesgos de incobrabilidad realizando un análisis del deterioro de sus cuentas por cobrar y constituyendo las provisiones que permitan reflejar los saldos netos que finalmente tengan una alta probabilidad de transformarse en flujos de efectivo.

Respecto de los saldos por cobrar del Fondo Solidario de Crédito y de acuerdo a las normas que regulan su operación, deben castigarse los saldos que tengan una antigüedad igual o mayor que 90 días de mora. Por lo anterior, se reconocen castigos por los saldos con antigüedad mayor que 90 días, valorados de acuerdo a la metodología empleada para determinar el valor razonable del resto de la cartera.

Las metodologías y criterios antes descritos para la determinación del deterioro, se aplican consistentemente para la totalidad de la cuenta por cobrar según su naturaleza (préstamos estudiantiles, crédito institucional, pagarés estudiantiles, etc.), ya sean reprogramadas o no.



El detalle de los saldos de créditos reprogramados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Al 31.12.2023	Activo M\$	Provisión M\$	Neto M\$
Corrientes	1.771.685	(759.886)	1.011.799
No Corrientes	4.925.726	(2.112.673)	2.813.053
Totales	6.697.411	(2.872.559)	3.824.852

Al 31.12.2022	Activo M\$	Provisión M\$	Neto M\$
Corrientes	1.785.005	(701.245)	1.083.760
No Corrientes	5.025.587	(1.974.318)	3.051.269
Totales	6.810.592	(2.675.563)	4.135.029



A continuación, se presenta una estratificación de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y derechos por cobrar, no corrientes, al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Deuda no vencida	1-30	31-60	61-90	91-120	121-150	151-180	181-210	211-250	Mayor a 250	Total	Provisión	Saldo
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos estudiantiles no documentados, corrientes	5.900	306	164	326	211	167	100	304	354	53.261	61.093	(54.735)	6.358
Pagarés estudiantiles, corrientes	1.889.824	261.423	235.076	231.782	226.560	228.308	226.188	221.022	218.562	34.492.994	38.231.739	(37.257.855)	973.884
Pagarés institucionales, corrientes	2.475.738	24.834	39.977	33.125	41.753	43.991	63.265	36.898	60.184	13.281.292	16.101.057	(14.301.111)	1.799.946
Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, corriente	32.131.663	-	-	-	-	-	-	-	-	-	32.131.663	(13.781.460)	18.350.203
Matrículas por cobrar, corrientes	319.313	893.214	268.848	219.984	702.621	280.343	159.397	195.625	171.732	52.367.795	55.578.872	(46.073.726)	9.505.146
Deudores por ventas, corrientes	3.864.558	673.986	732.854	550.919	126.337	167.463	56.959	124.033	104.703	4.863.582	11.265.394	(5.074.195)	6.191.199
Deudores varios, corrientes	1.382.214	2.534.706	69.198	24.639	458.505	8.143	5.931	1.006.843	39.484	3.377.396	8.907.059	(1.927.923)	6.979.136
Documentos por cobrar	160.764	15.766	30.235	40.893	14.054	11.342	15.500	19.610	-	2.397.981	2.706.145	(2.172.766)	533.379
Deudores por ventas Lotería, corrientes	3.106.558										3.106.558		3.106.558
Deudores por otras ventas y otros deudores											-		-
Subtotal	45.336.532	4.404.235	1.376.352	1.101.668	1.570.041	739.757	527.340	1.604.335	595.019	110.834.301	168.089.580	(120.643.771)	47.445.809
Préstamos estudiantiles no documentados, no corrientes	1.525.073										1.525.073	(1.499.658)	25.415
Pagarés estudiantiles, no corrientes	2.190.885										2.190.885	(651.989)	1.538.896
Pagarés institucionales, no corrientes con vencimientos pactados	283.545										283.545	(128.352)	155.193
Pagarés institucionales, no corrientes sin vencimientos pactados	-										-	-	-
Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, no corriente con vencimientos pactados	136.006.669										136.006.669	(61.741.729)	74.264.940
Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, no corriente sin vencimientos pactados	40.460.411										40.460.411	(13.946.043)	26.514.368
Otros derechos por cobrar, no corrientes	5.215.852	-	-	-	-	-	-	-	-	10.020.178	15.236.030	(10.020.178)	5.215.852
Subtotal	185.682.435	-	-	-	-	-	-	-	-	10.020.178	195.702.613	(87.987.949)	107.714.664
Total	231.018.967	4.404.235	1.376.352	1.101.668	1.570.041	739.757	527.340	1.604.335	595.019	120.854.479	363.792.193	(208.631.720)	155.160.473
Provisión de deterioro	(93.784.458)	(414.028)	(354.371)	(470.226)	(327.370)	(352.897)	(331.014)	(338.447)	(350.614)	(111.908.295)	(208.631.720)		
Total Neto	137.234.509	3.990.207	1.021.981	631.442	1.242.671	386.860	196.326	1.265.888	244.405	8.946.184	155.160.473		
Cartera no repactada bruta	224.321.556	4.404.235	1.376.352	1.101.668	1.570.041	739.757	527.340	1.604.335	595.019	120.854.479	357.094.782		
Cartera repactada bruta	6.697.411										6.697.411		



En relación a la estratificación de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (corrientes y no corrientes), los montos informados como morosos se han determinado en función del vencimiento de cada cuota o programa de pago establecido.

Al 31.12.2022	Días de morosidad											Provisión	Saldo
	Deuda no vencida	1-30	31-60	61-90	91-120	121-150	151-180	181-210	211-250	Mayor a 250	Total		
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$		
Préstamos estudiantiles no documentados, corrientes	12.000	296	158	315	204	162	96	294	342	51.452	65.319	(52.924)	12.395
Pagarés estudiantiles, corrientes	1.862.545	241.785	217.416	214.370	209.540	211.157	209.197	204.418	202.142	31.580.396	35.152.966	(34.110.900)	1.042.066
Pagarés institucionales, corrientes	2.437.484	25.212	40.585	33.629	42.388	44.661	64.228	37.459	61.100	13.483.447	16.270.193	(13.881.545)	2.388.648
Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, corriente	30.314.929	-	-	-	-	-	-	-	-	-	30.314.929	(11.909.318)	18.405.611
Matrículas por cobrar, corrientes	900.808	500.350	443.485	237.469	953.592	228.228	213.850	188.513	186.282	50.636.747	54.489.324	(45.620.133)	8.869.191
Deudores por ventas, corrientes	4.197.801	639.155	427.807	134.746	126.693	76.558	139.265	233.013	95.215	5.115.721	11.185.974	(5.489.303)	5.696.671
Deudores varios, corrientes	1.699.189	2.032.940	200.697	119.458	79.050	73.540	36.114	5.015	8.417	3.277.488	7.531.908	(2.469.676)	5.062.232
Documentos por cobrar	180.125	62.946	73.391	4.184	10.500	12.232	2.330	588	110.345	2.396.095	2.852.736	(2.273.190)	579.546
Deudores por ventas Lotería, corrientes	2.886.773										2.886.773		2.886.773
Subtotal	44.491.654	3.502.684	1.403.539	744.171	1.421.967	646.538	665.080	669.300	663.843	106.541.346	160.750.122	(115.806.989)	44.943.133
Préstamos estudiantiles no documentados, no corrientes	1.547.521	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.547.521	(1.509.342)	38.179
Pagarés estudiantiles, no corrientes	2.466.299	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.466.299	(570.583)	1.895.716
Pagarés institucionales, no corrientes con vencimientos pactados	360.201	-	-	-	-	-	-	-	-	-	360.201	(145.746)	214.455
Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, no corriente con vencimientos pactados	132.352.426	-	-	-	-	-	-	-	-	-	132.352.426	(55.897.721)	76.454.705
Pagarés del Fondo Solidario de Crédito Universitario, no corriente sin vencimientos pactados	40.475.167	-	-	-	-	-	-	-	-	-	40.475.167	(11.998.156)	28.477.011
Otros derechos por cobrar, no corrientes	3.718.160	-	-	-	-	-	-	-	-	11.520.178	15.238.338	(11.520.178)	3.718.160
Subtotal	180.919.774	-	-	-	-	-	-	-	-	11.520.178	192.439.952	(81.641.726)	110.798.226
Total	225.411.428	3.502.684	1.403.539	744.171	1.421.967	646.538	665.080	669.300	663.843	118.061.524	353.190.074	(197.448.715)	155.741.359
Provisión de deterioro	(84.051.221)	(536.873)	(482.630)	(421.471)	(441.528)	(409.758)	(469.881)	(478.459)	(442.914)	(109.713.980)	(197.448.715)		
Total Neto	141.360.207	2.965.811	920.909	322.700	980.439	236.780	195.199	190.841	220.929	8.347.544	155.741.359		
Cartera no repactada bruta	218.600.836	3.502.684	1.403.539	744.171	1.421.967	646.538	665.080	669.300	663.843	118.061.524	346.379.482		
Cartera repactada bruta	6.810.592										6.810.592		



Detalle de activos financieros según vencimientos

El detalle de los activos financieros por rango de vencimiento y clasificación, es como sigue:

	31.12.2023					31.12.2022				
	Depósitos A Plazo	Valores Negociables	Deudores Comerciales, Corrientes	Deudores Comerciales Y Otros Por Cobrar, No Corrientes	Cuentas Por Cobrar A Empresas Relacionadas	Depósitos A Plazo	Valores Negociables	Deudores Comerciales, Corrientes	Deudores Comerciales Y Otros Por Cobrar, No Corrientes	Cuentas Por Cobrar A Empresas Relacionadas
Deuda vencida	-	-	122.753.048	10.020.178	580.066	-	-	116.258.468	11.520.178	-
Entre 0 y 180 días	52.471.610	1.728.359	10.464.228	-	44.606.124	56.748.362	1.807.213	11.425.897	-	290.973
Entre 180 y 360 días	-	-	34.872.304	-	23.765.883	-	-	33.065.757	-	-
Entre 1 y 3 años	-	-	-	31.627.179	1.967.142	-	-	-	29.885.767	-
Entre 3 y 5 años	-	-	-	26.268.659	-	-	-	-	25.812.062	-
Más de 5 años	-	-	-	127.786.597	2.545.970	-	-	-	125.221.945	3.506
Provisión de incobrabilidad	-	-	(120.643.771)	(87.987.949)	-	-	-	(115.806.989)	(81.641.726)	-
Total	52.471.610	1.728.359	47.445.809	107.714.664	73.465.185	56.748.362	1.807.213	44.943.133	110.798.226	294.479

El movimiento del deterioro, es como sigue:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Saldo inicial al 1 de enero	(197.448.715)	(161.444.894)
Aumentos de deterioro (neto)*	(12.885.938)	(36.152.225)
Castigos	623.433	148.404
Otros movimientos	1.079.500	-
Saldo final	(208.631.720)	(197.448.715)

(*) Al 31 de diciembre de 2023 se incluye un cargo a resultado por M\$9.664.037 (M\$13.508.834 al 31 de diciembre de 2022), generado en el Fondo Solidario de Crédito Universitario, el cual se origina por la estimación de deterioro respecto de los créditos otorgados, aplicando la tasa global de provisión. Al 31 de diciembre de 2022, el importante aumento en la provisión del FSCU responde principalmente a una mayor tasa global de provisión (Etapa 2), alcanzando un 39,29% (32,58% al 31 de diciembre de 2021), la cual a su vez se aplicó sobre una mayor valorización de la cartera, en consideración a la disminución de la tasa de recorte en el valor del pagaré (Etapa 1 - modelo actuarial). Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2022, los aumentos del periodo incorporan un deterioro por M\$3.700.000, respecto de los saldos por cobrar a Corporación Club Deportivo Universidad de Concepción.

Al 31 de diciembre de 2023, los aumentos netos (aumentos del periodo menos los reversos) de la provisión del Fondo Solidario de Crédito Universitario (FSCU) y el resto de las entidades de la Corporación se presentan en el Estado consolidado de resultados, cuya distribución se presenta a continuación:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Deterioro de valor de ganancias y reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) determinado de acuerdo con NIIF 9 (Nota 27)	(12.885.938)	(21.000.813)
Resultados por unidades de reajuste*	-	(12.771.057)
Ingresos financieros**	-	(2.380.355)
Total (cargo) abono neto a resultados	(12.885.938)	(36.152.225)

(*): Corresponde al aumento del deterioro generado por la reajustabilidad de las cuentas por cobrar pactadas en UTM y que se encuentran íntegramente deterioradas al inicio del periodo.

(**): Correspondían al deterioro asociado al ingreso financiero devengado de cuentas por cobrar provisionadas al inicio del periodo. A partir del año 2023, estos ingresos no se reconocen en los estados financieros de la Corporación, en consideración a su baja probabilidad de cobro.



En definitiva, los efectos de reajustes e ingresos financieros de las cuentas por cobrar, se presentan netos de los efectos antes descritos, según corresponda.

3.2) Riesgo de Liquidez

Este riesgo se generaría en la medida que la Corporación Universidad de Concepción y sus subsidiarias no pudiese cumplir con sus obligaciones de corto plazo por no contar con la liquidez suficiente. La Corporación Universidad de Concepción para evitar problemas de liquidez genera anualmente un presupuesto de flujo de caja, a objeto de administrar un equilibrio entre ingresos y egresos, principalmente operacionales, que consolida sus distintas actividades, lo que le otorgan una diversificación que contribuye a su contención. El cumplimiento del presupuesto de flujo de caja es monitoreado mensualmente.

Adicionalmente, la repartición de la Corporación Universidad de Concepción, Lotería de Concepción, tiene como objetivo central generar recursos financieros para apoyar las necesidades de caja de la Corporación Universidad de Concepción.

Por otro lado, como garantía o medida adicional para asegurar el financiamiento de las operaciones y actividades de la Corporación, se mantienen montos relevantes disponibles en líneas de crédito.

En el marco de lo anterior, se materializó una nueva reestructuración financiera en el 2020, mediante la materialización de dos operaciones de financiamiento, una correspondiente a la colocación de un nuevo Bono Corporativo (Serie C) por UF 3.500.000 y la obtención de un crédito sindicado por un monto total de UF 914.000, operaciones que se describen en Nota 24.

Los fondos provenientes de esta colocación se destinaron al pago y reestructuración de pasivos, mejorando significativamente los indicadores de liquidez de la Corporación, asociado esto a un mayor plazo de vencimiento de la deuda y disminuyendo el costo financiero de la misma.

Dentro del mismo ámbito, por razones de eficiencia, rentabilidad y también de disminución de riesgos, se ha consolidado un importante patrimonio inmobiliario de 328 hectáreas urbanas que involucran activos muy valiosos y proyectos muy importantes, lo que le permitirá diversificar más aún sus ingresos y disponer de bienes prescindibles del resto de las otras actividades corporativas a los que podría recurrir para paliar eventuales contingencias financieras.

Detalle de pasivos financieros:

La siguiente tabla presenta los flujos contractuales no descontados comprometidos de los préstamos bancarios, otros pasivos financieros que devengan interés y de las cuentas por pagar, agrupados según períodos de vencimiento:

Al 31 de diciembre de 2023:

	31.12.2023			
	Entre 1 y 6 meses M\$	Entre 6 y 12 meses M\$	Entre 1 y 5 años M\$	Más de 5 años M\$
Pasivos bancarios y otros pasivos financieros que devengan intereses	20.139.080	32.847.829	92.633.505	5.164.999
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	27.486.109	2.773.514	7.951.370	38.874.620
Totales	47.625.189	35.621.343	100.584.875	44.039.619
Obligaciones comerciales por derechos de uso (NIIF 16)	468.245	543.535	2.147.988	919.350
Totales	48.093.434	36.164.878	102.732.863	44.958.969



Al 31 de diciembre de 2022:

Concepto	31.12.2022			
	Entre 1 y 6 meses M\$	Entre 6 y 12 meses M\$	Entre 1 y 5 años M\$	más de 5 años M\$
Pasivos bancarios y otros pasivos financieros que devengan intereses	18.870.470	14.335.054	142.470.532	5.945.810
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	26.949.565	3.436.280	8.893.547	38.013.828
Totales	45.820.035	17.771.334	151.364.079	43.959.638
Obligaciones comerciales por derechos de uso	433.615	449.900	2.419.110	936.129
Totales	46.265.462	18.233.046	153.813.497	44.895.767

A continuación, se presenta el detalle del rubro Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar al 31.12.2023 y 2022, según naturaleza y vencimiento:

Cuentas comerciales al día según plazo	31.12.2023 M\$				31.12.2022 M\$			
	Bienes	Servicios	Otros	Total	Bienes	Servicios	Otros	Total
Hasta 30 días	171.599	6.405.685	6.068.866	12.646.150	185.175	6.152.922	7.270.030	13.608.127
Entre 31 y 60 días	58.841	133.199	4.881.745	5.073.785	62.765	274.059	1.995.746	2.332.570
Entre 61 y 90 días	58.841	3.658	10.263.553	10.326.052	62.765	703	10.357.857	10.421.325
Entre 91 y 120 días	58.841	141.848	382.174	582.863	62.765	8.381	411.653	482.799
Entre 121 y 365 días	470.726	-	1.115.216	1.585.942	503.336	11.881	1.652.044	2.167.261
Más de 365 días	-	94.118	27.189.181	27.283.299	-	68.596	27.508.417	27.577.013
Total	818.848	6.778.508	49.900.735	57.498.091	876.806	6.516.542	49.195.747	56.589.095

Formando parte de otros, se incluyen las cuentas por pagar por parte de Lotería de Concepción asociadas a premios. Al 31 de diciembre de 2023 el pasivo corriente y no corriente por este concepto es de M\$16.224.553 (M\$14.003.700 al 31 de diciembre de 2022) y M\$27.189.181 (M\$27.504.690 al 31 de diciembre de 2022), respectivamente. Estas cuentas por pagar incluyen los premios por pagar en cuotas, pactados en UF y que al 31 de diciembre de 2023 ascienden a UF788.147,62 (UF838,600,91 al 31 de diciembre de 2022).

3.3) Riesgos de mercado

3.3.1) Riesgo de tasa

La Corporación Universidad de Concepción obtiene financiamiento de instituciones financieras y del mercado de capitales. El endeudamiento corriente generado por deudas de corto plazo, está convenido a una tasa de interés fija, de modo que respecto de ellos no hay incertidumbre de los desembolsos y de los cargos que afectarán los resultados por concepto de intereses.

Respecto del endeudamiento por operaciones de largo plazo largo (que incluye su porción corriente) y que asciende a M\$139.182.858 al 31 de diciembre de 2023 (M\$158.834.813 a diciembre de 2022), no se presentan operaciones pactadas en función de una tasa variable, ya que para las operaciones de créditos en que originalmente se pacta una tasa de interés variable se han tomado instrumentos derivados (Swap) para fijarla.

A continuación, se presenta un detalle de los contratos derivados a valor razonable al cierre de cada ejercicio.



Al 31 de diciembre de 2023

Instrumentos derivados de cobertura

Institución Financiera	Tipo de contrato	Fecha de inicio	Fecha de término	Monto obligación M\$	Tasa %	Monto derecho M\$	Tasa %	Valor razonable (pasivo neto) M\$
Banco Internacional	Swap de moneda	31/05/2019	28/05/2031	3.563.449	3,69	2.467.091	11,23	(1.096.358)
Total pasivo								(1.096.358)
Efecto reajuste								17.926
Total efecto patrimonio								(1.078.432)

Otros instrumentos financieros derivados

Institución financiera	Tipo de contrato	Fecha de inicio	Fecha de término	Saldo valor nacional activo	Tasa %	Saldo valor nacional pasivo	Tasa %	Valor razonable activo neto (pasivo neto)
				M\$		UF		M\$
Banco Internacional	Swap de moneda	20-03-2018	20-03-2032	2.876.308	6,40	120.793,38	4,68	(1.894.832)
Total pasivo								(1.894.832)

Al 31 de diciembre de 2022

Instrumentos derivados de cobertura

Institución Financiera	Tipo de contrato	Fecha de inicio	Fecha de término	Monto obligación M\$	Tasa %	Monto derecho M\$	Tasa %	Valor razonable (pasivo neto) M\$
Banco Internacional	Swap de moneda	31-05-2019	28-05-2031	3.747.191	3,7	2.799.732	13,7	(947.459)
Total pasivo								(947.459)
Efecto reajuste								23.584
Total efecto patrimonio								(923.875)

Otros instrumentos financieros derivados

Institución financiera	Tipo de contrato	Fecha de inicio	Fecha de término	Saldo valor nacional activo	Tasa %	Saldo valor nacional pasivo	Tasa %	Valor razonable activo neto (pasivo neto)
				M\$		UF		M\$
Banco Internacional	Swap de moneda	20.03.2018	20.03.2032	3.224.917	6,4	132.484,88	4,7	(1.895.011)
Total pasivo								(1.895.011)



3.3.2) Riesgos de moneda

La Corporación no mantiene al 31 de diciembre de 2023 operaciones de crédito en moneda extranjera, la última operación correspondía a crédito con Banco Scotiabank en US\$, la cual se terminó de pagar en el mes de octubre de 2022, fecha pactada para su vencimiento. Esta operación fue suscrita en el mes de octubre de 2017, la cual tenía un instrumento derivado Cross Currency Swap a UF que implicaba una tasa final de UF + 3,98% anual.

Los activos y pasivos en moneda extranjera son como sigue:

	Moneda	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	Dólar	3.219.358	4.430.000
Efectivo y equivalentes al efectivo	Euro	1.103.464	776.500
Total efectivo y equivalentes al efectivo		4.322.822	5.206.500
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	Sol peruano	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	Dólar	1.191.980	380.564
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	Euro	3.598	3.397
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes		1.195.578	383.961
Total Activos		5.518.400	5.590.461
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Dólar	-	31.317
Total Pasivos		-	31.317

Considerando lo anterior, la Corporación Universidad de Concepción no tiene incertidumbre respecto de los ingresos y desembolsos futuros, permitiendo esto administrar los flujos con alto grado de certidumbre.

Por otro lado, considerando los efectos del último Bono Corporativo por UF 3.500.000 colocado en diciembre de 2020 y otros créditos en unidades de fomento, al 31 de diciembre de 2023 un 90% de los pasivos financieros está pactado en dicha unidad de reajuste (se incluyen aquellos créditos que mediante contratos de Cross Currency Swap se cancelarán en dicha moneda), quedando expuesta a un riesgo acotado a los cambios en la inflación interna.

Por lo anterior, un incremento en el valor de la UF de un 1%, implicaría un cargo anual a resultados aproximado de M\$1.338.323. Sin embargo, se debe tener presente que existe un saldo neto por cobrar al 31 de diciembre de 2023, de pagarés reajustables en UTM por M\$128.774.506 el cual compensaría el efecto antes señalado.



NOTA 24 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Las obligaciones financieras, por tipo de obligación y por su clasificación en el Estado consolidado de situación financiera son las siguientes:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Obligaciones con bancos e instituciones financieras, corrientes	30.210.241	8.196.102
Otras deudas financieras con plazos de vencimientos, corrientes	22.267.639	19.535.780
Total	52.477.880	27.731.882
Obligaciones con bancos e instituciones financieras, no corrientes	10.325.096	32.432.674
Otras deudas financieras con plazos de vencimientos, no corrientes	86.074.154	102.986.604
Total	96.399.250	135.419.278

Durante el primer semestre de 2021, Corporación Educacional Virginio Gómez celebró un contrato de préstamo sin garantías adicionales con el Banco Scotiabank, por la suma de UF105.000, a una tasa de 0,75% anual, el cual se pactó en 16 cuotas trimestrales, las dos primeras para el pago de intereses y las 14 restantes para el pago de intereses y amortizaciones de capital, con vencimiento final el 19 de mayo de 2025. El plan de amortización contempla para las primeras 13 cuotas el pago del 2,5% del capital y una última cuota por el 67,5%, equivalente a UF70.875.

En el marco del último proceso de reestructuración financiera, la Corporación materializó en el año 2020 dos operaciones de crédito, cuyos fondos fueron destinados íntegramente al refinanciamiento de pasivos, entre los cuales estaban el Bono Corporativo Serie A y Serie B, colocados en el año 2013 y 2018, respectivamente. El objetivo de este proceso fue incrementar el plazo de vencimiento de la deuda, reestructurando con ello los vencimientos que eran para el 2021 y que implicaban fuertes desembolsos y disminuir el costo promedio de la misma. El detalle de estas operaciones a continuación:

- Con fecha 22 de diciembre de 2020, la Corporación materializó íntegramente la colocación del Bono Serie C por UF3.500.000, compuesto por 3.500 títulos de deuda, con un valor nominal de UF1.000 cada uno, con un interés de 3,95% anual y con un plazo de vencimiento al día 26 de noviembre de 2027, contemplándose 14 cupones, de los cuales los 4 primeros serán para el pago de intereses y los 10 restantes para el pago de intereses y amortizaciones de capital. Este Bono es identificado bajo el Código Nemotécnico BUDC-C. Cabe destacar que en el mes de mayo y noviembre de 2023 se realizó el pago, con recursos propios, del cupón número 5 y 6, respectivamente, los cuales contemplaron la primera y segunda amortización de capital por UF274.999,9 cada uno.

Esta emisión se realizó con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores bajo el N°989 el 12 de diciembre de 2019, por un monto de hasta UF5.000.000, con un período de vigencia de 20 años.

Con parte importante de los fondos obtenidos de esta colocación se materializó el rescate anticipado de la totalidad los Bonos Serie A y B.

- Con fecha 26 de noviembre de 2020, la Corporación suscribe un financiamiento por UF914.000, mediante un crédito sindicado con Banco de Crédito e Inversiones, Scotiabank e Itaú Corpbanca.



Este crédito contempló dos tramos:

Tramo A: Préstamo de UF814.000, considerando una tasa de 2% anual, el cual se pacta en 16 cuotas trimestrales, las dos primeras serán para el pago de intereses y las 14 restantes para el pago de intereses y amortizaciones de capital, con vencimiento la primera con amortización el 26 de agosto de 2021 y la última el 26 de noviembre de 2024. El plan de amortización contempla para las primeras 13 cuotas el pago del 2,5% del capital y una última cuota por el 67,5%, equivalente a UF549.450.

Tramo B: Préstamo de UF100.000 a una tasa de un 2,2% anual, el cual se pacta en 4 cuotas trimestrales, donde las tres primeras serán para el pago de intereses y la última para el pago de intereses y la amortización del capital, con vencimiento el día 26 de noviembre de 2021. Este tramo fue pagado íntegramente a su vencimiento, aun cuando existía la posibilidad de solicitar la reprogramación de la deuda con una estructura similar a la del Tramo A.

Por otro lado, la Corporación ha realizado diversas operaciones de financiamiento de largo plazo en años anteriores y que son informadas en los presentes estados financieros consolidados, las más significativas se describen a continuación:

- Corporación Universidad de Concepción, a través de su repartición Lotería de Concepción solo mantiene crédito de largo plazo con Banco Internacional, el cual fue reestructurado en mayo de 2019, por un monto total de M\$4.000.000, a una tasa variable de ICP + 2,4% anual, con vencimiento final en mayo de 2031, tomándose simultáneamente Swap de tasa implicando una tasa final de UF + 3,69% anual.
- En el mes de marzo de 2018, Corporación Universidad de Concepción, suscribió crédito con Banco Internacional por un monto total de M\$4.881.007, a una tasa de 6,4% anual, con vencimiento final en marzo de 2032, tomándose simultáneamente Swap de tasa implicando una tasa final de UF + 4,68% anual.



Obligaciones con bancos e instituciones financieras con plazos de vencimiento

Al 31 de diciembre de 2023

Nombre institución financiera	Origen de la deuda	Rut	País	Tipo de moneda	Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 hasta 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 4 años	Más de 4 hasta 5 años	Más 5 años	Corriente	No corriente	Fecha vencimiento	Tipo de amortización	Tasa nominal %	tasa efectiva %
Banco de Credito e Inversiones	Prestamo	97.006.000-6	Chile	\$ no reaj	31.979	-	-	-	-	-	-	31.979	-	31/03/2024	sin amortizacion	2%	2%
Banco Itau	Prestamo	97.023.000-9	Chile	\$ no reaj	981.117	-	-	-	-	-	-	981.117	-	31/03/2024	sin amortizacion	2%	2%
Banco Estado	Prestamo	97.030.000-7	Chile	\$ no reaj	3.130.513	-	-	-	-	-	-	3.130.513	-	31/03/2024	sin amortizacion	2%	2%
Banco Falabella	Prestamo	96.509.660-4	Chile	\$ no reaj	4.867	-	-	-	-	-	-	4.867	-	31/03/2024	sin amortizacion	2%	2%
Banco Internacional	Prestamo	97.011.000-3	Chile	\$ no reaj	1.389.362	-	-	-	-	-	-	1.389.362	-	31/03/2024	sin amortizacion	2%	2%
Banco Itau	Prestamo	97.023.000-9	Chile	\$ no reaj	60.768	-	-	-	-	-	-	60.768	-	31/03/2024	sin amortizacion	2%	2%
Banco Santander	Prestamo	97.036.000-K	Chile	\$ no reaj	2.104	-	-	-	-	-	-	2.104	-	31/03/2024	sin amortizacion	2%	2%
Scotiabank	Prestamo	97.018.000-1	Chile	\$ no reaj	1.102.372	-	-	-	-	-	-	1.102.372	-	31/03/2024	sin amortizacion	2%	2%
Banco Internacional	Prestamo	97.011.000-3	Chile	\$ no reaj	92.786	261.483	348.643	348.643	348.643	348.643	1.133.058	354.269	2.527.630	20/03/2032	mensual	6%	6%
Banco de Credito e Inversiones	Prestamo	97.006.000-6	Chile	UF	387.529	10.819.032	-	-	-	-	-	11.206.561	-	26/11/2024	trimestral	2%	2%
Scotiabank	Prestamo	97.018.000-1	Chile	UF	239.912	6.731.939	-	-	-	-	-	6.971.851	-	26/11/2024	trimestral	2%	3%
Banco Itau	Prestamo	97.023.000-9	Chile	UF	144.835	4.074.343	-	-	-	-	-	4.219.178	-	26/11/2024	trimestral	2%	3%
Banco Internacional	Prestamo	97.011.000-3	Chile	\$ no reaj	84.700	249.481	332.641	332.641	332.641	332.641	803.885	334.181	2.134.449	28/05/2031	mensual	11%	11%
Scotiabank	Prestamo	97.018.000-1	Chile	UF	67.021	354.098	2.671.827	-	-	-	-	421.119	2.671.827	19/05/2025	trimestral	1%	1%
Subtotal préstamos con bancos e instituciones financieras					7.719.865	22.490.376	3.353.111	681.284	681.284	681.284	1.936.943	30.210.241	7.333.906				
Banco Internacional	Swap	97.011.000-3	Chile	UF								1.894.832	1.894.832	20/03/2032	mensual	4,68%	4,68%
Banco Internacional	Swap	97.011.000-3	Chile	UF								1.096.358	1.096.358	28/05/2031	mensual	3,69%	3,69%
Subtotal derivados a valor razonable												2.991.190	2.991.190				
TOTAL OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS					7.719.865	22.490.376	3.353.111	681.284	681.284	681.284	4.928.133	30.210.241	10.325.096				



Al 31 de diciembre de 2022

Nombre Institución Financiera	Origen de la deuda	País	Tipo de moneda	hasta 90 días	más de 90 días a 1 año	Más de 1 hasta 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 4 años	Más de 4 hasta 5 años	Más 5 años	Corriente	No Corriente	Tipo de amortización	Tasa nominal %	Tasa efectiva %
Banco de Crédito e Inversiones	Préstamo	Chile	\$ no reaj	30.168	-	-	-	-	-	-	30.168	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco Itaú	Préstamo	Chile	\$ no reaj	511.319	-	-	-	-	-	-	511.319	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco Estado	Préstamo	Chile	\$ no reaj	1.980.048	-	-	-	-	-	-	1.980.048	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco Falabella	Préstamo	Chile	\$ no reaj	4.573	-	-	-	-	-	-	4.573	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco Internacional	Préstamo	Chile	\$ no reaj	858.035	-	-	-	-	-	-	858.035	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco Itaú	Préstamo	Chile	\$ no reaj	57.088	-	-	-	-	-	-	57.088	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco Santander	Préstamo	Chile	\$ no reaj	1.978	-	-	-	-	-	-	1.978	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Scotiabank	Préstamo	Chile	\$ no reaj	868.361	-	-	-	-	-	-	868.361	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco Internacional	Préstamo	Chile	\$ no reaj	93.467	261.483	348.643	348.643	348.643	348.643	1.481.701	354.950	2.876.273	Mensual	6,40%	6,40%
BCI - Tramo A	Préstamo	Chile	UF	371.705	1.032.724	10.670.375	-	-	-	-	1.404.429	10.670.375	Trimestral	2,00%	2,48%
Scotiabank - Tramo A	Préstamo	Chile	UF	229.976	636.120	6.637.403	-	-	-	-	866.096	6.637.403	Trimestral	2,00%	2,62%
Itaú - Tramo A	Préstamo	Chile	UF	138.797	383.066	4.016.518	-	-	-	-	521.863	4.016.518	Trimestral	2,00%	2,69%
Banco Internacional	Préstamo	Chile	\$ no reaj	85.291	249.481	332.641	332.641	332.641	332.641	1.136.527	334.772	2.467.091	Mensual	13,70%	13,70%
Scotiabank	Préstamo	Chile	UF	92.166	305.479	368.665	368.665	2.185.214	-	-	397.645	2.922.544	Trimestral	0,75%	0,75%
Banco Itaú	Préstamo	Chile	Pesos	4.777	-	-	-	-	-	-	4.777	-	Mensual	4,59%	4,56%
Subtotal préstamos con bancos e instituciones financieras				5.327.749	2.868.353	22.374.245	1.049.949	2.866.498	681.284	2.618.228	8.196.102	29.590.204			
Banco Internacional	Swap	Chile	UF	-	-	-	-	-	-	1.895.011	-	1.895.011	Mensual	4,68%	4,68%
Banco Internacional	Swap	Chile	UF	-	-	-	-	-	-	947.459	-	947.459	Mensual	3,69%	3,69%
Subtotal derivados a valor razonable										2.842.470		2.842.470			
TOTAL OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS				5.327.749	2.868.353	22.374.245	1.049.949	2.866.498	681.284	5.460.698	8.196.102	32.432.674			



Otras deudas financieras con plazos de vencimiento

Al 31 de diciembre de 2023

Nombre institución financiera	Origen de la deuda	Rut	País	Tipo de moneda	Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 hasta 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 4 años	Más de 4 hasta 5 años	Más 5 años	Corriente	No corriente	Fecha vencimiento	Tipo de amortización	Tasa nominal %	tasa efectiva %
Bonos BUDC	Bonos		Chile	UF	432.213	21.835.426	23.722.624	31.138.474	31.213.056			22.267.639	86.074.154	11/26/2027	semestral	3,96%	4,26%
Subtotal Bonos					432.213	21.835.426	23.722.624	31.138.474	31.213.056			22.267.639	86.074.154				
TOTAL OTRAS DEUDAS FINANCIERAS CON PLAZOS DE VENCIMIENTO					432.213	21.835.426	23.722.624	31.138.474	31.213.056			22.267.639	86.074.154				
Monto de Capital adeudado						21.835.426	23.722.624	31.138.474	31.213.056			21.835.426	86.074.154				

Al 31 de diciembre de 2022

Nombre Institución Financiera	Origen de la deuda	País	Tipo de moneda	hasta 90 días	más de 90 días a 1 año	Más de 1 hasta 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 4 años	Más de 4 hasta 5 años	Más 5 años	Corriente	No Corriente	Tipo de amortización	Tasa nominal %	Tasa efectiva %	
Bonos BUDC	Bonos	Chile	UF	491.474	19.044.306	20.839.268	22.640.366	29.717.895	29.789.075		-	19.535.780	102.986.604	Semestral	3,95%	4,21%
Subtotal Bonos				491.474	19.044.306	20.839.268	22.640.366	29.717.895	29.789.075		-	19.535.780	102.986.604			
TOTAL OTRAS DEUDAS FINANCIERAS CON PLAZOS DE VENCIMIENTO				491.474	19.044.306	20.839.268	22.640.366	29.717.895	29.789.075		-	19.535.780	102.986.604			



Las obligaciones financieras, por tipo de obligación y sus montos no descontados según sus vencimientos, son las siguientes:

	31.12.2023	31.12.2022
	M\$	M\$
Obligaciones con bancos e instituciones financieras, corrientes	31.151.479	9.276.198
Otras deudas financieras con plazos de vencimientos, corrientes	21.835.430	23.929.326
Totales	52.986.909	33.205.524
Obligaciones con bancos e instituciones financieras, no corrientes	11.724.350	35.070.125
Otras deudas financieras con plazos de vencimientos, no corrientes	86.074.154	113.346.217
Totales	97.798.504	148.416.342



El detalle de las obligaciones con bancos e instituciones financieras por montos no descontados se presenta a continuación:

Al 31 de diciembre de 2023

Nombre institución financiera	Origen de la deuda	Rut	País	Tipo de moneda	Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 hasta 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 4 años	Más de 4 hasta 5 años	Más 5 años	Corriente	No corriente	Fecha vencimiento	Tipo de amortización	Tasa nominal %	tasa efectiva %	
Banco de Credito e Inversiones	Prestamo	97.006.000-6	Chile	\$ no reaj	31.979	-	-	-	-	-	-	31.979	-	31/03/2024	sin amortizacion	2,00%	2,00%	
Banco Itau	Prestamo	97.023.000-9	Chile	\$ no reaj	981.117	-	-	-	-	-	-	981.117	-	31/03/2024	sin amortizacion	2,00%	2,00%	
Banco Estado	Prestamo	97.030.000-7	Chile	\$ no reaj	3.130.513	-	-	-	-	-	-	3.130.513	-	31/03/2024	sin amortizacion	2,00%	2,00%	
Banco Falabella	Prestamo	96.509.660-4	Chile	\$ no reaj	4.867	-	-	-	-	-	-	4.867	-	31/03/2024	sin amortizacion	2,00%	2,00%	
Banco Internacional	Prestamo	97.011.000-3	Chile	\$ no reaj	1.389.362	-	-	-	-	-	-	1.389.362	-	31/03/2024	sin amortizacion	2,00%	2,00%	
Banco Itau	Prestamo	97.023.000-9	Chile	\$ no reaj	60.768	-	-	-	-	-	-	60.768	-	31/03/2024	sin amortizacion	2,00%	2,00%	
Banco Santander	Prestamo	97.036.000-K	Chile	\$ no reaj	2.104	-	-	-	-	-	-	2.104	-	31/03/2024	sin amortizacion	2,00%	2,00%	
Scotiabank	Prestamo	97.018.000-1	Chile	\$ no reaj	1.102.372	-	-	-	-	-	-	1.102.372	-	31/03/2024	sin amortizacion	2,00%	2,00%	
Banco Internacional	Prestamo	97.011.000-3	Chile	\$ no reaj	133.233	392.170	502.279	479.656	457.032	434.663	1.255.567	525.403	3.129.197	20/03/2032	mensual	6,40%	6,40%	
Banco de Credito e Inversiones	Prestamo	97.006.000-6	Chile	UF	430.066	11.011.676	-	-	-	-	-	11.441.742	-	26/11/2024	trimestral	2,00%	2,48%	
Scotiabank	Prestamo	97.018.000-1	Chile	UF	267.867	6.858.624	-	-	-	-	-	7.126.491	-	26/11/2024	trimestral	2,00%	2,62%	
Banco Itau	Prestamo	97.023.000-9	Chile	UF	162.199	4.153.053	-	-	-	-	-	4.315.252	-	26/11/2024	trimestral	2,00%	2,69%	
Banco Internacional	Prestamo	97.011.000-3	Chile	\$ no reaj	152.424	444.491	558.288	520.414	482.540	445.002	918.242	596.915	2.924.486	28/05/2031	mensual	11,23%	11,23%	
Scotiabank	Prestamo	97.018.000-1	Chile	UF	69.596	372.998	2.679.477	-	-	-	-	442.594	2.679.477	19/05/2025	trimestral	0,75%	0,75%	
Subtotal préstamos con bancos e instituciones financieras					7.918.467	23.233.012	3.740.044	1.000.070	939.572	879.665	2.173.809	31.151.479	8.733.160					
Banco Internacional	Swap	97.011.000-3	Chile	UF	-	-	-	-	-	-	-	1.894.832	-	1.894.832	20/03/2032	mensual	4,68%	4,68%
Banco Internacional	Swap	97.011.000-3	Chile	UF	-	-	-	-	-	-	-	1.096.358	-	1.096.358	28/05/2031	mensual	3,69%	3,69%
Subtotal derivados a valor razonable											2.991.190		2.991.190					
TOTAL OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS					7.918.467	23.233.012	3.740.044	1.000.070	939.572	879.665	5.164.999	31.151.479	11.724.350					



Al 31 de diciembre de 2022

Nombre Institución Financiera	Origen de la deuda	País	Tipo de moneda	hasta 90 días	más de 90 días a 1 año	Más de 1 hasta 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 4 años	Más de 4 hasta 5 años	Más 5 años	Corriente	No Corriente	Tipo de amortización	Tasa nominal %	Tasa efectiva %
Banco de Crédito e Inversiones	Préstamo	Chile	\$ no reaj	30.168	-	-	-	-	-	-	30.168	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco Itaú	Préstamo	Chile	\$ no reaj	511.319	-	-	-	-	-	-	511.319	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco Estado	Préstamo	Chile	\$ no reaj	1.980.048	-	-	-	-	-	-	1.980.048	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco Falabella	Préstamo	Chile	\$ no reaj	4.573	-	-	-	-	-	-	4.573	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco Internacional	Préstamo	Chile	\$ no reaj	858.035	-	-	-	-	-	-	858.035	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco Itaú	Préstamo	Chile	\$ no reaj	57.088	-	-	-	-	-	-	57.088	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco Santander	Préstamo	Chile	\$ no reaj	1.978	-	-	-	-	-	-	1.978	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Scotiabank	Préstamo	Chile	\$ no reaj	868.361	-	-	-	-	-	-	868.361	-	Sin Amortización	2,00%	2,00%
Banco Internacional	Préstamo	Chile	\$ no reaj	138.310	409.215	525.403	502.279	479.655	457.033	1.690.230	547.525	3.654.600	Mensual	6,40%	6,40%
BCI - Tramo A	Préstamo	Chile	UF	417.538	1.241.975	10.919.755	-	-	-	-	1.659.513	10.919.755	Trimestral	2,00%	2,48%
Scotiabank - Tramo A	Préstamo	Chile	UF	260.063	773.565	6.801.371	-	-	-	-	1.033.628	6.801.371	Trimestral	2,00%	2,62%
Itaú - Tramo A	Préstamo	Chile	UF	157.474	468.411	4.118.384	-	-	-	-	625.885	4.118.384	Trimestral	2,00%	2,69%
Banco Internacional	Préstamo	Chile	\$ no reaj	178.133	522.195	655.041	607.919	561.714	515.509	1.413.110	700.328	3.753.293	Mensual	13,70%	13,70%
Scotiabank	Préstamo	Chile	UF	98.664	294.308	392.971	389.982	2.197.299	-	-	392.972	2.980.252	Trimestral	0,75%	0,75%
Banco Itaú	Préstamo	Chile	Pesos	4.777	-	-	-	-	-	-	4.777	-	Mensual	4,59%	4,56%
Subtotal préstamos con bancos e instituciones financieras				5.566.529	3.709.669	23.412.925	1.500.180	3.238.668	972.542	3.103.340	9.276.198	32.227.655			
Banco Internacional	Swap	Chile	UF	-	-	-	-	-	-	1.895.011	-	1.895.011	Mensual	4,68%	4,68%
Banco Internacional	Swap	Chile	UF	-	-	-	-	-	-	947.459	-	947.459	Mensual	3,69%	3,69%
Subtotal derivados a valor razonable										2.842.470	-	2.842.470			
TOTAL OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS				5.566.529	3.709.669	23.412.925	1.500.180	3.238.668	972.542	5.945.810	9.276.198	35.070.125			



El detalle de otras deudas financieras con plazos de vencimiento por montos no descontados se presenta a continuación:

Al 31 de diciembre de 2023

Nombre institución financiera	Origen de la deuda	Rut	País	Tipo de moneda	Hasta 90 días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 hasta 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 4 años	Más de 4 hasta 5 años	Más 5 años	Corriente	No corriente	Fecha vencimiento	Tipo de amortización	Tasa nominal %	tasa efectiva %
Subtotal otros préstamos																	
Bonos BUDC	Bonos		Chile	UF		21.835.430	23.722.624	31.138.474	31.213.056			21.835.430	86.074.154	26/11/2027	semestral	3,95%	4,21%
Subtotal Bonos						21.835.430	23.722.624	31.138.474	31.213.056			21.835.430	86.074.154				
TOTAL OTRAS DEUDAS FINANCIERAS CON PLAZOS DE VENCIMIENTO						21.835.430	23.722.624	31.138.474	31.213.056			21.835.430	86.074.154				

Al 31 de diciembre de 2022

Nombre Institución Financiera	Origen de la deuda	País	Tipo de moneda	hasta 90 días	más de 90 días a 1 año	Más de 1 hasta 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 4 años	Más de 4 hasta 5 años	Más 5 años	Corriente	No Corriente	Tipo de amortización	Tasa nominal %	Tasa efectiva %
Bonos BUDC	Bonos	Chile	UF	-	23.929.326	24.912.311	25.826.601	31.887.385	30.719.920	-	23.929.326	113.346.217	Semestral	3,95%	4,21%
Subtotal Bonos					23.929.326	24.912.311	25.826.601	31.887.385	30.719.920	-	23.929.326	113.346.217			
TOTAL OTRAS DEUDAS FINANCIERAS CON PLAZOS DE VENCIMIENTO					23.929.326	24.912.311	25.826.601	31.887.385	30.719.920	-	23.929.326	113.346.217			



Conciliación de obligaciones financieras para el Flujo de Efectivo, relacionado con actividades de financiación:

	Saldo al 31.12.2022	Flujos pagos capital	Flujos pagos intereses	Flujos obtención de préstamos	Variación por moneda extranjera o unidad de reajuste	Intereses devengados	Otros	Saldo al 31.12.2023
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos bancarios	8.196.102	(4.195.874)	(1.087.806)	1.469.159	1.373.211	1.224.580	23.230.868	30.210.240
Obligaciones con el público	19.535.780	(19.680.076)	(5.046.164)	-	981.157	4.932.840	21.544.103	22.267.640
Total otros pasivos financieros corrientes	27.731.882	(23.875.950)	(6.133.970)	1.469.159	2.354.368	6.157.420	44.774.971	52.477.880
Préstamos bancarios	32.432.674	-	-	-	968.732	-	(23.076.310)	10.325.096
Obligaciones con el público	102.986.604	-	-	-	4.631.653	-	(21.544.103)	86.074.154
Total otros pasivos financieros no corrientes	135.419.278	-	-	-	5.600.385	-	(44.620.413)	96.399.250
Total otros pasivos financieros	163.151.160	(23.875.950)	(6.133.970)	1.469.159	7.954.753	6.157.420	154.558	148.877.130

	Saldo al 31.12.2021	Flujos pagos capital	Flujos pagos intereses	Flujos obtención de préstamos	Variación por moneda extranjera o unidad de reajuste	Intereses devengados	Otros	Saldo al 31.12.2022
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos bancarios	7.580.969	(5.896.390)	(1.156.949)	-	983.093	1.299.048	5.386.331	8.196.102
Obligaciones con el público	196.567	-	(4.614.417)	-	848.611	4.800.974	18.304.045	19.535.780
Total otros pasivos financieros corrientes	7.777.536	(5.896.390)	(5.771.366)	-	1.831.704	6.100.022	23.690.376	27.731.882
Préstamos bancarios	32.067.612	-	-	1.760.748	3.626.501	-	(5.022.187)	32.432.674
Obligaciones con el público	107.714.177	-	-	-	13.576.472	-	(18.304.045)	102.986.604
Total otros pasivos financieros no corrientes	139.781.789	-	-	1.760.748	17.202.973	-	(23.326.232)	135.419.278
Total otros pasivos financieros	147.559.325	(5.896.390)	(5.771.366)	1.760.748	19.034.677	6.100.022	364.144	163.151.160



NOTA 25 - SEGMENTOS DE OPERACIÓN

Los segmentos de operación se han definido de acuerdo al giro o actividad principal de las entidades que conforman la Corporación. De esta manera, se han distinguido tres segmentos:

- Educación e Investigación
- Juegos de Lotería
- Otros

Descripción de productos /servicios que proporcionan los ingresos ordinarios de cada segmento a informar:

Segmento Educación e Investigación: El ingreso que genera este segmento se relaciona directamente a la actividad educacional, de investigación y extensión desarrollada por la Matriz (Universidad) y adicionalmente, servicios prestados por las subsidiarias que desarrollan actividades como centros de formación técnica, de capacitación, instituto profesional y jardín infantil.

Segmento Juegos de Lotería: Sus actividades se centran en la mantención, realización y administración del sistema de sorteos de Lotería. Los juegos de Lotería incluyen: Boletos de Lotería, Kino, Kino5, raspes, entre otros.

Segmento otros: Asociado a diversas actividades: asesorías técnicas, radio y televisión, periodística, impresora, entre otros.

Las transacciones entre segmentos, se realizan bajo condiciones y términos normales de mercado.

La medición de cada segmento se efectúa de manera uniforme entre ellos y de acuerdo a las políticas contables generales de la Corporación.

La información por segmento contempla que los saldos, transacciones y ganancias o pérdidas permanecen en el segmento de origen y sólo son eliminados en los estados financieros consolidados de la entidad, siendo los ajustes y eliminaciones, efectuados en la consolidación de los estados financieros de la Corporación, los valores informados en la columna "Eliminaciones" de los siguientes cuadros. Lo anterior es consistente con la información utilizada para la toma de decisiones y asignación de recursos por parte de la máxima autoridad de la Corporación y que corresponde al Directorio.



A continuación, se presenta por segmentos información resumida respecto de los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2023

AI 31.12.2023	Educación e Investigación	Juegos de Lotería	Otros	Eliminaciones (*)	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	219.459.995	87.532.981	9.085.541	(3.368.538)	312.709.979
Costo de ventas	(153.323.854)	(34.152.684)	(3.068.112)	1.048.432	(189.496.218)
Ganancia bruta	66.136.141	53.380.297	6.017.429	(2.320.106)	123.213.761
Otros ingresos	1.415.136	26.913	188.937	(476)	1.630.510
Gasto de administración	(59.596.979)	(22.665.401)	(2.300.524)	2.319.289	(82.243.615)
Otros gastos, por función	(10.091.856)	(6.479)	(10.227)	-	(10.108.562)
Otras ganancias	7.178	-	-	-	7.178
Ingresos financieros	9.877.208	2.855.139	12.998	(2.362.726)	10.382.619
Costos financieros	(12.319.336)	(1.490.341)	(1.331.401)	3.545.877	(11.595.201)
Deterioro de valor de ganancias y reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) determinado de acuerdo con la NIIF 9	(17.231.814)	1.500.000	(43.464)	-	(15.775.278)
Participación en las ganancias de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	2.094.544	-	(37.520)	(2.057.024)	-
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	94.305	(323)	20.864	-	114.846
Resultados por unidades de reajuste	2.438.091	(26.384)	(1.517.343)	(1.181.858)	(287.494)
Ganancia antes de impuestos	(17.177.382)	33.573.421	999.749	(2.057.024)	15.338.764
Gasto por impuestos a las ganancias	-	-	(763.536)	-	(763.536)
Ganancia procedente de operaciones continuadas	(17.177.382)	33.573.421	236.213	(2.057.024)	14.575.228
Ganancia	(17.177.382)	33.573.421	236.213	(2.057.024)	14.575.228
Ganancia (pérdida), atribuible a:					
Ganancia (pérdida), atribuible a la Corporación	(22.040.446)	33.573.421	235.434	(1.999.705)	9.768.704
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	4.863.064	-	779	(57.319)	4.806.524
Ganancia	(17.177.382)	33.573.421	236.213	(2.057.024)	14.575.228

Flujos de efectivo y equivalentes al efectivo por segmentos:

AI 31.12.2023	Educación e Investigación	Juegos de Lotería	Otros	Eliminaciones (*)	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Flujos de efectivo por actividades de operación	(3.721.298)	31.786.037	(254.090)	206.260	28.016.909
Flujos de efectivo por actividades de inversión	36.143.744	(86.580)	78.005	(38.747.046)	(2.611.877)
Flujos de efectivo por actividades de financiación	(31.266.617)	(38.319.903)	(932.642)	38.540.786	(31.978.376)



(*) Corresponden íntegramente a los ajustes y eliminaciones de consolidación.

A continuación, se presenta otra información relevante respecto de los resultados por segmentos:

AI 31.12.2023	Educación e Investigación	Juegos de Lotería	Otros	Eliminaciones (*)	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingreso de actividades ordinarias clientes externos	218.732.928	87.532.981	6.444.070	-	312.709.979
Ingreso de actividades ordinarias entre segmentos **	727.067	-	2.641.471	(3.368.538)	-
Depreciaciones y amortizaciones	8.377.614	751.352	256.999	(6.023)	9.379.942

Nacionalidad de los activos no corrientes

AI 31.12.2023	Educación e Investigación	Juegos de Lotería	Otros	Eliminaciones (*)	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Chile	506.032.246	39.810.509	94.732.452	(69.204.042)	571.371.165
Extranjero	-	-	-	-	-
Total activos no corrientes	506.032.246	39.810.509	94.732.452	(69.204.042)	571.371.165

(*) Corresponden íntegramente a los ajustes y eliminaciones de consolidación.

(**) Para efectos de informar los ingresos entre segmentos, se han eliminado previamente las transacciones de ventas entre entidades del mismo segmento.



Al 31 de diciembre de 2022

AI 31.12.2022	Educación e Investigación	Juegos de Lotería	Otros	Eliminaciones (*)	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	192.606.347	81.911.915	12.419.824	(3.365.806)	283.572.280
Costo de ventas	(133.692.484)	(39.822.452)	(2.930.915)	921.651	(175.524.200)
Ganancia bruta	58.913.863	42.089.463	9.488.909	(2.444.155)	108.048.080
Otros ingresos	1.114.184	77.904	695.778	(69.206)	1.818.660
Gasto de administración	(50.688.425)	(20.009.759)	(2.472.986)	2.446.607	(70.724.563)
Otros gastos, por función	(9.410.379)	(3.728)	(109.701)	-	(9.523.808)
Otras ganancias	196.360	-	(172.653)	63.926	87.633
Ingresos financieros	8.413.867	5.553.413	25.801	(5.380.437)	8.612.644
Costos financieros	(13.238.785)	(1.437.738)	(1.171.017)	5.383.389	(10.464.151)
Deterioro de valor de ganancias y reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) determinado de acuerdo con la NIIF 9	(9.510.868)	(3.700.000)	(532.228)	-	(13.743.096)
Participación en las ganancias de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	56.370	-	(100.513)	43.941	(202)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	(203.895)	(3.049)	(51.343)	-	(258.287)
Resultados por unidades de reajuste	(1.791.248)	(3.309.519)	(3.658.972)	4.029	(8.755.710)
Ganancia antes de impuestos	(16.148.956)	19.256.987	1.941.075	48.094	5.097.200
Gasto por impuestos a las ganancias	-	-	(1.653.981)	-	(1.653.981)
Ganancia procedente de operaciones continuadas	(16.148.956)	19.256.987	287.094	48.094	3.443.219
Ganancia	(16.148.956)	19.256.987	287.094	48.094	3.443.219
Ganancia (pérdida), atribuible a:					-
Ganancia (pérdida), atribuible a la Corporación	(29.175.226)	19.256.987	303.879	52.795	(9.561.565)
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	13.026.270	-	(16.785)	(4.701)	13.004.784
Ganancia	(16.148.956)	19.256.987	287.094	48.094	3.443.219

AI 31.12.2022	Educación e Investigación	Juegos de Lotería	Otros	Eliminaciones (*)	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Flujos de efectivo por actividades de operación	3.815.538	22.803.302	(988.534)	220.335	25.850.641
Flujos de efectivo por actividades de inversión	12.315.219	(3.204.202)	1.422.255	(15.454.945)	(4.921.673)
Flujos de efectivo por actividades de financiación	(10.707.498)	(17.615.514)	457.000	15.234.610	(12.631.402)

(*) Corresponden íntegramente a los ajustes y eliminaciones de consolidación.



A continuación, se presenta otra información relevante respecto de los resultados por segmentos:

AI 31.12.2022	Educación e Investigación	Juegos de Lotería	Otros	Eliminaciones (*)	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingreso de actividades ordinarias clientes externos	192.606.347	81.911.915	12.419.824	(3.365.806)	283.572.280
Ingreso de actividades ordinarias entre segmentos **	1.031.695	127.694	2.129.888	(3.289.277)	-
Depreciaciones y amortizaciones	(7.599.758)	(874.100)	(293.223)	-	(8.767.081)

Nacionalidad de los activos no corrientes

AI 31.12.2022	Educación e Investigación	Juegos de Lotería	Otros	Eliminaciones (*)	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Chile	491.893.809	37.423.662	89.836.871	(61.488.205)	557.666.137
Extranjero	-	-	-	-	-
Total activos no corrientes	491.893.809	37.423.662	89.836.871	(61.488.205)	557.666.137

Activos y pasivos totales por segmentos:

AI 31.12.2023	Educación e Investigación	Juegos de Lotería	Otros	Eliminaciones (*)	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos corrientes	185.236.119	45.014.007	2.058.391	(73.786.038)	158.522.479
Activos no corrientes	506.032.246	39.810.509	94.732.452	(69.204.042)	571.371.165
Total activos	691.268.365	84.824.516	96.790.843	(142.990.080)	729.893.644
Pasivos corrientes	129.849.533	22.001.972	69.007.609	(73.175.433)	147.683.681
Pasivos no corrientes	229.880.684	30.593.228	19.991.531	(37.687.904)	242.777.539
Total pasivos	359.730.217	52.595.200	88.999.140	(110.863.337)	390.461.220

AI 31.12.2022	Educación e Investigación	Juegos de Lotería	Otros	Eliminaciones (*)	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos corrientes	186.257.308	50.349.190	3.371.234	(72.965.727)	167.012.005
Activos no corrientes	491.893.809	37.423.662	89.836.871	(61.488.205)	557.666.137
Total activos	678.151.117	87.772.852	93.208.105	(134.453.932)	724.678.142
Pasivos corrientes	113.281.717	19.554.132	66.849.267	(72.138.276)	127.546.840
Pasivos no corrientes	260.313.862	31.077.175	19.393.492	(33.328.136)	277.456.393
Total pasivos	373.595.579	50.631.307	86.242.759	(105.466.412)	405.003.233

(*) Corresponden íntegramente a los ajustes y eliminaciones de consolidación.

(**) Para efectos de informar los ingresos entre segmentos, se han eliminado previamente las transacciones de ventas entre entidades del mismo segmento.



Como se señaló anteriormente, los efectos informados en la columna eliminaciones corresponden íntegramente a los ajustes y eliminaciones efectuadas en la consolidación de los estados financieros de la Corporación Universidad de Concepción.

Por lo anterior, las eliminaciones informadas se explican principalmente por los efectos de eliminar los saldos por cobrar y pagar entre empresas relacionadas y los efectos de eliminar el activo registrado en el balance individual de la Corporación por las inversiones en las entidades que están incorporadas en la consolidación.

Las cuentas por cobrar y pagar entre entidades relacionadas que son consolidadas e informadas en la columna eliminaciones, ascienden al 31 de diciembre de 2023 y 2022 a M\$104.572.314 y M\$98.608.002, respectivamente.



NOTA 26 - OTROS ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Activos no financieros corrientes		
Seguros anticipados	218.206	166.314
Suscripciones electrónicas	832.469	1.157.892
Publicidad anticipada	850.521	909.596
Otros gastos anticipados	345.252	312.725
Total	2.246.448	2.546.527
Otros activos no financieros, no corrientes		
Gastos anticipados	850.521	1.701.042
Otros	26.455	19.555
Total	876.976	1.720.597
Otros pasivos no financieros corrientes		
Proyectos de Investigación (neto)	29.757.508	36.416.250
Acreedores varios	8.960.027	9.720.079
Ingresos percibidos por adelantado	1.710.658	1.686.794
Pasivos por subvenciones gubernamentales	2.003.213	2.056.825
Otros pasivos no financieros	192.724	167.042
Total	42.624.130	50.046.990
Otros pasivos no financieros, no corrientes		
Pasivos por subvenciones gubernamentales	16.725.540	15.143.074
Otros pasivos no financieros	2.066.372	1.990.279
Total	18.791.912	17.133.353

El saldo de Ingresos percibidos por anticipado se asocia principalmente a la actividad académica, correspondiendo a matrículas, aranceles de pre y posgrado y aportes fiscales, los cuales presentan un saldo al 31 de diciembre de 2023 de M\$376.509 (M\$657.500 al 31 de diciembre de 2022), que conceptualmente representan los fondos recibidos a la fecha, pero que corresponde reconocer como ingreso en periodos posteriores, según sea prestado el servicio.

Por otro lado, al 31 de diciembre de 2023 se incluye un saldo de M\$699.790 (M\$869.540 al 31 de diciembre de 2022), correspondiente a abonos realizados por clientes de Lotería en su cuenta de juegos a través de Lotería.cl.

Al 31 de diciembre de 2023, formando parte del saldo de Acreedores varios se incluyen fundamentalmente saldos recibidos por concepto de becas, no colocadas a la fecha, por M\$ 6.233.858 (M\$6.628.336 al 31 de diciembre de 2022), y un saldo por M\$1.322.438 (M\$1.865.108 al 31 de diciembre de 2022) correspondiente a suspensiones 2023 de alumnos beneficiados con gratuidad y que no han continuado estudios en ese año. Se espera que estos fondos sean descontados de los próximos flujos por gratuidad durante el segundo semestre de 2024.

El pasivo por las subvenciones gubernamentales se genera por el financiamiento recibido para la ejecución de proyectos que implican incurrir en inversiones, el cual posteriormente se difiere en resultados, formando parte de los Ingresos de actividades ordinarias, sobre una base sistemática durante el periodo necesario para correlacionarlas con los gastos que compensan (ver Nota 2 letra t)). El uso o destino de los fondos recibidos por estas subvenciones gubernamentales se encuentra establecido en las bases de cada proyecto, el cual es supervisado y aprobado durante la ejecución de los mismos por parte de la entidad gubernamental correspondiente (Anid, Mecesup, Innova, entre otros). La clasificación de este pasivo en el estado consolidado de situación financiera responde a la fecha esperada de su reconocimiento en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen situaciones significativas que informar respecto de eventuales incumplimientos de las condiciones asociadas a las distintas subvenciones recibidas.



NOTA 27 - APERTURA DE RESULTADOS INTEGRALES

La composición de los otros resultados relevantes al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

Costos de venta

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Remuneraciones	(91.551.453)	(80.051.344)
Honorarios	(18.889.560)	(16.954.036)
Gastos generales	(15.156.257)	(12.233.485)
Depreciación	(7.097.972)	(6.581.562)
Consumo de materiales	(5.014.177)	(4.795.033)
Consumo de servicios	(6.994.152)	(6.650.751)
Costo de premios	(31.838.965)	(37.089.168)
Costo de venta inventarios (Nota 6)	(593.246)	(798.435)
Subvenciones y aportes	(1.337.957)	(1.157.338)
Servicios de comunicación y emisión	(739.909)	(962.241)
Costo de sorteos	(997.913)	(1.093.118)
Indemnizaciones	(763.512)	(501.088)
Amortización de intangibles (Nota 21)	(11.251)	(1.762)
Otros	(8.509.894)	(6.654.839)
Costos de ventas (costo de explotación)	(189.496.218)	(175.524.200)

Gastos de administración

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Remuneraciones	(42.564.781)	(35.434.861)
Honorarios	(3.606.168)	(2.783.197)
Indemnizaciones	(1.159.161)	(507.619)
Servicios	(1.382.807)	(1.727.977)
Otras provisiones y castigos	(1.404.439)	(2.041.411)
Gastos generales	(13.810.364)	(11.478.723)
Publicidad	(7.340.371)	(6.953.322)
Depreciación	(1.713.238)	(1.545.270)
Comisiones por ventas	(5.991.442)	(4.925.292)
Amortización de intangibles (Nota 21)	(556.764)	(636.876)
Reparaciones y mantenciones	(1.869.481)	(1.701.485)
Otros	(844.599)	(988.530)
Total gastos de administración	(82.243.615)	(70.724.563)



Otros ingresos

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Donaciones	605.317	49.086
Arriendo de inmuebles	16.846	8.293
Cuotas sociales	11.568	28.527
Ganancia en ventas de Propiedades, planta y equipo	3.720	160.820
Otros	993.059	1.571.934
Total otros ingresos	1.630.510	1.818.660

Otros gastos por función

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Subvenciones y aportes	(2.273.363)	(3.090.558)
Rentas vitalicias	(7.390.120)	(6.006.189)
Pérdida en ventas de Propiedades, planta y equipo	-	(7.111)
Amortización de intangibles	(716)	(1.611)
Otros	(444.363)	(418.339)
Total otros gastos por función	(10.108.562)	(9.523.808)

Deterioro de valor de ganancias y reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) determinado de acuerdo con la NIIF 9

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
(Incremento) reversión de provisión por deterioro - FSCU	(9.664.037)	(13.508.834)
(Incremento) reversión de provisión por deterioro otras entidades	(3.221.901)	(7.491.979)
Subtotal (Incremento) reversión de provisión por deterioro (Nota 23)	(12.885.938)	(21.000.813)
Otros (castigos) reversiones - FSCU*	(2.883.396)	7.726.807
Otros (castigos) reversiones con efecto en resultados otras entidades	(5.944)	(469.090)
Subtotal otros (castigos) reversiones con efecto directo en resultados	(2.889.340)	7.257.717
Total Deterioro de valor de ganancias y reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) determinado de acuerdo con la NIIF 9	(15.775.278)	(13.743.096)

Total (cargos) por deterioro de valor y reversión de pérdidas por deterioro de valor del FSCU	(12.547.433)	(5.782.027)
--	---------------------	--------------------

(*) Al 31 de diciembre de 2023 se incluye un cargo a resultados por M\$2.156.732 (M\$1.957.682 al 31 de diciembre de 2022), generado en el Fondo Solidario de Crédito Universitario, el cual se origina por el menor valor de los pagarés colocados en el año, de acuerdo a la estimación del valor que pondrá finalmente en cobranza (Etapa 1 en la determinación del deterioro de estos activos financieros).

Otros resultados integrales

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Ganancia neta por revaluación	8.428.376	20.328.653
Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	3.561.593	(4.146.091)
Pérdidas por coberturas de flujos de efectivo	(154.557)	(355.365)
Totales	11.835.412	15.929.946



NOTA 28 - INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

La composición de los ingresos y costos financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

a) Costos financieros:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Interés financiero por obligaciones bancarias	(1.064.002)	(1.105.712)
Costo por intereses, obligaciones y otros préstamos sin garantía	(4.933.942)	(4.800.974)
Subtotal costo financiero por obligaciones bancarias y otros préstamos	(5.997.944)	(5.906.686)
Comisiones bancarias y otros cargos bancarios	(296.799)	(227.651)
Costo financiero por servicios de administración cuenta corriente	(32.878)	(20.755)
Subtotal cargos bancarios	(329.677)	(248.406)
Gastos financieros de rentas vitalicias	(3.385.497)	(2.645.460)
Gastos financieros de otros beneficios largo plazo	(150.204)	(95.563)
Subtotal costo beneficios a los empleados	(3.535.701)	(2.741.023)
Costo financiero por fondos de Créditos con Aval del Estado (CAE)	(159.476)	(193.336)
Costo por intereses, derecho de uso	(272.815)	(117.960)
Costo financiero otros pasivos	(1.299.588)	(1.256.740)
Subtotal otros costos financieros	(1.731.879)	(1.568.036)
Total Costo financiero	(11.595.201)	(10.464.151)

b) Ingresos financieros:

	31.12.2023 M\$	31.12.2022 M\$
Ingreso por interés instrumentos financieros	6.971.637	5.083.513
Ingreso por interés cuentas comerciales	3.410.982	3.513.328
Otros Ingresos financieros	-	15.803
Total Ingresos financieros	10.382.619	8.612.644



NOTA 29 - MEDIO AMBIENTE

Como señala el Plan Estratégico Institucional 2021-2030, “la Institución asegurará su desarrollo sustentable, mediante un trabajo activo y responsable de la comunidad universitaria que resguarde el balance entre el impacto ecológico, social y su bienestar económico, optimizando y generando oportunidades que contribuyan al progreso institucional y de sus integrantes”.

Para avanzar hacia una Institución más sustentable, se consideran las directrices contenidas en la Agenda 2030, reflejada en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos por la Organización de las Naciones Unidas, directrices que están contenidas en el Acuerdo de Producción Limpia (APL) para Instituciones de Educación Superior (IES), que suscribió la Universidad en septiembre del 2021. Este Acuerdo ha sido diseñado y pensado para las IES, comenzando su implementación en enero del 2022, terminando con su implementación en diciembre 2024, debiendo ser auditado los primeros meses del 2025.

Respecto de la dimensión ambiental de la sustentabilidad, la Corporación desde hace varios años viene impulsando una cultura que asegure el compromiso de toda la comunidad con esta dimensión.

En este sentido se puede destacar:

- Adhesión al Acuerdo de Producción Limpia para Instituciones de Educación Superior, acuerdo que está orientado al fortalecimiento de la sustentabilidad en las IES, incorporando acciones que contribuyan a reducir el impacto en el ambiente, gestionando sustentablemente los recursos, promoviendo cambios culturales en los diferentes estamentos de las comunidades universitarias, incorporando el conocimiento y las capacidades disponibles en las entidades académicas, y fortaleciendo la vinculación de las instituciones con el medio en el que se insertan. Su período de ejecución es de tres años. La implementación del acuerdo entró en vigor en enero del 2022. En el marco del Acuerdo, entre otras acciones, se debe avanzar en cambios en la gobernanza, generando una política de sustentabilidad, una unidad encargada de este objetivo, y un consejo asesor. La confección de la política y la conformación del consejo debe considerar a los tres estamentos de la institución.
- Compromiso de la Universidad de avanzar hacia la carbono-neutralidad. Al respecto, como cliente libre, en 6 de 10 empalmes, el proveedor certifica que el 100% de la energía es del tipo ERNC.
- En el ámbito de la carbono neutralidad, el diagnóstico de la huella de carbono del 2022 de la Universidad mostró que el 40% de las emisiones de carbono provinieron del sector transporte, lo que incluye el transporte para fines internos, así como el de la comunidad universitaria que accede a las instalaciones.
- Implementación de instalaciones que promuevan la movilidad activa en la comunidad UdeC, principalmente ciclistas, con y sin control de acceso, así como una mejor gestión de los espacios para el estacionamiento de vehículos motorizados. Al respecto, es clave la articulación con las juntas de vecinos aledañas a los campus, con los respectivos municipios de las comunas donde éstos se insertan y con las autoridades ministeriales, en pro de avanzar hacia una institución con una movilidad más sustentable, reduciendo así nuestra huella de carbono.
- Reemplazo de luminarias incandescentes por luminarias LED, en los tres campus. En particular, se está trabajando en la licitación para el reemplazo de luminarias menos eficientes por LED, usando el mecanismo de pago contra ahorros.
- Instalación de ventanas termopanel, con marco de PVC, en las nuevas construcciones, modernizando las antiguas, si la normativa patrimonial lo permite. Además, se está avanzando



en los procesos de certificación en eficiencia energética en las nuevas obras mayores, como es el caso del futuro Centro de Simulación Institucional.

- Instalación de instrumentos para medir, gestionar y optimizar los consumos de electricidad, agua potable y de riego, gas y calefacción.
- Se terminó de levantar la información para evaluar el desempeño institucional en materia de sustentabilidad para el año 2022, utilizando la herramienta RESIES (<https://redcampussustentable.cl/que-es-el-resies/>). La medición mostró que estamos bajo el umbral del 25%, lo que implica destinar más recursos que permitan levantar la información necesaria para evaluar nuestro desempeño global.
- La Universidad cuenta con programas específicos de gestión de residuos y sustancias peligrosas, así como sistemas de gestión de calidad ambiental y de seguridad del personal. También se ha continuado trabajando en la gestión de los residuos domiciliarios, buscando su minimización. En específico, la institución ha repuesto el punto limpio en el Campus Concepción, instalando puntos similares en los campus de Chillán y Los Ángeles.
- Desde el segundo semestre del año 2022, en el campus Concepción se ha venido trabajando en un huerto comunitario al interior del campus, en una actividad colaborativa con la comunidad interna y externa. Esta acción ha sido replicada en el campus Los Ángeles, comenzando su prospección para el campus Chillán. En las tres iniciativas se busca, además, la implementación de plantas de compostaje, en base a residuos orgánicos no proteicos generados por los mismos huertos y los campus, como parte de su gestión.
- En el mes de mayo de 2023 se lanzó formalmente el proyecto Campus Naturaleza, proyecto que territorialmente considera el sector sur del fundo La Cantero y el Guindo, que es donde se instalaría el proyecto PACYT. Este nuevo proyecto considera la conservación de los relictos existentes en el sector, y la restauración con especies nativas, en los paños donde hay plantaciones de pinos y eucaliptos, restauración en un horizonte de mediano a largo plazo. Esta intervención permitirá recuperar los terrenos para la fauna nativa, así como la preservación de los cursos de agua, particularmente el estero Cárcamo, donde habitan especies endémicas. Durante el segundo semestre se realizaron visitas guiadas al predio, con diferentes actores de la comunidad, interna y externa, para ir visibilizando y poniendo en valor este acervo natural. <https://noticias.udec.cl/campus-naturaleza-udec-comienza-inedito-proyecto-de-conservacion-de-la-biodiversidad-en-chile/>.
- En el mes de diciembre del 2023 se desarrolló la décima versión de la Feria del Buen Vivir, actividad de vinculación con el medio, donde la Universidad se relaciona con una agrupación de productores locales. Esta actividad busca fortalecer la economía local, la asociatividad, y el uso de procedimientos agrícolas con bajo impacto ambiental, en un enfoque de relacionamiento bidireccional Productores-Universidad. En esta oportunidad, vía concurso, la Feria contó con el apoyo financiero de la VRIM.

Finalmente, hay que señalar que, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros consolidados, no se tienen comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento a la normativa ambiental.



NOTA 30 - GANANCIA POR ACCION

La Corporación Universidad de Concepción es una Corporación de Derecho Privado sin fines de lucro, razón por la cual sus utilidades no son distribuibles y no posee controladores.

NOTA 31 - HECHOS POSTERIORES

Como parte de la planificación financiera de la Corporación Universidad de Concepción y subsidiarias, y con el objetivo de garantizar una cobertura adecuada de los flujos de efectivo necesarios, alineada con el plan de inversión corporativo para el año 2024, en el mes de enero y febrero de 2024, se suscribieron las siguientes operaciones de financiamiento:

- El 24 de enero de 2024, Corporación Universidad de Concepción obtuvo un financiamiento de UF 1 millón con el Banco BCI, indexado a la TAB UF 180 [+ 2,41%] a 2 años, bajo condiciones favorables de prepago y sin requerir garantías. Esta operación tiene como finalidad pagar pasivos financieros.
- El 1 de febrero de 2024, el Instituto Profesional Virginio Gómez adjudicó a Scotiabank un préstamo por 3.300 millones de pesos a un plazo de 5 años y una tasa de interés anual en pesos del 7,8% anual. Esta transacción fue realizada para respaldar el desarrollo del proyecto de mejora de infraestructura en la sede de Los Ángeles.

No se tiene conocimiento de otros hechos posteriores entre el 1 de enero de 2024 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, que hagan variar la situación financiera y los resultados de la Corporación Universidad de Concepción y subsidiarias.

9.6 Declaración de responsabilidad

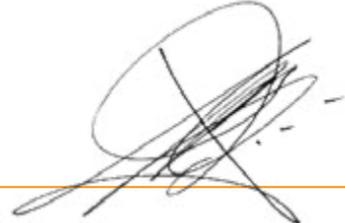
Los Directores/as y el Representante legal de la Corporación Universidad de Concepción (la "Corporación") abajo firmantes, declaramos bajo juramento, que la información incorporada en la Memoria de la Corporación, referida al ejercicio 2023, es completamente fidedigna y veraz, de conformidad con la Norma de Carácter General N°30, de la Comisión para el Mercado Financiero.



Saavedra Rubilar, Carlos Enrique
Presidente del Directorio y Rector
8.867.380-8



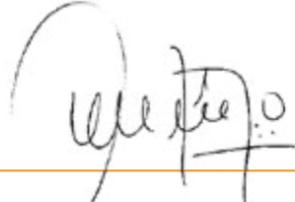
Barra Jofré, Carmen Ximena
Directora
10.266.612-7



Ferrada Ferrada, Roberto Carlos
Director
16.010.996-3

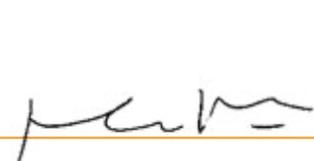


Jara Fuentes, Tito Augusto
Director
7.798.162-4

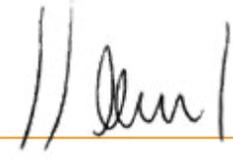


Meneses Olave, Alfredo Moisés
Director
10.212.165-1

Ortiz Vera, Álvaro Andrés
Director
13.310.452-6



Palacios Mackay, Patricia Margarita
Directora
9.654.284-4



Ramírez Glade, Pedro Enrique
Director
5.857.125-3



Rocuant Castro, Claudio Gustavo
Director
8.281.067-6



Sauré Roeckel, Jean Paul
Director
13.306.044-8



Trucco Hevia, Mauricio Enrique
Director
12.917.321-1

9.7 Socios de la Corporación

Al 31 de diciembre de 2023, la Corporación Universidad de Concepción cuenta con 491 socios que se dividen en 236 académicos y 255 no académicos. Estos últimos, pueden ser personas jurídicas o personas naturales. Los postulantes a "Socio de la Corporación", deben cumplir los requisitos establecidos en el Reglamento Especial de Admisión de Socios y su aceptación depende del Directorio. Ambas categorías, académicos y no académicos, deben ser inferior o igual a 300 miembros.

A continuación se detallan los socios de ambas categorías de forma alfabético.

Socios académicos

	Rut	Nombre		Rut	Nombre
1	8.891.557 -7	ACUÑA CARMONA EDUARDO ALFONSO	17	9.431.185 -3	BARRA RÍOS RICARDO ORLANDO
2	11.963.346 -K	AGUAYO ARIAS MAURICIO IVÁN	18	7.300.595 -7	BARRIENTOS RÍOS GABRIEL EMILIANO
3	5.985.812 -2	AGUILERA VIDAL ROSA EUGENIA DE LOURDES	19	6.152.832 -6	BECERRA ALLENDE JOSÉ VIOLIDO
4	12.361.846 -7	ALARCÓN RODRÍGUEZ MABEL LORETO	20	7.821.014 -1	BELLO TOLEDO HELIA MAGALY
5	9.754.205 -8	ALCÁNTARA DUFEU RAÚL OSVALDO	21	8.486.547 -8	BELMAR MELLADO JULIO BERNARDO
6	3.816.549 -6	ALVEAL VILLENA KRISLER DANTE	22	7.374.847 -K	BIDART HERNÁNDEZ JOSÉ PASCAL
7	7.226.963 -2	ANDALFT CHACUR ALEJANDRO JAVIER	23	5.807.611 -2	BÓRQUEZ LAGOS RUY FERNANDO
8	4.494.102 -3	APUD SIMON ELÍAS SALVADOR	24	7.242.372 -0	BÓRQUEZ YAÑEZ RODRIGO MANUEL
9	8.763.433 -7	ARANEDA SEPÚLVEDA JAIME ANDRÉS	25	7.999.244 -5	BRIONES LUENGO MARIO ALFODIN
10	8.679.890 -5	ARAYA DURÁN RODOLFO ANTONIO	26	10.105.183 -8	BRITO PEÑA OLGA ALEJANDRA
11	7.186.432 -4	ARAYA GÓMEZ IVÁN EDUARDO	27	8.804.135 -6	BUSTOS ARAYA ALEJANDRA MARÍA PAULINA
12	6.673.628 -8	ARAYA VALLESPER CARLOS FERNANDO	28	7.324.720 -9	BUSTOS LEAL ALEX PATRICIO
13	9.379.773 -6	ARUMÍ RIBERA JOSÉ LUIS FRANCISCO	29	7.912.738 -8	CANCINO CANCINO JORGE ORLANDO
14	4.989.008 -7	AVELLO JOFRÉ GUSTAVO ALONSO	30	12.148.456 -0	CARRASCO CARRASCO CLAUDIA ANDREA
15	5.033.157 -1	BAEZA RODRÍGUEZ MANUEL ANTONIO	31	4.543.594 -6	CARRASCO DELGADO SERGIO ARNOLDO
16	7.167.296 -4	BANCALARI MOLINA ALEJANDRO ANDRÉS			

	Rut		Nombre
32	10.231.208 -2		CARTES MONTORY ARMANDO BERNARDO
33	16.430.159 -1		CASANOVA BUSTOS TOMÁS RONALDO
34	7.278.554 -1		CASTRO CIFUENTES LEONARDO ROMÁN
35	6.573.425 -7		CASTRO HIDALGO ABELARDO MÁXIMO
36	5.753.975 -5		CASTRO RAMÍREZ BERNARDO QUITERIO
37	8.161.948 -4		CENDOYA HERNÁNDEZ PATRICIO DAGOBERTO
38	8.085.487 -0		CERDA GONZÁLEZ RAÚL ANTONIO
39	8.767.726 -5		CHAMBLAS GARCÍA ISIS DEL CARMEN
40	12.871.950 -4		CID AGUAYO BEATRIZ EUGENIA
41	9.299.059 -1		CID HENRÍQUEZ PATRICIA ROXENA
42	6.390.134 -2		COLOMA SANHUEZA LUIS ALFONSO
43	5.671.864 -8		CONTRERAS ARRIAGADA LUIS RICARDO
44	4.860.605 -9		CONTRERAS HAUSER MARCELO LUIS
45	6.655.269 -1		CORNEJO AMÉSTICA MIGUEL ANGEL
46	8.713.462 -8		COVA SOLAR FELIX MARIO
47	7.307.939 -K		COX URETA JOSÉ FRANCISCO
48	9.422.950 -2		DE ORÚE RIOS PAULA MARIA ENCARNACIÓN
49	11.604.246 -0		DIEZ SCHWERTER JOSÉ LUIS
50	3.910.482 -2		DOMÍNGUEZ ÁGUILA CARMEN LUCÍA
51	7.407.605 -K		DRESNER CID JORGE DAVID
52	9.062.233 -1		DUFEU DELARZE EMILIO ENRIQUE
53	5.368.753 -9		ESPINOSA BANCALARI MIGUEL ÁNGEL
54	9.812.188 -9		ESPINOZA CASTRO JOSÉ RUBÉN
55	14.435.448 -6		FARÍAS LAURA

	Rut		Nombre
56	4.055.138 -7		FASCE HENRY EDUARDO ADRIAN
57	11.957.867 -1		FAÚNDEZ VALENZUELA EDSON CÉSAR
58	11.986.124 -1		FERNÁNDEZ BRANADA CAROLYN ANDREA
59	9.375.977 -K		FERREIRA CABRERA ANITA ALEJANDRA
60	6.507.974 -7		FIGUEROA MARTÍNEZ DANTE ROBINSON
61	10.004.946 -5		FIGUEROA TORO MIGUEL ERNESTO
62	8.367.866 -6		FISSORE SCHIAPPACASSE ADELQUI ANDRÉS
63	6.805.564 -4		FLORES FLORES HOMERO FERNANDO
64	7.287.907 -4		FUENTES VÁSQUEZ JEANNETTE CECILIA
65	6.109.613 -2		GAJARDO NAVARRETE LUIS JORGE
66	2.800.156 -8		GALLARDO GALLARDO VÍCTOR ARIEL
67	7.641.638 -9		GALLEGOS MILLÁN ALEJANDRO ROSAURO
68	8.895.362 -2		GARCÍA CANCINO APOLINARIA DEL ROSARIO
69	8.502.805 -7		GARCÍA CARMONA XIMENA ANDREA
70	9.164.528 -9		GARCÍA ROBLES MARÍA DE LOS ÁNGELES
71	7.834.641 -8		GATICA PÉREZ GABRIEL NIBALDO
72	6.666.460 -0		GAVILÁN ESCALONA JUAN FRANCISCO
73	14.700.533 -4		GEISLER DOUGLAS PAUL
74	14.646.776 -8		GIEREN WOLFGANG PAUL HEINZ
75	5.955.673 -8		GONZÁLEZ PARRA CLAUDIO JUAN
76	6.818.078 -3		GONZÁLEZ SCHNAKE FERNANDO MANUEL BRUNO
77	10.251.830 -6		GRANDÓN FERNÁNDEZ PAMELA
78	8.847.166 -0		GUTIÉRREZ GALLEGOS SORAYA ELISA

	Rut		Nombre
79	9.645.820 -7		HABIT CONEJEROS EVELYN MARIANA
80	8.360.363 -1		HENRÍQUEZ PUENTES PATRICIA JUDITH
81	7.386.463 -1		HERNÁNDEZ MELLADO ROLANDO MANUEL
82	13.307.105 -9		HIDALGO CORDOVA PAULINA IVETTE
83	4.531.122 -8		HOLZAPFEL HOCES EDUARDO ANTONIO
84	10.651.557 -3		JAQUE CASTILLO EDILIA DEL CARMEN
85	7.681.241 -1		JARA CONCHA PATRICIA DEL TRÁNSITO
86	6.888.704 -6		JARA RAMIREZ JORGE CARLOS
87	5.484.710 -6		JEREZ RODRÍGUEZ ROSA VIVIANE XIMENA
88	8.910.486 -6		JOFRÉ ARAVENA VIVIANE EUGENIA
89	9.903.055 -0		JOFRÉ ARAYA JORGE ANTONIO
90	14.484.727 -K		KELM SCHMIDT URSULA ELISABETH DOROTHEA
91	5.230.956 -5		LAGOS HERRERA IRMA ELENA
92	14.743.931 -8		LANGE CARINA BEATRIZ
93	5.705.096 -9		LARA GARCIA LUIS OCTAVIO
94	9.050.628 -5		LARRAÍN MARTÍNEZ BEATRIZ ESTER
95	6.542.810 -5		LEIVA VILLAGRÁN GASTÓN OSVALDO
96	5.852.396 -8		LÓPEZ JENSSEN MARTA LORENA MARÍA
97	6.730.482 -9		LÓPEZ MARTIN JUANA ISABEL
98	4.326.185 -1		LÓPEZ PARRA ENRIQUE ALFONSO
99	4.684.953 -1		MANSO PINTO JUAN FÉLIX
100	9.773.513 -1		MARCHANT SAN MARTÍN MARGARITA ESTER
101	10.342.862 -9		MARDONES PEÑA CLAUDIA ALEJANDRA
102	6.750.205 -1		MARTÍNEZ POBLETE MIGUEL ANTONIO

	Rut		Nombre
103	10.619.098 -4		MATAMALA VÁSQUEZ ADELIO RICARDO
104	6.631.099 -K		MELÍN MARÍN PEDRO SANTIAGO
105	6.418.463 -6		MELLA CABRERA PATRICIO ELEODORO
106	6.451.906 -9		MELO LAGOS DIÓGENES LEONEL
107	7.122.251 -9		MÉNDEZ GUZMÁN MARÍA XIMENA
108	6.301.562 -8		MÉNDEZ ORTIZ EDUARDO ESTEBAN
109	8.218.566 -6		MENDOZA PARRA SARA ELISA ELVIRA
110	7.226.921 -7		MENNICKENT CID RONALD ENRIQUE
111	5.040.980 -5		MERINO ESCOBAR JOSÉ MANUEL
112	8.758.451 -8		MOLINA SALAZAR JUAN EDGARDO
113	9.086.407 -6		MONTECINOS ARAYA JORGE CHRISTIAN
114	7.136.048 -2		MORÁN TAMAYO LUIS ALEJANDRO
115	14.290.695 -3		MORENO BECERRA TABITA ALEJANDRA
116	7.020.033 -3		MUÑOZ REBOLLEDO MARÍA DOLORES
117	11.364.540 -7		MUÑOZ ROZAS DAVID SANDOR
118	10.044.462 -3		MUÑOZ TOBAR CLAUDIA ANGÉLICA
119	21.707.079 -1		NAGAR NEIL MARK
120	8.938.823 -6		NASS KUNSTMANN LILIAN SANDRA
121	7.834.990 -5		NAVARRO SALDAÑA VENTURA GRACIA
122	10.758.944 -9		NAZAR CARTER GABRIELA ALEJANDRA
123	4.338.831 -2		NEIRA TRONCOSO LUIS DANIEL
124	9.072.327 -8		NÚÑEZ OVIEDO MARÍA CECILIA
125	4.720.536 -0		ORTIZ ZAPATA JUAN CARLOS
126	3.868.825 -1		OSTRIA GONZÁLEZ MAURICIO HUGO

	Rut	Nombre
127	6.115.148 -6	OYARCE NOVOA CARMEN CECILIA
128	12.045.530 -3	PADILLA DURÁN RAFAEL
129	7.525.549 -7	PALMA MORALES MATEO EXEQUIEL
130	8.437.466 -0	PANTOJA GUTIÉRREZ SILVIO CÉSAR
131	5.565.189 -2	PARAVIC KLIJN TATIANA MARÍA
132	5.298.146 -8	PARRA BARRIENTOS OSCAR ORLANDO
133	10.324.547 -8	PARRA FIGUEROA ROBERTO ANDRÉS
134	8.943.134 -4	PARRA JIMÉNEZ LUIS EDUARDO
135	4.863.956 -9	PARRA MUÑOZ CÉSAR AUGUSTO
136	12.660.448 -3	PAUCHARD CORTÉS ANIBAL
137	5.970.343 -9	PECCHI SÁNCHEZ GINA ANGELA
138	7.506.497 -7	PEÑA FERNÁNDEZ EDUARDO ARTURO
139	9.265.773 -6	PEREIRA CANCINO GUILLERMO ENRIQUE
140	12.040.540 -3	PEREIRA REYES YASNA IVONNE
141	10.516.339 -8	PEREIRA ULLOA EDUARDO DOMINGO
142	11.455.138 -4	PÉREZ BUSTAMANTE LEONEL AGUSTÍN
143	6.623.986 -1	PÉREZ FERNÁNDEZ RUBÉN
144	12.012.677 -6	PÉREZ RIVERA MÓNICA DE LOS ANGELES
145	6.597.858 -K	PÉREZ VILLALOBOS MARÍA VICTORIA
146	8.794.997 -4	PÉREZ VILLEGAS RUTH LUCILA DE LOURDES
147	6.801.343 -7	PERIC ZAPATA IVÁN MILOS
148	14.694.763 -8	PICAZO VERDEJO MARÍA INÉS
149	6.304.642 -6	PIHAN VYHMEISTER ROLANDO ARNOLDO
150	9.242.297 -6	PIZARRO ARRIAGADA OSCAR ROBERTO

	Rut	Nombre
151	6.789.404 -9	PRADENAS ROJAS LORENA DEL CARMEN
152	7.673.917 -K	QUEZADA ORELLANA MANUEL ESTANISLAO
153	8.270.351 -9	QUIÑONES BERGERET RENATO ANDRÉS
154	10.777.335 -5	QUIROGA SUAZO MIGUEL ÁNGEL
155	6.758.859 -2	RAZETO MIGLIARO MARIO ITALO
156	4.395.651 -5	RECABARREN MORGADO SERGIO EDMUNDO
157	5.360.387 -4	REINOSO ALARCÓN HERNALDO DEL CARMEN
158	5.531.147 -1	REYES AROCA JOSÉ FERNANDO
159	9.522.630 -2	RIFFO OCARES BERNARDO ESTEBAN
160	12.695.745 -9	RINCÓN GONZÁLEZ PAULINA PAZ
161	7.466.916 -6	RÍOS LEAL DARCY GRACIELA
162	8.985.106 -8	RIQUELME SEPÚLVEDA ROBERTO
163	6.451.313 -3	RIVAS QUIROZ BERNABÉ LUIS
164	4.660.724 -4	RIVERA RAMÍREZ PATRICIO SAMUEL
165	10.121.295 -5	ROA OPPLIGER LUIS ALBERTO
166	7.724.955 -9	ROA SEPÚLVEDA CLAUDIO ANDRÉS
167	14.633.256 -0	RODRÍGUEZ RODOLFO
168	3.132.978 -7	RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ MARIO OSVALDO
169	4.958.017 -7	RODRÍGUEZ RIOS HERNÁN EDUARDO
170	9.028.031 -7	RODRÍGUEZ TASTETS MARÍA ANDREA
171	5.959.924 -0	ROECKEL VON BENNEWITZ MARLENE DORIS
172	7.256.529 -0	ROJAS CASTAÑEDA PATRICIO HERNÁN
173	5.465.639 -4	ROJAS DIAZ SERGIO ARNOLDO
174	4.846.213 -8	ROJAS HERNÁNDEZ JORGE MIGUEL

	Rut	Nombre
175	8.941.639 -6	RONDANELLI REYES MAURICIO JAVIER
176	5.341.037 -5	RUIZ PAREDES MARÍA CRISTINA
177	8.030.074 -3	RUIZ PEYRIN MARTA SIBONEY
178	4.820.392 -2	SAAVEDRA CRUZ ALEJANDRO
179	4.922.962 -3	SAAVEDRA GONZÁLEZ JUAN ROLANDO
180	8.867.380 -8	SAAVEDRA RUBILAR CARLOS ENRIQUE
181	9.490.281 -9	SAAVEDRA SEGURA MARIANA RUTH
182	6.951.991 -1	SALAMANCA ORREGO MARCO ANTONIO ABDON
183	7.058.330 -5	SALAZAR HORNIG EDUARDO JAVIER
184	10.380.868 -5	SALAZAR MOLINA ALIDE ALEJANDRINA
185	5.758.895 -0	SALAZAR SILVA LAUTARO DAVID
186	10.047.318 -6	SALCEDO LAGOS PEDRO ANTONIO
187	12.636.936 -0	SALDAÑA MUÑOZ LUCÍA ROSA
188	8.329.095 -1	SALDIVIA BÓRQUEZ SANDRA MABEL
189	9.338.961 -1	SÁNCHEZ OLATE MANUEL EDUARDO
190	5.405.318 -5	SÁNCHEZ SCHULZ RICARDO WASHINGTON
191	8.210.702 -9	SANHUEZA ALVARADO OLIVIA INÉS
192	5.144.003 -K	SANTA MARÍA SANZANA PEDRO ALEJANDRO
193	8.397.909 -7	SBÁRBARO HOFER DANIEL GERONIMO
194	9.820.373 -7	SEPÚLVEDA CARREÑO MARÍA JACQUELINE
195	2.993.442 -8	SILVA OSORIO MARIO JORGE
196	7.115.470 -K	SKEWES RAMM OSCAR ENRIQUE
197	5.172.539 -5	SKRIPTSCHENKO STRASSER TATIANA ANGÉLICA

	Rut	Nombre
198	6.210.727 -8	SMITH GALLARDO CARLOS TOMÁS
199	9.285.783 -2	SOTO BARBA JAIME PATRICIO
200	12.103.084 -5	STEHR GESCHE ALEJANDRA PATRICIA
201	14.628.810 -3	STOLPE LAU NEAL BRIAN
202	5.848.460 -1	TOLEDO CARTES JUAN EDUARDO ALBERTO
203	5.558.390 -0	TOLEDO RAMÍREZ PEDRO GONZALO
204	8.383.236 -3	TORRES INOSTROZA SERGIO NEFTALÍ
205	3.812.896 -5	TRONCOSO LARRONDE HERNÁN LUIS JAVIER
206	7.999.937 -7	TRONCOSO ROMERO MARCELO IVÁN
207	9.456.178 -7	TUDELA ROMÁN ALEJANDRO MAXIMILIANO
208	7.692.912 -2	ULLOA QUIJADA OSVALDO IVÁN
209	9.207.014 -K	URRUTIA PÉREZ ROBERTO ENRIQUE
210	7.498.868 -7	UTZ BARRIGA RICARDO ALBERTO
211	7.539.681 -3	VALDÉS URRUTIA MARIO EDUARDO
212	9.083.300 -6	VALDIVIA PERALTA MARIO BERNARDO
213	10.106.089 -6	VALDIVIA PERALTA MARUZZELLA PAOLA
214	9.501.076 -8	VALDOVINOS ZARGES CLAUDIO RODOLFO
215	10.206.414 -3	VALENZUELA ÁGUILA SOFÍA ALEJANDRA
216	5.920.879 -9	VALENZUELA LATORRE MANUEL ANÍBAL
217	5.659.433 -7	VALENZUELA OPORTUS MARIO LUIS
218	9.178.100 -K	VALENZUELA SUAZO SANDRA VERÓNICA
219	10.662.387 -2	VARAS CONTRERAS MARCELA PAOLA
220	3.991.772 -6	VERA CASTILLO PEDRO MAXIMILIANO ALEJANDRO

	Rut	Nombre
221	6.627.000 -9	VICENTE PARADA BENJAMÍN DE LA CRUZ
222	9.267.262 -K	VICTORIANO SEPÚLVEDA PEDRO FRANCISCO
223	6.335.599 -2	VIDAL PARRA IVÁN RAMÓN
224	10.087.829 -1	VIDAL SÁEZ GLADYS CECILIA
225	6.187.468 -2	VILLALOBOS CLAVERIA ALEJANDRO ANTONIO
226	5.369.098 -K	VIVALDI VÉJAR EUGENIO EDUARDO
227	5.626.823 -5	VON BAER VON LOCHOW DIETRICH
228	7.591.914 -K	VON PLESSING ROSSEL CARLOS GUILLERMO
229	6.655.581 -K	WALTER DÍAZ TEODORO RODOLFO ROBERTO
230	8.381.297 -4	WELLS MONCADA GUILLERMO VERY HERNÁN
231	8.916.011 -1	WERNER OVIEDO ANDREA ALEJANDRA
232	6.436.977 -6	WIECHMANN FERNÁNDEZ EDUARDO PIETER GONZALO
233	3.991.793 -9	WILKOMIRSKY FUICA IGOR ANDRÉS EDUARDO
234	4.782.309 -9	ZAGAL VENEGAS ERICK MANUEL
235	5.293.837 -6	ZAROR ZAROR CLAUDIO ALFREDO
236	11.682.097 -8	ZÚÑIGA CAREAGA YOLANDA PAOLA



Socios no académicos

	Rut	Nombre
1	9.427.177 -0	ABARCA SANZANA SIVIL TERESA
2	10.004.110 -3	ABUTER GAME MARIANA CRISTINA
3	5.971.462 -7	ACEVEDO FARIÑA VÍCTOR JAIME
4	16.284.208 -0	ACUÑA ARELLANO CAMILA ANGÉLICA
5	6.337.994 -8	ACUÑA CISTERNAS JUAN CARLOS
6	7.805.023 -3	ACUÑA GAMÉ GERMÁN CARLOS
7	16.286.584 -6	ACUÑA MEDINA SIMÓN FELIPE
8	7.960.418 -6	ADLERSTEIN GONZÁLEZ FELIX ALEJANDRO
9	7.306.725 -1	ADLERSTEIN GONZÁLEZ MAURICIO JAVIER
10	5.216.395 -1	AGUILAR GÓMEZ MARÍA HELIA
11	16.153.481 -1	AGUIRRE DELGADO PAMELA NATALIA
12	7.460.804 -3	ALISTE REBOLLEDO JUAN CARLOS
13	2.965.143 -4	ÁLVAREZ ORMEÑO ALEJANDRO
14	11.985.622 -1	ANDRADE OTÁROLA CLAUDIO DANILO
15	9.465.911 -6	ARANEDA MADSEN MARÍA MARCELA
16	6.546.400 -4	ARELLANO VAILLANT JUAN LUIS
17	5.065.361 -7	ASCUI IZQUIERDO HERNÁN FERNANDO
18	8.970.251 -8	ÁVILA URRUTIA NÉSTOR ALEJANDRO
19	12.753.349 -0	BALBOA ROCHA MARCELO ALEJANDRO
20	5.734.158 -0	BANADOS MUÑOZ JULIO CÉSAR

	Rut	Nombre
21	6.230.823 -0	BAND VASQUEZ OSVALDO PATRICIO
22	10.266.612 -7	BARRA JOFRÉ CARMEN XIMENA
23	3.047.503 -8	BARRÍA OLAVARRÍA HÉCTOR FRANCISCO
24	2.744.354 -0	BERGERET ROJO INÉS ELVIRA
25	7.753.316 -8	BESSALLE REMOLI DAVID ALEJANDRO
26	7.035.101 -3	BEZAMA FARRÁN FEIZAL AMÉRICO
27	4.154.249 -7	BOERO MERELLO MARIO FRANCISCO
28	7.612.698 -4	BRAVO RIVAS MARÍA LUCRECIA DE LOURDES
29	5.426.884 -K	BRITO FONTE JOSÉ HUMBERTO
30	9.429.319 -7	BUSTAMANTE NAVARRO SANDRA VALERIA DEL PILAR
31	7.218.059 -3	CABELLO HIP ARTURO ALEJANDRO
32	9.108.163 -6	CABRERA ORTIZ VICENTE EDGARDO
33	8.395.843 -K	CÁCERES TIZNADO MICHAEL JEAN
34	6.395.833 -6	CALVO MONFIL CARLOS EDUARDO
35	16.328.323 -9	CAMPOS DELGADO MARCOS RODRIGO
36	6.215.249 -4	CAMPOS RAMÍREZ MARIANO GUALBERTO
37	5.970.411 -7	CÁNOVAS EMHART RENÉ ANTONIO
38	8.165.449 -2	CAROCA GAJARDO MARÍA DEL C.
39	14.300.744 -8	CATALÁN SKRIPTSCHENKO TATIANA ARIELA
40	9.106.462 -6	CATRIL SEPÚLVEDA PEDRO GUILLERMO

	Rut	Nombre
41	91.755.000 -K	CEMENTOS BÍO BÍO S.A.
42	6.395.553 -1	CERVA CULACIATI JUAN CRISTIAN
43	94.637.000 -2	CIA SIDERURGICA HUACHIPATO S.A.
44	8.973.430 -4	CISTERNA OSORIO PEDRO EULOGIO
45	82.598.500 -K	COLEGIO DE ABOGADOS
46	70.351.700 -5	COLEGIO DE CONTADORES DE CHILE A.G.
47	82.249.300 -9	COLEGIO DE INGENIEROS
48	82.621.702 -2	COLEGIO MÉDICO DE CHILE
49	4.774.909 -3	COLLADO GUTIÉRREZ EMMA CECILIA
50	4.300.128 -0	CONCHA PRADENAS CARLOS ENRIQUE
51	12.525.602 -3	CONCHA SALDÍAS PATRICIA ALEJANDRA
52	4.326.271 -8	CONDEZA VACCARO JORGE MANUEL
53	10.709.925 -5	CONTRERAS ARELLANO JUAN ENRIQUE
54	8.898.930 -9	CORNEJO MORAGA CRISTIAN ALBERTO
55	70.018.350 -5	CORP.PROTEC.MEN. EST.CONCEP.
56	81.679.000 -K	CORPORACIÓN EDUCACIONAL MASÓNICA DE CONCEPCIÓN
57	4.518.329 -7	DALL'ORSO SOBRINO ANA ISABEL
58	4.518.327 -0	DALL'ORSO SOBRINO LUZ MARÍA
59	12.326.836 -9	DE LA RIVERA RIVERA IVAN RAMON
60	6.181.634 -8	DE LOS SANTOS ZARRAGA LUIS
61	9.039.961 -6	DEL CASTILLO MINOLETTI LUIS HÉCTOR

	Rut	Nombre
62	7.825.706 -7	DEL VALLE ARANDA HERNÁN ALBERTO
63	1.694.240 -5	DELUCCHI ZUNINO SANTIAGO ENRIQUE
64	76.564.940 -4	DIARIO EL SUR S.A.
65	6.030.909 -4	DÍAZ SOTO MAXIMILIANO NELSON
66	7.176.175 -4	DÍAZ VELÁSQUEZ ANGÉLICA PATRICIA DEL ROSARIO
67	6.901.115 -2	DOMKE MEINDL HERBERT
68	2.913.251 -8	DOMKE SCHULTZ GUNTHER
69	7.838.171 -K	ENRÍQUEZ ALBORNOZ ROSA ANAÍ
70	6.302.223 -3	ENRÍQUEZ LORCA OCTAVIO LUIS
71	3.793.486 -0	ENRÍQUEZ QUINTEROS LUIS ARCADIO
72	3.411.595 -8	ESCOBAR MUÑOZ RAÚL FERNANDO
73	10.676.743 -2	ESPINOZA GUERRERO CAMILA LORENA
74	5.641.995 -0	ESSMANN ROJAS CARLOS EUGENIO
75	10.986.271 -1	ESTRADA MANRÍQUEZ MARIANELA PATRICIA
76	16.010.996 -3	FERRADA FERRADA ROBERTO CARLOS
77	5.287.719 -9	FLORES DURÁN LUIS DALBERTO
78	7.087.544 -6	FLORES KLESSE IVÁN RICARDO
79	7.173.113 -8	FRIEDLAENDER PAULSEN MARÍA TERESA
80	9.890.905 -2	GACITÚA ARANEDA EDUARDO ENRIQUE
81	9.537.304 -6	GARAY PITA MARÍA SOLEDAD
82	4.714.763 -8	GARCÍA SANDOVAL JAIME RAMÓN
83	10.619.767 -9	GARRIDO CORTÉS SARA ESTER

	Rut	Nombre
84	4.309.528 -5	GELDREZ VALENZUELA ELIANA
85	7.004.315 -7	GIACAMAN ARCE JUAN EDUARDO
86	4.599.158 -K	GIDI TELGIE VERÓNICA CECILIA
87	16.008.989 -K	GONZÁLEZ BERNALES ROBERTO
88	5.093.674 -0	GONZÁLEZ CORREA DANIEL EDUARDO
89	12.917.840 -K	GONZÁLEZ MARTÍNEZ JOSÉ ALFREDO
90	7.141.436 -1	GUNDELACH HERNANDEZ MABEL MARGARITA
91	2.529.985 -K	HEBEL GADICKE PAUL GERHARD
92	6.825.874 -K	HENRÍQUEZ ANDREU BERNARDINO
93	4.926.406 -2	HENRÍQUEZ HERRERA RUBÉN RENATO
94	7.350.140 -7	HENRÍQUEZ SANZANA RENÉ MARIO
95	7.967.866 -K	HERNÁNDEZ ROLDÁN NELSON EMILIANO
96	5.484.309 -7	HEVIA HOTT MARÍA FELICITAS
97	2.907.147 -0	HOFFMANN SCHLACK ALFREDO PABLO OTTO
98	3.473.974 -9	HOPE DE LA FUENTE ARTURO
99	6.716.347 -8	HUEPE GARCÍA JOSÉ PATRICIO
100	9.726.126 -1	IBIETA CRUZ JUAN LUIS
101	6.322.057 -4	IHL DAUSEND CLAUDIO FERNANDO
102	8.260.718 -8	ISRAEL QUILODRÁN JORGE DAVID
103	5.135.859 -7	ISRAEL VILLAFÁÑE GUILLERMO RODRIGO
104	7.798.162 -4	JARA FUENTES TITO AUGUSTO
105	5.387.882 -2	JARAMILLO LUMAN MARGOT DEL CARMEN

	Rut	Nombre
106	4.988.555 -5	JARPA WEVAR CARLOS ABEL
107	3.735.486 -4	KLATTENHOFF STOHR HEINZ
108	6.261.447 -1	KOPPLIN ORMEÑO ERWIN HAROLD
109	5.945.862 -0	KOTHER FEEST ALFREDO GUSTAVO
110	3.813.915 -0	KUMMERLIN REDLICH ROLF GERMAN
111	9.324.093 -6	KUNCAR ONETO RAFAEL ANDRES
112	5.153.122 -1	LARENAS DEL VALLE TAULY ARIEL
113	8.680.676 -2	LARENAS ECHEVERRÍA LUIS ERNESTO
114	4.882.611 -3	LARRAÍN PRAT ALBERTO PEDRO
115	6.424.552 -K	LLANOS CAMPOS MARCELO EDMUNDO
116	13.379.548 -0	LLANOS OJEDA FERNANDO RODRIGO
117	14.590.974 -0	LÓPEZ GONZÁLEZ RODRIGO ANDRÉ
118	10.846.712 -6	LÓPEZ LANDAETA RAÚL
119	4.793.609 -8	LUENGO MORA MERCEDES
120	13.725.305 -4	MARDONES ALARCÓN ALDO SIGISFREDO
121	9.505.500 -1	MARDONES MARCHANT MARÍA FABIOLA
122	15.175.631 -K	MARÍN RUBIO JULIO BERNARDO
123	17.915.836 -1	MARINAO FUENTES EMILIO PABLO
124	1.846.519 -1	MARTÍNEZ GAENSLY GUALTERIO CARLOS
125	7.179.709 -0	MARTY CIOCCA JORGE ALBERTO
126	8.415.509 -8	MAZZINI OTERO MARCELLA DORA
127	9.241.535 -K	MEDINA GONZÁLEZ CLAUDIO
128	11.866.162 -1	MEDINA RAMÍREZ RENATO ANDRÉS

	Rut	Nombre
129	3.866.449 -2	MEDINA VARGAS MARCELO FERNANDO
130	4.276.321 -7	MEGE VALDEBENITO ALEJANDRO SEGUNDO
131	4.262.765 -8	MELO AIELLO HUMBERTO
132	10.212.165 -1	MENESES OLAVE ALFREDO MOISES
133	14.390.611 -6	MOLINA JARA CLAUDIA PAOLA
134	8.264.111 -4	MONJES FARIAS JAIME MIGUEL
135	14.207.692 -6	MONSALVES SALAZAR PAMELA BEATRIZ MARÍA JOSÉ
136	3.884.124 -6	MONTOYA RIVERA GONZALO ALBERTO
137	5.550.880 -1	MORALES VILLABLANCA HILDA MARÍA
138	7.358.155 -9	MORENO CASTILLO MARIO EDGARDO
139	5.792.328 -8	MORENO RIVEROS ANTONIO ALFONSO
140	6.721.835 -3	MOSCIATTI OLIVIERI TOMÁS ANTONIO
141	4.909.393 -4	MUNDACA VILLANUEVA ENRIQUE RODRIGO
142	10.867.379 -6	MUÑOZ MUÑOZ EDUARDO ARTURO
143	6.303.288 -3	MUÑOZ SANHUEZA ELVIRA HORTENSIA
144	12.962.391 -8	NARVÁEZ PALACIOS SANDRA LORENA
145	3.695.625 -9	NAVARRETE MARTÍNEZ JORGE ISAIAS
146	8.510.034 -3	NAVARRO BRAIN ALEJANDRO
147	4.627.461 -K	NOVOA PEZO IVÁN COSME
148	2.413.669 -8	NUÑEZ CRISOSTO EDUARDO JOEL
149	10.666.573 -7	NUÑEZ OVIEDO LUIS EDUARDO

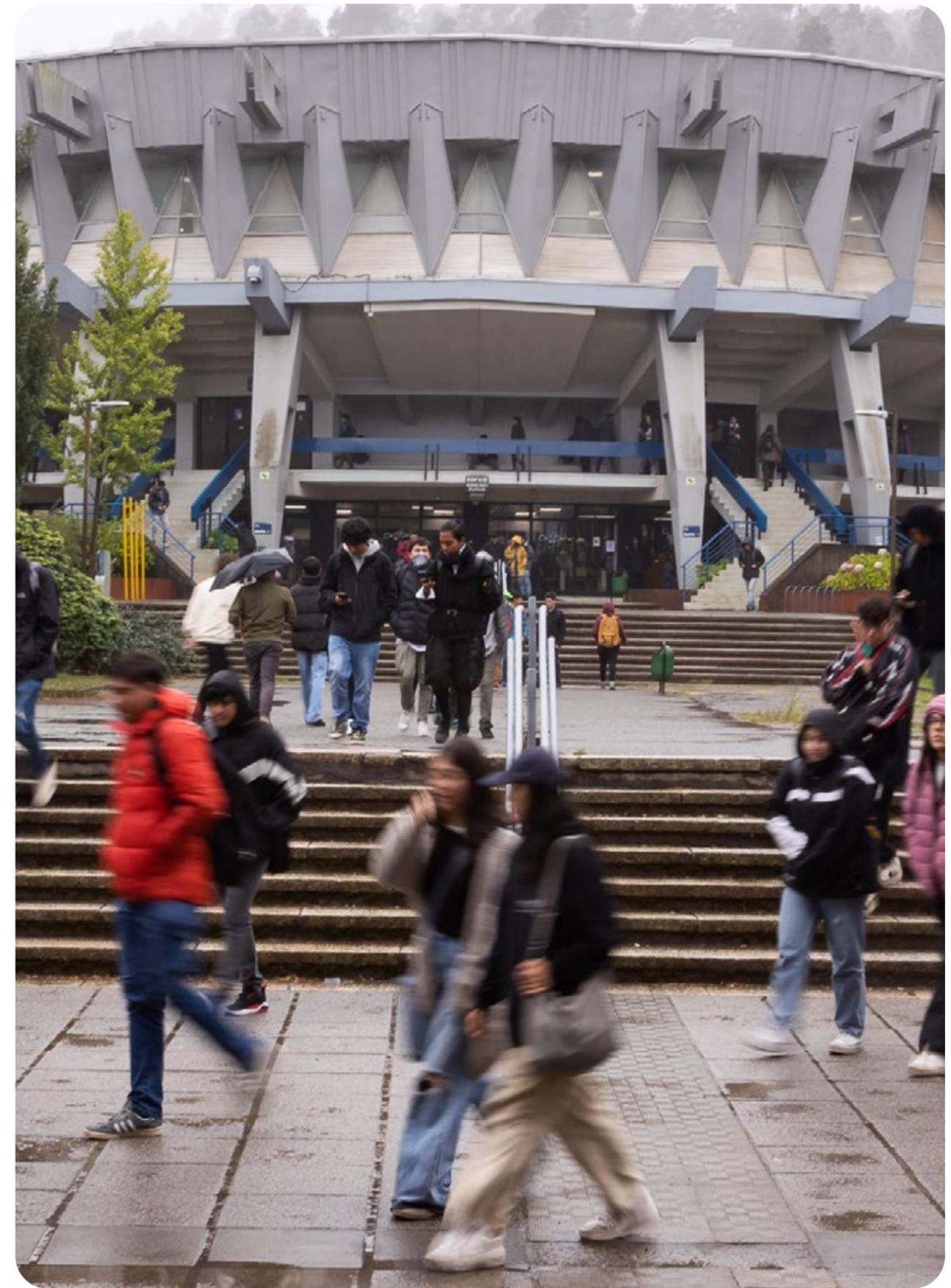
	Rut	Nombre
150	12.563.645 -4	OLIVARES OSSES CRISTIAN MAURICIO
151	14.402.999 -2	ORELLANA KROYER MARCIA CRISTINA
152	15.221.542 -8	ORTIZ CUBILLOS JAVIERA MACARENA
153	4.657.950 -K	ORTIZ NOVOA JOSÉ MIGUEL
154	10.754.292 -2	ORTIZ SOLORZA MAURICIO ALEJANDRO
155	13.310.452 -6	ORTIZ VERA ÁLVARO ANDRÉS
156	9.394.778 -9	ORTIZ VERA JOSÉ MIGUEL
157	10.617.083 -5	OSORIO CRUZ ESTEBAN ANTONIO
158	10.861.033 -6	OTÁROLA QUINTANA PAULO ANDRES
159	5.679.219 -8	OYANEDER JARA PATRICIO JAIME ENRIQUE
160	9.186.332 -4	PALACIOS MACKAY MARÍA FELISA
161	9.654.284 -4	PALACIOS MACKAY PATRICIA MARGARITA
162	6.385.015 -2	PARADA ARAYA MARIO GABRIEL
163	8.437.686 -8	PARADA ARAYA ROBERTO MARCELO
164	13.507.800 -K	PASTENE ALBORNOZ JOSÉ MANUEL FRANCISCO
165	6.654.986 -0	PENDOLA MORALES IRMA LIGIA
166	14.392.248 -0	PÉREZ MUNDACA ALEJANDRO ARNOLDO ELISEO
167	5.709.118 -5	PÉREZ QUILODRÁN JOSÉ ANDRÉS
168	12.975.317 -K	PILLADO GUTIÉRREZ NELLY ALEJANDRA
169	7.837.579 -5	PINCHART URRUTIA PAULINA DE FÁTIMA
170	7.798.177 -2	PINTO GÉLDREZ JUAN PABLO

	Rut	Nombre
171	5.382.554 -0	PITA VIVES VICENTE ARIEL
172	12.796.696 -6	PLACENCIA SILVA RODRIGO REINALDO
173	5.640.128 -8	POMMIEZ ILUFI MARCEL MATHIEU
174	10.058.367 -4	PONCE HERNÁNDEZ JUAN GONZALO
175	3.603.803 -9	PORTER ALVAREZ JORGE EDUARDO
176	4.934.857 -6	PORTER TASCHKEWITZ JORGE PATRICIO
177	17.344.783 -3	PRIETO HERRERA LUIS ALBERTO
178	4.452.743 -K	PUNTES FIGUEROA MARIO
179	12.551.776 -5	QUEVEDO BARRA MAURICIO ALEJANDRO
180	3.363.383 -1	QUILODRÁN URRRA MARÍA IRMA
181	3.863.816 -5	QUIROGA BULMAN MILTON FETH-ALI CARLOS
182	4.743.500 -5	RAMÍREZ FERNÁNDEZ LUIS CÉSAR
183	5.857.125 -3	RAMÍREZ GLADE PEDRO ENRIQUE
184	5.824.632 -8	RAMIS LANYON MARCO ANTONIO
185	4.190.659 -6	RAMOS PAZOS ADELA DEL PILAR
186	5.111.013 -7	REYES NÚÑEZ MIGUEL L.
187	4.543.968 -2	RIFFO SAN MARTÍN JORGE PASCUAL
188	11.679.864 -6	RIFFO VENEGAS PATRICIO IVÁN
189	5.641.067 -8	RIOSECO STEVENSON PEDRO ALEJANDRO
190	8.281.067 -6	ROCUANT CASTRO CLAUDIO GUSTAVO
191	3.438.492 -4	RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ HERNÁN ARTURO
192	12.696.430 -7	ROJAS MONJE ÁLVARO HECTOR

	Rut	Nombre
193	3.541.974 -8	RUBILAR RIVERA JUAN ALBERTO
194	4.824.799 -7	RUIZ ADAROS BOLÍVAR BERNARDO
195	2.880.094 -0	RUIZ-ESQUIDE JARA SERGIO MARIANO
196	9.241.987 -8	SAAVEDRA AGUILLÓN HERNÁN MANUEL ALEJANDRO
197	2.870.576 -K	SALAS VIVALDI JULIO ENRIQUE
198	7.359.289 -5	SALDÍAS MUÑOZ LUIS HUMBERTO
199	6.803.266 -0	SALDÍAS MUÑOZ MARÍA GRACIELA
200	4.837.230 -9	SALDIVIA PÉNDOLA ENRIQUE AUGUSTO
201	13.107.433 -6	SALGADO DÍAZ FABRICIO IVÁN
202	4.321.426 -8	SALINAS ARRIAGADA FERNANDO RENATO
203	4.275.285 -1	SAN JUAN RAMOS VÍCTOR
204	5.356.605 -7	SAN JUAN SEPÚLVEDA LUIS ALEJANDRO
205	3.710.585 -6	SÁNCHEZ MEDINA MARIO ARMANDO
206	3.415.286 -1	SANDOVAL LORCA SERGIO FEDERICO
207	4.207.825 -5	SANHUEZA CABRERA CÉSAR HUMBERTO
208	3.377.394 -3	SANHUEZA PINO PEDRO JACINTO BERNARDINO
209	14.285.083 -4	SANHUEZA ZUÑIGA ESTEBAN EULOGIO
210	3.972.450 -2	SARZOSA LORENS GUILLERMO
211	13.306.044 -8	SAURÉ ROECKEL JEAN PAUL ANDRÉS
212	3.902.165 -K	SCHOTTE SCHRODER UWE
213	6.839.233 -0	SCHUFFENEGER NAVARRETE VÍCTOR EDMUNDO
214	4.819.694 -2	SEGUEL SANTANA MARIO HUMBERTO

	Rut	Nombre
215	9.452.170 -K	SEPÚLVEDA CISTERNAS JAIME ALFONSO
216	9.086.419 -K	SEPÚLVEDA RUBILAR LUIS ULISES
217	15.671.888 -2	SEPÚLVEDA SEPÚLVEDA SERGIO JAVIER ANDRÉS
218	7.504.731 -2	SERRI GALLEGOS ALEX EDUARDO
219	5.380.691 -0	SPOERER O'REILLY JUAN RICARDO
220	4.499.956 -0	STEHR WILCKENS INGRID LOTTE
221	4.847.643 -0	STEHR WILCKENS WERNER CARLOS ADOLF
222	5.409.809 -K	STEINBERG MONTES JOSÉ RAMÓN
223	3.158.241 -5	STRIKA HUERTA SERGIO LAUTARO IGOR
224	7.665.157 -4	SVERLIJ MÜLLER JORGE MAURICIO
225	7.786.864 -K	TAPIA ZAPATERO SERGIO IGOR
226	15.590.199 -3	TOLOZA MARDONES EDUARDO ADRIÁN
227	5.463.479 -K	TORO DE LA FUENTE CRISTINA ANGÉLICA
228	6.394.390 -8	TORRES GONZÁLEZ SERGIO MANUEL
229	14.372.836 -6	TORRES MERCADO CHRISTIAN GONZALO
230	4.232.540 -6	TORRES MONTES EDUARDO
231	7.170.469 -6	TORRES RAMÍREZ MIGUEL ANTONIO
232	12.917.321 -1	TRUCCO HEVIA MAURICIO ENRIQUE
233	4.318.944 -1	ULLOA AZÓCAR JUVENAL ARIEL
234	10.093.182 -6	URIBE BOBADILLA LUIS HERIBERTO
235	9.949.378 -K	URREA CORREA LUIS GONZALO

	Rut	Nombre
236	8.270.073 -0	VALDERRAMA NOVA VIRGINIA MARGOT
237	14.352.440 -K	VALENZUELA BELTRÁN MACARENA SOLEDAD
238	8.471.724 -K	VARGAS NARVÁEZ RICHARD EDINSON
239	3.441.601 -K	VÁSQUEZ GODOY LUIS MIGUEL
240	8.910.666 -4	VEGA CID ROBERTO ALEJANDRO
241	7.551.681 -9	VEGA COMANATO JORGE FRANCISCO
242	10.363.569 -1	VEGA NAVARRETE RENÉ EDGARDO
243	10.381.913 -K	VEGA ORIHUELA OSCAR MARCELO
244	5.366.638 -8	VELÁSQUEZ VELÁSQUEZ JORGE FRANCISCO
245	1.431.860 -7	VERA VÁSQUEZ NELDA NOVELY
246	10.426.757 -2	VERASTEGUI BUSTAMANTE ROBERTO GERARDO
247	4.939.291 -5	VERGARA SAN MIGUEL FRANCISCO JOSÉ
248	4.838.889 -2	VICTORIANO LAMILLA RAMÓN ALFONSO
249	5.026.772 -5	VIERA-GALLO QUESNEY JOSÉ ANTONIO CÉSAR BERNARD
250	10.282.665 -5	VILCHE VERGARA JOSÉ ENRIQUE
251	6.042.739 -9	VILLAGRÁN MANQUILEF GUSTAVO EUGENIO
252	7.148.637 -0	VIVEROS FERRADA VÍCTOR GUILLERMO
253	9.236.099 -7	WORTSMAN CANOVAS MARCELO JAVIER DAVID
254	11.405.432 -1	ZAPATA ALEGRÍA CECILIA ANDREA
255	4.839.841 -3	ZAVALA GUTIÉRREZ MERCEDES GUADALUPE



Anexos

10.1	Índice NCG 461	337
10.2	Índice SASB	347
10.3	Otros indicadores	352



10.1 Índice NCG 461

Código	Indicador	Requerimiento	Sección Memoria	Página
2.1.1	Misión, visión, propósito y valores	Misión	2.1 Identificación de la Corporación Propósito, misión y visión	17
2.1.2	Misión, visión, propósito y valores	Visión	2.1 Identificación de la Corporación Propósito, misión y visión	17
2.1.3	Misión, visión, propósito y valores	Propósito	2.1 Identificación de la Corporación Propósito, misión y visión	17
2.1.4	Misión, visión, propósito y valores	Valores	2.1 Identificación de la Corporación Propósito, misión y visión	17
2.1.5	Misión, visión, propósito y valores	Adherencia a los Principios Rectores sobre Derechos Humanos	La Corporación no adhiere a los Principios Rectores sobre Derechos Humanos y Empresas.	-
2.2	Información histórica	Historia de la entidad a la fecha	2.3 Historia	24
2.3.1.1	Propiedad	Existencia del controlador	2.1 Identificación de la Corporación La Corporación Universidad de Concepción es una Corporación de Derecho Privado, sin fines de lucro. Dado lo anterior, la Corporación no posee ni controladores, ni accionistas.	13
2.3.1.2	Propiedad	Porcentaje controlado	No aplica	-
2.3.1.3	Propiedad	Acuerdo de actuación conjunta	No aplica	-
2.3.1.4	Propiedad	Limitación a la libre disposición de acciones	No aplica	-
2.3.1.5	Propiedad	Personas tras el acuerdo de actuación conjunta	No aplica	-
2.3.2.1	Propiedad	Cambios importantes	2.1 Identificación de la Corporación	13
2.3.2.2	Propiedad	Cambios importantes	No aplica	-
2.3.3.1	Propiedad	Identificación de accionistas	No aplica	-
2.3.3.2	Propiedad	Gráfico de participación porcentual de accionistas	No aplica	-
2.3.4.1	Propiedad	Descripción de series de acciones	No aplica	-
2.3.4.2	Propiedad	Política de dividendos	No aplica	-
2.3.4.3	Propiedad	Dividendos repartidos: monto pagado provisorio y definitivo	No aplica	-
2.3.4.4	Propiedad	Dividendos repartidos: utilidades del ejercicio y acumuladas	No aplica	-
2.3.4.5	Propiedad	Dividendos repartidos: pago por series de acciones	No aplica	-
2.3.4.6	Propiedad	Bolsas de valores	No aplica	-

Código	Indicador	Requerimiento	Sección Memoria	Página
2.3.4.7	Propiedad	Precio de la acción, presencia bursátil, volumen y montos transados	No aplica	-
2.3.4.8	Propiedad	Número de accionistas	No aplica	-
2.3.5	Propiedad	Otros valores emitidos	9.1 Gestión financiera Valores emitidos vigentes	158
3.1.1	Marco de Gobernanza	Buen funcionamiento del Gobierno Corporativo	3.1 Gobierno Corporativo Directorio de la Corporación	29
3.1.2	Marco de Gobernanza	Enfoque de sostenibilidad ambiental	2.1 Identificación de la Corporación Lineamientos estratégicos	19
3.1.3	Marco de Gobernanza	Enfoque de sostenibilidad social	2.1 Identificación de la Corporación Lineamientos estratégicos	19
3.1.4	Marco de Gobernanza	Gestión de Conflictos de Interés	3.2 Gestión del cumplimiento Políticas institucionales	55
3.1.5	Marco de Gobernanza	Gestión de la Libre Competencia	3.2 Gestión del cumplimiento Libre Competencia	57
3.1.6	Marco de Gobernanza	Gestión de la corrupción, el lavado de activos y financiamiento del terrorismo	3.2 Gestión del cumplimiento Modelo de Prevención de Delitos (MPD)	54
3.1.7	Marco de Gobernanza	Intereses de los Grupos de Interés	3.4 Materialidad y Grupos de Interés Relacionamiento con Grupos de Interés	64
3.1.8	Marco de Gobernanza	Innovación, Investigación y Desarrollo	5.1 Investigación e innovación en la UdeC	91
3.1.9	Marco de Gobernanza	Gestión de Barreras Organizacionales	7.2 Académicos y trabajadores Equidad salarial	119
3.1.10	Marco de Gobernanza	Políticas de Contratación	7.2 Académicos y trabajadores Equidad salarial	119
3.1.11	Marco de Gobernanza	Organigrama de la Estructura Organizacional	3.1 Gobierno Corporativo Organigrama Universidad de Concepción	49
3.2.1	Directorio	Identificación de miembros del Directorio	3.1 Gobierno Corporativo Composición del Directorio	30
3.2.2	Directorio	Ingresos de los Directores	3.1 Gobierno Corporativo Directorio de la Corporación	29
3.2.3	Directorio	Política de contratación de asesores	3.1 Gobierno Corporativo Apoyo de expertos y asesores	37
3.2.4	Directorio	Matriz de conocimientos y habilidades	3.1 Gobierno Corporativo Matriz de conocimiento y experiencias del Directorio	36
3.2.5	Directorio	Inducción de nuevos integrantes	3.1 Gobierno Corporativo Inducción y capacitación a Directores	37
3.2.6	Directorio	Reuniones con Gestión de Riesgo, Auditoría Interna y Responsabilidad Social	3.1 Gobierno Corporativo Funcionamiento del Directorio	34
3.2.7	Directorio	Materias ambientales y sociales en adopción de decisiones estratégicas	2.1 Identificación de la Corporación Lineamientos estratégicos	18
3.2.8	Directorio	Visitas a terreno del Directorio	3.1 Gobierno Corporativo Visitas a instalaciones o dependencias	37
3.2.9	Directorio	Evaluación del Directorio	3.1 Gobierno Corporativo Evaluación del Directorio y sus Comisiones	37

Código	Indicador	Requerimiento	Sección Memoria	Página
3.2.10	Directorio	Detección de áreas de perfeccionamiento	3.1 Gobierno Corporativo Evaluación del Directorio y sus Comisiones	37
3.2.11	Directorio	Detección de Barreras Organizacionales	3.1 Gobierno Corporativo Diversidad del Directorio	35
3.2.12	Directorio	Evaluación de desempeño por un asesor externo	3.1 Gobierno Corporativo Evaluación del Directorio y sus Comisiones	37
3.2.13	Directorio	Reuniones ordinarias	3.1 Gobierno Corporativo Sesiones de Directorio	32
3.2.14	Directorio	Plan de continuidad operacional	3.1 Gobierno Corporativo Evaluación del Directorio y sus Comisiones	35
3.2.15	Directorio	Sistema de información: actas y documentos	3.1 Gobierno Corporativo Sesiones de Directorio	32
3.2.16	Directorio	Sistema de información: minuta y antecedentes	3.1 Gobierno Corporativo Sesiones de Directorio	32
3.2.17	Directorio	Sistema de información: canal de denuncias	Los Directores no tienen acceso directo al canal de denuncias. Sin embargo, semestralmente el Directorio es informado del resultado de las denuncias efectuadas en el canal, sin perjuicio que toda información relevante que surja de las denuncias es reportada mensualmente en la Comisión Auditoría	-
3.2.18	Directorio	Sistema de información: texto definitivo	3.1 Gobierno Corporativo Sesiones de Directorio	32
3.2.19	Directorio	Conformación del Directorio: número total	3.1 Gobierno Corporativo Diversidad del Directorio	35
3.2.20	Directorio	Conformación del Directorio: nacionalidad	3.1 Gobierno Corporativo Diversidad del Directorio	35
3.2.21	Directorio	Conformación del Directorio: rangos de edad	3.1 Gobierno Corporativo Diversidad del Directorio	35
3.2.22	Directorio	Conformación del Directorio: antigüedad en la organización	3.1 Gobierno Corporativo Diversidad del Directorio	35
3.2.23	Directorio	Conformación del Directorio: situación de discapacidad	3.1 Gobierno Corporativo Diversidad del Directorio	35
3.2.24	Directorio	Conformación del Directorio: brecha salarial	El Directorio no recibe remuneraciones, por lo que no cuenta con una brecha salarial.	-
3.3.1	Comités del Directorio	Descripción de cada comité	3.1 Gobierno Corporativo Comisiones del Directorio	43
3.3.2	Comités del Directorio	Integrantes de cada comité	3.1 Gobierno Corporativo Comisiones del Directorio	41
3.3.3	Comités del Directorio	Ingresos por participación en cada comité	3.1 Gobierno Corporativo Comisiones del Directorio	41
3.3.4	Comités del Directorio	Actividades principales realizadas en el año	No aplica	-
3.3.5	Comités del Directorio	Política de contratación de asesores	3.1 Gobierno Corporativo Apoyo de expertos y asesores	37

Código	Indicador	Requerimiento	Sección Memoria	Página
3.3.6	Comités del Directorio	Reuniones con Gestión de Riesgo, Auditoría Interna y Responsabilidad Social	3.1 Gobierno Corporativo Comisiones del Directorio	41
3.3.7	Comités del Directorio	Periodicidad de reportes al Directorio	3.1 Gobierno Corporativo Comisiones del Directorio	41
3.4.1	Ejecutivos Principales	Identificación de Ejecutivos Principales	3.1 Gobierno Corporativo Equipo directivo y estructura organizacional	46
3.4.2	Ejecutivos Principales	Remuneraciones percibidas	3.1 Gobierno Corporativo Autoridades, ejecutivos principales y remuneraciones	50
3.4.3	Ejecutivos Principales	Plan de compensación o beneficios	3.1 Gobierno Corporativo Autoridades, ejecutivos principales y remuneraciones	50
3.4.4	Ejecutivos Principales	Participación en la propiedad del emisor	No aplica	-
3.5.1	Adherencia a códigos nacionales o internacionales	Códigos de buen gobierno corporativo	3.1 Gobierno Corporativo Directorio de la Corporación	29
3.5.2	Adherencia a códigos nacionales o internacionales	URL de reporte de adherencia	No aplica	-
3.6.1	Gestión de riesgos	Marco de Gestión de Riesgos	3.3 Gestión de Riesgos	58
3.6.2	Gestión de riesgos	Directrices del Directorio	3.3 Gestión de Riesgos	58
3.6.3	Gestión de riesgos	Lineamientos internacionales de Gestión de Riesgos	3.3 Gestión de Riesgos Tipos de riesgos y oportunidades	60
3.6.4	Gestión de riesgos	Riesgos y oportunidades ambientales, sociales y de Cambio Climático	3.3 Gestión de Riesgos Tipos de riesgos y oportunidades	60
3.6.5	Gestión de riesgos	Riesgos de seguridad de la información	3.3 Gestión de Riesgos Tipos de riesgos y oportunidades	60
3.6.6	Gestión de riesgos	Riesgos de libre competencia	3.3 Gestión de Riesgos Tipos de riesgos y oportunidades	60
3.6.7	Gestión de riesgos	Riesgos de salud y seguridad de los consumidores	3.3 Gestión de Riesgos Tipos de riesgos y oportunidades	60
3.6.8	Gestión de riesgos	Otros riesgos y oportunidades	3.3 Gestión de Riesgos Tipos de riesgos y oportunidades	60
3.6.9	Gestión de riesgos	Detección y priorización de riesgos	3.3 Gestión de Riesgos Tipos de riesgos y oportunidades	60
3.6.10	Gestión de riesgos	Rol del Directorio y alta gerencia	3.3 Gestión de Riesgos Gobernanza de los Riesgos	59
3.6.11	Gestión de riesgos	Unidad de gestión de riesgos	3.3 Gestión de Riesgos Gobernanza de los Riesgos	59
3.6.12	Gestión de riesgos	Unidad de auditoría interna	3.2 Gestión del cumplimiento Gestión del Cumplimiento	53
3.6.13	Gestión de riesgos	Código de Ética o Conducta	3.2 Gestión del cumplimiento Código de Ética	54

Código	Indicador	Requerimiento	Sección Memoria	Página
3.6.14	Gestión de riesgos	Capacitación en gestión de riesgos	3.3 Gestión de Riesgos Gobernanza de los Riesgos	59
3.6.15	Gestión de riesgos	Canal de denuncias	3.2 Gestión del cumplimiento Canal de Denuncias	54
3.6.16	Gestión de riesgos	Plan de Sucesión de ejecutivos principales	3.1 Gobierno Corporativo Diversidad del Directorio	35
3.6.17	Gestión de riesgos	Revisión del Directorio de estructuras salariales	3.1 Gobierno Corporativo Directorio de la Corporación	29
3.6.18	Gestión de riesgos	Aprobación de estructuras salariales por accionistas	No aplica	-
3.6.19	Gestión de riesgos	Modelo de prevención de delitos	3.2 Gestión del cumplimiento Modelo de Prevención de Delitos (MPD)	54
3.7.1	Relación con los grupos de interés y el público en general	Gestión de la relación con Grupos de Interés	3.4 Materialidad y Grupos de Interés Relacionamiento con Grupos de Interés	64
3.7.2	Relación con los grupos de interés y el público en general	Procedimiento de mejoramiento continuo	3.4 Materialidad y Grupos de Interés Relacionamiento con Grupos de Interés	64
3.7.3	Relación con los grupos de interés y el público en general	Procedimiento de información a accionistas	No aplica	-
3.7.4	Relación con los grupos de interés y el público en general	Derecho a voto remoto	No aplica	-
4.1	Horizontes de tiempo	Vida útil de los activos	En Estados financieros	-
4.2.1	Objetivos estratégicos	Objetivos estratégicos de la entidad	2.1 Identificación de la Corporación Lineamientos estratégicos	18
4.2.2	Objetivos estratégicos	Planificación para lograr los objetivos estratégicos	2.1 Identificación de la Corporación Lineamientos estratégicos	18
4.2.3	Objetivos estratégicos	Estrategia ambiental, social y de derechos humanos	2.1 Identificación de la Corporación Lineamientos estratégicos	19
4.2.4	Objetivos estratégicos	Aspectos ASG y como nutren al Gobierno Corporativo	2.1 Identificación de la Corporación Lineamientos estratégicos	19
4.2.5	Objetivos estratégicos	Compromisos estratégicos en línea con los ODS	2.1 Identificación de la Corporación Lineamientos estratégicos	19
4.2.6	Objetivos estratégicos	Políticas de impacto positivo	-	-
4.3.1	Planes de inversión	Inversiones relevantes	8.1 Infraestructura Propiedad e inversiones	139
4.3.2	Planes de inversión	Horizontes de tiempo	8.1 Infraestructura Propiedad e inversiones	139
4.3.3	Planes de inversión	Monto total a invertir	8.1 Infraestructura Propiedad e inversiones	139
4.3.4	Planes de inversión	Avance del plan de inversión	8.1 Infraestructura Propiedad e inversiones	139
5.1.1	Dotación de Personal	Personal por categorías de funciones	7.2 Académicos y trabajadores Dotación	116
5.1.2	Dotación de Personal	Nacionalidad por categorías de funciones	7.2 Académicos y trabajadores Dotación	117

Código	Indicador	Requerimiento	Sección Memoria	Página
5.1.3	Dotación de Personal	Rango de edad por categorías de funciones	7.2 Académicos y trabajadores Dotación	117
5.1.4	Dotación de Personal	Antigüedad por categorías de funciones	7.2 Académicos y trabajadores Dotación	117
5.1.5	Dotación de Personal	Situación de discapacidad por categorías de funciones	7.2 Académicos y trabajadores Dotación	116
5.2.1	Formalidad laboral	Contratos a plazo indefinido	7.2 Académicos y trabajadores Formalidad y adaptabilidad laboral	118
5.2.2	Formalidad laboral	Contratos a plazo fijo	7.2 Académicos y trabajadores Formalidad y adaptabilidad laboral	118
5.2.3	Formalidad laboral	Contratos por obra o faena	7.2 Académicos y trabajadores Formalidad y adaptabilidad laboral	118
5.2.4	Formalidad laboral	Servicios a honorarios	7.2 Académicos y trabajadores Formalidad y adaptabilidad laboral	118
5.3.1	Adaptabilidad laboral	Jornada ordinaria de trabajo	7.2 Académicos y trabajadores Formalidad y adaptabilidad laboral	118
5.3.2	Adaptabilidad laboral	Jornada a tiempo parcial	7.2 Académicos y trabajadores Formalidad y adaptabilidad laboral	118
5.3.3	Adaptabilidad laboral	Pactos de adaptabilidad laboral	7.2 Académicos y trabajadores Formalidad y adaptabilidad laboral	118
5.3.4	Adaptabilidad laboral	Teletrabajo o pactos de adaptabilidad de jornada	7.2 Académicos y trabajadores Formalidad y adaptabilidad laboral	118
5.4.1.1	Equidad salarial por sexo	Políticas de compensación equitativa	7.2 Académicos y trabajadores Equidad salarial	119
5.4.1.2	Equidad salarial por sexo	Objetivos de compensación equitativa	7.2 Académicos y trabajadores Equidad salarial	119
5.4.1.3	Equidad salarial por sexo	Metas de compensación equitativa	No existen metas respecto a la brecha salarial.	-
5.4.2.1	Equidad salarial por sexo	Brecha de salario bruto	No determinada	-
5.4.2.2	Equidad salarial por sexo	Brecha de salario en cálculo media	7.2 Académicos y trabajadores Equidad salarial	119
5.4.2.3	Equidad salarial por sexo	Brecha de salario en cálculo mediana	7.2 Docentes y trabajadores Equidad salarial	119
5.5.1	Acoso laboral y sexual	Política de gestión del acoso laboral y sexual	7.2 Académicos y trabajadores Acoso laboral y sexual	120
5.5.2	Acoso laboral y sexual	Programas de capacitación	7.2 Académicos y trabajadores Acoso laboral y sexual	120
5.5.3	Acoso laboral y sexual	Porcentaje del personal capacitado	7,8%	-
5.5.4	Acoso laboral y sexual	Número de denuncias de acoso sexual	7.2 Académicos y trabajadores Acoso laboral y sexual	120
5.5.5	Acoso laboral y sexual	Número de denuncias de acoso laboral	7.2 Académicos y trabajadores Acoso laboral y sexual	120
5.5.6	Acoso laboral y sexual	Denuncias presentadas ante la entidad y Dirección del Trabajo	7.2 Académicos y trabajadores Acoso laboral y sexual	120
5.6.1	Seguridad laboral	Política de seguridad laboral	7.2 Académicos y trabajadores Salud y seguridad	120

Código	Indicador	Requerimiento	Sección Memoria	Página
5.6.2	Seguridad laboral	Metas e indicadores de tasa de accidentabilidad	7.2 Académicos y trabajadores Salud y seguridad	120
5.6.3	Seguridad laboral	Metas e indicadores de tasa de fatalidad	7.2 Académicos y trabajadores Salud y seguridad	120
5.6.4	Seguridad laboral	Metas e indicadores de tasa de enfermedades profesionales	7.2 Académicos y trabajadores Salud y seguridad	120
5.6.5	Seguridad laboral	Promedio de días perdidos por accidente	7.2 Académicos y trabajadores Salud y seguridad	120
5.7.1	Permiso postnatal	Política de periodo de descanso	No existe una Política de periodo de descanso más allá de lo legalmente vigente.	126
5.7.2	Permiso postnatal	Fomento de la corresponsabilidad parental	No existen procedimientos para fomentar la corresponsabilidad más allá de lo legalmente vigente.	126
5.7.3	Permiso postnatal	Uso de días de permiso post natal	7.2 Académicos y trabajadores Capacitación y beneficios	126
5.8.1	Capacitación y beneficios	Políticas de capacitación y beneficios	7.2 Académicos y trabajadores Capacitación y beneficios	121
5.8.2	Capacitación y beneficios	Monto dedicado a desarrollo profesional	7.2 Académicos y trabajadores Capacitación y beneficios	121
5.8.3	Capacitación y beneficios	Personal capacitado	7.2 Académicos y trabajadores Capacitación y beneficios	122
5.8.4	Capacitación y beneficios	Promedio de horas de capacitación	7.2 Académicos y trabajadores Capacitación y beneficios	122
5.8.5	Capacitación y beneficios	Materias abordadas en capacitaciones	7.2 Académicos y trabajadores Capacitación y beneficios	122
5.8.6	Capacitación y beneficios	Beneficios otorgados	7.2 Académicos y trabajadores Capacitación y beneficios	123
5.8.7	Capacitación y beneficios	Beneficios por tipo de vínculo laboral	-	-
5.9.1	Política de subcontratación	Política de selección de subcontratistas	7.2 Académicos y trabajadores Formalidad y adaptabilidad laboral	118
5.9.2	Política de subcontratación	Estándares de selección de subcontratistas	7.2 Académicos y trabajadores Formalidad y adaptabilidad laboral	118
5.9.3	Política de subcontratación	Procedimientos de selección de subcontratistas	7.2 Académicos y trabajadores Formalidad y adaptabilidad laboral	118
6.1.1	Sector industrial	Naturaleza de los servicios de la entidad	2.1 Identificación de la Corporación Descripción de sus actividades	14, 15
6.1.2	Sector industrial	Competencia de la entidad	6.1 Presentación Lotería de Concepción Desempeño 2023	104
6.1.3	Sector industrial	Marco legal o normativo	3.2 Gestión de Cumplimiento Marco regulatorio	52
6.1.4	Sector industrial	Entidades reguladoras	3.2 Gestión de Cumplimiento Marco regulatorio	52
6.2.1	Negocios	Descripción de servicios prestados y mercados	2.1 Identificación de la Corporación Descripción de sus actividades	14, 15

Código	Indicador	Requerimiento	Sección Memoria	Página
6.2.2	Negocios	Canales de venta	Los principales canales de venta son las sedes presenciales, publicidad y los sitios web respectivos.	-
6.2.3	Negocios	Proveedores principales	7.4 Gestión de proveedores Política de Pago a Proveedores	132
6.2.4	Negocios	Clientes principales	No existen clientes principales que representen en forma individual el 10% o más.	-
6.2.5	Negocios	Marcas utilizadas	2.1 Identificación de la Corporación Principales marcas en la prestación de servicios	16
6.2.6	Negocios	Patentes de la propiedad	5.3 Patentes y licencias	98
6.2.7	Negocios	Licencias, franquicias y/o royalties	5.3 Patentes y licencias	98
6.2.8	Negocios	Otros factores que afecten los negocios de la entidad	6.1 Presentación Lotería de Concepción Desempeño 2023 Para la Corporación no fue determinada.	104
6.3.1	Grupos de interés	Descripción de los Grupos de Interés	3.4 Materialidad y Grupos de Interés Relacionamiento con Grupos de Interés	64
6.3.2	Grupos de interés	Gremios, asociaciones u organizaciones	3.4 Materialidad y Grupos de Interés Afilaciones a asociaciones y/o gremios	70
6.4.1	Propiedades e instalaciones	Propiedades principales	9.4 Información de Subsidiarias y Asociadas	172
6.4.2	Propiedades e instalaciones	Áreas de concesión y terrenos	9.4 Información de Subsidiarias y Asociadas	172
6.4.3	Propiedades e instalaciones	Propiedad de instalaciones	9.4 Información de Subsidiarias y Asociadas	172
6.5.1.1	Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	Individuación	9.4 Información de Subsidiarias y Asociadas	172
6.5.1.2	Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	Capital suscrito y pagado	9.4 Información de Subsidiarias y Asociadas	172
6.5.1.3	Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	Objeto social	9.4 Información de Subsidiarias y Asociadas	172
6.5.1.4	Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	Directores	9.4 Información de Subsidiarias y Asociadas	172
6.5.1.5	Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	Porcentaje de participación de la matriz	9.4 Información de Subsidiarias y Asociadas	172
6.5.1.6	Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	Porcentaje sobre el total de activos	9.4 Información de Subsidiarias y Asociadas	172
6.5.1.7	Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	Directores o ejecutivos principales en la subsidiaria o asociada	9.4 Información de Subsidiarias y Asociadas	186
6.5.1.8	Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	Relaciones comerciales	9.4 Información de Subsidiarias y Asociadas	172

Código	Indicador	Requerimiento	Sección Memoria	Página
6.5.1.9	Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	Relación sucinta de actos y contratos celebrados	9.4 Información de Subsidiarias y Asociadas	172
6.5.1.10	Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	Cuadro esquemático de relaciones de propiedad directa e indirecta	2.1 Identificación de la Corporación Estructura societaria	22
6.5.2.1	Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	Individuación	La Corporación no dispone de este tipo de inversiones	-
6.5.2.2	Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	Porcentaje de participación de la matriz	La Corporación no dispone de este tipo de inversiones	-
6.5.2.3	Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	Principales actividades	La Corporación no dispone de este tipo de inversiones	-
6.5.2.4	Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	Porcentaje sobre el total de activos	La Corporación no dispone de este tipo de inversiones	-
7.1.1	Pago a proveedores	Política de pago a proveedores	7.4 Gestión de proveedores Política de Pago a Proveedores	132
7.1.2	Pago a proveedores	Plazos de pago oportuno	7.4 Gestión de proveedores Política de Pago a Proveedores	133
7.1.3	Pago a proveedores	Meta de plazo máximo de pago	7.4 Gestión de proveedores Política de Pago a Proveedores	133
7.1.4	Pago a proveedores	Número de facturas pagadas	7.4 Gestión de proveedores Política de Pago a Proveedores	133
7.1.5	Pago a proveedores	Monto total de pago de facturas	7.4 Gestión de proveedores Política de Pago a Proveedores	133
7.1.6	Pago a proveedores	Monto total de intereses por mora	7.4 Gestión de proveedores Política de Pago a Proveedores	133
7.1.7	Pago a proveedores	Número de proveedores	7.4 Gestión de proveedores Política de Pago a Proveedores	133
7.1.8	Pago a proveedores	Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago	7.4 Gestión de proveedores Política de Pago a Proveedores	133
7.2.1	Evaluación de proveedores	Políticas de evaluación de proveedores	7.4 Gestión de proveedores Evaluación de proveedores	133
7.2.2	Evaluación de proveedores	Número de proveedores analizados	7.4 Gestión de proveedores Evaluación de proveedores	133
8.1.1.1	Cumplimiento legal y normativo	Gestión de incumplimientos de derechos de los clientes	3.2 Gestión del cumplimiento Cumplimiento de los derechos de los trabajadores y trabajadoras	56
8.1.1.2	Cumplimiento legal y normativo	Sanciones ejecutoriadas	No hay sanciones ejecutoriadas	-
8.1.2.1	Cumplimiento legal y normativo	Gestión de incumplimientos de derechos de los trabajadores	3.2 Gestión del cumplimiento Cumplimiento de los derechos de los trabajadores y trabajadoras	55
8.1.2.2	Cumplimiento legal y normativo	Sanciones ejecutoriadas	3.2 Gestión del cumplimiento Cumplimiento de los derechos de los trabajadores y trabajadoras	55
8.1.3.1	Cumplimiento legal y normativo	Gestión de incumplimientos ambientales	3.2 Gestión del cumplimiento Cumplimiento ambiental	56

Código	Indicador	Requerimiento	Sección Memoria	Página
8.1.3.2	Cumplimiento legal y normativo	Sanciones ejecutoriadas	3.2 Gestión del cumplimiento Cumplimiento ambiental	56
8.1.3.3	Cumplimiento legal y normativo	Programas de cumplimiento ambiental	3.2 Gestión del cumplimiento Cumplimiento ambiental	56
8.1.4.1	Cumplimiento legal y normativo	Gestión de incumplimientos de libre competencia	3.2 Gestión del cumplimiento Libre Competencia	57
8.1.4.2	Cumplimiento legal y normativo	Sanciones ejecutoriadas	No hay sanciones ejecutoriadas	-
8.1.5.1	Cumplimiento legal y normativo	Gestión de incumplimientos de la Ley N°20.393	3.2 Gestión del cumplimiento Modelo de Prevención de Delitos (MPD)	54
8.1.5.2	Cumplimiento legal y normativo	Sanciones ejecutoriadas	3.2 Gestión del cumplimiento Canal de denuncias	54
8.2	Indicadores de sostenibilidad por tipo de industria	Métricas de sostenibilidad materiales	3.4 Materialidad y Grupos de Interés Proceso de Materialidad	72
9.1	Hechos relevantes o esenciales	Resumen de Hechos Esenciales	9.3 Hechos esenciales y relevantes	171
9.2	Hechos relevantes o esenciales	Hechos Esenciales anteriores al periodo cubierto por la Memoria	9.3 Hechos esenciales y relevantes	171
10	Comentarios de accionistas y del comité de directores	Comentarios del comité	No aplica	-
11.1	Informes financieros	URL Estados Financieros	9.1 Gestión financiera	159
11.2	Informes financieros	Estados Financieros Consolidados	9.2 Análisis razonado de los Estados Financieros	192



10.2 Índice SASB

Aunque la Corporación todavía no está obligado de contestar al requerimiento 8.2 Indicadores de la sostenibilidad de la NCG 461, empezó a levantar la información respectiva a los indicadores SASB en un primer ejercicio. Los sectores de actividad considerados son Educación y Juegos de azar.

Juegos de Azar

#	Descripción del indicador	Respuestas 2023
SV-CA-130a.1	(1) Total de energía consumida, (2) porcentaje de electricidad de la red, (3) porcentaje de renovables	Lotería de Concepción no cuenta con salas de juego por lo que no aplica este indicador.
SV-CA-260a.1	Porcentaje de establecimientos de juegos de azar que aplican el índice de juego responsable	Lotería de Concepción no cuenta con salas de juego por lo que no aplica este indicador.
SV-CA-260a.2	Porcentaje de apuestas en línea que aplican los estándares de juego responsable de la World Lottery Association (WLA)	Lotería de Concepción aplica en un 100% debido a que tiene certificación de nivel 4, lo que significa que se cumple con todos los estándares de la WLA.
V-CA-320a.1	Porcentaje de salas de juegos donde se permite fumar	Lotería de Concepción no cuenta con salas de juego por lo que no aplica este indicador.
SV-CA-320a.2	Porcentaje de personal de juegos de azar que trabaja en zonas donde se permite fumar	Lotería de Concepción no cuenta con salas de juego por lo que no aplica este indicador.
SV-CA-510a.1	Descripción de las políticas y prácticas de lucha contra el blanqueo de capitales	Las políticas y prácticas contra el blanqueo de capitales en Lotería, son las siguientes: 1) Modelo de prevención de delitos Ley 20.393 de la Corporación de la Universidad de Concepción. 2) Política de prevención de delitos Ley 20.393 de Lotería de Concepción. 3) Código de Ética de Lotería de Concepción. 4) Reglamento interno de Higiene y Seguridad de Lotería de Concepción. 5) Política de Seguridad de la Información. 6) Emisión de Certificados de Premios Mayores con firma digital avanzada por 2 apoderados de Lotería para todos los premios sobre \$9.000.000 y con validación online de veracidad del certificado. 7) Eliminación de pago de premios por comisión de confianza bancaria, todos los premios se pagan al ganador titular.
SV-CA-510a.2	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con el blanqueo de capitales	No aplica ya que Lotería de Concepción no registra gastos judiciales respecto al blanqueo de capitales.
SV-CA-000.A	Número de mesas	No aplica ya que Lotería de Concepción no cuenta con salas de juego.
SV-CA-000.B	Número de tragamonedas	No aplica ya que Lotería de Concepción no cuenta con salas de juego.
SV-CA-000.C	Número de clientes de juegos de azar en línea activos	Lotería de Concepción tiene 1.062.427 rut únicos que realizaron al menos una apuesta en www.loteria.cl en el año 2023.
SV-CA-000.D	Superficie total de la sala de juegos	No aplica ya que Lotería de Concepción no cuenta con salas de juego.

Educación

#	Descripción del indicador	Tema	Respuestas 2023
SV-ED-000.A	Número de alumnos matriculados	Parámetros de actividad	4. Educación con propósito 4.1 Universidad de Concepción.
SV-ED-000.B	Número de solicitudes de matrícula recibidas	Parámetros de actividad	4. Educación con propósito 4.1 Universidad de Concepción.
SV-ED-000.C	Promedio de créditos registrados por estudiante, porcentaje online	Parámetros de actividad	Este indicador, no se informa.
SV-ED-000.D	Número de: (1) personal docente y (2) resto de personal	Parámetros de actividad	Académicos: 2.401 Administrativo: 2.776 Total: 5.177
SV-ED-230a.1	Descripción del enfoque para identificar y abordar los riesgos para la seguridad de los datos	Seguridad de los datos	8. Campus abierto y sustentable Seguridad de datos y ciberseguridad
SV-ED-230a.2	Descripción de las políticas y prácticas relativas a la recopilación, el uso y la conservación de información de los alumnos	Seguridad de los datos	Este indicador no se informa.
SV-ED-230a.3	(1) Número de filtraciones de datos, (2) porcentaje de información de identificación personal implicada (PII), (3) número de estudiantes afectados	Seguridad de los datos	Este indicador no se informa.
SV-ED-260a.1	Índice de graduación	Calidad de la educación y empleo remunerado	3.514 titulados
SV-ED-260a.2	Índice de finalización a tiempo	Calidad de la educación y empleo remunerado	36,35%
SV-ED-260a.3	Tasa de inserción laboral	Calidad de la educación y empleo remunerado	Este indicador, no se informa.
SV-ED-260a.4	(1) Nivel de endeudamiento respecto a los ingresos anuales y (2) nivel de deuda respecto a los ingresos discrecionales	Calidad de la educación y empleo remunerado	(1) Ver respuesta abajo (2) No existen deudas respecto a los ingresos discrecionales.
SV-ED-260a.5	Tasa de incumplimiento del grupo del programa (tasa de mora)	Calidad de la educación y empleo remunerado	Este indicador, no se informa.
SV-ED-270a.1	Descripción de las políticas para garantizar la divulgación de las estadísticas clave del desempeño a los futuros alumnos antes de cobrar las cuotas y analizar los resultados	Prácticas de comercialización y reclutamiento	Este indicador, no se informa.

#	Descripción del indicador	Tema	Respuestas 2023
SV-ED-270a.2	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con la publicidad, el marketing y las divulgaciones obligatorias	Prácticas de comercialización y reclutamiento	No existen pérdidas relacionados a este tema.
SV-ED-270a.3	(1) Gastos de instrucción y servicios a los estudiantes y (2) gastos de marketing y contratación	Prácticas de comercialización y reclutamiento	Ver respuesta abajo
SV-ED-270a.4	Ingresos de: (1) financiación del Título IV, (2) financiación de la Ley GI, y (3) préstamos privados para estudiantes	Prácticas de comercialización y reclutamiento	(1) Ver respuesta abajo (2) No aplica (3) Ver respuesta abajo

SV-ED-260a.4 (1) Nivel de endeudamiento respecto a los ingresos anuales

El riesgo de incobrabilidad para la Universidad está limitado al pago de matrícula que realizan directo los estudiantes (sus familias), ya que el 80% está financiado con beneficios del Estado (Gratuidad y becas) o créditos, ya sean bancarios (CAE) o de instituciones creadas por el Estado (Fondo Solidario de Crédito universitario). Ver Distribución del financiamiento de matrícula pregrado, años 2023 y 2022, en tabla adjunta.

En el caso de los dos créditos mencionados, son deudas de los estudiantes que se originan con terceros (la Universidad ya recibió los fondos), pero el Estado subsidia la tasa de interés que se les aplica y va dirigido a estudiantes provenientes de familias de clase media. Los beneficios del Estado ya mencionados, becas y gratuidad, va dirigido a los quintiles más pobres de la población. En el caso del "pago directo", corresponde a clase media alta y las probabilidades de incobrabilidad, considerando hasta 5 años de cobranza, es cercano al 5%.

	dic-23	dic-22
Becas fiscales	3,98%	4,66%
Gratuidad	61,49%	59,39%
Aporte Ley 30% exced. FSCU-Gratuidad	1,62%	3,27%
Fondo Solidario	5,67%	5,51%
Pago de los alumnos	20,20%	19,73%
Crédito con aval del estado (CAE)	7,05%	7,44%
Total ingreso pregrado	100%	100%

SV-ED-270a.3 (1) Gastos de instrucción y servicios a los estudiantes

En el cuadro adjunto, se muestra, por clase de gasto, aquellos relacionados directamente con lo académico y estudiantil. Son costos generados en las facultades y/o unidades de servicio directo al alumnado de pregrado, por los años 2023 y 2022.

	2023 M\$	2022 M\$
Remuneraciones y leyes sociales	81.356.816	69.444.534
Honorarios/ servicios profesionales	2.671.085	2.762.052
Becas con financiamiento interno	169.702	85.826
Materiales y servicios varios	7.945.751	6.347.095
Servicios y gastos relacionados con el personal	913.363	819.687
Reparación y mantención	811.086	1.020.627
Servicios otorgados a alumnos	2.351.563	1.543.368
Depreciación	2.438.173	2.307.658
Total costos pregrado	98.657.539	84.330.847

SV-ED-270a.3 (2) Gastos de marketing y contratación

Los montos por gasto anual en publicidad, por los años 2023 y 2022, es de CLP\$1.800.373. Esta publicidad está orientada a comunicar los logros de la Universidad en sus distintos ámbitos de acción, así como también informar a la comunidad de hechos de interés público, y que mantienen a la Institución como una de las universidades más valoradas en el centro sur de Chile. La universidad de Concepción, si bien no cuenta con una unidad específica a cargo del reclutamiento de estudiantes, si existen diversas actividades que se realizan en las distintas reparticiones, pero que apuntan principalmente a la entrega de información a los escolares. En el proceso de admisión 2023 ingresaron 5.070 estudiantes el primer año de pregrado, mostrando la fuerte preferencia por ingresar a nuestra casa de estudios, con postulaciones efectivas de 7,6 estudiantes por cada vacante, considerando que a partir de este año se duplicó el número de postulaciones que los estudiantes pueden realizar al Sistema de Educación Superior.

SV-ED-270a.4 Ingresos de: (1) financiación del Título IV

En el cuadro adjunto podemos ver los ingresos de pregrado obtenidos por la Universidad los años 2023 y 2022, asociados solamente a aquellos que provienen directamente del Estado. Estos financiamientos, entregados como beneficio a cada estudiante, permiten pagar su deuda por matrícula, sin retribución a cambio. Para ser beneficiarios de estos financiamientos, los alumnos deben informar respecto de su situación socio económica y cumplir ciertos requisitos para mantenerlo durante los años de estudio. Los beneficiados corresponden a los 5 quintiles de ingresos más bajos de la población

Beneficio	dic-23 M\$	dic-22 M\$
Becas fiscales	3.885.913	4.135.261
Gratuidad	60.014.552	52.654.431
Aporte ley 30% exced. FSCU - Gratuidad	1.580.757	2.900.411

SV-ED-270a.4 Ingresos de: (3) préstamos privados para estudiantes

Los estudiantes, al no ser beneficiarios de financiamiento estatal antes mencionado, o habiéndolo perdido, pueden optar a dos tipos de créditos subvencionados por el Estado.

1. El Crédito con Aval del Estado (CAE) es entregado directamente por los bancos de la plaza, pero el subsidio estatal les permite pagar una tasa de interés más baja que la de mercado. Este es un crédito "avalado" por las Universidades mientras el alumno este estudiando y luego "avalado" por el Estado cuando éste egresa. Mientras el alumno no egrese, existe algún riesgo de que el alumno no cumpla con su obligación crediticia (debido a suspensión de estudios o similar), por tanto, la Universidad (como aval) deba hacerse cargo de la deuda. Esta situación está cubierta al reconocer financieramente una "provisión aval CAE", que permite reconocer anualmente el gasto asociado a ese riesgo, basado en probabilidades de ocurrencia y datos del deudor.
2. El crédito entregado por el Fondo Solidario de Crédito Universitario (FSCU), es un crédito que se entrega a estudiantes que han postulado a él completando una ficha de situación socioeconómica. Estos créditos se formalizan con pagarés y la deuda es con el FSCU. La Universidad recibe los fondos íntegramente. En términos generales, el Fondo Solidario ejerce la cobranza de los pagarés limitado al 5% de los ingresos de los deudores como máximo (y como mínimo 0% para rentas bajas) y por un plazo determinado de años, debiendo renunciar a la cobranza de los saldos remanentes que haya al término de ese plazo. Para acogerse a estos beneficios, los deudores deben presentar anualmente su declaración de ingresos, la cual es evaluada por el Fondo Solidario para determinar la cuota que le corresponde pagar a cada deudor. Los deudores que no presentan sus declaraciones de rentas no pueden acogerse a este beneficio y se entiende que han aceptado las condiciones originales del crédito (monto y plazo). Los fondos destinados a la asignación de estos créditos provienen de la recaudación que el Fondo realiza de los créditos ya exigibles. La futura disminución de estas recaudaciones implicaría menos recursos disponibles para nuevos préstamos.

Beneficio	dic-23 M\$	dic-22 M\$
Fondo Solidario de Crédito Universitario	5.531.197	4.882.692
Crédito con aval del estado (CAE)	6.878.449	6.598.606



10.3 Otros indicadores

Detalle de la dotación de la Corporación por nacionalidad. En total, al 31.12.2023, 222 trabajadores de la Corporación tienen una nacionalidad no chilena.

Activos	Alta gerencia		Gerencia		Jefatura		Operario		Fuerza de venta		Administrativo		Auxiliar		Otros profesionales		Otros técnicos		Total		
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M			
Chilena	32	12	38	40	361	304	236	18			1.011	819	156	624	378	213	579	676	155	174	5.826
Alemana					3	2					6	1					1				13
Argentina			1		1	2					2	6	1				1				14
Belga												1									1
Boliviana												1					1				2
Brasilera					2						1	3						1			7
Británica						1					1										2
Canadiense											2										2
Checa												1									1
Colombiana					1	1					10	10	1					8			31
Cubana					4	2					4	10			2		3	1	1		27
Ecuatoriana												2	1				2	2			7
Egipcia											1										1
Española				1	2	1					12	4					1				21
Estado Unidense					1						4	4					2	1			12
Francesa					1						5	3						1			10
Haitiana														1	2		1				4
Holandesa											1										1
India					1						5										6
Iraní											1	1									2
Italiana					2	1					4	1			1						9
Mexicana				1	2						2	1						1	1		8
Peruana						1					4	2					3				10
Polaca																		1			1
Portuguesa											1	1									2
Rusa											1	1									2
Uruguaya						1											1				2
Venezolana							1				5	4	1	1	1	1	3	4	1	1	23
Vietnamita											1										1
Total																					6.048



Universidad de Concepción

Memoria anual 2023 - Corporación Universidad de Concepción

Dirección: Víctor Lamas 1290, Concepción - Teléfono: 412204246 - email: rectoria@udec.cl